



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL ALISTAMIENTO, LA CONFORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTUALIZACIÓN

(Ajuste cualitativo de la actual caja de herramientas, a través de la cual se cualifica la propuesta de fortalecimiento de las Mesas de Participación y su incidencia en la gestión local)

En convenio 2019



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
—ICBF—**

Lina María Arbeláez Arbeláez
Directora General

María Lucía Upegui Mejía
Subdirectora General

Aura Lucía Lloreda Mera
**Directora Técnica – Dirección Sistema
Nacional de Bienestar Familiar**

Andrés Alejandro Camelo Giraldo
**Subdirector Técnico – Subdirección de
Articulación Territorial del SNBF**

Nicolás Fernández de Soto
**Subdirector Técnico – Subdirección de
Articulación Nacional del SNBF**

Yaneth Sarmiento Forero
Subdirectora de Evaluación y Monitoreo (E)

Carmen Fonseca Casado
**Profesional – Subdirección de Monitoreo y
Evaluación**

Yenifer Lady Mariño Suárez
**Profesional – Subdirección de Articulación
Territorial del SNBF**

**Equipo Técnico del Sistema Nacional de
Bienestar Familiar**

Nataly Restrepo Jaramillo
Jennifer Carolina Sierra Torres
Hernán Darío Cárdenas Parra
Óscar Palacio Giraldo

Coordinación editorial

**Oficina Asesora de Comunicaciones
Grupo de Imagen Corporativa**

Edición abril de 2020

**Organización de Estados Iberoamericanos para
la Educación, la Ciencia y la Cultura —OEI—**

Mariano Jabonero
Secretario General, OEI Madrid

Ángel Martín Peccis
Director Regional, OEI Colombia

Carlos Mario Zuluaga Pardo
Director Adjunto, OEI Colombia

Érika Bohórquez Ballesteros
**Coordinadora Escuela de Infancia, OEI
Colombia**

Milena Molina Parra
Asesora Técnica

Edna Margarita Vargas Romero
Coordinadora Técnica y Operativa

Clara Ángela Castaño Díaz
Coordinadora Sublínea de Participación

Equipo Técnico Territorial

Roque Roa Martín
Pedro Elías Rincón Noriega
Josef Gilberto Quevedo Murillo
Oscar Moreno Foglia
Liliana Flórez Ríos
Diego Guerrero Ramírez
Diego Arturo Pinto Millán
Manuel Mateo Gómez Ortega
Daniel Alejandro Vargas Castillo
Juana Valentina Pérez Méndez

Corrección de estilo, diseño y diagramación

Organización de Estados Iberoamericanos para
la Educación, la Ciencia y la Cultura —OEI—

Esta publicación es producto del convenio N.º 1415 de 2019, suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; en esta se ofrece la actualización de la caja de herramientas de la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación construida a través del convenio 1614 del 2015, suscrito entre ICBF, Unicef y Save the Children, realizada a través de metodologías, insumos y talleres adicionales que complementan la propuesta de fortalecimiento de las Mesas de Participación y su incidencia en la gestión local. Los contenidos son responsabilidad de las entidades participantes.

Contenido

Introducción	5
1. Aspectos generales	6
2. Descripción de la actualización de la caja de herramientas	14
3. Compendio de talleres. Actualización de la caja de herramientas	21

FASE DE ALISTAMIENTO

Herramientas transversales. Conociendo sobre participación. Talleres del 1 al 4 **29**

1. Comprendiendo la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes	30
2. Recordando nuestra «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes»	37
3. Transformando nuestras realidades	42
4. Enfoque diferencial con el uso de la herramienta pedagógica <i>¡Aleja!, ¿dónde estás?</i>	47

Herramientas fase de alistamiento. Sensibilizando a los integrantes de la MIAFF. Talleres del 5 al 11 **56**

5. Comunicación y resolución de conflictos	57
6. Liderando	66
7. Enfrentando y superando dificultades	75
8. Tomando decisiones para fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes	80
9. Propongamos	92
10. Fortaleciendo la escucha y la empatía	99
11. Planeando las acciones a desarrollar para conformar y fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y adolescentes.	106

FASE DE CONFORMACIÓN

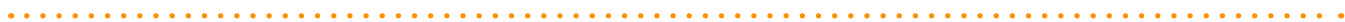
Herramientas fase de conformación. Sensibilizando a padres, madres y cuidadores. Talleres del 12 al 14 **115**

12. En tus zapatos	116
13. Conociendo a las personas de mi barrio	127
14. Trabajando juntos	133

FASE DE FORTALECIMIENTO

Subfase de cohesión de grupo. Cohesionando la Mesa de Participación. Talleres del 15 al 19 **139**

15. Conociendo nuestro entorno	140
--------------------------------	-----



16. Nuestro plan de trabajo	149
17. Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones	159
18. Fortaleciéndonos	168
19. Solidarizándonos	177
Subfase de formación. Aprendiendo sobre gestión pública y sus derechos. Talleres del 20 al 22	190
20. Aprendiendo sobre políticas públicas	191
21. Reconociendo nuestros derechos	198
22. Reconociendo nuestros derechos, una visión desde el enfoque diferencial	209
Subfase de formación. Aprendiendo sobre la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública. Taller 23	224
23. Conociendo sobre la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.	225
Subfase de articulación. Dialogando entre generaciones. Talleres del 24 al 27	237
24. Ponte en mi lugar	238
25. Propiciando escenarios de articulación	246
26. Generando generaciones	255
27. Construyendo juntos	261
Subfase de construcción de iniciativas. Talleres del 28 al 30	269
28. Consultando ando	270
29. Planeando	279
30. Herramienta matriz de Vester. Priorización y análisis de problemáticas	289
Subfase de comunicación y movilización social. Talleres del 31 al 37	301
31. InventArte	302
32. Muraliando ando	313
33. El periódico mural	324
34. Un Póster en la pared	333
35. Las redes sociales	346
36. Nos vemos	355
37. Qué video	362

Introducción

La Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes es una instancia del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) que, de acuerdo con el Decreto 936 de 2013, se constituye como un «espacio que propicia la participación y movilización de los niños, niñas y adolescentes como actores fundamentales en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a ellos» (artículo 8°).

En este sentido, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y orientador metodológico de esta instancia (Manual operativo del SNBF), ha brindado las herramientas para la conformación y fortalecimiento de dichas mesas, a través de documentos conceptuales, guías procedimentales, talleres e instrumentos que han permitido a las entidades territoriales materializar los propósitos fijados en relación con la participación de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.

La *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación*, construida en 2015 entre ICBF, Unicef y Save the Children, dispone de seis documentos para la fase de alistamiento, tres para la fase de conformación y ocho para la fase de fortalecimiento. La presente actualización de esta ruta tiene como finalidad construir nuevas herramientas, de manera que los procesos que se llevan a cabo en esta instancia, cuenten con metodologías adicionales para desarrollar con i) niñas, niños y adolescentes; ii) padres, madres o acudientes; e iii) integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y del Consejo de Política Social; y así, reforzar la articulación entre las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, fortalecer los diálogos intergeneracionales y potenciar la incidencia de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.

La presente actualización parte del concepto de la participación significativa de niñas, niños y adolescentes, y así mismo, se fundamenta en la pedagogía social y la didáctica, lo cual va aunado a tres premisas básicas: i) el reconocimiento del contexto, ii) el trabajo colaborativo y, iii) la formación para el sentido crítico, elementos a partir de los cuales los sujetos tienen mayores habilidades para empoderarse frente a sus problemáticas y participar en su solución y en la transformación de su realidad.

Así pues, usted encontrará en el presente documento un compendio de metodologías flexibles y prácticas unidas a la Ruta para la Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación, que se dirigen conjuntamente a fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.

Este documento se estructura en tres partes: la primera, enuncia aspectos generales, tales como el objetivo, los principios y los marcos de referencia en los cuales se basa la cualificación, e integra elementos de orden pedagógico y didáctico que soportan la actualización; la segunda, presenta la actualización de la actual caja de herramientas, y la tercera, finalmente, contiene el compendio de talleres y herramientas que hacen parte de la actualización de dicha caja.



1. Aspectos generales

Objetivo

Actualizar la caja de herramientas con nuevas metodologías, insumos e instrumentos que amplíen las orientaciones para el alistamiento, la conformación y el fortalecimiento de las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes y su incidencia en la gestión local.

Principios

La actualización de la caja de herramientas se sustenta en los siguientes principios:

- Necesidades de sensibilización de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF), Consejo de Política Social y padres, madres y cuidadores en relación con la participación de las niñas, niños y adolescentes.
- Orientación hacia un aprendizaje situado, es decir «aprender desde el territorio que habito». El valor del contexto para la identificación de problemáticas, el planteamiento de posibles soluciones y la participación en estas, se constituyen en elementos vitales para llenar de sentido el aprendizaje, y desde allí apropiar las problemáticas que aquejan a las niñas, niños y adolescentes en el territorio.
- Orientación hacia la participación significativa de niñas, niños y adolescentes, y hacia el territorio como contexto de actuación e incidencia.
- Corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.

Marcos de referencia

La actualización de la caja de herramientas se ha soportado en diferentes documentos, así como en guías elaboradas por el ICBF, como entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tales como:

- a. La **Constitución Política de Colombia de 1991**. En su capítulo 2, relacionado con los derechos sociales, económicos y culturales, se establece que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad (art. 42); igualmente, en los arts. 44 y 45, se establece una serie de garantías en favor de las niñas, niños y adolescentes. Tanto es así, que el art. 44 dispone que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de *asistir y proteger al niño* para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos; así mismo, contempla que los *derechos de los niños* prevalecen sobre los derechos de los demás. Por su parte el art. 45 señala que *el adolescente* tiene derecho a la protección y la formación integral.
- b. La **Ley 1098 de 2006**, *por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. En esta, se establece la participación como derecho de las niñas, niños y jóvenes. El Estado colombiano establece que:

Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés. El estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia. (Ley 1098 de 2006, artículo 31)

c. El **Decreto 936 de 2013**, por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. En su artículo 8º, establece las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar:

- La **Mesa de Participación**, como instancia de participación ubicada en cada municipio o distrito, en la cual se propician la participación y movilización de las niñas, niños y adolescentes como actores fundamentales en el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a ellos.
- La **Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF)** municipal, como instancia de operación de carácter permanente, encargada de liderar las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes; conformada por los agentes que, por sus competencias frente a la protección integral de niñas, niños y adolescentes y el fortalecimiento familiar, se consideren necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.
- El **Consejo Municipal de Política Social (CPS)**, como instancia máxima de planificación, decisión, orientación y evaluación de la operación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el ámbito municipal.

d. La **Guía N.º 5. Participación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial (2014)**, señala como funciones de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes las siguientes (p. 32):

- Representar las opiniones, inquietudes e iniciativas de los niños, niñas y adolescentes del territorio.
- Asesorar, realizar sugerencias e incidir en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas de infancia y adolescencia y de las políticas referidas a otros campos del desarrollo territorial: diseño, implementación, seguimiento y evaluación.
- Consultar con sus pares y asesorar en materia de políticas públicas sobre infancia y adolescencia, u otras políticas de desarrollo territorial, a las administraciones públicas y otros organismos públicos o privados.
- Emitir opiniones, elevar observaciones, propuestas y apoyar los mecanismos de vigilancia y control social.
- Presentar propuestas a la administración para promover la participación significativa de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública y en todos los otros ámbitos en los que se desenvuelven: espacios de trabajo con la primera infancia, instituciones educativas y familias y comunidades.
- Realizar ejercicios de control social a instituciones públicas que desarrollen planes o programas para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes con el apoyo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y familia.
- Adelantar acciones significativas y movilizadoras con otros actores con el fin de intervenir situaciones que se consideren susceptibles de impacto por parte de los niños, niñas y adolescentes sin exponer su seguridad.

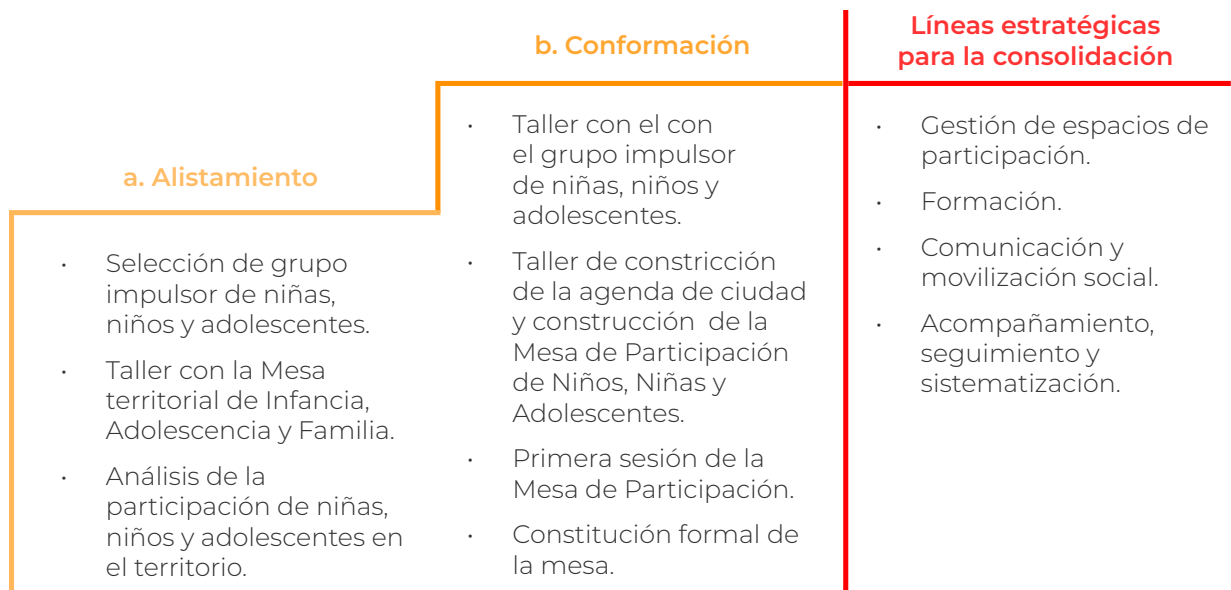
7
v

Así mismo, este documento contiene la definición de participación significativa de las niñas, niños y adolescentes, desde la cual se reconoce a los «niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares activos de derechos, ciudadanos y actores del desarrollo territorial, y a su actuación en la toma de decisiones en todos los ámbitos en los que se desenvuelven: instituciones de cuidado a la primera infancia, instituciones educativas, familias y comunidades y gestión pública. En este último, implica su participación en todo el ciclo de las políticas públicas: diseño, implementación, monitoreo y evaluación» (ICBF, 2014; p. 20).

En relación con las fases del proceso, dicho documento plantea:



Figura 1. Fases del proceso y líneas estratégicas para la consolidación

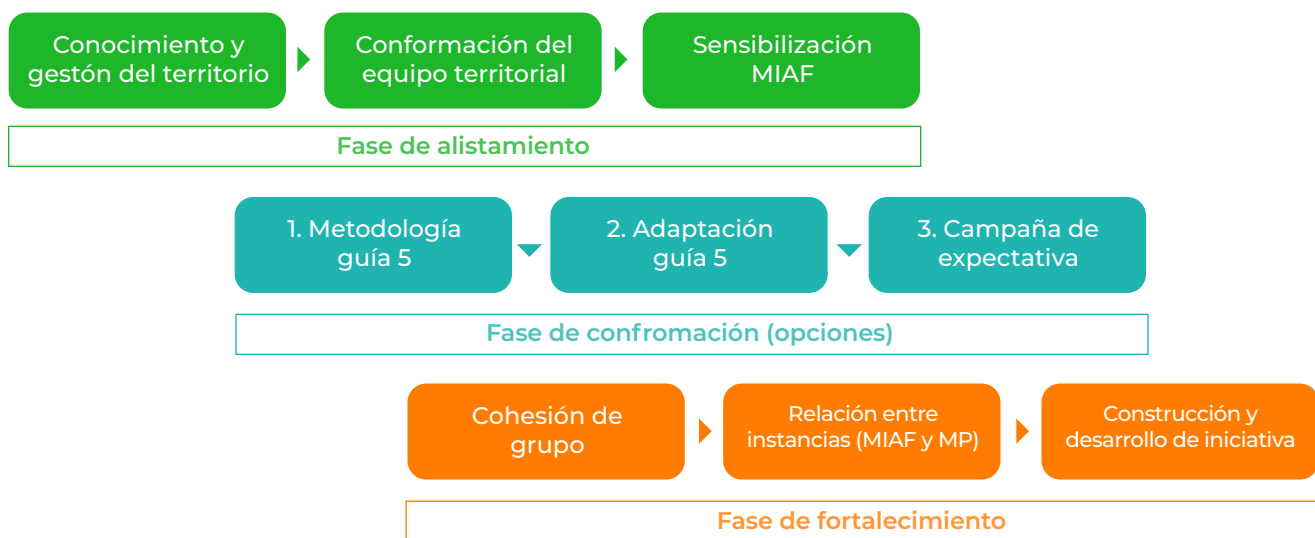


Fuente: Guía N.º 5. Participación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial (ICBF, 2014; p. 39)

e. La **Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (ICBF, Unicef y Save the Children, 2017)**, que propone un desarrollo conceptual y metodológico articulado con la ruta y fases para el fortalecimiento del esquema de la participación y los momentos de cada proceso: «la sensibilización y vinculación de los adultos y los niños, niñas y adolescentes desde el inicio, la conformación, el abordaje pedagógico y metodológico de los encuentros previos con niños, niñas y adolescentes y el reconocimiento de la Mesa y su incidencia, a través de encuentros presenciales en los territorios» (p. 8).

A continuación, se presentan las fases de dicha ruta y sus momentos o subfases.

Figura 2. Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes



Fuente: Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes (ICBF, 2017; p. 9). Términos en la figura, conforme al documento fuente. Y los colores originales han sido adaptados de acuerdo con los utilizados en la actualización de la caja de herramientas.

f. La **Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030** (2018), cuya finalidad es la de «contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo» (p. 3), contempla en el numeral 5, denominado *Marco de la política*, los «entornos», entendidos como los «escenarios en los que los sujetos viven, se desarrollan, transitan, edifican sus vidas, se comparten y establecen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen» (p. 30), entre los cuales se contempla el denominado entorno *hogar*, en el cual se «producen y reproducen referentes de cultura y de formas de relación, sentidos y significados propios del contexto y la historia que se pasan de generación en generación. Allí se reconocen procesos, experiencias, relaciones en torno a acontecimientos o sucesos vitales de los individuos y colectivos a lo largo del curso de vida» (p. 30), escenario en el que los padres, madres y cuidadores cumplen un papel fundamental y se integran como parte de la «red primaria de vínculos constitutivos de las personas, que se va transformando a lo largo de la vida. Así, desde el nacimiento, la primera infancia y durante la infancia y la adolescencia, los vínculos afectivos de base aportan a la constitución de identidad y desarrollo de capacidades» (p. 25). En razón a ello, las nuevas metodologías e insumos les forman en el desarrollo de habilidades para la vida y en gestión pública, saberes necesarios para interactuar con las niñas, niños y adolescentes, y promover su derecho a la participación en los diferentes ámbitos de su vida.

Referentes pedagógicos y didácticos de la actualización de la caja de herramientas

Pedagogía y didáctica: de acuerdo con Pierre Bourdieu, la educación es un campo¹ en el cual se generan tensiones y diversas fuerzas de poder, que lleva implícita una visión de hombre y de sociedad. Por ello todas las acciones que se emprendan en este campo están orientadas a lograr, entre otros, unos fines, que para el caso colombiano están contemplados en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación).

Lo anterior nos permite retomar la importancia de asumir la pedagogía como un campo de saber social y cultural que activa diversos modos de comprender la educación e interpretarla, y moviliza la intervención en torno a la formación, lo que explica por qué la pedagogía para el maestro es un saber que fundamenta su actuación, que no se restringe solo al aula y a sus prácticas de enseñanza, sino que implica también un reconocimiento de las políticas culturales que sustentan dichas prácticas.

Desde esta comprensión, la pedagogía tiene una dimensión conceptual y una dimensión práctica, relacionada fuertemente con la didáctica, desde la cual se interroga a la práctica pedagógica en relación con los procesos de enseñanza, los procesos de aprendizaje y la circulación del saber. Específicamente, respecto a su naturaleza, «La didáctica es una disciplina estrechamente relacionada con los proyectos sociales y educativos. Tiene un carácter significativamente político, comprometido con la formación de un modelo de hombre y la constitución de un tipo de sociedad» (R. W. de Camilloni *et al.*, 2007, p. 57).

De otra parte, en cuanto a sus propósitos, la didáctica se centra en la construcción de conocimientos con significado (Litwin, 1997, p. 43), y se desarrolla en clave del aprendizaje asumido como proceso «inherente a la vida», desde los planteamientos de Hugo Assmann (2002), e implica, según Zambrano (2005) «intercambio entre pares» (p. 69) y no se centra, como tradicionalmente ha sido vista, en técnicas derivadas del uso de recursos y procedimientos.

Por lo anterior, si bien la actualización de la caja de herramientas integra elementos de orden metodológico, estos no están desprovistos de una reflexión respecto al ¿qué?, el ¿para qué?, el ¿cómo? y el ¿con qué? del aprendizaje de quienes están en territorio y hacen parte de las instancias del SNBF.

¹ Esta comprensión se aborda desde los planteamientos de Pierre Bourdieu, citado en Astete Barrenechea (2017): «El campo de la educación es una forma del campo cultural».

El modelo pedagógico social: «propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del estudiante» (Flórez Ochoa, 2005, p. 196), desarrollo que es influido constantemente por el ambiente social en el que el individuo se forma. Flórez (2005) sostiene que bajo esta perspectiva:

Los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de problemas comunitarios. (p. 196)

El modelo pedagógico social invita a cuestionar y a transformar la realidad social a partir de una actitud crítica, de un hacer y obrar en contextos sociales, teniendo el participante un papel activo y quien facilita la actividad, otro papel como acompañante del proceso; invitando constantemente a los participantes a cuestionar la realidad, y a valerse de la argumentación para formular soluciones a los problemas sociales.

El implementar estrategias acordes con la pedagogía social es importante, debido a que la situación particular a nivel social de quienes habitan los territorios les habrá permitido, en algún momento de su vida, ser testigos presenciales de problemáticas sobre las cuales hayan asumido una posición crítica. Se trata entonces de aprender sobre la participación y apropiarse de los espacios de participación desde lo local, para ser propositivos frente a posibles soluciones y cómo pueden ellas y ellos aportar desde su ser y quehacer.

Aprendizaje colaborativo: el aprendizaje colaborativo es un tipo de aprendizaje que se caracteriza por el trabajo conjunto con otros. La colaboración hace referencia a «trabajar juntos para lograr objetivos comunes». Aquí los individuos buscan resultados que sean beneficiosos para cada uno y para todos los miembros del grupo (Morales Mora, 2010). En el aprendizaje colaborativo es común la estrategia de trabajo en pequeños grupos, lo que los obliga a trabajar juntos y «maximizar su propio aprendizaje y el de los otros» (Johnson, Johnson, & Stanne, 2000).

10
v

Morales (2010, p. 62) presenta algunas características del aprendizaje colaborativo, a saber:

- Los estudiantes trabajan en pequeños grupos, máximo de cinco estudiantes.
- El profesor proporciona instrucciones claras del trabajo a realizar por parte del equipo.
- Al interior del equipo asumen funciones para llevar a cabo la tarea propuesta, pero esas funciones implican responsabilidad compartida en la realización de la tarea; no es posible el logro de uno, sin el logro del equipo.
- Existe una interdependencia positiva entre los estudiantes: cada miembro solo puede alcanzar sus objetivos si los demás miembros del grupo alcanzan sus metas.
- El profesor está atento al desarrollo y funcionamiento de cada uno de los equipos de trabajo para guiarlos y apoyarlos en el cumplimiento de sus tareas.

Finalmente, Johnson, Johnson & Stanne (2000) presentan los elementos básicos del aprendizaje colaborativo:

- **Interdependencia positiva:** existe cuando los miembros del grupo perciben que están vinculados entre sí de una manera en la que no se puede tener éxito a menos que todos obtengan el éxito en forma conjunta.
- **Responsabilidad individual y grupal:** el grupo debe ser responsable de la consecución de sus objetivos y cada miembro es responsable de aportar su parte del trabajo.
- **Interacción cara a cara:** esta se da cuando los miembros se apoyan y animan entre sí, se ayudan, comparten recursos y sus esfuerzos por aprender.



- **Habilidades interpersonales y de pequeños grupos:** los estudiantes no solo aprenden en relación con los temas académicos, sino que aprenden habilidades interpersonales para relacionarse entre ellos, resolver conflictos y realizar las tareas en forma conjunta.
- **Procesamiento grupal:** hace referencia a la revisión continua del logro de los objetivos con el fin de implementar acciones de mejora.

En las actividades propuestas para los talleres de la caja de herramientas se prevé fortalecer estas habilidades entre los participantes, al propiciar actividades grupales colaborativas.

Modelo de aprendizaje experiencial: si bien el aprendizaje experiencial es un modelo pedagógico, para la realización de los talleres para la actualización de la caja de herramientas, se retoma el carácter didáctico de este aprendizaje basado en la experiencia. Según De Pedro (2006), el aprendizaje experiencial se logra cuando las personas observan y reflexionan sobre una experiencia, y con base en sus conocimientos y a partir de este ejercicio reflexivo realizan un proceso de abstracción que les permite integrar esa experiencia en su bagaje de conocimientos. Según Kolb, citado por De Pedro, «el aprendizaje experiencial-reflexivo describe la adquisición de conocimientos en un ciclo de aprendizaje de cuatro etapas sucesivas: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa».

Lo que según Gómez Pawelek (2007) se traduce en lo que hacemos, y luego en la reflexión sobre lo que hicimos, lo cual a su vez permite establecer una conexión entre lo que se hizo y los resultados obtenidos. De ahí se sacan unas conclusiones o generalizaciones, las cuales se prueban de nuevo en la práctica, utilizando las conclusiones como guía para orientar la acción en situaciones futuras.

Estrategias pedagógicas y técnicas en educación: el taller pedagógico es asumido como un centro de reunión en el que se encuentran una diversidad de concepciones educativas y estrategias didácticas que permiten un intercambio de saberes, ideas y perspectivas entre los sujetos. Esta herramienta didáctica busca, además, dar una mayor participación, facilitando una interacción y aportes desde la horizontalidad, pues cada aporte es de gran valor, fomentando una formación integral en la que el aprendizaje experiencial y el aprendizaje colaborativo pueden coexistir (Alfaro, Valverde y Badilla, Vargas, 2015).

Por su parte, las estrategias pedagógicas son entendidas como los procedimientos que integran métodos, técnicas y actividades, por los cuales, de manera consciente, se orientan la enseñanza y los procesos de aprendizaje. Estas estrategias han sido diseñadas en la actualización de la caja de herramientas para propiciar espacios de reflexión y ambientes que estimulen la incorporación del derecho a la participación y fomenten un proceso de socialización y aprendizaje entre pares, incluso para los adultos guías o facilitadores. De esta forma se construye un espacio horizontal de formación, que se sostiene desde la interacción entre las personas, dándole un lugar importante a la expresión de ideas, vivencias, sentimientos y propuestas, que se generan en el trabajo con cualquier grupo de niñas, niños y adolescentes, en el ámbito territorial.

La actualización de la caja de herramientas está basada en el aprendizaje desde la experiencia y el contexto, y se soporta básicamente en las estrategias de aprendizaje, más que de enseñanza, propuestas en el taller. Como principal herramienta «la experiencia es a la vez aprehensión y expresión de la realidad, una forma de ser, un modo de hacer y una manera de vivir» (Ferrater Mora, J., 2001. Citado en Zambrano Leal, A. 2005, p. 73). Según Zambrano «la experiencia es un acto que transforma la esencia del sujeto».

Desde la didáctica se apoya, con el concurso de diferentes técnicas, la aproximación de los participantes a la comprensión o reflexión alrededor de la participación y las condiciones inherentes a esta, tanto dentro como fuera de las diferentes instancias. En razón a ello, se proponen talleres tanto para las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, como para los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF), los integrantes del Consejo de Política Social (CPS), y los padres, madres y cuidadores, quienes dentro de su rol son llamados a la sensibilización y corresponsabilidad frente a la promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes.



Algunas de las siguientes técnicas han sido incorporadas en la actualización de la caja de herramientas:

- **Juegos de rol:** permite que niñas, niños y adolescentes asuman y representen papeles en el contexto de situaciones reales o realistas propias del mundo. En un juego de roles se tiene libertad para actuar y tomar decisiones, de acuerdo a como se interpreten las creencias, actitudes y valores del personaje que se representa. «A diferencia de otro tipo de simulaciones y dramatizaciones, en el juego de roles se establecen las condiciones y reglas, pero no existe un guión predeterminado» (Cobo y Valdivia, 2017, p. 5).
- **Grupos focales:** es un tipo de entrevista basado en una discusión centrada en un tema de interés particular, alrededor del cual se modera un diálogo con un grupo pequeño de personas; el diálogo lo media una facilitadora o facilitador que orienta la discusión, los temas y preguntas propuestas. Permite el abordaje del tema de interés desde una perspectiva general inicial, y luego da la posibilidad de profundizar en el tema. Quien lo facilite tiene un nivel bajo de intervención, pero sus preguntas motivan en los participantes un nivel de análisis mayor entre ellos mismos» (Páramo, P. 2017).
- **Talleres intergeneracionales:** una de las alternativas que surgen como forma de avanzar en el cumplimiento del derecho a la participación es la creación e implementación de espacios de trabajo que se integren de forma intergeneracional. A participar se aprende a través de la transmisión de las experiencias, se aprende en el intercambio, en la práctica y desde la integración de las distintas miradas sobre una misma situación.
- **Prácticas y expresiones artísticas:** se refieren a espacios creativos y expresivos en donde, a partir de técnicas artísticas, se posibilita la expresión libre a las niñas, niños y adolescentes. Con estas expresiones se busca visibilizar las experiencias, los sentires, opiniones, expectativas, deseos y retos generados en las diferentes etapas de las Mesas de Participación.

El taller como herramienta de trabajo: para Alfaro y Badilla (2015) el taller pedagógico es un centro de reunión en el que se encuentran una diversidad de concepciones educativas y estrategias didácticas que permiten un intercambio de saberes, ideas y perspectivas entre los sujetos. Dicha dinámica puede ser potenciada a través de una serie de actividades, las cuales se presentan a manera de resumen en la siguiente figura.

Figura 3. Actividades para el desarrollo de un taller pedagógico



Fuente: Alfaro y Badilla (2015, pp. 94-97)

A partir de lo anterior, los talleres construidos se sintetizan en seis momentos: bienvenida y acuerdos, Enrutémonos, Participemos, Reflexionemos, Evaluemos y Construyamos. Ellos plasman la diversidad de elementos expuestos previamente.

- **Bienvenida y acuerdos:** momento inicial y de apertura en el cual la persona que facilita el taller se presenta y explica el objetivo del encuentro. Se establecen acuerdos mínimos de convivencia y se adelanta una actividad para la presentación y cohesión de los participantes. Este momento permite estrechar lazos de confianza entre dichos participantes y centrar la atención en los objetivos a cumplir.
- **Enrutémonos:** en este momento quien facilita la actividad desarrolla una actividad experiencial que está encaminada a abordar la temática del taller. Las actividades desarrolladas implican interacción grupal, socialización de opiniones y construcción de conceptos.
- **Participemos:** se proponen actividades de dos tipos: individual y de trabajo colaborativo. La actividad individual retoma los conceptos y opiniones de «Enrutémonos», de manera que cada uno de los participantes elabore ideas en torno a estos. El segundo momento se concentra en la socialización de las actividades en equipos de trabajo.

En este momento del taller se recogen los insumos para retroalimentar el proceso de las Mesas de Participación y las MIAF.

- **Reflexionemos:** en este momento la persona que orienta o facilita el taller recoge las opiniones y saberes del momento «Participemos» y promueve la generación de conclusiones a partir de preguntas orientadoras incluidas en el taller.
- **Evaluemos:** los participantes realizan una breve evaluación del taller, de forma tal que quien lo facilitó recibe una retroalimentación sobre la metodología y temáticas abordadas, con el fin de mejorar el uso de las herramientas.
- **Construyamos:** la facilitadora o facilitador propone a los participantes la realización de una actividad asociada con los aprendizajes derivados del taller, en tanto se asume que el taller no finaliza en la respectiva sesión, sino que realmente inicia cuando el participante aplica su saber en contexto.

Cada taller incluye la lista de temas a abordar, así como información sobre el tiempo y materiales requeridos para cada momento.

De igual forma, cada uno de los talleres contiene:

- **Tema – Fase:** definen el tema y la fase a la que el taller corresponde, de acuerdo con la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.
- **Grupo objetivo (edad o momento del curso vital):** estima el número mínimo y máximo de personas a participar, la pertenencia a una instancia del SNBF o grupo poblacional, y el rango de edades esperado.
- **Objetivo:** describe qué se espera lograr con el taller y cómo esto se relaciona con la fase o tema de las Mesas de Participación.
- **Contenidos:** presenta los conceptos claves de cada taller de forma sencilla y los relaciona con la fase del proceso.
- **Recursos, espacios y medios de apoyo:** describe los elementos, materiales y condiciones mínimas para el desarrollo de los talleres (espacio, mobiliario, recursos), así como la organización del espacio de acuerdo con las actividades.
- **Momentos y duración:** en general, se propone una duración promedio de 120 minutos (dos horas) para la realización de los talleres. Sin embargo, es posible que algunos se extiendan un poco más o se desarrollen en otro encuentro.

Herramientas como activadoras para la mediación de los aprendizajes: las herramientas se entienden como elementos activadores del aprendizaje, en tanto su uso se integra a estrategias intencionadas que promueven experiencias que median los aprendizajes, y de ahí su valor implícito en la actualización de la caja de herramientas. Entiéndase en este contexto la mediación pedagógica como «el tratamiento de contenidos y formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad» (Gutiérrez y Prieto, 1993, p. 2).

Son entonces las herramientas para la actualización de la caja, diseñadas como componentes provocadores también de experiencias, las que hacen flexibles las acciones pedagógicas que desarrollen las facilitadoras y facilitadores en el territorio, adquiriendo la versatilidad de una mediación, y siendo estas una importante excusa pedagógica.

Habilidades para la vida: en el desarrollo de los diferentes talleres propuestos para la actualización de la caja de herramientas, el fortalecimiento de habilidades para la vida por parte de los participantes se constituye en un eje central. En esta actualización fueron asumidas las habilidades para la vida, que se desarrollan a lo largo de ella, como «las capacidades y destrezas en el ámbito socioafectivo de las personas [...] habilidades sociales, cognitivas y de manejo de emociones que les permiten enfrentar con éxito las exigencias, demandas y desafíos de la vida diaria, actuando competentemente y contribuyendo al desarrollo humano» (Choque y Chirinos, 2009, p. 172, citado en Corrales Pérez, Quijano León y Góngora Coronado, 2017, p. 60). Así, en los talleres propuestos se abordan habilidades como comunicación asertiva, toma de decisiones, empatía, gestión de conflictos, liderazgo, resiliencia y trabajo en equipo.

2. Descripción de la actualización de la caja de herramientas

14
v

La actualización de la caja de herramientas se concentra en el desarrollo de nuevos talleres e instrumentos que, unidos a los existentes, permiten disponer de un amplio abanico de metodologías a desarrollar con la MIAF, el CPS, la Mesa de Participación, las niñas, niños, adolescentes, y los padres, madres y cuidadores, en la promoción y garantía del derecho a la participación, enfocados en la creación y el fortalecimiento de las Mesas de Participación.

A partir de lo anterior, se hizo énfasis en categorías de orden pedagógico y didáctico, que permitieron un acercamiento a los elementos que deben contener las herramientas para cumplir su función en el proceso de aprendizaje, a fin de que exista apropiación de los conceptos a través de la experiencia vital, y por lo tanto, cumplan el objetivo de aportar al fortalecimiento de las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la incidencia de estas en el diseño e implementación de políticas públicas y su articulación con las otras instancias del SNBF.

Fases de la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación, y su actualización

Por actualización de la caja de herramientas se entiende la construcción de nuevos talleres que permitan disponer de metodologías adicionales que amplían la implementación de la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación.

A continuación, en la figura 4, se presentan las fases de dicha ruta:



Figura 4. Fases de la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación



Fuente: elaboración propia

A partir de este proceso de actualización, en total, la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación, para el desarrollo de sus tres fases, reúne 36 talleres y 1 herramienta, ajustables a las necesidades del territorio.

No obstante, es importante tener en cuenta las siguientes precisiones para la identificación y uso de cada uno de estos:

Herramientas transversales

Se destacan las tres herramientas pedagógicas: «¡Aleja!, ¿dónde estás?», «¡Adivina qué es!» y «Enrútate», así como los talleres desarrollados para su uso; como metodologías y juegos que facilitan la comprensión e introducen de manera didáctica la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación, en general, y el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, en particular.

Este conjunto de herramientas son transversales a todo el proceso; es decir, tienen el potencial para ser implementadas en cualquier fase del proceso y para diferentes públicos. Ellas son:

Nombre de taller	Objetivo del taller
1. Comprendiendo la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes	Aprender sobre el concepto de participación de niñas, niños y adolescentes y el rol de los diferentes actores en la conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación, a través de la herramienta pedagógica (juego) <i>¡Aleja!, ¿dónde estás?</i>
2. Recordando nuestra «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes»	Reconocer las dificultades, conceptos, habilidades, lugares y personajes relacionados con cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes», a través de la herramienta pedagógica <i>¡Adivina qué es!</i>
3. Transformando nuestras realidades	Reconocer las dificultades y posibilidades que se presentan en el territorio en cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes», con la finalidad de promover la transformación de nuestras realidades, a través de la herramienta pedagógica <i>Enrútate</i> .
4. Enfoque diferencial con el uso de la herramienta pedagógica <i>¡Aleja!, ¿dónde estás?</i>	<p>A: promover la participación de las niñas, niños y adolescentes, considerando el enfoque diferencial, durante el proceso de conformación de la Mesa de Participación.</p> <p>B: reflexionar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y sobre el reconocimiento de sus particularidades relacionadas con el principio del enfoque diferencial.</p>

Fase de alistamiento

Incluye acciones para la **sensibilización de los integrantes de la MIAF** sobre su función de acompañamiento técnico y operativo a las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes; y actividades para comprender la importancia de las ideas y propuestas de las niñas, niños y adolescentes en todo el ciclo de la gestión pública.

En relación con el objetivo de sensibilizar a los miembros de la MIAF, respecto a la participación de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones y acciones para la gestión pública, el equipo de la entidad territorial responsable de la conformación y la dinamización de la Mesa de Participación tiene a su disposición los siguientes talleres:

Nombre de taller	Objetivo del taller
5. Comunicación y resolución de conflictos	Sensibilizar a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acerca de cómo abordar situaciones conflictivas de manera crítica y reflexiva y trabajar de manera articulada por la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.
6. Liderando	Sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia del liderazgo para abordar el fortalecimiento de los procesos de participación de las niñas, niños y adolescentes de su entidad territorial, reconociendo los diferentes tipos de liderazgo que al interior de esta instancia se pueden gestar, así como la importancia y el efecto de estos para el trabajo en equipo.
7. Enfrentando y superando dificultades	Sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acerca de la importancia de adaptarse a las dificultades internas que pueden presentarse al fortalecer los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes del territorio, y cómo a través de diálogos cordiales y constructivos, perseverancia, tenacidad y una actitud positiva, es posible lograr los objetivos en común.
8. Tomando decisiones para fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes	Sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia de tomar decisiones que permitan fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes y fortalecer el accionar de la Mesa de Participación y el cumplimiento de sus objetivos.
9. Propongamos	Sensibilizar a los miembros de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia de la articulación entre los diferentes integrantes de esta instancia y la Mesa de Participación, y asimismo del trabajo en equipo, para abordar los diferentes procesos de participación de niñas, niños y adolescentes.
10. Fortaleciendo la escucha y la empatía	Brindar a los integrantes de la MIAF y el CPS experiencias que contribuyan a desarrollar la empatía y la capacidad de escucha, como elemento fundamental para la promoción y el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

16
v

Así mismo, es fundamental que en esta fase los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, dando cumplimiento con las funciones asignadas por el Decreto 936 de 2013, concreten las acciones a desarrollar para lograr la participación de las niñas, niños y adolescentes. Para realizar esto, se sugiere el siguiente taller:

Nombre de taller	Objetivo del taller
11. Planeando las acciones a desarrollar para conformar y fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes	Reconocer la importancia del trabajo en equipo entre los miembros de la MIAF y desde allí identificar las posibles acciones a desarrollar para fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en el marco de la línea de participación y movilización social del plan de acción de esta instancia.



Nota: los talleres propuestos para la fase de alistamiento, dependiendo de las condiciones del territorio, también pueden ser usados en la fase de fortalecimiento.

Fase de conformación

Durante esta fase es posible realizar talleres con los padres, madres y cuidadores; y niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de que conozcan sobre el derecho a la participación, la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación.

Así mismo, pueden llevarse a cabo talleres con los padres, madres y cuidadores, para sensibilizarlos en torno al reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la garantía de estos, así como respecto al trabajo en equipo y su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de dichas poblaciones.

En esta fase se recomienda desarrollar con padres, madres y cuidadores los siguientes talleres:

Nombre de taller	Objetivo del taller
12. En tus zapatos	Sensibilizar a padres, madres y cuidadores en el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes a partir del fortalecimiento de la habilidad de la empatía.
13. Conociendo las personas de mi barrio	Sensibilizar a padres, madres y cuidadores sobre lo que sucede en el territorio en relación con la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
14. Trabajando juntos	Sensibilizar a padres, madres y cuidadores acerca del trabajo en equipo y su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, es recomendable desarrollar con los padres, madres y cuidadores, y con niñas, niños y adolescentes, los talleres «Comprendiendo la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes», «Recordando nuestra ruta de la participación», a través de la herramienta pedagógica «¡Adivina qué es!» y «Transformando nuestras realidades», a través de la herramienta pedagógica «Enrútate».

Tanto el taller «En tus zapatos», como los talleres «Conociendo a las personas de mi barrio» y «Construyendo juntos», dependiendo de las necesidades del territorio, pueden ser implementados también en la fase de fortalecimiento.

Fase de fortalecimiento

una vez la Mesa de Participación está conformada y creada, las acciones a desarrollar en esta fase se centran en: i) cohesionar el grupo, ii) formar a las niñas, niños y adolescentes, iii) articular a la Mesa de Participación y la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, iv) construir iniciativas, y v) desarrollar acciones de movilización y comunicación que permitan a la Mesa difundir sus acciones. Cada uno de estos grupos de acciones serán referidos como subfases del fortalecimiento en la presente sección.

Subfase de cohesión de grupo: los talleres para esta subfase tienen como finalidad que el grupo construya su plan de trabajo, identifique las problemáticas que los afectan en su territorio, así como posibles soluciones. Para esto se dispone de los talleres que a continuación se describen:



Nombre de taller	Objetivo del taller
15. Conociendo nuestro entorno	Reconocer y apropiarse las problemáticas del territorio, a partir de identificar los diferentes estilos de liderazgo entre los integrantes de la Mesa de Participación.
16. Nuestro plan de trabajo	Construir el plan de acción de la Mesa de Participación a partir del fortalecimiento de la habilidad del trabajo en equipo de las niñas, niños y adolescentes de dicha mesa.
17. Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones	Motivar la reflexión sobre el trabajo en equipo y la importancia de tomar decisiones en consenso, a partir del análisis de las causas y efectos de las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes en el territorio, y las posibles acciones que pueden dar solución a estas.
18. Fortaleciéndonos	Reconocer la importancia de la resiliencia en la trayectoria de vida de niñas, niños y adolescentes, como habilidad que les permite superar dificultades y alcanzar metas en su vida y en la Mesa de Participación, en pro de fortalecer la cohesión como grupo.
19. Solidarizándonos	Promover la empatía y la capacidad de escucha entre los miembros de la Mesa de Participación y estimular el sentido solidario, el compromiso y la responsabilidad social, como elementos fundamentales para identificar las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes del municipio.

En esta subfase también es recomendable hacer uso del taller «Planeando», el cual busca que la Mesa de Participación diseñe su plan de trabajo o el de una iniciativa específica, mediante el uso de las herramientas diagrama de Gantt y matriz de Vester, a través de las cuales se busca potenciar la capacidad para analizar y priorizar problemáticas. Ambas propuestas hacen parte de la subfase **construcción de iniciativas**.

Subfase de formación en gestión pública: en esta subfase se busca brindar a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación conocimiento sobre el ciclo de la gestión pública y sobre sus derechos. Para esto se dispone de tres talleres que a continuación se describen:

Nombre de taller	Objetivo del taller
20. Aprendiendo sobre políticas públicas	Transferir conocimiento acerca del esquema y contenido del ciclo de la gestión de las políticas públicas y generar reflexiones en torno a las problemáticas y soluciones que se pueden establecer con dichas políticas, considerando las dinámicas territoriales.
21. Reconociendo nuestros derechos	Contribuir a la apropiación de conceptos en relación con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
22. Reconociendo nuestros derechos, una visión desde el enfoque diferencial	Generar reflexiones sobre la importancia de reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes, considerando los enfoques diferenciales y su incidencia en las Mesas de Participación.

Asimismo, en esta subfase se espera abordar con los padres, madres y cuidadores, la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública. Para esto se dispone de un taller que a continuación se describe:

Nombre de taller	Objetivo del taller
23. Conociendo sobre la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública	Sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de apoyar la participación de las niñas, niños y adolescentes, en su rol de facilitadores y promotores de este derecho.

Subfase de articulación entre la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) y la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes: los talleres propuestos buscan generar espacios de diálogo entre la Mesa de Participación y la MIAF en torno a los problemas que se presentan en el territorio, que afectan a las niñas, niños y adolescentes, y sus soluciones; y a las iniciativas propuestas por las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación.

Para esto se dispone de cuatro talleres que a continuación se describen:

Nombre de taller	Objetivo del taller
24. Ponte en mi lugar	Generar, desde la experiencia, espacios de reflexión que permitan a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, a partir de una comunicación asertiva con la Mesa de Participación, una comprensión clara y sencilla de cómo están incluidas las niñas, niños y adolescentes en el Plan de Desarrollo Territorial.
25. Propiciando escenarios de articulación	Propiciar y contribuir al fortalecimiento de la articulación entre las instancias de participación y operación, a partir del reconocimiento de sus funciones y de los puntos en común, para trabajar de manera mancomunada en beneficio del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes.
26. Generando generaciones	Facilitar e incentivar en las diferentes generaciones, principalmente en quienes integran las instancias de participación y operación (Mesa de Participación y MIAF), la comprensión de las diferentes perspectivas intergeneracionales que influyen en el abordaje de las problemáticas comunes o en las particulares de cada generación, con el propósito de construir puentes de diálogo y comunicación en el marco del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes.
27. Construyendo juntos	Promover espacios de diálogo y comunicación entre la MIAF y la Mesa de Participación, con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes presenten las recomendaciones que consideren pertinentes en beneficio del derecho a la participación, y se establezcan acciones conjuntas para el desarrollo de iniciativas priorizadas por la Mesa de Participación.

19
v

Subfase de construcción de iniciativas: una iniciativa construida por las niñas, niños y adolescentes del municipio «pretende solucionar un problema identificado o responder a una idea o sueño del colectivo, para demostrar la capacidad que este grupo poblacional tiene de vincularse a la administración territorial ofreciendo posibilidades de solución y reconocimiento de sus capacidades en el territorio» (ICBF, 2016; p. 20). Por lo anterior, los talleres propuestos para esta subfase brindan elementos a las niñas, niños y adolescentes en pro de cualificar su propuesta.

Para esto se dispone de los talleres que a continuación se describen.

Nombre de taller	Objetivo del taller
28. Consultando ando	Motivar espacios para la exploración de ideas previas acerca de las problemáticas y el reconocimiento de instrumentos de recolección de información, que se necesitan para el desarrollo de la iniciativa.
29. Planeando	Diseñar el plan de trabajo de la Mesa de Participación o de una iniciativa priorizada por esta instancia, para contribuir al logro de sus objetivos y el seguimiento de sus actividades, mediante el uso de la herramienta diagrama de Gantt.
30. Herramienta matriz de Vester. Priorización y análisis de problemáticas	Desarrollar en las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación la capacidad para analizar y priorizar los problemas a abordar en su plan de trabajo e iniciativas.



Subfase de comunicación y movilización social: finalmente, esta subfase se centra en contar con herramientas que permitan comunicar a la comunidad y demás actores, los resultados que han tenido las niñas, niños y adolescentes en su acción colectiva como Mesa de Participación.

En este sentido se recomienda el uso de los siguientes talleres:

Nombre de taller	Objetivo del taller
31. InventArte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover espacios de participación colectiva que permitan la continuidad de los procesos y el acercamiento de nuevos integrantes. 2. Analizar y buscar formas para solucionar problemáticas territoriales de manera colectiva. 3. Incentivar a las instancias y los actores del SNBF para trabajar articuladamente.
32. Muraliando ando	Promover espacios de reflexión en niñas, niños y adolescentes a través de herramientas artísticas que posibiliten la comunicación y la movilización social.
33. El periódico mural	Construir un periódico mural, como herramienta que permite la expresión, comunicación y participación de niñas, niños y adolescentes en el territorio.
34. Un póster en la pared	Promover la divulgación de las actividades de la Mesa de Participación de acuerdo con el contexto de su territorio, a partir del uso de herramientas soportadas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
35. Las redes sociales	Promover la divulgación de propuestas e iniciativas construidas en la Mesa de Participación a través del reconocimiento de las redes sociales y su uso responsable como uno de los medios de comunicación de esta instancia.
36. Nos vemos	Promover espacios de participación colectivos y diálogo de saberes entre niñas, niños y adolescentes que están ubicados en espacios alejados geográficamente con relación a la cabecera municipal, para socializar sus experiencias y buscar, entre todas las personas que participen, la solución a las problemáticas en los diferentes territorios.
37. Qué video	Apropiar estrategias para la divulgación de las actividades de la Mesa de Participación a partir de herramientas alternativas, como el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con el contexto del territorio.



3 Compendio de talleres. Actualización de la caja de herramientas

Fase Subfase	Categorías	N.º	Nombre de taller	Objetivo del taller	Población objetivo					
					MP	MIAF	CPS	Niñas, niños y adolescentes	Población adulta	Padres, madres y cuidadores
Transversal	Conociendo sobre participación	1	Comprendiendo la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes	Aprender sobre el concepto de participación de niñas, niños y adolescentes y el rol de los diferentes actores en la conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación, a través de la herramienta pedagógica (juego) <i>¡Aleja!, ¿dónde estás?</i>	X	X	X	X	X	X
		2	Recordando nuestra «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes»	Reconocer las dificultades, conceptos, habilidades, lugares y personajes relacionados con cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes», a través de la herramienta pedagógica <i>¡Adivina qué es!</i>	X	X	X	X	X	X
		3	Transformando nuestras realidades	Reconocer las dificultades y posibilidades que se presentan en el territorio en cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes», con la finalidad de promover la transformación de nuestras realidades, a través de la herramienta pedagógica <i>Enrútate</i> .	X	X	X	X	X	X
		4	Enfoque diferencial con el uso de la herramienta pedagógica <i>¡Aleja!, ¿dónde estás?</i>	A: promover la participación de las niñas, niños y adolescentes, considerando el enfoque diferencial, durante el proceso de conformación de la Mesa de Participación. B: reflexionar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y sobre el reconocimiento de sus particularidades relacionadas con el principio del enfoque diferencial.	X	X	X	X	X	X
Alistamiento *Puede ser usado en las otras fases	Sensibilizando a los integrantes de la MIAF	5	Comunicación y resolución de conflictos	Sensibilizar a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acerca de cómo abordar situaciones conflictivas de manera crítica y reflexiva y trabajar de manera articulada por la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.		X	X			

Fase Subfase	Categorías	N.º	Nombre de taller	Objetivo del taller	Población objetivo					
					MP	MIAF	CPS	Niñas, niños y adolescentes	Población adulta	Padres, madres y cuidadores
Alistamiento *Puede ser usado en las otras fases	Sensibilizando a los integrantes de la MIAF	6	Liderando	Sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia del liderazgo para abordar el fortalecimiento de los procesos de participación de las niñas, niños y adolescentes de su entidad territorial, reconociendo los diferentes tipos de liderazgo que al interior de esta instancia se pueden gestar, así como la importancia y el efecto de estos para el trabajo en equipo.		X	X			
		7	Enfrentando y superando dificultades	Sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acerca de la importancia de adaptarse a las dificultades internas que pueden presentarse al fortalecer los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes del territorio, y cómo a través de diálogos cordiales y constructivos, perseverancia, tenacidad y una actitud positiva, es posible lograr los objetivos en común.		X	X			
		8	Tomando decisiones para fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes	Sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia de tomar decisiones que permitan fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes, y fortalecer el accionar de la Mesa de Participación y el cumplimiento de sus objetivos.		X	X			
		9	Propongamos	Sensibilizar a los miembros de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia de la articulación entre los diferentes integrantes de esta instancia y la Mesa de Participación, y asimismo del trabajo en equipo, para abordar los diferentes procesos de participación de niñas, niños y adolescentes.		X	X			
		10	Fortaleciendo la escucha y la empatía	Brindar a los integrantes de la MIAF y el CPS experiencias que contribuyan a desarrollar la empatía y la capacidad de escucha, como elemento fundamental para la promoción y el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.		X	X			
		11	Planeando las acciones a desarrollar para conformar y fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y adolescentes.	Reconocer la importancia del trabajo en equipo entre los miembros de la MIAF y desde allí identificar las posibles acciones a desarrollar para fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en el marco de la línea de participación y movilización social del plan de acción de esta instancia.		X				

Fase Subfase	Categorías	N.º	Nombre de taller	Objetivo del taller	Población objetivo					
					MP	MIAF	CPS	Niñas, niños y adolescentes	Población adulta	Padres, madres y cuidadores
Conformación <small>*Puede ser usado en la fase de Fortalecimiento-Formación</small>	Sensibilizando a padres, madres y cuidadores	12	En tus zapatos	Sensibilizar a padres, madres y cuidadores en el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes a partir del fortalecimiento de la habilidad de la empatía.						X
		13	Conociendo a las personas de mi barrio	Sensibilizar a padres, madres y cuidadores sobre lo que sucede en el territorio en relación con la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.						X
		14	Trabajando juntos	Sensibilizar a padres, madres y cuidadores acerca del trabajo en equipo y su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.						X
Fortalecimiento. Cohesión de grupo	Cohesionando la Mesa de Participación	15	Conociendo nuestro entorno	Reconocer y apropiar las problemáticas del territorio, a partir de identificar los diferentes estilos de liderazgo entre los integrantes de la Mesa de Participación.	X					
		16	Nuestro plan de trabajo	Construir el plan de acción de la Mesa de Participación a partir del fortalecimiento de la habilidad del trabajo en equipo de las niñas, niños y adolescentes de dicha mesa.	X					
		17	Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones	Motivar la reflexión sobre el trabajo en equipo y la importancia de tomar decisiones en consenso, a partir del análisis de las causas y efectos de las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes en el territorio, y las posibles acciones que pueden dar solución a estas.	X					
		18	Fortaleciéndonos	Reconocer la importancia de la resiliencia en la trayectoria de vida de niñas, niños y adolescentes, como habilidad que les permite superar dificultades y alcanzar metas en su vida y en la Mesa de Participación, en pro de fortalecer la cohesión como grupo.	X					
		19	Solidarizándonos	Promover la empatía y la capacidad de escucha entre los miembros de la Mesa de Participación y estimular el sentido solidario, el compromiso y la responsabilidad social, como elementos fundamentales para identificar las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes del municipio.	X					
Fortalecimiento. Formación	Aprendiendo sobre gestión pública y sus derechos	20	Aprendiendo sobre políticas públicas	Transferir conocimiento acerca del esquema y contenido del ciclo de la gestión de las políticas públicas y generar reflexiones en torno a las problemáticas y soluciones que se pueden establecer con dichas políticas, considerando las dinámicas territoriales.	X					

Fase Subfase	Categorías	N.º	Nombre de taller	Objetivo del taller	Población objetivo					
					MP	MIAF	CPS	Niñas, niños y adolescentes	Población adulta	Padres, madres y cuidadores
Fortalecimiento. Formación	Aprendiendo sobre gestión pública y sus derechos	21	Reconociendo nuestros derechos	Contribuir a la apropiación de conceptos en relación con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	X					
		22	Reconociendo nuestros derechos, una visión desde el enfoque diferencial	Generar reflexiones sobre la importancia de reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes, considerando los enfoques diferenciales y su incidencia en las Mesas de Participación.	X					
Fortalecimiento. Formación	Aprendiendo sobre la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública	23	Conociendo sobre la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.	Sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de apoyar la participación de las niñas, niños y adolescentes, en su rol de facilitadores y promotores de este derecho.						X
Fortalecimiento. Articulación	Dialogando entre generaciones	24	Ponte en mi lugar	Generar, desde la experiencia, espacios de reflexión que permitan a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, a partir de una comunicación asertiva con la Mesa de Participación, una comprensión clara y sencilla de cómo están incluidos las niñas, niños y adolescentes en el Plan de Desarrollo Territorial.		X				
		25	Propiciando escenarios de articulación	Propiciar y contribuir al fortalecimiento de la articulación entre las instancias de participación y operación, a partir del reconocimiento de sus funciones y de los puntos en común, para trabajar de manera mancomunada en beneficio del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes.	X	X				
		26	Generando generaciones	Facilitar e incentivar en las diferentes generaciones, principalmente en quienes integran las instancias de participación y operación (Mesa de Participación y MIAF), la comprensión de las diferentes perspectivas intergeneracionales que influyen en el abordaje de las problemáticas comunes o en las particulares de cada generación, con el propósito de construir puentes de diálogo y comunicación en el marco del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes.	X	X				
		27	Construyendo juntos	Promover espacios de diálogo y comunicación entre las MIAF y la Mesa de Participación, con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes presenten las recomendaciones que consideren pertinentes en beneficio del derecho a la participación, y se establezcan acciones conjuntas para el desarrollo de iniciativas priorizadas por la Mesa de Participación.	X	X				

Fase Subfase	Categorías	N.º	Nombre de taller	Objetivo del taller	Población objetivo					
					MP	MIAF	CPS	Niñas, niños y adolescentes	Población adulta	Padres, madres y cuidadores
Fortalecimiento. Construcción de iniciativas	Construyendo iniciativas	28	Consultando	Motivar espacios para la exploración de ideas previas acerca de las problemáticas y el reconocimiento de instrumentos de recolección de información, que se necesitan para el desarrollo de la iniciativa.	X					
		29	Planeando	Diseñar el plan de trabajo de la Mesa de Participación o de una iniciativa priorizada por esta instancia, para contribuir al logro de sus objetivos y el seguimiento de sus actividades, mediante el uso de la herramienta diagrama de Gantt.	X					
		30	Herramienta matriz de Vester. Priorización y análisis de problemáticas	Desarrollar en las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación la capacidad para analizar y priorizar los problemas a abordar en su plan de trabajo e iniciativas.	X					
Fortalecimiento. Comunicación y movilización social	Difundiendo acciones de la Mesa de Participación	31	InventArte	1. Promover espacios de participación colectiva que permitan la continuidad de los procesos y el acercamiento de nuevos integrantes. 2. Analizar y buscar formas para solucionar problemáticas territoriales de manera colectiva. 3. Incentivar a las instancias y los actores del SNBF para trabajar articuladamente.	X					
		32	Muraliando	Promover espacios de reflexión en niñas, niños y adolescentes a través de herramientas artísticas que posibiliten la comunicación y la movilización social.	X					
		33	El periódico mural	Construir un periódico mural, como herramienta que permite la expresión, comunicación y participación de niñas, niños y adolescentes en el territorio.	X					
		34	Un póster en la pared	Promover la divulgación de las actividades de la Mesa de Participación de acuerdo con el contexto de su territorio, a partir del uso de herramientas soportadas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	X					
		35	Las redes sociales	Promover la divulgación de propuestas e iniciativas construidas en la Mesa de Participación a través del reconocimiento de las redes sociales y su uso responsable como uno de los medios de comunicación de esta instancia.	X					

Fase Subfase	Categorías	N.º	Nombre de taller	Objetivo del taller	Población objetivo					
					MP	MIAF	CPS	Niñas, niños y adolescentes	Población adulta	Padres, madres y cuidadores
Fortalecimiento Comunicación y movilización social	Difundiendo acciones de la Mesa de Participación	36	Nos vemos	Promover espacios de participación colectivos y diálogo de saberes entre niñas, niños y adolescentes que están ubicados en espacios alejados geográficamente con relación a la cabecera municipal, para socializar sus experiencias y buscar, entre todas las personas que participen, la solución a las problemáticas en los diferentes territorios.	X					
		37	Qué video	Apropiar estrategias para la divulgación de las actividades de la Mesa de Participación a partir de herramientas alternativas, como el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con el contexto del territorio.	X					



Referencias bibliográficas

- Alfaro Valverde, A. y Badilla Vargas, M. (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. *Perspectivas*, 0 (10), 81-146.
- Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la Educación*. Madrid: Editorial Vozes Ltda.
- Astete Barrenechea, C. (2017). Pierre Bourdieu: el poder en el campo de la educación y la pedagogía. *Horizonte de La Ciencia*, 6(12), 223.
- Cobo, G. y Valdivia, S. (2017). *Juego de roles*. Recuperado de: <https://idu.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2017/07/4.-juegoderoles.pdf>
- Constitución Política de Colombia, Bogotá, Colombia, 1991.
- Corrales, P. A., Quijano, L. N., y Góngora, C. E. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 22(1), 58-65.
- Decreto 936 de 2013. Diario Oficial N.º 48 786, Bogotá, Colombia, 10 de mayo de 2013.
- De Pedro, X. (2006). Estimulación y evaluación del aprendizaje «experiencial-reflexivo» del alumnado mediante la formulación explícita del tipo de contribuciones. En: *Workgroup about Reflective Learning, from the Institute of Education Sciences*.
- Flórez Ochoa, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento* (segunda). Bogotá, D. C.: McGraw Hill.
- Gobierno de Colombia (2018). Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Bogotá, D.C.:autor.
- Gómez Pawelek, J. (2007). *El aprendizaje experiencial*. Buenos Aires: (s. e.).
- Gutiérrez, F. & Prieto, D. (1993). *La Mediación Pedagógica*. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo – IIME.
- ICBF (2014). *Participación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial. Herramientas de participación 5*. Bogotá, D. C.: autor.
- ICBF (s. f.), *Manual operativo del SNBF, versión 1.0*. (documento inédito), Bogotá, D. C.
- ICBF, UNICEF, & Save the Children. (2017a). *ABC de la participación de niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF, UNICEF, & Save the Children. (2017b). *Ruta de gestión y acompañamiento para las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. & Stanne, M. B. (2000). *Cooperative Learning Methods: A Meta Analysis*. (s. l.) (s. e.)
- Ley 115 (Ley General de Educación). Diario Oficial N.º 41 214, Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.
- Ley 1098 (Código de la Infancia y la Adolescencia). Diario oficial, N.º 46 446. Bogotá, Colombia, 2006.
- Litwin, E. (1997). *Las Configuraciones Didácticas, una nueva agenda para la enseñanza superior*. Recuperado de: <http://docshare01.docshare.tips/files/20470/204709308.pdf>

- Morales Mora, M. E. (2010). *Aprendizaje colaborativo mediado por ordenador: una propuesta para la generación de una comunidad virtual de docentes*. (s. l.). Universitat de les Illes Balears.
- Páramo Bernal, Pablo Fernando. Ph.D. (Comp.) (2017). *La investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*. Recuperado de: <https://cutt.ly/Ntc9N6s>
- R. W. de Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L., & Feeney, S. (2007). El Saber didáctico. *En Cuestiones de educación* (primera).
- Zambrano Leal, A. (2005). *Pedagogía, didáctica y saber*. Bogotá, D. C.: Editorial Magisterio.



Fase:

Transversal

Talleres 1 al 4

Categoría:

Conociendo sobre
participación

Taller 1

Comprendiendo la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Comprendiendo la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes.*

Tema: la participación de las niñas, niños y adolescentes y la Mesa de Participación.

Fase: alistamiento.

Subfase: transversal.

Población: Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, Consejo de Política Social, Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, población adulta, madres, padres y cuidadores.

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: aprender sobre el concepto de participación de niñas, niños y adolescentes y el rol de los diferentes actores en la conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación, a través de la herramienta pedagógica (juego) *¡Aleja!, ¿dónde estás?*

Contenido

- Por medio de una experiencia lúdica se transfiere conocimiento en torno al significado de participación, el proceso de participación de niñas, niños y adolescentes, la Mesa de Participación y su incidencia en la gestión local.
- En el desarrollo del juego se dialoga y se reflexiona en relación con la promoción de la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes.

Recursos, espacios y materiales

- Juego *¡Aleja!, ¿dónde estás?*
- Espacio amplio, para ubicar el tablero de juego en el piso.
- Marcadores (borrables).
- Tablero (papelógrafo o pliegos de papel periódico).
- Hojas tamaño carta, lápices o esferos.
- Un pliego cortado en doce franjas horizontales, en las que se escribe el nombre de las acciones (sin el número). Ver lista de acciones, más adelante, en el momento denominado *participemos*.
- Un dado. Reloj de arena (un minuto).
- Cinta de enmascarar.

31
v

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilita se presenta.
2. Enuncia el objetivo del taller.
3. Establece los acuerdos básicos de convivencia (el respeto, la escucha asertiva, el uso de teléfonos y aparatos electrónicos y demás que afecten el desarrollo del taller).
4. Desarrolla una dinámica de presentación, así:
 - Los participantes se organizan por parejas y se presentan entre ellos, compartiendo su nombre, la institución a la que pertenecen, su cargo e información personal como música, comida y pasatiempo favoritos.
 - Después, por parejas, se hace una presentación general en la que cada persona presenta a su compañero con el grupo de asistentes.
 - En la medida en que cada persona se presente, el grupo de asistentes le da la bienvenida con expresión de alegría y acogimiento.

Nota: si el grupo de asistentes es impar, la persona que no tenga compañero trabaja la presentación con la facilitadora o facilitador.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 20 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilita plantea unas preguntas orientadoras a los participantes, para identificar sus ideas sobre:
 - ¿Qué conocemos sobre la participación de las niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Qué comprendemos por participación significativa?
 - ¿Qué conocemos sobre las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
2. En una parte del tablero o papelógrafo, la facilitadora o facilitador resume las ideas principales que los participantes comparten².

Notas: es importante que la persona facilitadora esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 1 hora y 20 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilita la actividad ubica el tablero del juego en el centro del espacio.
2. De acuerdo con el número de participantes, se conforman máximo cinco (5) equipos.
3. Cada equipo acuerda un nombre y una frase representativa. Por ejemplo:
Nombre: «Papitos y mamitas comprometidos»
Frase: «Con el amor en familia podemos transformar nuestro territorio».
4. Cada equipo comparte con el grupo general, su nombre y su frase.
5. Los participantes se ubican alrededor del tablero, de tal manera que puedan observar toda la escena. Para comenzar, la facilitadora o facilitador invita a los participantes a describir la escena general, promoviendo el diálogo, con las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo se llama el pueblo?
 - ¿Qué podemos encontrar en el pueblo?
 - ¿Quién es Aleja? ¿Cómo es Aleja?
 - ¿Qué tanto se parece Aleja a nuestras niñas, niños y adolescentes?
6. Acto seguido, explica las instrucciones generales del juego:
 - Se juega con la lista de acciones. Son doce (12) acciones enumeradas, que quien facilita asigna a cada equipo, en su turno, de acuerdo con el lanzamiento de un dado.
 - Cada equipo (o participante), tiene un turno para lanzar el dado; de acuerdo con el número que resulte, se le asigna la acción correspondiente a ese número en la lista de las doce acciones. Es decir, si al lanzar el dado, sale el número 3, a ese equipo o participante, el facilitador le asigna la acción número 3.
 - Cuando al lanzar el dado, el número que sale corresponde a una acción que ya se desarrolló, el número se multiplica por dos y se asigna la acción correspondiente. Es decir, se lanzó el

32
v

² Para profundizar acerca de las Mesas de Participación, se recomienda leer el siguiente documento: ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes*. 1–21. Bogotá, D. C.: autores.

dado y salió el número 5, pero esa acción ya fue desarrollada, entonces se multiplica 5 por 2, que da 10, y el facilitador asigna al equipo en turno la acción número 10.

- Si a su vez, el segundo número, también corresponde a una acción ya hecha, el equipo vuelve a lanzar el dado, y se repite hasta que puede desarrollar una acción de la lista.
7. Una vez la facilitadora o facilitador asigna la acción al equipo, leyendo su nombre, contenido, indicación y su pista correspondiente, el equipo dispone de **un minuto** (reloj de arena) para ubicar lo indicado en el tablero del juego. Si por alguna razón no se logra ubicar al término del tiempo, se ubica entre todo el grupo de participantes.

En la medida que se van desarrollando las acciones, la facilitadora o facilitador, toma la franja de papel donde aparece el nombre de la acción y le pide a un miembro del equipo que la ubique en el tablero o en la pared con cinta de enmascarar.

La idea es ir **re-construyendo** entre todos, la estructura general del proceso de participación³.

8. Cuando en el tablero o pared haya varias franjas con las acciones, el miembro del equipo en turno debe explicar por qué ubica la acción que le correspondió en el orden en que decidió hacerlo. El grupo en general discute si está de acuerdo con que la acción ocupe ese lugar o debe ser cambiada.
9. Cada acción ubicada en el tablero o la pared se complementa con preguntas orientadoras, que promueven el diálogo y la reflexión entre los participantes. En la lista de acciones, que aparece más adelante, se sugieren algunas preguntas orientadoras.
10. Iniciando esta parte del juego, para motivar a los participantes y a manera de ensayo, la facilitadora o facilitador les pide, por equipo, en máximo 10 segundos, ubicar en el tablero de juego, los siguientes personajes:

- Equipo 1: la guacamaya. - Equipo 4: el perro con el hueso.
- Equipo 2: las tortugas. - Equipo 5: el búho.
- Equipo 3: el oso.

11. Después de la ronda de ensayo, se comienza con las rondas para desarrollar las 12 acciones. Lista de acciones:

11.1. Identificación de problemas. Todos los municipios tienen problemas. A veces más de lo que imaginamos. Observa con atención e identifica algunos de ellos.

Pista: ubica tres (3) situaciones que tienen una llave dorada al lado.

Idea clave: se describen los problemas identificados y se reflexiona sobre la importancia de la observación y atención permanente de lo que sucede en nuestra comunidad, en especial con las niñas, niños y adolescentes.

11.2. Priorización de problemas. Existen problemas que afectan de manera significativa a toda la comunidad y su solución es urgente. ¿Qué problema está afectando gravemente a la comunidad de «Villa Posible»?

Pista: «agua que pasó por aquí».

Idea clave: saber priorizar los problemas es estratégico para trabajar en su solución.

Una vez identificada la contaminación del agua en el río, se describe el problema, señalando su origen y el impacto en la comunidad.

11.3. Búsqueda de soluciones. El hermano de Aleja está enfermo porque tomó agua de la llave. Ahora ella quiere evitar que esto les suceda a más personas y está pensando en alguna manera para lograrlo.

³ Para profundizar en el proceso de participación de las niñas, niños y adolescentes, se recomienda leer el siguiente documento: ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017). *ABC de la participación de niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.

Pista: encuentra la idea de Aleja que está acompañada de un bombillo.

Idea clave: reflexionar, en relación con la importancia de identificar los problemas de la comunidad, y pensar en posibles soluciones.

¿Creemos que nuestras niñas, niños y adolescentes pueden proponer soluciones a los problemas de la comunidad?

11.4. El diálogo con los demás. Aleja habla con su amigo Ramón sobre su preocupación con el agua y se dan cuenta de que piensan igual y tienen las mismas inquietudes.

Pista: busca el globo de la conversación entre Aleja y Ramón.

Idea clave: al compartir inquietudes y preguntas se puede descubrir que otros piensan igual, y que juntos pueden ir en la búsqueda de una solución.

Se reflexiona sobre la importancia del diálogo entre los miembros de la comunidad, y en especial entre las niñas, niños y adolescentes, para la búsqueda de soluciones conjuntas.

¿Motivamos el diálogo y los espacios de encuentro de nuestras hijas e hijos con sus compañeras/os y amigas/os?

11.5. El colegio en los procesos de participación. Valeria, la personera del colegio, les cuenta a Aleja y a Ramón sobre las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. Juntos llegan a la conclusión de que allí podrían compartir su inquietud sobre el agua del municipio.

Pista: la escena tiene al lado una gran lupa.

Idea clave: preguntarse y reflexionar por el papel del colegio, representado en la personera del colegio, en los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes.

11.6. El diálogo con los adultos. En los procesos de participación de las niñas, niños y adolescentes, el diálogo con los adultos es muy importante. Ubica situaciones donde los niñas, niños y adolescentes hablan con los adultos.

Pistas: bigote y sombrero. Bicicleta roja. Niño con discapacidad visual.

Idea clave: se describen las situaciones ubicadas.

¿Con qué actitud los adultos dialogan con las niñas, niños y adolescentes?

¿Por qué es importante el diálogo con los adultos para las niñas, niños y adolescentes?

11.7. La Mesa de Participación. Aleja, Valeria y Ramón llevan sus ideas a la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

¿Dónde está ubicada la Mesa de Participación a la que asisten Aleja y sus amigos?

Pista: ubica los afiches que convocan a la mesa de participación de niñas, niños y adolescentes.

Idea clave: la persona facilitadora explica de manera general qué es la Mesa de Participación de niñas, niños y adolescentes, quienes se reúnen y cuáles son sus principales funciones.

11.8. Los acuerdos. Una de las funciones principales de los espacios de participación es identificar y generar acuerdos para desarrollar soluciones a los problemas de la comunidad. Ubica los acuerdos logrados.

Pista: se están firmando con un lápiz gigante.

Idea clave: se reflexiona al respecto de la importancia de los acuerdos para generar el compromiso de los miembros de la Mesa de Participación.

¿Conocemos los acuerdos y las iniciativas que están trabajando nuestras hijas e hijos en sus procesos de participación?

11.9. Acciones conjuntas. Para cumplir con los acuerdos, las acciones conjuntas entre los adultos y las niñas, niños y adolescentes son fundamentales. Ubica diferentes situaciones donde adultos y niñas y niños trabajen juntos.

Pistas: Niño y abuela exploradores.

Niño y abuelo pescador.

Niño y abuela con bolsa roja.

Idea clave: se describen las situaciones encontradas.

¿Las niñas, niños y adolescentes necesitan la ayuda de los adultos para desarrollar sus ideas?

11.10. Las niñas, niños y adolescentes empoderados. Ubican a las niñas, niños y adolescentes que están haciendo buenas acciones para su comunidad.

Pista: las niñas, niños y adolescentes tienen una manilla de arcoíris.

Idea clave: se describen las acciones identificadas.

¿Qué acciones podrían hacer nuestras niñas, niños y adolescentes en beneficio de la comunidad?

11.11. Las autoridades locales. Aleja comparte con el alcalde y la comunidad las iniciativas que están trabajando en la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Pista: Aleja está en una tarima.

Idea clave: el apoyo de las autoridades del municipio es fundamental para el desarrollo de las iniciativas.

También es muy importante, comunicar a toda la comunidad las acciones que se están desarrollando desde la Mesa de Participación.

¿Sabemos si las iniciativas de nuestras hijas e hijos, son apoyadas por las autoridades locales?

11.12. La transformación de la realidad. El objetivo principal de los procesos de participación es lograr incidir en la transformación de los problemas que aquejan a la población, para beneficio de todos.

¿Se solucionó el problema del agua en «Villa Posible»?

Pista: Aleja nada en el río con Ramón y Valeria.

Idea clave: se describe la transformación lograda en «Villa Posible».

¿Quién hizo posible esa transformación?

12. Se reflexiona en relación con los procesos conjuntos que hay detrás de toda transformación de la realidad, para beneficio de la comunidad. Una vez desarrolladas las doce acciones termina el juego.

Al final de la actividad, la persona que haga la facilitación deberá tener en cuenta que se debe hacer una explicación ordenada de los doce pasos, de manera que se comprenda cómo se lleva a cabo el proceso de participación, que son las Mesas de Participación y que significa una participación significativa.

Aclaración: si en el término de los 80 minutos de juego, aún no se han completado las doce acciones, se termina el juego en la acción en la que vayan, explicando a los participantes el aspecto del tiempo disponible. Se aprovecha para hacer énfasis en la importancia del control del tiempo en el desarrollo de los talleres en territorio. Se continúa con el siguiente momento.

Momento: Reflexionemos.

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

Con las acciones ubicadas en el tablero o en la pared, la facilitadora o facilitador pregunta a los participantes si la organización de las acciones es la correcta o necesitaría cambios.

Una vez acordado el orden final de las acciones, explica la estructura general del proceso de participación desarrollado por Aleja y su comunidad para llegar a la solución y la transformación de su realidad, e invita a dialogar y reflexionar a los participantes al respecto.

¿Estos procesos de participación son posibles con las niñas, niños y adolescentes en nuestro territorio?

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

La facilitadora o facilitador recuerda las preguntas orientadoras trabajadas en el momento *Enrutémonos*:

- ¿Qué recordamos sobre las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
- ¿Después de la implementación de la herramienta, qué consideramos lo más importante a tener en cuenta en el territorio para lograr la participación de las niñas, niños y adolescentes, y su incidencia en la gestión pública?
- Si el taller se desarrolla con la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, ¿cómo esta instancia debe promover la participación significativa de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador indica que ahora se va a trabajar sobre la experiencia *Empecemos a construir la historia de la participación de nuestras niñas, niños y adolescentes*.
2. Acto seguido, invita a quienes allí participan a escribir un breve relato de lo que piensan, creen o les gustaría que pasara en las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes en el territorio y, finalmente, invita a que estos sean leídos.

Referencias

- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017a). *ABC de la participación de niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes*. 1–21. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF & OEI. (2019). *Guía metodológica de la herramienta pedagógica «¡Aleja! ¿dónde estás?»*, Bogotá, D. C.: autores.

Taller 2

Recordando nuestra «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación»

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: Recordando nuestra «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación»

Tema: «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes»

Fase: alistamiento.

Subfase: transversal.

Población: Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, Consejo de Política Social, Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, población adulta, madres, padres y cuidadores.

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: reconocer las dificultades, conceptos, habilidades, lugares y personajes relacionados con cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes», a través de la herramienta pedagógica *¡Adivina qué es!*

Contenidos

- Por medio de una experiencia lúdica con el juego *¡Adivina qué es!* se recuerda la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación», y sus tres fases: alistamiento, conformación y fortalecimiento.
- En desarrollo del juego se dialoga y se reflexiona en relación con la promoción de la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes.
- A través de la creación colectiva de relatos, se busca reflexionar y considerar acciones concretas para promover la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes.

Recursos, espacios y materiales

- Espacio donde se cuente con sillas y una mesa amplia.
- Juego *¡Adivina qué es!*
- Marcadores (cuatro colores diferentes).
- Tablero (papelógrafo o pliegos de papel periódico).
- Cinta de enmascarar.
- Hojas tamaño carta.
- Lápices o esferos.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta.
2. Se enuncia el objetivo del taller.
3. Se establecen los acuerdos básicos de convivencia (el respeto, la escucha asertiva, el uso de teléfonos o aparatos electrónicos y demás que afecten el desarrollo del taller).
4. Se desarrolla una dinámica de presentación:

Los participantes se organizan por parejas, se presentan entre ellos, compartiendo su nombre, la institución a la que pertenecen, su cargo e información personal como, música, comida y pasatiempo favoritos.

Después, por parejas se hace una presentación general, en la que cada persona presenta a su compañera o compañero con el grupo de asistentes.

En la medida en que cada persona se presente, el grupo de asistentes le da bienvenida con expresión de alegría y acogimiento.

Nota: si el grupo de asistentes es impar, la persona que no tenga compañero trabaja la presentación con el quien facilite el taller.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilita plantea unas preguntas orientadoras a los participantes, para identificar sus ideas sobre:
 - ¿Qué conocemos sobre la participación de niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Qué conocemos sobre las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
 - ¿Conocemos la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación»?
2. En una parte del tablero o papelógrafo, la facilitadora o facilitador resume las ideas principales que los participantes comparten.

Nota: es importante que la persona facilitadora esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilita el taller anuncia que se va a implementar la herramienta pedagógica *¡Adivina qué es!*.
2. De acuerdo con el número de asistentes se forman los equipos (mínimo dos equipos de dos participantes cada uno).
3. Acto seguido, explica las instrucciones y la dinámica del juego con base en la guía metodológica correspondiente y las instrucciones de la herramienta.
4. Luego inicia el desarrollo de la herramienta, en la medida en la que van surgiendo las palabras o expresiones que plantean las categorías de la herramienta en cada una de las cartas, y los participantes las adivinan. Quien facilita las va registrando, usando un marcador de color diferente para cada fase. En caso de usar papel, se sugiere emplear un pliego por fase, ubicándolos seguidos en línea horizontal. Se registra de la siguiente manera:

FASE	
Personaje	
Lugar	
Dificultad	
Posibilidad	
Habilidad	
Concepto	

5. Una vez un equipo logre superar una fase, la facilitadora o facilitador le invita a crear una breve historia con las palabras o expresiones registradas en la fase correspondiente, relacionada con las niñas, niños y adolescentes del territorio. En el relato se expresan, de manera creativa, las ideas, los deseos o sueños del equipo, en relación con la participación de las niñas, niños y adolescentes.

- El equipo tendrá tres minutos para crear la historia y un minuto para contarla. Puede compartir la historia como un relato oral, poema, copla, sociodrama, canción o de la manera creativa con la que sus integrantes se sientan más cómodos.

Ejemplo:

FASE	Alistamiento
Personaje	Alcalde
Lugar	Los parques del pueblo
Dificultad	Poca presencia de niñas, niños y adolescentes
Posibilidad	niñas, niños y adolescentes interesados en participar
Habilidad	Poder de convocatoria
Concepto	Trabajo comunitario

Relato: narración oral⁴

Nos contaban los abuelos que en su época el alcalde del pueblo, identificando con sus asesores el abandono en que se encontraban algunos parques del municipio, organizó una jornada de «Amor por nuestro parque» donde se convocó a la comunidad, especialmente a los niños, niñas y adolescentes del sector, para motivar en ellos el reconocimiento del parque como un espacio de encuentro y generar ideas para su recuperación y cuidado; y fue así como plantaron árboles frutales que hoy adornan los parques de los barrios.

- Con base en la historia compartida, la facilitadora o facilitador orienta una reflexión general según la fase en cuestión y sus elementos básicos.
- Se repite el proceso para cada una de las tres fases.
- La herramienta pedagógica termina cuando uno de los equipos llega a la meta.
- Se propone un tiempo de dos horas para la implementación de la herramienta pedagógica, y si todavía falta tiempo para que un equipo logre la meta, se hace una pausa y se desarrolla el ejercicio de creación de la historia de la última fase con el equipo que esté más adelantado.

40
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

- La facilitadora o facilitador convoca a los equipos a contar historias en el *Noticiero de la participación*.
- Asigna una fase por equipo, y si hay más de tres equipos, se repiten las fases de la manera más equitativa posible.
- Cada equipo tiene cinco minutos para redactar una «noticia» con las palabras de la fase asignada, relacionando la noticia con la realidad del territorio o sobre hechos que les gustaría que sucedieran, en relación con la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes.

Ejemplo:

FASE	Alistamiento
Personaje	Alcalde
Lugar	Los parques del pueblo
Dificultad	Poca presencia de niñas, niños y adolescentes
Posibilidad	niñas, niños y adolescentes interesados en participar
Habilidad	Poder de convocatoria
Concepto	Trabajo comunitario

⁴ Fuente: anónimo (2019)

Noticia:

La Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes de «Villa Posible» organizó el viernes pasado, una gran jornada de expresiones artísticas en el colegio Simón Bolívar, con la idea de compartir con todos los estudiantes la oportunidad de hacer parte de la Mesa de Participación. La comunidad educativa brindó un gran apoyo a la jornada, donde muchos estudiantes se interesaron por hacer parte de la ruta de participación.

4. Una vez creadas las noticias, la facilitadora o facilitador, que es quien presenta el Noticiero de la participación, anuncia y da la palabra a cada «corresponsal» (equipo) para que presente su noticia.
5. Cuando todos los equipos hayan presentado sus noticias, la facilitadora o facilitador hace un breve resumen de los temas tratados, resaltando su articulación con las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación»

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. la facilitadora o facilitador recuerda las preguntas orientadoras trabajadas en el momento *Enrutémonos*:
 - ¿Qué recordamos de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes»?
 - Después de la implementación de la herramienta, ¿qué consideramos lo más importante a tener en cuenta en el territorio, para lograr la participación de las niñas, niños y adolescentes y su incidencia en la gestión pública?
 - Si el taller se desarrolla con la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, ¿como dicha mesa, de manera concreta puede promover la participación significativa de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?

41
v

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador indica que ahora se va a trabajar sobre la experiencia Empecemos a construir la historia de la participación de nuestros niños niñas y adolescentes.
2. A continuación, invita a cada uno de los participantes o por grupos a escribir un breve relato de lo que piensan, creen o les gustaría, que pasara en cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes» en el territorio, y finalmente, invita a que estos sean leídos.

Referencias

- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017a). *ABC de la participación de niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017b). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes. 1–21*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF & OEI. (2019), *Guía metodológica de la herramienta pedagógica «¡Adivina qué es!»*, Bogotá, D. C.: autores.

Taller 3

Transformando nuestras realidades

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Transformando nuestras realidades.*

Tema: conociendo la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación».

Fase: alistamiento.

Subfase: transversal.

Población: Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, Consejo de Política Social, Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, población adulta, madres, padres y cuidadores.

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: reconocer las dificultades y posibilidades que se presentan en el territorio en cada una de las fases de la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes», con la finalidad de promover la transformación de nuestras realidades, a través de la herramienta pedagógica *Enrútate*.

Contenidos

- Por medio de una experiencia lúdica se recuerda la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación», y sus tres fases: alistamiento, conformación y fortalecimiento.
- En el desarrollo del juego se dialoga y se reflexiona en relación con la promoción de la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes.
- A través de la creación colectiva de relatos, se busca reflexionar y considerar acciones concretas para promover la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes.

Recursos, espacios y materiales

- Espacio dónde se cuente con sillas y una mesa amplia.
- Juego *¡Enrútate!*
- Marcadores (tres colores diferentes).
- Tablero (papelógrafo o pliegos de papel periódico).
- Cinta de enmascarar.
- Hojas tamaño carta.
- Lápices o esferos.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta.
2. Se enuncia el objetivo del taller.
3. Se establecen los acuerdos básicos de convivencia (el respeto, la escucha asertiva, el uso de teléfonos o aparatos electrónicos y demás que afecten el desarrollo del taller).
4. Se desarrolla una dinámica de presentación:
Los participantes se organizan por parejas, se presentan entre ellos, compartiendo su nombre, la institución a la que pertenecen, su cargo e información personal como, música, comida y pasatiempo favoritos.
Después, por parejas se hace una presentación general, en la que cada persona presenta a su compañera o compañero con el grupo de asistentes.
En la medida en que cada persona se presente, el grupo de asistentes le da bienvenida con expresión de alegría y acogimiento.

Nota: si el grupo de asistentes es impar, la persona que no tenga compañero trabaja la presentación con el quien facilite el taller.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 20 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilita plantea unas preguntas orientadoras a los participantes, para identificar sus ideas sobre:
 - ¿Qué conocemos sobre la participación de niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Qué conocemos sobre las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
 - ¿Conocemos la «Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación»?
2. En una parte del tablero o papelógrafo, la facilitadora o facilitador resume las ideas principales que los participantes comparten.

Nota: es importante que la persona facilitadora esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 1 hora y 20 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador anuncia que se va a jugar con el juego de mesa Enrútate y comparte su objetivo.
2. Según el número de asistentes se forman los equipos (mínimo cuatro jugadores o equipos, ideal seis).
3. Explica las instrucciones y la dinámica del juego con base en la guía metodológica correspondiente.
4. Inicia el juego, ubicando las fichas de los participantes o equipos, en el kilómetro 0, iniciando la fase de alistamiento con la idea de llegar a la meta de los 1000 km.
5. Las cartas del juego son de diferente tipología, por esta razón, se sugiere empezar a jugar, y en la medida que se desarrolla el juego, se va explicando la dinámica, las categorías de las cartas y las reglas, en detalle.
6. Entre las categorías de las cartas, se encuentran cartas de dificultades, oportunidades y sostenibilidad o seguridad. La facilitadora o facilitador promueve con los participantes el diálogo y la reflexión, por medio de preguntas, en la medida que vayan apareciendo las cartas de dificultad, oportunidad y sostenibilidad; siempre enfocando la reflexión en términos de la fase de fortalecimiento y sus posibilidades en la transformación de realidades en el territorio.
7. Acto seguido, registra en el tablero o papelógrafo las dificultades y oportunidades que van surgiendo en las cartas, también las palabras clave, reflexiones y aportes de los jugadores. El registro se hace por fase, con un color diferente para cada una. En este caso solo se registra la fase de fortalecimiento, así:

FASE ALISTAMIENTO

Dificultades.

Oportunidades.

Palabras clave.

Reflexiones.

Aportes.

Definición de la fase.

FASE CONFORMACIÓN

Dificultades.

Oportunidades.

Palabras clave.

Reflexiones.

Aportes.

Definición de la fase.

FASE FORTALECIMIENTO

Dificultades.

Oportunidades.

Palabras clave.

Reflexiones.

Aportes.

Definición de la fase.

8. A continuación, se define en términos generales lo que se comprende como dificultad, solución y sostenibilidad, en cada uno de los casos expuestos en las cartas correspondientes. Se completan entonces las definiciones con aportes de los participantes, a fin de construir una definición propia articulada con el contexto de los jugadores.

Algunas preguntas orientadoras podrían ser:

- ¿En este territorio se presentan las mismas dificultades expresadas en las cartas? De ser así, ¿cuál sería la oportunidad para esa dificultad?
- ¿Qué actores podrían contribuir en la puesta en marcha de las soluciones?
- ¿Qué transformaciones tiene para las realidades del territorio lograr esta solución?

Ejemplo

Carta de dificultad: «No hay presencia de niñas y niños»

Preguntas:

- ¿Qué se comprende en esta dificultad?
- ¿Cómo ésta dificultad podría presentarse en la fase de alistamiento, conformación o fortalecimiento?
- ¿Cuál sería la solución o soluciones a esta dificultad?
- ¿Quién estaría a cargo de implementar las soluciones?

9. Se registran las ideas clave de las respuestas de los participantes en un papelógrafo o tablero.
10. Gana el juego el participante o equipo que sume 1000 km de avance en la Ruta, que; se traduce en garantizar la incidencia de la Mesa de Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes en la transformación de sus realidades territoriales. Es importante recordar, constantemente, la metáfora como hilo narrativo, que articula el juego con los temas de la participación de las niñas, niños y adolescentes.
11. Al término del juego, la facilitadora o facilitador reflexiona con el participante o equipo ganador sobre las estrategias implementadas para llegar a la meta de los 1000 km, Las posibles alianzas y colaboraciones que surgieron y los obstáculos que se presentaron.
12. Para finalizar, convoca a los participantes a reflexionar tomando como referencia el registro desarrollado para cada fase.
13. De manera colectiva, la facilitadora o facilitador invita a construir una definición de cada fase, a partir de las oportunidades, dificultades y palabras claves registradas, y se identifican las posibles acciones a desarrollar para transformar la realidad que se presenta en el territorio, en relación con la Mesa de Participación.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

Con las acciones ubicadas en el tablero o en la pared, la facilitadora o facilitador promueve un diálogo entre los participantes sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles consideran que son las principales dificultades que se presentan en el territorio para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes a través de la Mesa de Participación?
- ¿Cuales consideran las soluciones más viables?

Paso a paso

La facilitadora o facilitador recuerda las preguntas orientadoras trabajadas en el momento *Enrutémonos*:

- Después de la implementación de la herramienta, ¿qué consideramos lo más importante a tener en cuenta en el territorio para lograr la participación de las niñas, niños y adolescentes, y su incidencia en la gestión pública?
- Si el taller se desarrolla con la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, ¿cómo dicha mesa, de manera concreta, puede promover la participación significativa de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador anuncia que ahora se va a trabajar sobre la experiencia *Empecemos a construir la historia de la participación de nuestros niños niñas y adolescentes*.
2. Luego, invita a cada uno de los participantes o por grupos a escribir un breve relato de lo que piensan, creen o les gustaría que pasara en las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes en el territorio, y, finalmente, invita a que estos sean leídos.

Referencias

- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017a). *ABC de la participación de niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017b). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes. 1-21*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF & OEI. (2019a), *Guía metodológica de la herramienta pedagógica «¡Adivina qué es!»*, Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF & OEI. (2019b), *Guía metodológica de la herramienta pedagógica «¡Enrútate!»*, Bogotá, D. C.: autores.

Taller 4

Enfoque diferencial con el uso de la herramienta pedagógica *¡Aleja!, ¿dónde estás?*

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Agua pasó por aquí.</i>	Tema: enfoque diferencial de derechos.
Fase: alistamiento.	Subfase: transversal.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes).	Duración: 1 hora y 40 minutos.

Objetivo:

- A:** promover la participación de las niñas, niños y adolescentes, considerando el enfoque diferencial, durante el proceso de conformación de la Mesa de Participación.
- B:** reflexionar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y sobre el reconocimiento de sus particularidades relacionadas con el principio del enfoque diferencial.

Contenidos

- Enfoque diferencial
- Derechos humanos
- Participación significativa
- Promoción de la mesa de participación

Recursos, espacios y materiales: de acuerdo con los objetivos del taller, se recomienda tener en cuenta la siguiente herramienta y materiales:

- A:** Herramienta pedagógica *¡Aleja!, ¿dónde estás?*, tablero de la herramienta y actividad *Agua pasó por aquí*, salón amplio sin obstáculos (muebles, mesas o sillas de acuerdo con el número de participantes), con adecuada iluminación y ventilación; tablero acrílico o papelógrafo; marcadores borrables, borrador para tablero.
- B:** Tablero *¡Aleja!, ¿dónde estás?*, tablero acrílico o papelógrafo; tres (3) marcadores borrables, borrador para tablero. Un (1) pliego de papel kraft, papel periódico, papel seda, crepé, tela de tamaño pliego o pliego de plástico oscuro, tijeras punta roma, una (1) campana, corneta, vuvuzela u otro elemento sonoro de fácil manipulación, 1 cinta aislante o de enmascarar, un (1) kit pintucaritas, papeles de colores, detalles surtidos equivalentes al número de participantes (pelucas, bigotes, corbatas, etc.), un (1) sobre o cajita de pañitos húmedos.

También se puede hacerse uso del tablero digital de la herramienta *¡Aleja!, ¿dónde estás?*, el cual se encuentra dentro de la memoria, en el kit viajero *La caja de Aleja*. En este caso, prevea disponer de un computador y un videoprojector.

48
v

Momento: bienvenida y acuerdos. | **Duración:** 5 minutos.

Paso a paso:

1. Quien facilita el taller se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.

- Referirse a las otras personas por su nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros medios electrónicos que obstaculicen el desarrollo de las actividades.
3. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que formen un círculo y piensen en una persona de la comunidad que admiren en la actualidad y una palabra que le describa; luego cada uno, incluido quien facilita, dice el nombre de la persona en quien pensó, su rol en la comunidad, y menciona la palabra en la que pensó (por ejemplo: Martha, alcaldesa del municipio-solidaria).
 4. Se solicita que conformen grupos de máximo cinco (5) participantes (el número de grupos depende del número de participantes) y que le asignen un nombre.

Nota: en cada grupo debe haber niñas y niños (grupo mixto) y en lo posible adolescentes.

5. La facilitadora o facilitador enlista en el tablero o papelógrafo los nombres de las personas que fueron mencionadas por los participantes y sus roles.
6. Se dispone en el piso frente al tablero la herramienta pedagógica impresa *¡Aleja!, ¿dónde estás?*. Si se desea trabajar con la herramienta en forma digital, se debe proyectar a la pared la imagen de su tablero, mediante el uso de un computador y un videoprojector.
7. Los participantes se sientan alrededor del tablero en los grupos conformados, y se les da tiempo para observarlo y familiarizarse con las escenas y los personajes. Para crear expectativa, la persona que facilite debe evitar exponer o mostrar el tablero mientras lo va a presentar.
8. No olvidar dejar el tablero cubierto, y avanzar en la siguiente actividad.

Momento: *Enrutémonos y participemos.* | **Duración:** 1 hora (20 minutos para cada enfoque diferencial).

Paso a paso

Enfoque diferencial de género

1. Quien facilita el taller solicita a los integrantes de cada grupo que asuman el rol de género que consideren opuesto (de acuerdo con las construcciones sociales que se han establecido para las mujeres, adolescentes, niñas u hombres, adolescentes o niños). Para esta actividad se les entregarán materiales para que realicen la caracterización, según consideren los participantes, por ejemplo: diferencias físicas, diferencias en las formas de vestir, afinidad por unos u otros juegos; comportamientos habituales en la escuela, en la casa, en la calle, en el mercado, etc). Esta parte del taller permite identificar estereotipos de género y da elementos para reflexionar al respecto. Son muy importantes la observación y el diálogo abierto y respetuoso con las niñas, niños y adolescentes que participen del taller.

Nota: es importante que la forma de caracterización sea propuesta por los participantes y esté acorde con el contexto cultural del territorio.

2. Se ubica el elemento sonoro (campana, silbato, vuvuzela...) en el extremo opuesto del tablero
3. La facilitadora o facilitador solicita a un participante que lea una de las pistas de *¡Aleja!, ¿dónde estás?* que vienen adjuntas a la herramienta gráfica. Ejemplo:

1

El hermano de Aleja está enfermo porque tomó agua de la llave. Ahora ella quiere evitar que esto les suceda a más personas y está pensando en alguna manera para lograrlo.

Encuentra la idea de Aleja, que está acompañada de un bombillo.

Idea clave: tener inquietudes y preguntarnos diferentes cosas acerca de dónde vivimos, es importante para generar ideas que puedan servir a la comunidad.

4. A continuación, muestra el tablero para que los equipos lo observen durante diez (10) segundos, y luego lo tapen.
5. La persona que crea saber en dónde se halla la situación descrita en el tablero, debe correr hasta donde está ubicado el elemento sonoro y lo debe hacer sonar.
6. Quien gane regresa e indica el lugar en donde cree que se halla la situación o escena descrita. Si acierta, dicha persona, con apoyo del equipo y de la facilitadora o facilitador, hace una reflexión sobre la situación, siempre asumiendo el rol de género que está caracterizando.
7. Si el equipo no acierta se dará la oportunidad a otro equipo para identificar la situación, y si este no acierta se destapa el tablero nuevamente y se repite el paso anterior hasta que se identifique la situación.
8. La facilitadora o facilitador debe anotar en el tablero los aciertos que obtenga cada grupo.
9. Se repite la dinámica para cada una de las pistas hasta que transcurran quince (15) minutos. Cumplido el tiempo los participantes terminan la caracterización de acuerdo con las construcciones sociales de atribución del género.
10. La facilitadora o facilitador promueve la reflexión general sobre la igualdad entre niñas y niños, si tienen acceso a los mismos derechos, y si tienen las mismas capacidades y posibilidades. Importante tener en cuenta lo vivido en el taller, para entender cómo se construyen socialmente las identidades de género, y cómo los roles de género han incidido en la sociedad, limitando los derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como dar relevancia a la existencia de roles de género más equitativos. Algunas preguntas para motivar la reflexión:
 - ¿Son iguales las niñas y los niños, y las y los adolescentes?
 - ¿Cuál es la diferencia entre sexo, orientación sexual, género e identidad de género?
 - ¿Cómo puede la Mesa de Participación ayudar a garantizar el enfoque diferencial en la comunidad, en particular en lo relacionado con el género?

50
v

Nota: es importante que quien facilite esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre los diferentes enfoques.

Ahora bien, una vez abordado el enfoque diferencial desde el género, y manteniendo la misma dinámica, se procede a desarrollar la siguiente actividad desde el **enfoque diferencial de discapacidad**. Veamos:

11. La facilitadora o facilitador solicita a los equipos que elijan a una de las personas integrantes, a quien se le pone una venda en la cabeza para evitar que vea.
12. Se desarrolla la dinámica de la misma forma que en el enfoque anterior, con la diferencia de que la persona vendada es quien debe hallar el elemento sonoro. Los otros integrantes del grupo pueden ayudarle con pistas (guiarle) pero sin tocarle.
13. Una vez la persona vendada toca el elemento sonoro, sus compañeros del grupo deben describirle la escena que narra la pista, de manera detallada. De lo contrario no obtendrán el punto.

Nota: la persona con la venda en los ojos puede cambiar cada vez que se cambie de pista.
14. Al final de la actividad quien facilite la actividad promueve la reflexión sobre los derechos, posibilidades, habilidades, capacidades, obstáculos y barreras que pueden tener las niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual u otros tipos de discapacidad. Se realizan entonces las siguientes preguntas:
 - ¿Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que otras personas?
 - ¿La discapacidad es asunto de toda la ciudadanía y de la sociedad en general? ¿por qué?
 - ¿Cómo puede la Mesa de Participación contribuir a que se visibilicen las voces de las niñas, niños y adolescente con discapacidad?

Nota: es importante que quien facilite esté muy atento al tiempo empleado en la actividad,

para poder reflexionar sobre los diferentes enfoques; sin embargo la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Como en la dinámica desarrollada con el enfoque diferencial de género y discapacidad, ahora se invita a los participantes a reflexionar sobre el enfoque diferencial étnico.

Enfoque diferencial étnico

15. Quien facilite solicita a los equipos que piensen en una comunidad étnica (diferente a la propia), y que reconozcan y elijan una característica cultural que la identifique.
16. Los participantes deben asumir el rol como integrantes de un grupo étnico. Para la caracterización deben hacer uso de capacidades histriónicas y de papeles de colores, pintucaritas y otros materiales.
17. Se desarrolla la dinámica de la misma forma que en los enfoques anteriores, discutiendo acerca de las diferentes situaciones planteadas en el tablero.
18. Al final de la actividad quien facilite promueve una reflexión acerca de los derechos individuales y colectivos, así como sobre los intereses, capacidades, obstáculos y perspectivas de las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a diferentes grupos étnicos. Algunas preguntas para la reflexión:
 - ¿Somos iguales todos los colombianos?
 - ¿Las niñas, niños y adolescentes de los grupos étnicos qué derechos tienen?
 - ¿Cómo puede la Mesa de Participación contribuir en visibilizar y reconocer las voces de las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a grupos étnicos?

Nota: quien facilite debe evitar que las caracterizaciones en los juegos de rol se conviertan en un acto de burla que desdibuje las dinámicas; por el contrario, debe potenciar la reflexión a partir de características culturales que sustentan la identidad de los grupos étnicos, protegidas y reconocidas por el Estado y la sociedad en general.

51
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a sentarse en el piso o en las sillas, formando un círculo.
2. A continuación genera un diálogo con los participantes a partir de las siguientes preguntas orientadoras, con respecto a la herramienta pedagógica *¡Aleja!, ¿dónde estás?*
 - ¿Consideran que es importante que Aleja participe en la solución de los problemas que tiene Villa Posible?
 - ¿Por qué es importante la participación de Aleja y otras niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Algún participante del juego ha hecho parte de alguna iniciativa para resolver problemas de la comunidad? (que comparta la experiencia)
 - ¿Identifican en el tablero alguna situación o problema similar a las presentes en sus territorios o comunidad?
 - ¿En cuáles de esas situaciones pueden las niñas, niños y adolescentes participar y aportar en la solución?, ¿cómo?
 - ¿De qué manera la Mesa de Participación, desde el ejercicio de sus funciones, puede apoyar a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad para superar los problemas causados al no reconocerse el enfoque diferencial?
 - ¿Con qué otros actores o instancias podrían emprender esta labor en beneficio de la comunidad?

- ¿Qué otras instancias, actores, organismos, entidades, organizaciones no gubernamentales, empresas y personas pueden junto a la Mesa de Participación a ayudar a incidir en el reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, considerando las reflexiones sobre el enfoque diferencial?
3. Quien facilite retoma las opiniones y saberes de los participantes y orienta la reflexión en torno a reconocer a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y propiciar la participación activa. Las niñas, niños y adolescentes actúan en las comunidades y construyen relaciones sólidas con sus pares y adultos. Se involucran activamente en las situaciones que afectan sus vidas, como en la garantía de sus derechos, y, por lo tanto, inciden en las decisiones que se toman para dar solución a dichas situaciones, reconociendo sus pensamientos y sentimientos.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien facilite la actividad apoya el proceso de evaluación del taller en dos sentidos:

El primero, respecto a los aprendizajes: de qué manera el taller les ha permitido construir una idea del enfoque diferencial y qué acciones y enseñanzas les queda para su vida, tanto en la cotidianidad como en el rol que tiene en y desde la Mesa de Participación.

El segundo, respecto a la metodología del taller: qué aspectos les llamó más la atención o les fue más significativo y cuáles acciones modificarían y cómo.

Estos dos componentes de la evaluación se constituyen en una realimentación del taller, que permiten una cualificación del mismo. Finalmente, la facilitadora o facilitador solicita a los participantes que mencionen una palabra con la que describan lo que significó esta experiencia.

52
v

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: es muy importante que los talleres motiven acciones que permitan trascender en la cotidianidad de los participantes. Por ello, se sugiere invitar a las niñas, niños y adolescentes a que, en compañía de sus familiares, identifiquen obstáculos asociados con el reconocimiento de los derechos y la forma en la que se contribuye en su garantía real y efectiva, para proponer acciones sencillas para la no discriminación, respeto, promoción de derechos y prevención de violencias, entre otros.

Referencias

- ICBF (2017), *Modelo de enfoque diferencial de derechos*. Bogotá, D. C. : autor.
- ICBF, Unicef, & Save the Children. (2017). *ABC de la participación de niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF & OEI. (2019), *Guía metodológica de la herramienta pedagógica «¡Aleja! ¿dónde estás?»*, Bogotá, D. C.: autores.

Anexo 1. Referentes conceptuales de apoyo para la facilitadora o facilitador⁵

Enfoque diferencial

El enfoque diferencial de derechos es una herramienta para delimitar los mecanismos de responsabilidad y de garantías para la igualdad, la no discriminación, la participación, así como para brindar condiciones igualitarias a los grupos tradicionalmente excluidos y marginados. Así pues, el enfoque diferencial de derechos permite lograr la igualdad a partir del reconocimiento de la diferencia, igualdad social entendida en términos de derechos e igualdad con equidad social, en la medida en que se debe garantizar la equivalencia en la prestación de servicios, esto es, el reconocimiento y la ejecución de medidas que impliquen un trato igualitario a niños, niñas, adolescentes y a las familias sin distinción de raza, cultura, etnia, género, clase o condición. La garantía de derechos se consolida a partir del fortalecimiento de las capacidades de niños, niñas, adolescentes, las familias y la comunidad en general para agenciar sus derechos, que deben ser vividos en los espacios de lo privado y lo público, y en los que se desarrolla la vida cotidiana.

Enfoque diferencial de género

¿Cuándo se habla de enfoque diferencial de género?: se hace especial énfasis [en] las mujeres dado que históricamente ellas o las opciones asimilables a comportamientos femeninos en nuestra sociedad han sido discriminadas. Por ello, el análisis de género da cuenta de la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, en las que predominan marcadas las situaciones de discriminación y subordinación de las mujeres.

[En este contexto, el referente se puede hallar con preguntas respecto al género, que a continuación se resuelven de manera breve, y cuya utilización se deja al criterio de quien facilite el taller, dependiendo de las características del grupo, grado de interés del mismo, el tiempo o el énfasis de quien facilite, o de lo contrario se seguirá con una explicación general y se pasará a una reflexión mucho más específica].

53
v

¿Qué es sexo?: es la asignación biológica que se nos determina en el momento de nacer hombre o mujer. Algunos elementos con base en los cuales se asigna el sexo a los cuerpos humanos son considerados como características sexuales primarias y otras como secundarias. Las primarias se refieren a los genitales externos e internos, a las gónadas, hormonas y cromosomas, las secundarias se refieren a la voz, la presencia de vello, estatura, tórax, caderas etc., pero estas no se cumplen de manera estricta en hombres y mujeres. El ejemplo más claro de esto son las personas que nacen intersexuales, es decir con características de ambos sexos. Existen entonces por lo menos tres sexos: varones, hembras e intersexuales.

¿Qué es la orientación sexual?: la orientación sexual se refiere a la dirección que toman la afectividad y el erotismo de las personas. En ese orden de ideas, las personas que sienten atracción afectiva erótica por personas del otro sexo, se denominan heterosexuales; quienes sienten atracción por personas del mismo sexo se denominan homosexuales (gay para hombres, lesbianas para mujeres) y quienes sienten atracción por personas de ambos sexos se denominan bisexuales.

La orientación sexual no se elige ni se escoge, se descubre con el paso del tiempo, por lo general llegan a su definición al finalizar la adolescencia, y es mediada por cuatro procesos psicológicos, cognitivos, es decir los pensamientos, creencias e ideas que tenemos; el emocional, es decir los sentimientos que generamos; el comportamental, el cual se refiere a las conductas, actitudes y comportamientos que son visibles y ejecutables y el relacional, es decir los vínculos que establecemos con otras personas, entidades y/o culturas. La orientación sexual no se escoge ni se decide.

⁵ Tomado de: ICBF (2017), *Modelo de enfoque diferencial de derechos*. Bogotá, D. C.: autor.

¿Qué es el género?: es la asignación social y cultural que se le establece al hecho de ser hombres o mujeres. En el género podemos encontrar los roles, aquellos comportamientos asignados típicamente a hombres y mujeres históricamente. Es dinámico por lo tanto cambia en tiempo y espacio, es decir que, ser un hombre en una ciudad capital como Bogotá, no es lo mismo que ser un hombre en un sector rural del país.

¿Qué significa la sigla [Lgbti]?: La sigla [Lgbti] hace referencia a los grupos poblacionales de personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e Intersexuales. La letra [i] hace referencia a las personas Intersexuales, lo que hace algún tiempo era denominado hermafroditismo. Las personas intersexuales son aquellas que, entre otras cosas, nacen con genitales ambiguos, es decir que al momento de su nacimiento no se pueden clasificar dentro de las categorías sexuales macho (hombre) o hembra (mujer).

¿Qué es homofobia?: la homofobia es el rechazo sistemático a las personas homosexuales o las situaciones que impliquen, evidencien o insinúan homosexualidad. El término no hace referencia a una fobia clásica la cual es definida como una respuesta de temor intenso ante una situación u objeto determinado. Técnicamente es un prejuicio, en este caso basado, en la orientación sexual. Puede tomar varias formas de manifestación personal, social e institucional.

[Adicionalmente hay otras preguntas que se pueden considerar con los participantes]:

- **¿Somos iguales las niñas, niños y adolescentes?:** aunque tengamos diferencias biológicas, dadas por nuestras características físicas y comportamentales; ante las disposiciones constitucionales y legales; así como para el goce de nuestros derechos debemos tener igualdad de oportunidades y de condiciones para que esta sea real y efectiva.
- **¿Pueden las niñas jugar fútbol y los niños lavar la loza y por eso dejan de ser ellos mismos?:** socialmente se nos han asignado roles, actividades, actitudes y maneras de ser, pensar y actuar que se consideran de uno u otro género, pero eso debe cambiar: todos debemos y podemos desempeñar las actividades y roles que queramos y debamos, siempre en la medida de nuestras capacidades físicas y mentales, cumpliendo nuestros deberes y respetando los derechos de los otros (no existen tareas, actividades y roles exclusivos para cada género).

54
v

¿Cómo podemos aportar desde la Mesa de Participación al enfoque de género?: podemos aportar entre otros, [reconociendo] que [las] niñas, niños y adolescentes tienen los mismos derechos y obligaciones [que cualquier otra persona, y] dando igual valor e importancia a las opiniones, propuestas e iniciativas de [quienes integran] la Mesa [de Participación], sin importar su orientación sexual, su identidad de género, si son mayores o menores con respecto a la edad; compartiendo y difundiendo [un] mensaje de respeto al interior de nuestras familias y comunidad, participando activamente en las actividades de la casa (los niños en las tareas de aseo, cocina, etc. y las niñas en los arreglos locativos, el trabajo en la huerta, etc., ambos en las tareas de la familia como planear, comprar y traer el mercado y participar en la toma de decisiones, entre otr[a]s).

Reflexión sobre el enfoque de género: la discriminación histórica que afecta a las mujeres no ha logrado ser totalmente eliminada en la sociedad colombiana pese a los importantes avances que se han registrado en materia de reconocimiento de derechos para las mujeres. Pese a un amplio marco normativo, persisten en Colombia una serie de obstáculos que impiden el goce efectivo de los derechos a las mujeres, actuar con autonomía económica y física, y garantizar su plena participación en la toma de decisiones sobre su vida y su entorno, si se compara con la realidad que viven los hombres, lo dicho de las mujeres en general, es evidente también para las niñas y adolescentes, quienes tienen un mayor grado de vulnerabilidad en razón de su edad y su género.

Personas con discapacidad

¿Qué es discapacidad?: de acuerdo con la Convención [Internacional sobre] los Derechos de las Personas con Discapacidad, [la discapacidad] se refiere a «un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás» (2006).

¿Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos?: claro que sí, y cualquier tipo de discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano, de acuerdo con la citada convención y las disposiciones constitucionales.

¿Cómo podemos aportar desde la Mesa de [Participación] de Niñas, Niños y Adolescentes para que la participación sea incluyente?: reflexionando, y reconociendo si todas las niñas, niños y adolescentes tienen las mismas oportunidades para participar en esta instancia; construyendo iniciativas que permitan mejorar y fortalecer las posibilidades para que las personas con discapacidad hagan parte de estos espacios, [y] aprendan otras habilidades para la vida [y] el desarrollo social, en igualdad de condiciones.

Reflexión sobre las personas en condición de discapacidad: si bien la discapacidad se visibiliza como la alteración en el funcionamiento de la persona en su contexto, en un proceso de inclusión social es fundamental reconocer y evidenciar sus capacidades como aspectos esenciales, de forma tal, que esta se realice desde el respeto y la valoración por la persona. En este contexto participa el Estado con todas sus entidades y agentes de todos los niveles, la comunidad, la familia y todos los conciudadanos, en nuestro caso todos los niños, niñas y adolescentes, en general y en especial los integrantes de la Mesa de Participación.

Enfoque diferencial étnico

El enfoque diferencial étnico parte del reconocimiento de grupos humanos con características históricas, sociales y culturales comunes, que se conciben como sujetos colectivos de derechos y a su vez como sujetos individuales. Los derechos colectivos de los grupos étnicos en Colombia son fundamentales conforme lo establece la Constitución Política de 1991. [E]stos grupos son: indígenas, gitanos, afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales.

- **¿Somos iguales todos los colombianos?:** sí, todos somos libres e iguales ante la ley. [N]o obstante, a la hora de garantizar los derechos, el Estado y la sociedad colombiana debe[n] atender las características culturales particulares, relacionadas con los saberes y conocimientos ancestrales, los esquemas organizativos propios de los pueblos, las prácticas relacionadas con la cultura y asociadas con la cosmovisión, las instancias y los instrumentos de planeación, entre otr[a]s.
- **¿Cómo podemos apoyar el enfoque étnico desde la Mesa de Participación?** Se destacan algunas: informándose sobre los grupos étnicos que hacen parte del territorio; indagando acerca de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de dichas comunidades étnicas (indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y rom), que quieren participar en la Mesa de Participación; respetar y reconocer los derechos colectivos e individuales que tienen las niñas, niños y adolescentes; promover el derecho a la no discriminación, el respeto por la identidad cultural; valorar y proponer iniciativas para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de los pueblos y comunidades.

Fase:

Alistamiento*

Talleres 5 al 11

Categoría:

sensibilización a la MIAF con relación a la promoción de la participación de niñas, niños y adolescentes y a la conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación.

*Puede ser usado en las otras fases

* Puede ser implementado con el Consejo de Política Social.

Taller 5

Comunicación y resolución de conflictos

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA
MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: <i>Comunicación y resolución de conflictos.</i>	Tema: gestión del conflicto como habilidad para la vida.
Fase: alistamiento.	Subfase: sensibilización a la MIAF.
Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF).	Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acerca de cómo abordar situaciones conflictivas de manera crítica y reflexiva y trabajar de manera articulada por la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.

Contenido

- «Los conflictos forman parte de la vida cotidiana, de la convivencia y de las interacciones sociales y son, por tanto, “naturales” e inherentes a todas las relaciones humanas» (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2015, pág. 8).
- «La gestión de conflictos es una habilidad que nos permite de forma constructiva, creativa y pacífica resolver los pequeños y grandes conflictos cotidianos, como una forma de promover una cultura de la paz» (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2015).

Recursos, espacios y materiales: tablero acrílico, marcadores permanentes, marcadores borrables, borrador, papel, lápices, bolígrafos y anexo 1.

Momento: bienvenida y acuerdos.	Duración: 15 minutos.
--	------------------------------

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo se solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

Otros recursos para esta actividad: hilo de lana, o tira delgada de tela, de un (1) metro de largo, por participante, computador y videoprojector (opcional).

1. Quien facilita la actividad se presenta ante el grupo, recordando a los participantes que van a experimentar un momento pedagógico en la fase de fortalecimiento de las Mesas de Participación, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer el tema que se abordará durante este: la gestión del conflicto.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
3. La facilitadora o facilitador proporciona a cada participante una tira de tela delgada o hilo de lana de 1 metro de largo.

4. Pide a los participantes que se pongan de pie y se ubiquen en parejas.

Así, le solicita a cada participante hacer un nudo en cada extremo de la cuerda, dejando un espacio a modo de ojal por donde pueda meter la muñeca de su mano, cuidando de que el ojal no quede muy pequeño, de manera tal que pueda meter y sacar la muñeca de su mano sin dificultad. Se recomienda a quien facilite la actividad tener claridad, antes del taller, respecto a la técnica recuperada de Juegos Educativos Orientar, 2019: <https://www.youtube.com/watch?v=FGRQwpzezZg>

Las siguientes imágenes facilitan la ubicación de las manos y la dinámica por parejas (tomadas del video disponible en el anterior enlace).

- a.** Cada participante toma su cuerda y en cada extremo hace un ojal cerrado con un nudo, dejando a través del ojal espacio que le permita meter la muñeca de la mano, sin dificultad, en ambos extremos de la cuerda.



- b.** Uno de los integrantes de cada pareja debe ubicar sus muñecas en la posición que se observa en la imagen (cada muñeca dentro del ojal en cada extremo de la cuerda).



- c.** Seguidamente, el otro participante de la pareja, antes de ubicar sus muñecas de manera similar al primer compañero, pasa la cuerda detrás de la cuerda de este, formando una cruz y luego introduce también sus muñecas de las manos dentro de los ojales en cada extremo de su cuerda.



- d.** Una vez que las cuerdas hayan sido entrelazadas en forma de cruz, y cada participante tenga sus muñecas al interior de cada uno de los extremos, la facilitadora o facilitador pide a los participantes buscar la manera de soltarse, sin quitar los nudos. No se deben soltar los ojales de las cuerdas, zafarse el nudo de la muñeca de las manos ni cortar la cuerda.

Se recomienda a quien facilite sugerirles a los participantes ser creativos, evitar movimientos bruscos para evitar lesionarse y estar atentos a todo lo que le vaya sucediendo a sí misma/mismo y a su compañera o compañero durante el ejercicio. Muy importante no solo resolver el reto que tiene cada pareja, sino estar atentos a lo que sucede mientras se resuelve o se intenta resolver. Es decir, se invita a los participantes a un ejercicio consciente.

e. Después de algunos intentos por parte de los participantes la facilitadora o facilitador detiene la actividad y explica cómo se resolvía el conflicto, o puede invitarles a ver el video en donde se presenta con mayor claridad la forma de resolver esta situación: en ambos casos, es recomendable dar un par de minutos a los participantes para que después de saber cómo se separaban las cuerdas, lo intenten y lo logren, evitando así sentimiento de frustración a partir del ejercicio, y confirmándoles de esta manera que las diferentes situaciones que vivimos en la cotidianidad siempre tienen una salida, siempre podemos encontrar una solución.

Es de gran valor recordarles a los integrantes de la MIAF que este tipo de actividades se pueden realizar con las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, para apoyarles en las situaciones de conflicto que se puedan presentar al interior de la Mesa o con otra instancia del Sistema.

f. Para terminar, la facilitadora o facilitador genera una pequeña reflexión en torno a sentimientos y actitudes frente a la actividad, haciendo énfasis en que la habilidad para trabajar durante la jornada es la gestión del conflicto.

En caso de contar con un número impar de participantes para el nudo humano, debe seleccionar a una de las personas jóvenes para que asuma el rol de observadora/or de la actividad, identificando los comportamientos que surgen.

Se recomienda ajustar el lenguaje y las palabras de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 35 minutos.

Materiales: hojas blancas y bolígrafos (para que los grupos escriban sobre las diferentes situaciones de conflicto).

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en varias mesas de trabajo (entre cuatro y cinco participantes).

Paso a paso

1. Quien facilite el taller solicita a los participantes que se numeren del 1 al 4 y conformen grupos de acuerdo con el número correspondiente (se sugiere que los grupos sean de cuatro a cinco participantes).
2. A cada grupo le solicita que identifique situaciones de conflicto presentes en el territorio y que afecten a la comunidad, pero en diferentes ámbitos, y las escriban en un papel. A continuación, se presentan algunos ejemplos (la facilitadora o facilitador puede proponer otras que considere pertinentes):
 - Situación conflictiva familiar
 - Situación conflictiva en espacio público
 - Situación conflictiva durante acceso a sistema de salud
 - Situación conflictiva relacionada con sistemas de transporte
 - Situación conflictiva durante actividad deportiva
3. Luego invita al grupo a preparar una representación de la situación conflictiva por medio de la actuación. Para esto le asigna un tiempo aproximado de 5 minutos (la situación puede ser representada por dos o tres participantes).

4. Acto seguido, invita a los participantes a que realicen la representación frente a los otros grupos (puede iniciar el grupo que quiera o que primero se encuentre listo). Para esta actividad cada grupo tiene un tiempo máximo de 2 minutos.
5. Luego de la representación de las situaciones conflictivas, invita a cada uno de los grupos a que discutan en torno a las siguientes palabras: **detenerse, respirar, escuchar y responder (DRER)**, en relación con la situación que acaban de representar. Y se les pide que de nuevo representen la situación, pero aplicando estos pasos, para tratar de dar solución al conflicto.
6. Para concluir la actividad, la facilitadora o facilitador realiza las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Es natural que se generen estas situaciones de conflicto?
 - ¿Cómo podría haberse evitado el conflicto?
 - ¿Cómo se sentían los personajes en la situación inicial?
 - ¿Cómo se sentían los personajes aplicando los pasos **DRER**?
 - ¿Se pudo solucionar el conflicto?
 - ¿Consideran que fue una solución adecuada?
 - ¿Qué otras soluciones podrían haberse considerado?
 - ¿Creen que una adecuada comunicación es importante para gestionar conflictos?
 - ¿Se pueden generar aprendizajes a partir de estas situaciones de conflicto?

Nota: se recomienda la facilitadora o facilitador orientar a los participantes respecto a la importancia de la comunicación haciendo énfasis en que esta constituye un «elemento esencial en la resolución de conflictos» (De Armas. 2003, p. 126).

De Armas (2003) también señala al proceso mediador como «el consistente en dotar a las partes en conflicto de unos recursos comunicativos de calidad para que puedan solucionar el conflicto que se traigan entre manos» (p. 126) y enfatiza en que:

En la raíz de gran parte de los conflictos podemos encontrar una mala comunicación. Cuando una persona malinterpreta lo que la otra ha querido decir y reacciona defendiéndose ante lo que considera una ofensa, aumenta la tensión del conflicto y nos encontramos más lejos de solucionarlo. Por el contrario, cuando las dos personas en conflicto pueden establecer una comunicación eficaz y clara, es decir ambas se hacen entender y se entienden mutuamente, pueden descubrir que realmente no existía un problema o que era pequeño y de fácil solución. Incluso en el caso de que el problema fuera importante, una comunicación de calidad puede ayudar a las partes a que trabajen juntas para encontrar soluciones que satisfagan a ambos (p. 127).

7. Se resalta la importancia de apreciar el conflicto como una oportunidad de crecimiento y de reflexión frente a la manera en que, en la cotidianidad, se refleja nuestra forma de resolver situaciones inesperadas o que generan conflictos. No siempre el conflicto se debe dimensionar como algo negativo; hay que romper con los esquemas tradicionales que visualizan el conflicto como algo malo y que limita; al contrario, es importante poder visualizar el conflicto como una oportunidad de mejora y una oportunidad para cambiar y salir de la zona de confort en la que muchas veces las personas se encuentran.

Es importante, además, que adquiramos los conocimientos y las herramientas prácticas necesarias para prevenir y afrontar de forma constructiva los conflictos y seamos capaces de dar las respuestas ajustadas a cada situación de tensión que aparezca en aquellas relaciones que nos impliquen. Una vez que una persona ha experimentado los beneficios de una solución positiva a los conflictos, aumenta la probabilidad de que alcance nuevas soluciones constructivas en conflictos futuros.

Según Budjac, C. A. (2011), el conflicto antecede a la negociación y esta tiene como propósito la persuasión. Para ello, sugiere cómo desarrollar la efectividad personal del poder negociador, mediante los siguientes aspectos:

La negociación efectiva requiere el conocimiento de uno mismo (...), así como el conocimiento de los demás. Debe conocerse antes de intentar conocer o entender a los demás. Requiere darse cuenta de sus patrones de pensamiento y la manera en que afectan sus objetivos y comportamientos. Necesita analizar su comportamiento y de cómo lo perciben los demás. También debe conocer la naturaleza del conflicto, los principios de comunicación y persuasión, así como los métodos para recabar y analizar la información. La negociación efectiva también requiere pensamiento crítico y creatividad (p.6)

Nota: es importante que quien facilite la actividad esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de quienes participan.

Momento: *Participemos.*

Duración: 35 minutos.

Materiales: tMateriales: hojas blancas y bolígrafos para que los grupos escriban sobre las diferentes situaciones de conflicto, anexo 1 (*Ciclo del conflicto*).

Adecuación del espacio: se organizan los mismos grupos de trabajo por mesas, de forma tal que en la socialización todos puedan ver y escuchar a las demás personas.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a cada uno de los grupos a que identifiquen conflictos que surgen durante el desarrollo de las actividades con relación a la promoción de la participación y/o la conformación y fortalecimiento de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. (procurar que los conflictos a trabajar sean diferentes entre grupos).
2. Luego se invita a los integrantes del grupo esquematizar los elementos del ciclo del conflicto identificado previamente. Para este paso se hará entrega del anexo 1 a cada grupo, y se dará un máximo tiempo de 15 minutos.
3. Posteriormente cada grupo seleccionará a una persona relatora para que comparta el ciclo de conflicto construido.
4. La facilitadora o facilitador genera una reflexión en torno a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Cuáles son las causas de estos conflictos en la MIAF?
 - ¿Qué consecuencias han generado estas situaciones de conflicto?
 - ¿Qué mecanismos podemos emplear para cambiar el resultado ante estas situaciones de conflicto en la MIAF?
5. La facilitadora o facilitador plantea que generalmente evaluamos el conflicto por la parte visible (lo que decimos y hacemos), que este adquiere formas negativas, agresivas o violentas cuando se produce la crisis y estalla. Pero que, desde el punto de vista educativo y del aprendizaje en gestión de conflictos, debemos intentar dilucidar qué hay bajo esa explosión negativa (la parte no visible), y qué necesidades, intereses, creencias, prioridades, etc., son percibidos como no atendidos o amenazados.

Para dar cierre a este momento del taller, la facilitadora o facilitador brinda las siguientes orientaciones, entre los diferentes modelos propuestos para gestionar los conflictos, en cinco fases, según Borisoff, D. y A. David (1991):

Fase inicial o de evaluación: en esta las personas examinan el entorno en el que se da la comunicación; es decir, se examinan las relaciones entre las personas envueltas en el

conflicto [según] las áreas de confrontación, para determinar cuál es el comportamiento adecuado para enfrentarse al conflicto.

Segunda fase, aceptación: «capacidad de entender y articular los puntos de vista de ambas partes», para lo cual es necesario conocer el punto de vista básico de cada una de las partes respecto a los temas controvertidos.

Tercera fase, actitudes hacia una «interacción productiva»: consiste en la «capacidad de confiar en la otra parte o, al menos, en el proceso de comunicación, para llegar a un intercambio comunicativo exento de estereotipos negativos (...)»

Cuarta fase, la acción: abarca técnicas de comunicación interpersonal, «una comunicación precisa, un comportamiento verbal y no verbal, adecuado, (...) y capacidad para mantener abiertos los canales de comunicación».

Quinta fase, el análisis: considerar la viabilidad y la efectividad de poner en práctica las decisiones mutuamente acordadas. «En muchos casos, las personas envueltas en una situación conflictiva no pueden o no desean dirimir entre ellas mismas sus diferencias. Cuando no hay otras salidas, las personas implicadas suelen recurrir a la intervención de un tercero. A través de la mediación se anima a las personas a que resuelvan sus diferencias. Si falla la negociación, las partes implicadas pueden recurrir a un arbitraje, que ponga fin a sus diferencias» (p. 24).

Nota: es importante que el facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y les invita a los allí presentes a sentarse en forma de círculo. Inicia un diálogo con todos los participantes, en torno a las siguientes ideas orientadoras:
 - Los conflictos que se presentan en la vida cotidiana pueden llegar a convertirse en acontecimientos que contribuyen al crecimiento personal, y depende de cada persona y de su autocontrol emocional la forma como los soluciona.
 - La negociación asertiva es importante para la resolución de cualquier conflicto, y allí se deben satisfacer necesidades tanto personales como las de los demás, haciendo alusión a la estrategia de yo gano-tú ganas y la importancia de la misma, en cualquier tipo de relación.
2. Finalmente, comparte el siguiente texto:

Cada persona llevamos una «mochila» –metafóricamente hablando– en la que vamos metiendo, a través de la educación [y] de las experiencias e interacciones con [las demás personas], creencias, actitudes, hábitos, valores, intereses, estilos relacionales y comunicativos, etc. En definitiva, nuestra cultura, la cual determina qué tipo de conductas, con carácter general, se entienden como conflictivas y qué comportamientos se consideran adecuados o no a la hora de dar respuesta. Cuando nos relacionamos con otra persona, ésta a su vez tiene su propia «mochila» con diferente contenido, por lo que es natural que surjan tensiones –conflictos– al entrar en contacto nuestras diferencias. Hasta aquí, todo normal. Donde realmente «nos la jugamos», es en el tipo de respuesta que damos a esas tensiones (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2015, pág. 12).

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

- El facilitador pide a los participantes que al interior de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia- MIAF dialoguen sobre las siguientes preguntas:
- ¿Existe algún conflicto que se siga repitiendo y no hayan podido solucionar al interior de esta instancia o en la interacción con otras instancias? ¿Qué podríamos mejorar en este aspecto como instancia ante la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
- ¿Qué otros mecanismos se pueden emplear para dar solución a dicho conflicto?
- ¿De qué manera lo aprendido y reflexionado hoy, podemos compartirlo con los niños, niñas y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?

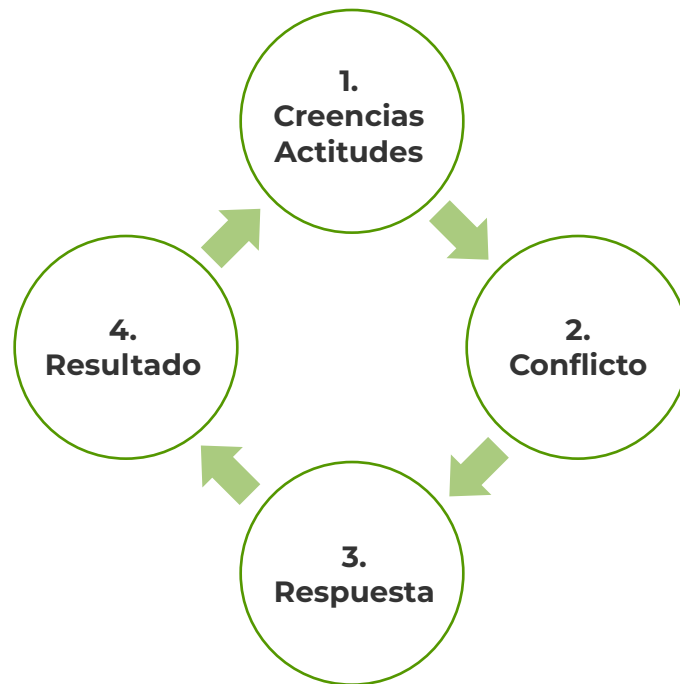
Referencias

- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2015). *Resolución pacífica de conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas para educadores/as*. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-50196/documentos/Gu%C3%ADa%20duIN.pdf>
- Borisoff Devora y A. Victor, David (1991). *Gestión de conflictos. Un enfoque de las técnicas de comunicación*. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Bfd-cUb6d-AC&oi=fnd&pg=PR15&dq=Gesti%C3%B3n+del+conflictos&ots=JPSiO0MrZy&sig=5KZQ3VG57hL_da1axGx45_CgTRs#v=onepage&q=Gesti%C3%B3n%20del%20conflictos&f=false
- Budjac, C. A. (2011). *Técnicas de negociación y resolución de conflictos*. México: Pearson Educación.
- De Armas, H, M. (2003). *La mediación en la resolución de conflictos*. Recuperado, de: www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/20783/20623
- Juegos Educativos Orientar (2019). *Dinámica de Manejo de Conflictos* [Archivo de video]. Recuperado, de: <https://www.youtube.com/watch?v=FGRQwppezZg>

ANEXOS

Anexo 1. El ciclo del conflicto⁶.

Independientemente del contexto donde aflore o se desencadene el conflicto, sea este de carácter comunitario, escolar, institucional, familiar etc., éste mostrará un ciclo evolutivo de elementos relacionados entre sí, tal y como podemos apreciar en la siguiente figura:



Actitudes y creencias: El ciclo empieza por nosotros/as y por nuestras actitudes y creencias sobre el conflicto. Estas actitudes y creencias tienen su origen en diversas fuentes, como, por ejemplo, en los mensajes recibidos en la infancia sobre los conflictos, los modelos de conducta de progenitores, tutores/as, profesorado y amistades, otros modelos recibidos a través de los medios de comunicación o las experiencias propias vividas en relación con los conflictos.

El conflicto: En este punto el conflicto ocurre dado que es un proceso inherente a las relaciones sociales y es inevitable en todo marco de relación. Es un fenómeno, por lo tanto, ubicuo y universal.

La respuesta: Es el momento en el que actuamos. Podemos gritar, intentar hablar sobre la situación, o podemos, simplemente, abandonar. Nuestro sistema de actitudes y creencias personal, a menudo, nos lleva a reaccionar de la misma manera ante distintos conflictos. Este hecho nos puede decir mucho sobre nosotros/as mismos/as y sobre nuestros patrones de respuesta en las situaciones de conflicto.

El resultado: La respuesta tenderá siempre a llevarnos al mismo resultado. La consecuencia servirá para reforzar la creencia y de este modo el ciclo se mantiene. En la mayoría de los casos, el resultado del ciclo del conflicto refuerza nuestro sistema de creencias y lleva a la perpetuación del mismo patrón.

⁶ Obtenido de: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (2015). *Resolución pacífica de conflictos. Guía de recursos y experiencias prácticas para educadores/as* (se respeta la ortografía original).

Taller 6

Los diferentes tipos de liderazgo

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: <i>Los diferentes tipos de liderazgo.</i>	Tema: el liderazgo como habilidad para la vida.
Fase: alistamiento.	Subfase: sensibilización a la MIAF.
Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia –MIAF–(máximo 25 personas por cada grupo).	Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia del liderazgo para abordar el fortalecimiento de los procesos de participación de las niñas, niños y adolescentes de su entidad territorial, reconociendo los diferentes tipos de liderazgo que al interior de esta instancia se pueden gestar, así como la importancia y el efecto de estos para el trabajo en equipo..

Contenidos

«El liderazgo, como fenómeno social, se presenta en la interacción de los integrantes de grupos humanos; de ahí que pueda ser concebido como una actividad o un proceso relacional en el que se logra la movilización y gestión de recursos, construcción de estrategias y formas cognitivas, emotivas y valorativas que orientan la conducta de los miembros pertenecientes a los colectivos a través de la emergencia de un sujeto que participa, inspira, dinamiza y problematiza en y para con el grupo» (Sánchez, 2002. citado en Fernández y Cardona, 2017).

«El liderazgo, entendido como la capacidad de motivar e influir a los demás para llevar a cabo una serie de objetivos, es un potencial que se puede aprovechar, en diferentes ambientes y de maneras distintas, sin recurrir a la figura de autoridad y que se encuentra por tanto, muy ligado al cambio y a la transformación de comunidades y sociedades» (Fernández y Cardona, 2017).

«A esto se añade que “en los conceptos de “comunidad” y de “sociedad” se encuentran implícitos las tensiones y debates que existen alrededor del individuo y de lo colectivo, siendo por ende piezas claves para abordar el liderazgo social y comunitario (...).

Sumado a lo anterior, “los vínculos con el territorio y los lazos que en él se construyen se convierten en formas de distinguir el liderazgo comunitario. El territorio se convierte no solo en el lugar donde convergen historias de vida compartidas, sino también en el lugar en el que se producen significados sobre los que se articulan formas de asociatividad y cooperación que potencian el mejoramiento colectivo» (Fernández y Cardona, 2017).

Recursos, espacios y materiales: vendas para los ojos, vasos plásticos, botellas de agua, tablero acrílico o papelógrafo, hojas impresas (anexo 1) y lápices o esferos. Palos de paleta (pueden ser pitillos o palillos), pegante de contacto o silicona líquida (pueden ser cauchos).

Momento: bienvenida y acuerdos.	Duración: 20 minutos.
--	------------------------------

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso

1. La persona que facilita se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.

2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión .
 - Referirse a las demás personas por el nombre, sin usar sobrenombres.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie, conformen una mesa redonda con las sillas o pupitres despejando el centro del salón y formen un círculo.
4. Luego, realiza la actividad recuperada y adaptada de Araya, E. (1996) y pide a los participantes que imaginen ser una varilla o vara rígida y sientan su cuerpo rígido.
5. A continuación, cuenta la historia de la varilla, indicando que al decir la palabra «varilla», deben realizar todos los movimientos que correspondan. La historia se describe a continuación y la facilitadora o facilitador puede alargar la historia agregando situaciones y movimientos (también puede decidir si en la historia hace que los participantes rueden por el piso o permanezcan de pie).

Una varilla flaca y tiesa, me encontré en el campo. De pronto, un viento comenzó a soplar y a mover la varilla, hasta que de repente ¡zaz! la varilla quedó boca abajo en el suelo. El viento, que era muy juguetón, encontró que era tan divertido este juego que volvió a soplar, y sopló tanto que la varilla volvió a quedar de espalda, y luego otra vez de boca, y otra vez de espalda; "¡qué divertido!", decía el viento mientras soplaba y soplaba y la varilla con tanto viento comenzó a rodar, rodaba y rodaba. El viento, que era muy grandulón, divertido volvió a soplar y levantó a la varilla que quedó vertical de nuevo. Y volvió a soplar haciendo que la varilla chocará con otras varias veces. Entonces el viento sintió mucha hambre y le dijo a la varilla "me voy a almorzar, otro día jugamos", y la varilla, que era un poco perezosa, comenzó a bostezar, estiró sus brazos largos, largos y se acomodó sobre otras varillas que estaban junto a ella y se quedó dormida (Araya, E. [comp]., 1996, p. 11).

6. La facilitadora o facilitador realiza preguntas a los participantes para promover la reflexión, como:
 - ¿Es muy difícil dejarse llevar por las orientaciones de otro sin saber cuál es el objetivo?
 - ¿las actividades sin un objetivo definido tienen una utilidad real? ¿dejarse llevar trae beneficios?

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales

- Ocho (8) vendas para los ojos (también es posible usar pañuelos, pañoletas u otros materiales).
- Rollo de lana.
- Tijeras.

Adecuación del espacio

- Los participantes se organizan en una mesa redonda. Se debe tener en cuenta que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.
- En el piso se deben marcar las zonas donde los participantes se desplazan, según indicaciones de quien facilite la actividad.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador lleva a cabo la actividad recuperada y adaptada de Faivovich, B. (2015), pidiendo a ocho voluntarios que pasen al centro del círculo.
2. Acto seguido, pide a cuatro participantes vendarse los ojos con ayuda de los cuatro restantes.
3. Así, pide a quienes tienen la venda salir del salón. Una vez fuera del salón, les indicará rápidamente a los que pueden ver, que deben dar las instrucciones para hacer un cuadrado con la lana en el suelo, pero que deben dar órdenes contradictorias para que no se pueda formar el cuadrado.
4. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que ayuden a entrar al salón a los compañeros con los ojos vendados. Explica a todos que ellos deben formar un cuadrado con una tira de lana siguiendo las indicaciones de sus compañeros. Al resto de participantes les pide no dar instrucciones, solo mirar la actividad.
5. Pasados cinco minutos, La facilitadora o facilitador solicita a los cuatro compañeros que dirigen la actividad salir del salón. Rápidamente les dirá que esta vez den las instrucciones de forma acertada para lograr el objetivo. Una vez dada la instrucción vuelven a entrar al salón.
6. La facilitadora o facilitador solicitará otros cuatro voluntarios y los participantes también les vendan los ojos. Se explica que se espera que con más personas se forme el cuadrado. Pasados diez minutos se suspende el ejercicio y se evalúa si se pudo formar el cuadrado o no.
7. La facilitadora o facilitador orienta la discusión con las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué se logró (o no) la actividad?
 - ¿Qué pasa cuando no hay un liderazgo que organice el trabajo para lograr un objetivo?
 - ¿Sólo debe existir un líder para organizar la actividad? ¿sí/no? ¿por qué?
 - ¿La confianza y la comunicación son requisitos para liderar una actividad? ¿sí/no? ¿por qué?

69
v

Notas

- Es importante que la facilitadora o facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.
- Se debe tener en cuenta el respeto por las demás personas, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar a aquellas durante la actividad.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: Materiales: tablero acrílico o papelógrafo, hojas impresas (anexo 1) y lápices o esferos. Palos de paleta (pueden ser pitillos o palillos, 20 para cada grupo), pegante de contacto o silicona líquida (pueden ser cauchos), masmelos de colores (uno por cada grupo).

La cantidad de materiales está sujeta al número de grupos que se conformen para el desarrollo de la actividad. Cada grupo debe tener los mismos materiales, en calidad y cantidad.

Adecuación del espacio: se organizan por parejas de trabajo de forma tal que en la socialización todos puedan ver y escuchar a las demás personas.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador realiza la actividad recuperada y adaptada del Instituto Hune *Taller la torre más alta del mundo* (2011). Para ello, forma cuatro (4) grupos de participantes haciendo que se enumeren del 1 al 4. Solicita que se reúnan todos los uno en un lado del salón, todos los números dos en otro y así sucesivamente.
2. Acto seguido, entrega cauchos, pegante de contacto o silicona líquida y palitos de paleta a cada grupo y da la siguiente instrucción: con los materiales entregados deben construir una torre. La idea es construir una torre alta que tenga criterios de resistencia, funcionalidad (que conserve la estructura de torre y con esta logre sostener en la punta superior un masmelo sin dejarlo caer) y belleza. Deben asignar participantes en cada grupo para que verifiquen que los requisitos se cumplan. Tienen 20 minutos para construir la torre.
3. La facilitadora o facilitador acompaña a los grupos en las mesas resolviendo dudas. Debe recordar que se cumplan los criterios establecidos. Mientras tanto, identifica en los grupos quiénes lideran las diferentes actividades.
4. Una vez pasado el tiempo, la facilitadora o facilitador organiza las torres en una mesa y se identifica el grupo que realizó la torre más alta. Se verifica para cada una de las torres si cumplen los requisitos haciendo la siguiente tabla en el tablero y sometiendo la valoración a votación:

CRITERIOS DE VALORACIÓN			
SUBGRUPO	RESISTENCIA	FUNCIONALIDAD	BELLEZA
1			
2			
3			
4			

70
v

5. La facilitadora o facilitador realiza a los participantes las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo lograron ponerse de acuerdo para realizar las actividades propuestas?
 - ¿Cómo realizaron la actividad?
 - ¿Hubo momentos de tensión o desacuerdos? ¿cómo lo solucionaron?
 - ¿Cómo estos liderazgos al interior de la MIAF permiten fortalecer y promover los procesos de participación de niños, niñas y adolescentes de la entidad territorial?
 - ¿Cómo llegar a concesos con relación a las acciones a desarrollar como instancia con relación al acompañamiento técnico a realizar a la Mesa de Participación?
6. Posteriormente, indica que en cada grupo debe haber una persona que haga la relatoría y otra que modere, y entrega a cada grupo una copia del anexo 1, *Valorando el liderazgo*, e indica que tienen cinco minutos para responder las preguntas de la hoja.
7. De esta forma, pide a cada relatora o relator que lea las respuestas una a una, realizando una reflexión sobre los tipos de liderazgo y de cómo coexisten estos al interior de un grupo.

Explica que aunque hay liderazgos visibles todas las personas, de acuerdo con sus habilidades y conocimientos, aportan a un equipo y ejercen formas de liderazgo que permiten o contribuyen al bienestar en común y por tanto al logro de un objetivo compartido al interior del colectivo.

Es importante considerar que cada uno de los presentes es un líder por naturaleza y es capaz de contagiar ilusión a sus colaboradores, de motivarlos hacia la consecución de una meta común, de hacerles crecer y por supuesto de propiciar un clima favorable y positivo, sin imposiciones ni transgresiones a los derechos de los demás. Entonces, aunque pocos están al frente de las actividades, todos ejercemos un liderazgo cuando reconocemos nuestro territorio y emprendemos acciones que nos permiten transformarlo.

En este punto del taller se recomienda a la facilitadora o facilitador destacar a los participantes la importancia de identificar entre los tipos de liderazgo, dos de ellos que podrían ser confundidos a la hora de desarrollar esta habilidad al interior de las Mesas de Participación. Se trata del liderazgo social y el liderazgo comunitario, los cuales son definidos por Fernández y Cardona (2017), y que en el marco del proceso de gestión y acompañamiento de la Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, conviene aclarar.

Según Fernández y Cardona (2017), «en el liderazgo social predomina un agenciamiento institucional marcado por una racionalidad técnica y especializada, [mientras que] en el liderazgo comunitario se destacan acciones orientadas al empoderamiento colectivo bajo una racionalidad pragmática que se asume desde el territorio y la identidad»; este segundo es el que se pretende forjar en las niñas, niños y adolescentes, con el acompañamiento y asistencia técnica de la MIAF. En este sentido:

En el liderazgo social predominan valores donde se refuerzan las acciones individuales de las personas como la puntualidad, la honestidad, la disposición para el trabajo en equipo, el cumplimiento de las responsabilidades, etc. Mientras que en el liderazgo comunitario los valores se orientan hacia el estímulo de las acciones colectivas, resaltando los aprendizajes de los procesos vividos como la cooperación, la solidaridad y la amistad (Fernández y Cardona. 2017).

De este modo, el desarrollo de habilidades para la vida propuesto en la caja de herramientas, está dirigido hacia un trabajo en equipo, desde la comprensión de este como trabajo para la cooperación.

71
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 20 minutos.

Adecuación del espacio: quienes participen se organizan en mesa redonda para realizar un diálogo de saberes y reflexión de la temática abordada.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que algunas palabras y expresiones se comprendan luego de la jornada. Estas son: liderazgo, trabajo en equipo y objetivos en grupo.
2. Posteriormente, realiza una reflexión de cierre teniendo en cuenta las siguientes observaciones:
 - Una lideresa o un líder es quien se involucra y camina con el grupo para lograr un objetivo común.
 - Una persona con liderazgo escucha, concreta y trabaja con todo el grupo para lograr un objetivo.
 - Se lidera de diferentes formas: estando al frente de una actividad y también aportando conocimientos, ideas y mediando en las diferentes actividades. Por esta razón no todos los liderazgos son visibles.
 - El hacer parte de la MIAF implica tener la responsabilidad de promover la participación de las niñas, niños y adolescentes, a través de espacios como la Mesa de Participación, con la cual se deben articular acciones para que esta logre los objetivos que se proponga.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en las funciones de la MIAF y en cómo, desde el liderazgo de esta se puede movilizar a la Mesa de Participación.
2. Así mismo, invita a los participantes a que identifiquen sus aportes para promover que las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación sean lideresas y líderes de su comunidad.

Referencias

- Araya, E. (Comp.) (1996). *Juegos y técnicas de animación para la escuela básica*. Recuperado de <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/04/Colecci%C3%B3n-de-500-y-JUEGOS-Y-TECNICAS-DE-ANIMACION-PARA-Primaria-e-Infantil.pdf>
- Faivovich, B. (2019). *Cuadrado ojos cerrados*. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KzdEBI3bY7A>
- Fernández-Fonseca, E. & Cardona-Sánchez, F. (2017). *Los pliegues del liderazgo social y comunitario*. Jangwa Pana, 16 (2), 197-216. Recuperado de: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/2133/1751>
- Instituto Hune (2019). *La torre más alta del mundo*. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0sffPCbzJ5o>
- Zuzama Covas, J. (2014). *Liderazgo: estilos de liderazgo según Kurt Lewin y análisis de un caso real*. (Memoria del trabajo de grado. Facultad de Educación. Universidad de las Islas Baleares). Recuperado de: https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3638/Zuzama_Covas_J%09uana_Maria.pdf?sequence=1

Anexo 1. Valorando el liderazgo⁷.

HOJA DE TRABAJO: GRUPO N.º _____

1. Escriba su nombre y el de los miembros del subgrupo.
2. Por favor, en equipo respondan las siguientes preguntas:
 - ¿Quién fue la lideresa o el líder del grupo?
 - ¿Por qué?
3. Describan el estilo o carácter de liderazgo de los integrantes del equipo y den algunos ejemplos del comportamiento de estos durante el desarrollo de la actividad, que permitan ilustrar cada estilo de liderazgo. Se sugiere para describir el estilo tomar como referencia los siguientes tipos de liderazgo (tabla 1), propuestos por Castaño (2013) citado en Zuzama Covas; J. (2014, p. 11) en el que para cada tipo de liderazgo se describe cómo se llega a la toma de decisiones («decisión»), cuál es el futuro del grupo bajo uno u otro tipo de liderazgo («futuro»), de qué manera se da la participación de los integrantes del grupo en la ejecución de las acciones de acuerdo al tipo de liderazgo («ejecución»), la intervención del líder en el desarrollo de las actividades del grupo de acuerdo al tipo de liderazgo («intervención») y, finalmente, se muestra, de acuerdo con cada tipo de liderazgo, la valoración que el líder da a los integrantes del grupo («valoración»).

Tabla 1. Tipos de liderazgo

	AUTORITARIO	DEMOCRÁTICO	LAISSEZ-FAIRE
DECISIÓN	1. Basa su liderazgo en el autoritarismo. El líder toma las determinaciones y los miembros ejecutan.	1. Basa su liderazgo en su identificación con el grupo y con su pericia. Todo plan es materia de discusión en grupo, cosa que el líder fomenta y favorece.	1. El líder no ejerce liderazgo alguno. Da total libertad para la decisión personal sin apenas intervención del líder, que solo actúa en casos extremos.
FUTURA	2. El futuro del grupo es incierto, ya que solo el líder decide y nunca está claro lo que hará más adelante.	2. De la confrontación en el grupo sale cierta perspectiva de futuro. El líder en caso de duda suele proponer alternativas posibles, para ayudarlos a ver claro.	2. El líder "esta disponible", daría información, materiales o su opinión "si fuese necesario" pero no interviene por iniciativa propia. El futuro es incierto.
PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN	3. No suele participar en el trabajo inmediato a no ser que tenga que enseñar cómo se hace, él lo que hace es mandar, organizar, etc.	3. En el trabajo actúa como "un miembro del grupo". la tarea de organización le lleva tiempo y energías.	3. A menudo adopta la conducta del que trabaja como "una más".
INTERVENCIÓN	4. Suele decidir las tareas que hace cada miembro y los compañeros que tendrá cada uno de ellos.	4. Los miembros suelen ser bastantes libres en elegir la tarea que les va y en elegir los colaboradores para llevarla a cabo.	4. No interviene señalando el cometido de cada uno. Tiene una actitud pasiva "que cada uno se las arregla".
VALORACIÓN	5. Suele ser muy personal, a veces arbitrario, en sus alabanzas y críticas de lo que hacen los miembros del grupo. Halaba y critica mucho más que los otros tipos de líderes, reforzando su autoridad.	5. El líder es muy objetivo a la hora de alabar o criticar.	5. Raramente comenta espontáneamente la actuación de los miembros del grupo. "Si quieren saber mi opinión ya me preguntarán". No intenta evaluar ni regular.

73
v

⁷ Elaboración propia.

4. Siguiendo la descripción del tipo de liderazgo y las maneras de tomar las decisiones, el futuro del grupo, la participación de los integrantes, la ejecución de las acciones, la intervención en el desarrollo de las actividades del grupo y la valoración que la lideresa o líder da a los integrantes del mismo, cada grupo responde a las siguientes preguntas:
- ¿Al realizar la actividad, cómo fue el ambiente que mantuvo el grupo? Anote algunos ejemplos del comportamiento de los integrantes del equipo que ilustran este clima.
 - Describa la participación o el nivel de compromiso de los integrantes del subgrupo en esta tarea.
 - ¿Los diferentes tipos de liderazgo permitieron lograr el objetivo en común asignado al equipo?

Taller 7

Enfrentando y superando dificultades

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA
MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: *Enfrentando y superando dificultades.*

Tema: la resiliencia como habilidad para la vida.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: sensibilización a la MIAF.

Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia –MIAF– (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia acerca de la importancia de adaptarse a las dificultades internas que pueden presentarse al fortalecer los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes del territorio, y cómo a través de diálogos cordiales y constructivos, perseverancia, tenacidad y una actitud positiva, es posible lograr los objetivos en común.

Contenido: la **resiliencia**, [como] capacidad que tienen los individuos para afrontar diversas adversidades haciendo uso de sus propios recursos ya sea a nivel personal o social logrando transformar las realidades (Arciniegas., 2005).

Recursos y materiales: tablero acrílico, marcadores permanentes, marcadores borrables, borrador, globos de colores, palillos, anexo 1, cinta de enmascarar, lápices de colores, lápices y bolígrafos.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 15 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, recordando a los participantes que van a experimentar un momento pedagógico en la fase de fortalecimiento de las Mesas de Participación, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que se pongan de pie y formen un círculo. Los participantes se presentan y diciendo qué cosas les gusta de la persona que se acaba de presentar. (inicia la facilitadora o facilitador dando a conocer su nombre, y posteriormente cada participante. Ejemplo: «mi nombre es Juan y me gusta la sonrisa de María»).

NOTA: se recomienda ajustar el lenguaje y las palabras de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 35 minutos.

Uso del material: con los marcadores permanentes escribir los sueños o anhelos en los globos. (en caso de que haya palillos a la mano se da la instrucción de **no** pinchar los globos de los demás con los palillos); el cronómetro puede ser el del teléfono celular.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan de pie, formando un círculo.

Paso a paso: para este momento, la facilitadora o facilitador realiza una actividad recuperada y adaptada del Grupo RE (2013).

1. Así, invita a los participantes a que se ubiquen de pie formando un círculo grande (asegurándose de que puedan verse unos a otros).
2. Luego, hace entrega a cada participante de un globo (tener varios de reposición en caso de que alguno salga defectuoso).
3. Acto seguido, les entrega un marcador a los participantes para que escriban en el globo un sueño o anhelo que tengan.
4. Les pide, además, que roten los globos hacia la derecha. Estos deben pasar por las manos de todos los participantes en el menor tiempo posible, pero asegurándose de que todos lean lo que está escrito (la actividad finaliza cuando el globo vuelva a quien lo escribió).
5. La facilitadora o facilitador entrega a cada uno de los participantes un palillo, dando a conocer que únicamente gana el juego aquella persona que mantenga su globo intacto durante un (1) minuto.
6. Al pasar el minuto, invita a los participantes a que de nuevo se conforme un círculo y realiza las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál sueño o anhelo les llamó más la atención?
 - ¿Qué estrategia implementaron para defender su globo?
 - ¿Qué emociones experimentaron durante el ejercicio?
 - ¿Por qué motivo rompieron los sueños y/o anhelos de los demás?
 - ¿Qué habrían podido hacer para que todos ganaran?
 - ¿Consideran que sus emociones y la forma como se comportan puede afectar la trayectoria de vida de los demás y el propio?
7. Para finalizar, promueve una reflexión haciendo una analogía entre el palillo y las diversas situaciones o condiciones que impiden o afectan las acciones que desarrolla la MIAF para fortalecer los procesos de participación de las niñas, niños y adolescentes, y aquellas en pro de articularse con la Mesa de Participación, así como aquellas otras que impiden que las iniciativas de las niñas, niños y adolescentes de esta última sean presentadas y aprobadas en el Consejo Territorial de Política Social.

Notas

- Es importante que quien facilite esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.
- Se debe tener en cuenta el respeto por las demás personas, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar a aquellas durante la actividad.

Materiales: marcadores, plumones o colores para dibujar, papel periódico o papel kraft.

Adecuación del espacio: se organizan los grupos de trabajo por mesas, de tal forma que en la socialización todos puedan ver y escuchar a sus compañeros.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a formar tres grupos (puede utilizar la estrategia de contar 1, 2 y 3 para reunir todos los números 1, todos los números 2 y todos los números 3). A cada grupo le solicita pensar en las situaciones que han observado en los territorios que han dificultado la conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la articulación de esta instancia con la MIAF.
2. A continuación, invita a los grupos a que piensen en ideas o sueños que tengan en común a través de los cuales puedan superar las situaciones que han impedido la conformación y fortalecimiento de las Mesas de Participación (por lo menos tres ideas).
3. A cada grupo se le entrega un pliego de papel kraft o papel periódico y se le pide que dibuje o represente en el centro la idea o sueño que desea alcanzarse.
4. Al lado izquierdo deben dibujarse las posibles acciones que las entidades que representan pueden realizar y que permiten cumplir ese sueño y superar las dificultades.
5. Al derecho, deben dibujarse algunas cualidades personales que les ayuden a materializar estas ideas.
6. Al final, cada grupo expone sus dibujos. Quien facilite genera una discusión sobre la importancia de la resiliencia personal y como equipo, para superar las dificultades y alcanzar los objetivos propuestos.
 - Es importante indicar que existen características personales y posibilidades que nos permiten sobreponernos y fortalecernos frente a situaciones retadoras, como la autoconfianza, el optimismo, el control de los impulsos, la responsabilidad, el respeto, la empatía, el cuidado por otras personas, la perseverancia y la adaptabilidad.
 - La resiliencia se puede desarrollar, promover y aprender, aún dentro de situaciones de tensión, manteniendo siempre una actitud positiva.

Nota: es importante que quien facilite esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Paso a paso:

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades e invita a los allí presentes a sentarse en círculo.
2. Acto seguido, inicia un diálogo con todos los participantes, en torno a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué aprendieron de ustedes mismos durante la jornada?
 - ¿Cómo se sintieron durante la actividad?
 - ¿Qué han querido hacer y no lo han podido lograr?
 - Lo que quieren, ¿es igual a lo que tienen que hacer?

- ¿Recurrirían a alguien para buscar ayuda? ¿a quién?
 - ¿Qué personas, entidades u organizaciones de la MIAF han sido claves para cumplir los logros planteados en relación con la conformación y fortalecimiento a las Mesas de Participación de las Niñas, Niños y Adolescentes?
 - ¿Consideran que la MIAF ha sido clave para ayudar a la Mesa de Participación a alcanzar sus logros?
3. A continuación, retoma las apreciaciones de los participantes y orienta la reflexión en torno a:
- Se abordó la habilidad de la resiliencia, reconociendo la trayectoria de vida de otros y los aprendizajes que se han derivado de allí. Reconocer la importancia de la cooperación y el bienestar colectivo para tejer redes de apoyo.
 - Reflexionar sobre los obstáculos que se presentan en el transcurso de la vida y en la operación de la MIAF en relación con la función de promover la participación de las niñas, niños y adolescentes.
 - Alcanzar los sueños y metas requiere esfuerzos y mantener una actitud positiva para superar las dificultades.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

79
v

Momento: *Construyamos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a que identifiquen una situación que afecte el desempeño de la MIAF en relación con la promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes, y a que propongan una estrategia para sobreponerse o responder a ella. Dicha estrategia será socializada en una próxima reunión, siendo responsabilidad de las y los integrantes de esta instancia dialogar sobre esto.

Referencias

- Arciniegas, J. D. (2005). La resiliencia: una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*, 62-80. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>
- Gómez, E., & Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2), 103-132. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/46532445.pdf>
- Grupo RE. (2013). *Dinámica: Sueños*. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=QamRVtWXwx0&list=RDCMUCKS3nFuIreSPDO3LeNX0OJA&index=1>
- H, E. P., & R., M. V. (2012). *Caminos para la Resiliencia*. Recuperado de: http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/8053e5b2-7d04-4997-9dc0-4dcada70658f/BoletA%CC%83%C2%ADn+2_Concepto+de+Resiliencia.pdf?MOD=AJPERES
- Santamaría, D. P. (2016). *Fortalecimiento de habilidades resilientes, desde el plano emocional en los adultos mayores de la organización social*. Recuperado de: <https://docplayer.es/52052749-Fortalecimiento-de-habilidades-resilientes-desde-el-plano-emocional-en-los-adultos-mayores-de-la-organizacion-social-consentir-canitas.html>

Taller 8

Tomando decisiones para fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA
MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: <i>Tomando decisiones para fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes.</i>	Tema: toma de decisiones como habilidad para la vida.
Fase: alistamiento.	Subfase: sensibilización a la MIAF.
Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia –MIAF– (máximo 25 participantes por taller).	Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia de tomar decisiones que permitan fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes, y fortalecer el accionar de la Mesa de Participación y el cumplimiento de sus objetivos.

Contenidos

«La toma de decisiones: es la capacidad de evaluar las diferentes posibilidades en un momento dado teniendo en cuenta entre otros factores necesidades, influencias, valores, motivaciones y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de los demás» (Said & Valencia, 2014, p 105). Implica describir el problema u objetivo, analizar la situación, establecer posibles alternativas, seleccionar una y pasar de la decisión a la acción. También se recomienda evaluar periódicamente la decisión tomada y revalorarla si es necesario.

«El trabajo en equipo implica un grupo de personas que colaboran de manera coordinada en la ejecución de un proyecto con el fin de alcanzar un objetivo común. Así el equipo es responsable del resultado final y no cada uno de los miembros de forma independiente. Cada miembro está especializado en un área determinada que afecta al proyecto. Cada miembro del equipo es responsable de un cometido y sólo si todos cumplen su función, será posible concluir el proyecto con éxito» (Marañón, 2019).

Recursos, espacios y materiales: hojas de periódicos viejos, cinta de enmascarar, hojas de papel, lápices o bolígrafos, tablero o papelógrafo, marcadores borrables, anexo 1.

Momento: bienvenida y acuerdos.	Duración: 15 minutos.
--	------------------------------

Uso de materiales: papel periódico y marcadores para escribir frases.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilita la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.

- Referirse a las demás personas por el nombre.
- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
- No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Seguidamente la facilitadora o facilitador explica a los participantes la actividad a desarrollar, denominada *Dinámica de grupo cohesión grupal*, tomada de Juegos Educativos Orientar (2017).
4. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes estar de pie y conformar equipos con un número equitativo de integrantes. Los equipos pueden conformarse al azar o por voluntad propia. Sus integrantes se saludan y presentan dándose la mano.
5. Luego, la facilitadora o facilitador, con cinta de enmascarar o lana, dibuja en el piso un cuadrado de tres metros por cada lado, y ubica en el centro de este y sobre el piso, trozos de papel en igual cantidad al número total de participantes (los trozos de papel deben estar cortados de igual tamaño). Si no se cuenta con estos, pueden utilizarse pelotas de ping pong, vasos desechables, piedras pequeñas de tamaños similares u otros objetos, que estén en igual cantidad al número total de integrantes, que sean de tamaños similares y que no pongan en riesgo la seguridad de las niñas, niños y adolescentes.
6. A continuación, la facilitadora o facilitador indica que un integrante de cada equipo deberá sacar con su mano un objeto del centro del cuadrado y para ello no podrá tocar la línea ni el interior del cuadrado y podrá recibir ayuda del equipo. No se admiten reemplazos entre compañeros. Gana el equipo que finalice primero la actividad, siguiendo las reglas establecidas.
7. Una vez quede el equipo ganador, la facilitadora o facilitador pide a los participantes que se organicen en una mesa redonda y realiza al equipo ganador las siguientes preguntas:
 - ¿Qué estrategia utilizaron para ganar?
 - ¿Fue difícil como equipo acordar qué hacer teniendo en cuenta las reglas del ejercicio?
8. Luego pregunta a los participantes:
 - ¿Cómo creen que hubieran mejorado su desempeño en la actividad?
 - ¿Qué relación tiene la toma de decisiones con el logro de un objetivo?
 - ¿Es difícil tomar decisiones en equipo? ¿por qué?

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

82
v

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 35 minutos.

Materiales: hojas de papel (una por cada grupo), lápiz o bolígrafo (uno por cada grupo), tablero o papelógrafo, marcadores borrables.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en grupos. Deben tener una mesa o espacio para apoyar las hojas y poder escribir.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita organizar de manera libre equipos de a cuatro (4) participantes cada uno.
2. Acto seguido, indica que el reto para cada uno será el siguiente:

Cada equipo, desde, su experiencia como miembro de la MIAF, o a nivel personal, debe compartir y proponer al interior del equipo un problema que afecte a las niñas, niños y adolescentes de su territorio y que requiera solución.

3. Cada grupo hace entrega a la facilitadora o facilitador de la problemática planteada escrita en un papel.
4. Esta o este intercambia las problemáticas entre los grupos participantes, evitando que el equipo que la planteó quede con la problemática propuesta.
5. Posteriormente se indica a cada equipo cuál es el reto:

El reto es analizar la situación problemática y tomar una decisión como equipo para solucionarla.

6. Se da un tiempo determinado a cada equipo para plantear una solución.
7. Cada equipo deberá escribir en una hoja la decisión tomada. Luego debe elegir a una persona relatora, para que, cuando lo indique la facilitadora o facilitador, presente al resto del grupo la problemática y la decisión tomada para solucionarla.

Nota: la facilitadora o facilitador acompaña a los equipos en su proceso y anima las discusiones que se suscitan en los mismos.

8. Cada relatora o relator, por turnos va compartiendo con los demás compañeros la problemática y la decisión tomada en el equipo, ampliando las razones por las cuales eligieron esa decisión y no otra.
9. Una vez se hayan socializado las problemáticas y las decisiones del equipo, la facilitadora o facilitador anima la reflexión acerca de las siguientes preguntas, y otras que crea, para complementar la actividad:

- ¿Algún equipo sintió que no estaba tomando la mejor decisión y aun así decidió seguir adelante para resolver el problema? ¿esto qué implicaciones tuvo?, ¿qué sintieron qué sucedió dentro del equipo para que esto se diera de esta manera y no de otra?
- ¿Qué decisiones en la cotidianidad laboral, familiar o comunitaria hemos tomado de una manera similar, sintiendo que no era la mejor decisión y aun así seguimos adelante?
- Las soluciones que se derivan de este tipo de decisiones, ¿cómo han sido? ¿duraderas o débiles en el tiempo?
- ¿Qué implicaciones han tenido sobre los demás las decisiones que fueron consultadas y trabajadas realmente en equipo? ¿qué actitudes se promueven cuando las decisiones se toman bajo presión y no desde el trabajo en equipo?
- ¿Han tenido que tomar decisiones en su trabajo que afecten a un grupo o persona? ¿fue difícil? ¿por qué?

Nota: de acuerdo al tiempo del cual se dispone, se seleccionan las preguntas a dialogar.

La facilitadora o facilitador debe llevar la reflexión a cómo se excluye de las decisiones, a las niñas y niños, bajo argumentos como que son muy complicadas las propuestas o peticiones que ellos brindan y que a veces se subestima su capacidad de aportar y contribuir.

Momento: *Participemos.*

Duración: 35 minutos.

Materiales: Materiales: fotocopias con anexo 1 (rompecabezas), una por grupo. Las fichas del rompecabezas se deben imprimir y recortar con anticipación y hacer paquetes en bolsas plásticas. Se deben intercambiar a propósito algunas fichas entre las diferentes bolsas, para que los rompecabezas no puedan armarse. Es posible pegar las hojas sobre goma espuma o fomi antes de recortarlas para que puedan usarse varias veces.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en grupos. Deben tener una mesa o espacio para armar los rompecabezas. Se debe tener en cuenta la disposición de los grupos para evitar tropiezos o accidentes y dejar libres las salidas.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que se organicen en cuatro (4) grupos (preferiblemente diferentes a los grupos dispuestos para la anterior actividad).
2. A cada grupo se le entrega una bolsa que contiene las fichas de un rompecabezas (anexo 1). Los grupos no conocen que las fichas de los grupos están intercambiadas, lo cual les representará una dificultad.
3. La facilitadora o facilitador informa que el tiempo estimado para armar el rompecabezas es de diez (10) minutos.
4. Acto seguido, acompaña a los grupos y los anima a buscar una solución frente a la dificultad que tienen para armar el rompecabezas.
5. A medida que vayan avanzando y los grupos identifiquen que tienen piezas intercambiadas, la facilitadora o facilitador les dirá que deben buscar una solución al problema.
6. A continuación hará una reflexión sobre la importancia de tomar decisiones dentro de un grupo, como equipo, y cómo las decisiones que tomamos pueden promover la participación de niñas, niños y adolescentes, o dificultar el proceso. También generará una reflexión en torno a la relación entre trabajo en equipo, liderazgo, toma de decisiones y gestión del conflicto. Se sugiere que la facilitadora o facilitador escoja algunas de las siguientes preguntas para orientar un diálogo:
 - Para armar el rompecabezas, fue necesario intercambiar piezas. De esta manera, es posible que si un grupo alcanza el objetivo también lo logre otro grupo. De acuerdo con esto: ¿organizar el trabajo en equipos es igual a competir?
 - ¿Se propusieron alcanzar el objetivo o intentaron ganarles al resto de los grupos?
 - A quienes resolvieron el rompecabezas, ¿con quién negociaron y cómo lograron que les entregaran la pieza faltante?
 - ¿Quiénes no lograron armar el rompecabezas?, ¿cómo fue la negociación?, ¿qué creen que falló?
 - ¿Es difícil alcanzar un objetivo cuando no depende de uno mismo? ¿por qué sí o por qué no?
 - ¿No debería ser más fácil el logro de objetivos cuando hay más personas colaborando?
 - ¿De qué manera, en la actividad, se generan liderazgos al interior del grupo?, ¿cómo se llevó a cabo este proceso?
 - ¿De qué manera los liderazgos al interior del grupo y la participación de todos, permite a la MIAF lograr sus objetivos con relación a la promoción de la participación de las niñas, los niños y los adolescentes y la conformación y fortalecimiento de la Mesa de Participación? ¿Qué condiciones se requieren para hacer posible esto al interior de esta instancia?
 - ¿Cómo se deberían tomar las decisiones en un equipo de trabajo para lograr un objetivo común?
 - ¿La MIAF tiene un objetivo en común con la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes? ¿son un mismo equipo? ¿Es posible que la MIAF incluya en las decisiones que toma las necesidades, propuestas e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Cómo podemos, como MIAF, alcanzar nuestros objetivos y a la vez aportar a que la Mesa de Participación cumpla los propios?
 - ¿Las actividades realizadas durante el taller en cuanto al trabajo en equipo, la participación y la manera cómo esto incide en la toma de decisiones, se asemeja a algunas situaciones que se presentan dentro de la dinámica de la MIAF, cuando se articula con la Mesa de Participación? ¿sí o no? ¿por qué? ¿en qué situaciones, por ejemplo?

7. Posteriormente, La facilitadora o facilitador debe indagar en el grupo cuáles son las funciones que la MIAF y la Mesa de Participación tienen en común.
8. Finalmente, la facilitadora o facilitador indica que por cada grupo se establezca una vocera o vocero, que deberán presentar las conclusiones de las reflexiones que al interior del equipo se llevaron a cabo.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo que algunas palabras y expresiones se comprendan luego de la jornada.
2. A continuación pregunta a los participantes qué entienden por tomar decisiones y trabajo en equipo, y de acuerdo con lo indicado por ellos, va registrando en el tablero lo que considera fundamental
3. Acto seguido, haciendo uso de la conceptualización de cada una de estas palabras registradas en el tablero, establece consensos sobre ellas, en el marco de la MIAF y el ejercicio de sus funciones relacionadas con el acompañamiento a la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.
4. A continuación, hace otras preguntas que pueden ser objeto de reflexión:
 - ¿Cómo desde la MIAF podemos apoyar a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, para que encuentren soluciones a los problemas que identifican y priorizan en sus iniciativas?
 - ¿Desde la entidad que representa, qué acciones se pueden emprender para apoyar al equipo de la Mesa de Participación en pro del fortalecimiento de los liderazgos, el cumplimiento de sus objetivos trazados y la gestión de los posibles conflictos que se presenten?
 - ¿La MIAF y la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes trabajan en equipo para dar cumplimiento a las funciones comunes? ¿sí o no?, ¿por qué?
 - ¿Cómo la MIAF apoya a la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes en construir sus iniciativas y como esta apoya a la MIAF en tomar decisiones más pertinentes?
 - ¿Qué acciones efectivas puedo emprender desde mi entidad para fortalecer el trabajo en equipo al interior de la MIAF y con la Mesa de Participación?
 - En caso de que no haya una Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes ¿cuáles son las decisiones tomadas como MIAF, y cuáles son los aportes que realiza cada entidad para que esta se conforme, fortalezca y dinamice?
5. Retomando las respuestas de los participantes, la facilitadora o facilitador recuerda a los participantes la importancia de la toma de decisiones como MIAF, en relación con las acciones de acompañamiento que deben establecerse para conformar, fortalecer y dinamizar la Mesa de Participación.
6. Finalmente, la facilitadora o facilitador escribe en el tablero las ideas propuestas y resalta la importancia de trabajar en equipo entre los miembros de la MIAF y la Mesa de Participación del territorio, con la finalidad de promover la participación significativa de sus niñas, niños y adolescentes.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que como equipo piensen en la responsabilidad con la que cuentan frente a la promoción de la participación de niñas, niños y adolescentes, y cómo las decisiones que como equipo se tomen, y los liderazgos que se presenten, permiten cumplir con los objetivos que como equipo tienen.

Referencias

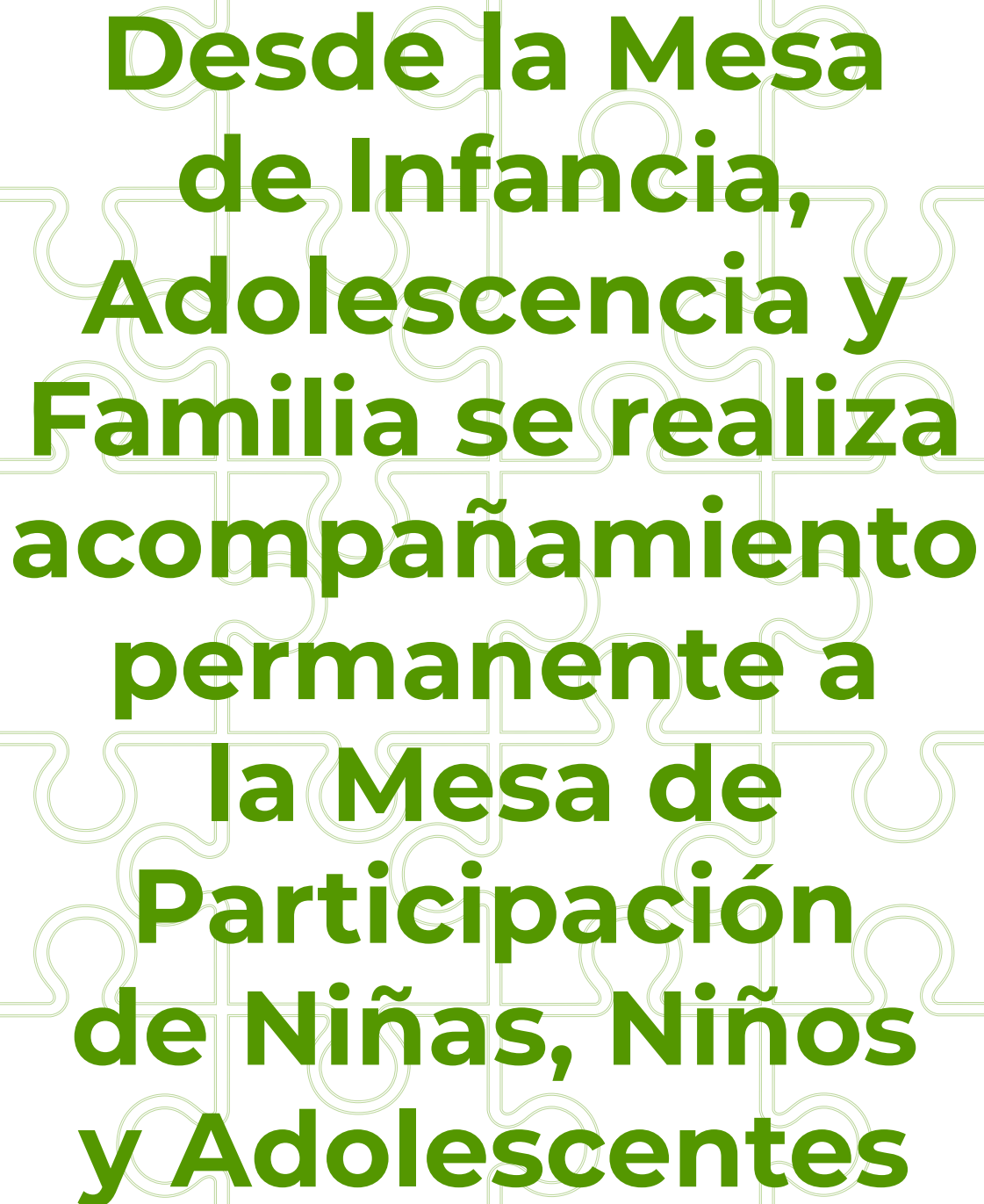
- Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (2002). *100 Formas de animar grupos: juegos para usar en talleres, reuniones y la comunidad*. Recuperado de: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/energiser_guide_spanish.pdf
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2017). *Habilidades para la Vida. Cartilla IV*. Recuperado de: <https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla%204.pdf>
- Juegos Educativos Orientar (2017). *Dinámica de grupo cohesión grupal* [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=V5AqiCh2lW0>
- Marañón, M. d. (2019). Enfoque de Habilidades para la Vida. *En: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n2/m2.html>
- Said, H. E., & Valencia, C. J. (2014). *Modelo de orientación vocacional para instituciones educativas en Colombia*. Barranquilla: Universidad del Norte. Recuperado de: <https://cutt.ly/Mtp60Dv>

86
v

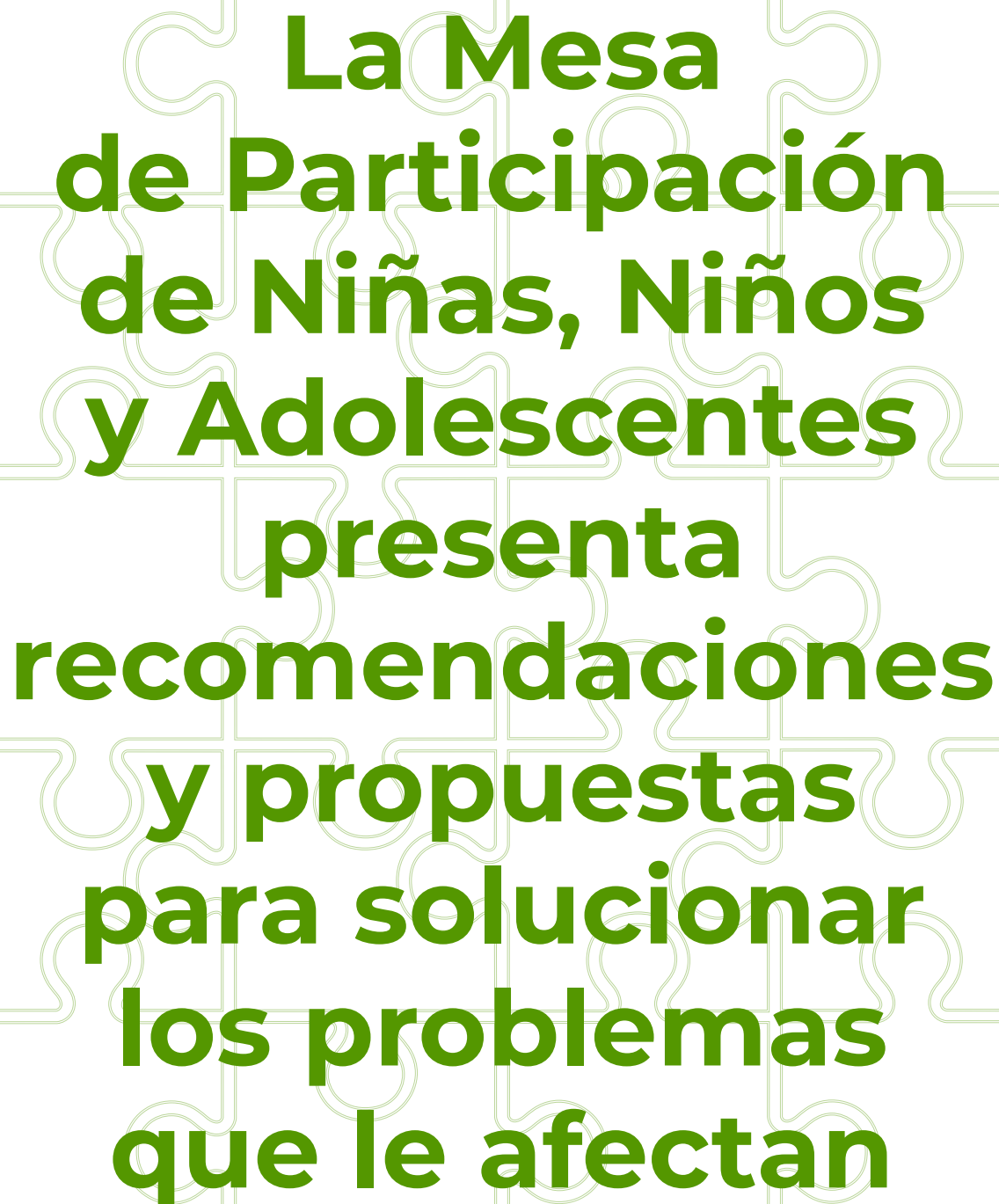
ANEXO 1.

Imágenes de rompecabezas frases sobre trabajo de equipo.



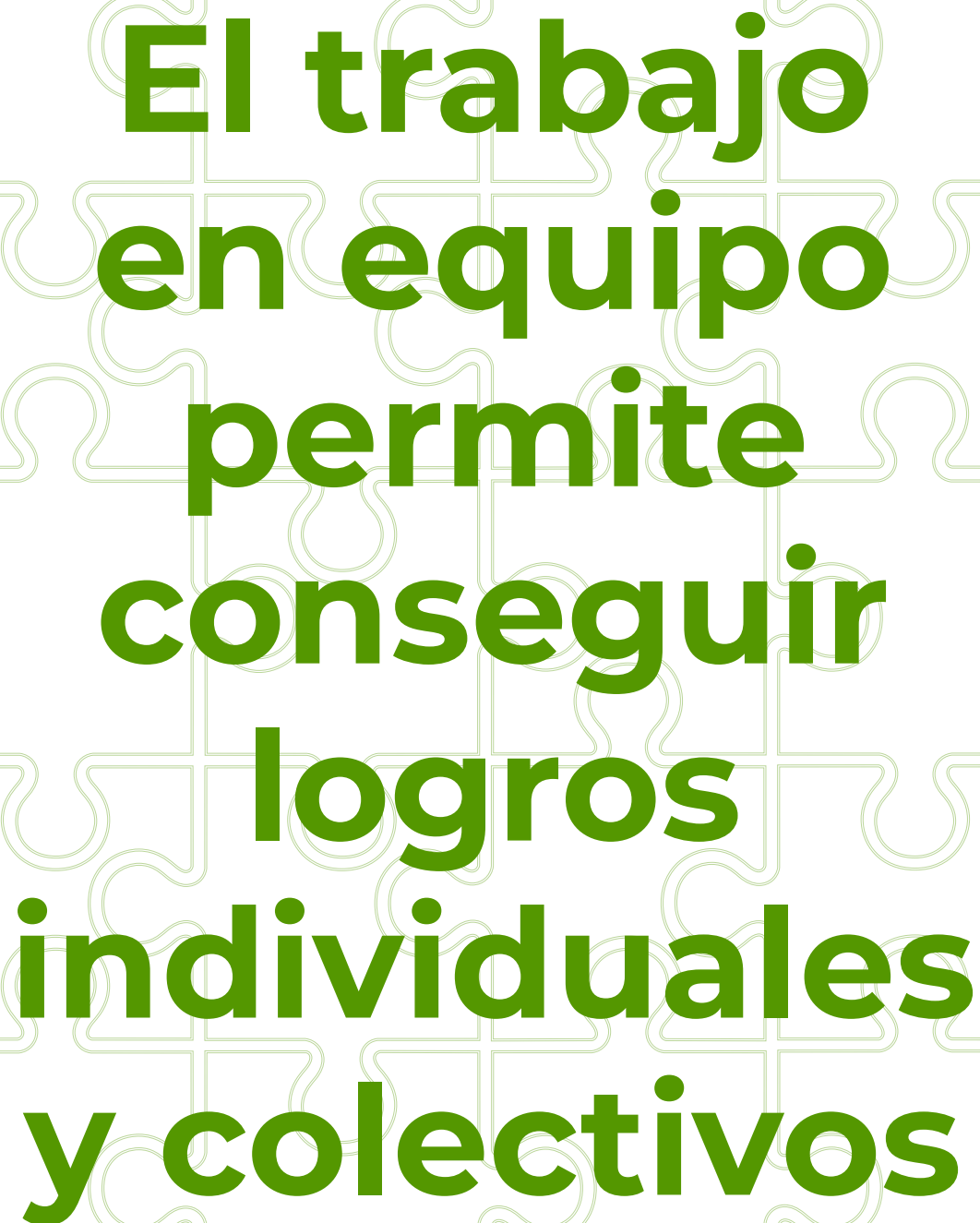


**Desde la Mesa
de Infancia,
Adolescencia y
Familia se realiza
acompañamiento
permanente a
la Mesa de
Participación
de Niñas, Niños
y Adolescentes**



**La Mesa
de Participación
de Niñas, Niños
y Adolescentes
presenta
recomendaciones
y propuestas
para solucionar
los problemas
que le afectan**

**La Mesa de Infancia,
Adolescencia y
Familia y la Mesa
de Participación de
Niñas, Niños y
Adolescentes,
pueden trabajar en
equipo y de
manera articulada
en la construcción e
implementación de
las iniciativas de la
instancia de
participación**



**El trabajo
en equipo
permite
conseguir
logros
individuales
y colectivos**

Taller 9

Propongamos

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA
MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: <i>Propongamos.</i>	Tema: el trabajo en equipo como habilidad para la vida.
Fase: alistamiento.	Subfase: sensibilización a la MIAF.
Población: integrantes Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia –MIAF– (máximo 25 personas).	Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a los miembros de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia sobre la importancia de la articulación entre los diferentes integrantes de esta instancia y la Mesa de Participación, y asimismo del trabajo en equipo, para abordar los diferentes procesos de participación de niñas, niños y adolescentes.

Contenidos: como lo plantean Cardona & Wilkinson (2006; p. 3) el trabajo en equipo «consiste en colaborar organizadamente para obtener un objeto en común [.]. Cada miembro del equipo tiene una personalidad concreta y unas habilidades, conocimientos y experiencias específicas que aportar, que se diferencian de las del resto de miembros del equipo».

Recursos, espacios y materiales: papel periódico y marcadores para escribir frases, y celular o dispositivo electrónico para poner música.

Momento: bienvenida y acuerdos. | **Duración:** 25 minutos.

Materiales: una cuchara desechable por participante, diez (10) pelotas de ping pong (para cada equipo) y dos recipiente tipo balde, olla o caja de cartón (para cada equipo).

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien oriente el taller ubica las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

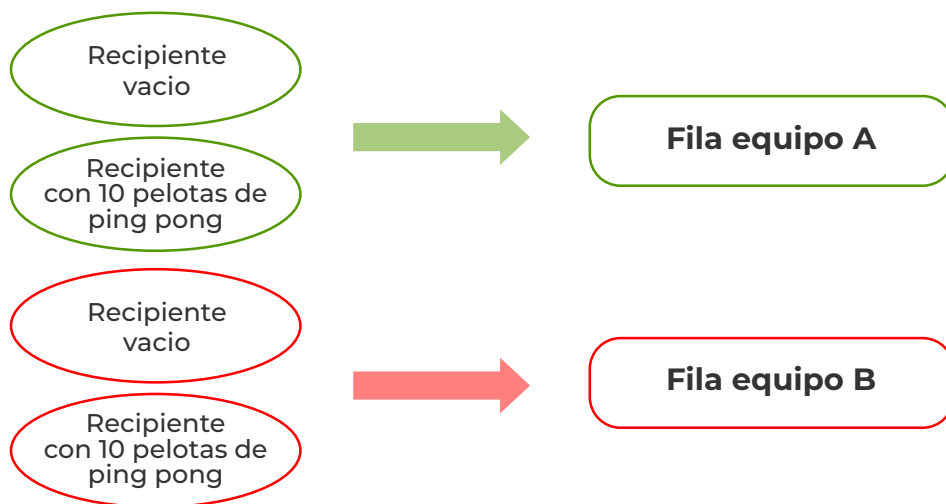
Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada. Por tal razón se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión .
 - Referirse a las demás personas por su nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie, conformen una mesa redonda con las sillas o pupitres despejando el centro del salón y formen un gran círculo (para llevar a cabo una actividad «rompehielo» y de presentación denominada *La panadería* (juego tradicional).

4. Seguidamente le indica a cada participante que debe pensar en un producto de panadería y mencionarlo (roscón, pandebono, deditos de queso, etc). Los participantes no pueden repetir el producto.
5. Posteriormente, cada participante piensa en una enfermedad, y la menciona (paperas, gripa, pulmonía, etc). Los participantes no pueden repetir enfermedad.
6. Cada integrante se presenta, por ejemplo: mi nombre es Luisa y tengo gripa en el roscón, mi nombre es Jorge y tengo coronavirus en el dedito de queso, etc.
7. Luego, quien guía la actividad, pide a los participantes conformar dos grandes equipos y elegir un nombre a cada equipo; puede ser un nombre de los productos de panadería que mencionaron en la presentación. Cada equipo crea una «hurra» para animar a sus integrantes.
8. La facilitadora o facilitador explica que cada equipo deberá formar una fila y en modo relevos, trasladar, una a una, diez pelotas de ping pong, de un extremo al otro del aula, o de un extremo al otro en un lugar amplio fuera del salón.
9. Cada equipo recibe una cuchara desechable por participante, diez pelotas de ping pong y dos recipiente tipo balde, olla o caja de cartón.
10. Sin sostener con las manos la cuchara, deben, los participantes, uno a uno, recoger del balde una pelota de ping pong y llevarla en la cuchara, sostenida con su boca (manos atrás) y ponerla sobre la cuchara de su compañero. Este segundo participante lleva la pelota y la deposita en la caja vacía. Luego, de la otra caja, recoge otra pelota con la cuchara, la lleva a otro compañero, poniéndosela sobre la cuchara y así, sucesivamente, hasta que pasen las diez pelotas de ping pong de un recipiente a otro, sin dejar caer la pelota al transportarla (con la cuchara sostenida en la boca). El equipo ganador será el que más pelotas haya trasladado de un lugar a otro en un tiempo de cinco minutos. Se recomienda a quien guíe la actividad medir el tiempo.



Una vez haya quedado un equipo ganador, la facilitadora o facilitador pide a los participantes que se organicen en una mesa redonda y realiza al equipo ganador las siguientes preguntas:

- ¿Qué estrategia utilizaron para ganar?
- ¿Fue difícil acordar qué hacer teniendo en cuenta la rapidez del ejercicio?

11. Luego pregunta a los otros participantes:

- ¿Cómo creen que hubieran mejorado su desempeño en la actividad?
- ¿Qué relación tiene la toma de decisiones con el logro de un objetivo?
- ¿Es difícil tomar decisiones en equipo? ¿por qué?

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Notas

- Es importante que la facilitadora o facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes y de los tiempos que se hayan dispuesto para la actividad según la agenda de trabajo.
- Se debe tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar al otro durante la actividad.

Materiales: tres cuerdas de seis a ocho metros de largo cada una (si no se cuenta con tres cuerdas, pueden ser tres tiras de tela no muy delgadas para evitar que se rompan durante la actividad).




Adecuación del espacio: se debe tener suficiente espacio y sin obstáculos para que los participantes se desplacen, durante la actividad, sin tropezar o caer. La actividad puede desarrollarse dentro o fuera del aula, donde se disponga de un espacio amplio.

Paso a paso: para iniciar la actividad, la facilitadora o facilitador realiza la actividad recuperada de Orta, C. (2017).



1. Primero, quien guía el taller indica a los participantes que todos hacen parte de un gran equipo. Durante la actividad no pueden hablar, deben nombrar una lideresa o líder, y designar un integrante que controle el tiempo. El equipo deberá armar la figura que proponga la persona que lidere, pero, debido a que no pueden hablar, sus integrantes deberán ponerse de acuerdo en cómo se comunicarán para saber qué acciones realizar para lograr la figura requerida. Por ejemplo, acordar que una palmada de quien lidere indica que hay que mover la cuerda hacia la derecha, que un giro al lado izquierdo son dos palmadas, o que «arriba» se representa con un sonido que simula un pajarito, etc.
2. Quien guía la actividad aparta a la lideresa o líder del resto del grupo y le explica una a una las figuras que debe armar con la cuerda sobre el piso, junto con el equipo, pero sin hablar: solo con señas o con el lenguaje que hayan acordado. La única persona que sabe qué figura deben armar será quien lidere el equipo. Quien contabiliza el tiempo, debe registrarlo e informar al equipo cada vez que terminan de hacer una figura.
3. Cada figura debe armarse completamente, en el menor tiempo posible; y una vez esté armada todos los participantes deben ubicarse dentro de ella.

95
v

La persona que lidere recibirá una primera cuerda, con la cual el equipo deberá armar una a una las siguientes figuras (no olvidar que cuando se arme una figura el equipo debe, en su totalidad, ubicarse dentro de la figura):

- **Primera figura:** un círculo 
- **Segunda figura:** un triángulo 
- **Tercera figura:** un cuadrado 

Luego se entrega a quien lidere la segunda cuerda. Con las dos cuerdas, la lideresa o líder debe, junto con el equipo, armar una a una las siguientes figuras (al final de cada figura el equipo en su totalidad se ubica dentro de la figura):

- **Cuarta figura:** dos flechas enfrentadas 
- **Quinta figura:** una estrella de David (dos triángulos equiláteros, uno dentro del otro) 

A continuación, quien lidera recibe la tercera cuerda. Con las tres cuerdas el equipo debe armar un cubo de tres dimensiones y una vez armado el cubo todos los integrantes del equipo deben ubicarse dentro de él.



4. Posteriormente quien guía la actividad solicita a los participantes que elijan una figura de todas las que hayan hecho y la armen nuevamente. En esta ocasión sí pueden hablar y deben culminar la actividad en un tiempo menor al que les tomó hacer la figura la primera vez.
5. Una vez terminado el reto la facilitadora o facilitador pide a todos los participantes formar una mesa redonda, y reflexionar y dialogar acerca del comportamiento de los participantes al momento de armar las figuras, haciendo énfasis en el trabajo en equipo.
6. Es importante que la facilitadora o facilitador mencione que no se trabaja en equipo cuando sus miembros hacen uso de sus aptitudes y posiciones de manera aislada, sin tener en cuenta las aptitudes y posiciones de los demás miembros del equipo. Eso sería trabajar «individualmente en compañía», como una cadena de producción, pese a que ocasionalmente la suma de dichos esfuerzos individualistas arroje algún resultado común.
7. La facilitadora o facilitador orienta la discusión con las siguientes preguntas:
 - ¿Qué acciones puede liderar, desde la entidad que usted representa, para realizar las orientaciones técnicas, logísticas, metodológicas y temáticas que permitan la consolidación y operativización de la Mesa de Participación?
 - Si ya existe la Mesa de Participación, ¿qué acciones desde la entidad que usted representa, puede liderar para que sus iniciativas se materialicen?
 - ¿Qué decisiones podrían tomarse al interior de la MIAF para promover la escucha de las recomendaciones e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes? ¿Y para que estas tengan eco en el Consejo de Política Social?

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: tablero acrílico o papelógrafo, fotocopias con anexo A (cuentos), hojas y lápices o esferos.

Adecuación del espacio: se organizan los grupos de trabajo por mesas de forma tal que en la socialización todos puedan ver y escuchar a las demás personas.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que se enumeren del 1 al 4 y conformen cuatro grupos de trabajo.
2. Una vez organizados los grupos, les lee el siguiente texto (citado por la autora que lo publica)⁸

En el centro de un bonito pueblo existía una enorme roca que nadie había sido capaz de destruir. Cierta día el alcalde decidió que ya era hora de deshacerse de la piedra. Varios ingenieros propusieron sus ideas. Alguien propuso construir un sistema especial de grúas que arrastraran la piedra, lo que costaría 50.000 euros. Otra persona propuso trocearla primero con explosiones controladas de baja potencia lo que reduciría el costo a 40.000 euros.
3. La facilitadora o facilitador pide a cada grupo tres soluciones diferentes a las propuestas para solucionar el problema de la roca. Les informa a los grupos que tienen diez minutos para debatir y acto seguido pasa por los diferentes grupos orientando el proceso.

⁸ Obtenido de: Jb, Y. (2005). Dinámica- La Roca. En: *Educarueca*. Recuperado de: <http://www.educarueca.org/spip.php?article94>.

4. Una vez pasados los diez minutos, propone un debate entre grupos para proponer soluciones al problema de la piedra. Se intenta alcanzar un consenso entre el grupo para poder decidir cuál es la mejor solución sobre lo que se puede hacer con la roca.
5. Una vez los grupos debatan sobre las ideas que proponen para la solución del problema, la facilitadora o facilitador leerá otras posibles soluciones. Con esta dinámica se suelen proponer soluciones diversas:
 - Las que tratan de mejorar la estética o utilidad de la roca: decorarla o construir toboganes infantiles, entre otras.
 - Las que tratan de destruir solo la parte imprescindible de la roca: construir un túnel por debajo.
 - Las que tratan de implicar a la comunidad: cada persona del pueblo debe ir con un martillo a romper un trozo de roca (con lo que el coste económico es prácticamente 0).
 - Las que intentan obtener beneficios de la roca, que financien su ruptura: vender trozos de roca como los del muro de Berlín.
 - La propuesta por el autor del cuento: cavar un hoyo, sacar la arena y enterrar la roca.
6. La facilitadora o facilitador realiza una reflexión sobre la importancia de brindar soluciones creativas a los problemas para que estos se transformen en oportunidades y cómo el trabajo en equipo lo hace posible. De igual forma brinda a los miembros de la MIAF una reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo en la promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes, así como en la articulación con la Mesa de Participación, en lo que se hacen fundamentales la escucha activa y la búsqueda de logros colectivos entre estas instancias.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 20 minutos.

97
v

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pregunta a los participantes qué entienden por trabajo en equipo, objetivo en común y corresponsabilidad, registrando en el tablero palabras que considere claves.
2. Posteriormente, con las palabras registradas en el tablero, realiza la construcción de la definición de trabajo en equipo, objetivo en común y corresponsabilidad.
3. La actividad finaliza enfatizando que el trabajo en equipo de la MIAF es fundamental para que la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes incida en las políticas públicas que afecta a estas poblaciones, lo que requiere del desarrollo de acciones conjuntas y articuladas que permitan lograr los objetivos propuestos.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en qué acciones desde lo personal, la entidad que representan y la MIAF pueden realizar para fortalecer los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes en su territorio.

Referencias

- Acosta, J. M. (2011). *Trabajo en Equipo*. Madrid: ESIC Editorial.
- Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (2002). *100 Formas de animar grupos: juegos para usar en talleres, reuniones y la comunidad*. Recuperado de: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/energiser_guide_spanish.pdf
- Cardona, Pablo & Wilkinson, Helen. 2006. «Trabajo en Equipo». En: *Occasional Paper OP*, n° 07/10, diciembre de 2006. IESE Business School, Universidad de Navarra. Recuperado de: <https://media.iese.edu/research/pdfs/OP-07-10.pdf>
- Compensar & Fundación Enel (2016). *Planeador: relaciones interpersonales*. Bogotá, D. C.: autores.
- Orta, C. (2018). *Talleres Diálogos de Casiciaco*, Esuna. Bogotá, D. C.: Uniagustiniana.
- Jb, Y. (2005). Dinámica La Roca. En: *Educarueca*. Recuperado de: <http://www.educarueca.org/spip.php?article94>

Taller 10

Fortaleciendo la escucha y la empatía

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA
MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA
Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: *Fortaleciendo la escucha y la empatía.*

Tema: la empatía como habilidad para la vida.

Fase: alistamiento.

Subfase: sensibilización a la MIAF.

Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) e integrantes del Consejo de Política Social (CPS).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: brindar a los integrantes de la MIAF y el CPS experiencias que contribuyan a desarrollar la empatía y la capacidad de escucha, como elemento fundamental para la promoción y el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.

Contenidos

Empatía es ponernos como adultos en el lugar de otro, en este caso, en el lugar de las niñas, niños o adolescentes, lo cual nos ayuda a comprender mejor su comportamiento y la forma como toman sus decisiones, y aporta a una actitud de escucha respetuosa frente a sus problemas, necesidades, miedos, sueños, retos, expectativas, iniciativas y otros, comprensión que se constituye en elemento clave para quienes hacen parte de la MIAF y del CPS, instancias responsables de políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia y apoyo y fortalecimiento a las familias.

Recursos, espacios y materiales: tablero acrílico, marcadores permanentes, marcadores borrables, borrador, papel periódico, lápices y bolígrafos.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

100
v

Uso del material: cinta pegante, anexo 1. *Preguntas para reflexionar* y cuatro (4) carteles con los puntos cardinales (uno por cada uno).

Adecuación del espacio: al inicio se trabaja en mesa redonda, despejando el salón. Una vez organizados los grupos, los participantes se organizan en varias mesas de trabajo (de cuatro a cinco integrantes, en cada una), dejando espacio al frente para presentar su trabajo a todos los participantes.

Paso a paso

1. Quien facilita el taller ubica previamente en las paredes cada uno de los cuatro carteles con los puntos cardinales, uno por pared (norte, sur, este, oeste), y al lado de cada punto cardinal deberá ubicar alguna de las cuatro (4) preguntas del anexo 1. *Preguntas para reflexionar*.
2. Acto seguido, explica a los participantes que va a contar una historia (esta historia deberá ser inventada por la facilitadora o facilitador). Cuando dicha persona nombre alguno de los cuatro puntos cardinales, quienes allí participan deberán correr hacia el que esté más cercano y leer la pregunta que acompaña a cada punto cardinal. Cuando diga tormenta, deberán correr hacia cualquiera de los cuatro puntos cardinales situados en el espacio, pero con la condición de que no podrá haber más de seis personas en cada punto (dependiendo de la cantidad de gente en el grupo, la facilitadora o facilitador puede variar el número máximo de personas por punto cardinal). Si un punto cardinal ya tiene el máximo de integrantes no puede aceptar más miembros.
3. La facilitadora o facilitador inicia la historia improvisada, en la que van apareciendo los puntos cardinales, para separar a las personas por grupos, y al finalizar, usa la palabra tormenta. La historia puede contar cómo una niña va caminando por el campo y se encuentra con un tornado y corre hacia el sur (por ejemplo) para huir, o como el tornado la arrastró hacia el norte o al oeste.

4. Una vez estén ubicados los grupos en los puntos cardinales, la facilitadora o facilitador indica que ese es el grupo de trabajo para la actividad.
5. La facilitadora o facilitador retira las preguntas que acompañaban los puntos cardinales, dejando solamente el nombre de cada punto cardinal, y mientras tanto les consulta si habían pensado en esa pregunta alguna vez, dando espacio para dos o tres intervenciones cortas.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales: hojas blancas y bolígrafos para que los grupos escriban sobre las diferentes situaciones de conflicto, anexo 1. *Preguntas para reflexionar*, cuatro (4) carteles con los puntos cardinales (uno por cada uno) y anexo 2. *Estudios de caso*.

Adecuación del espacio: al inicio se trabaja en mesa redonda, despejando el salón. Una vez organizados los grupos, los participantes se organizan en varias mesas de trabajo (de cuatro a cinco integrantes, en cada una), dejando espacio al frente para presentar su trabajo a todos los participantes.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador solicita que se mantengan los grupos anteriores de trabajo
2. A cada grupo, se entrega una copia del anexo 2. *Estudios de caso*, en el que dos grupos representan el caso A y dos grupos representan el caso B. Quien facilita explica que se repiten los casos para poder observar diferentes puntos de vista sobre una situación particular.
3. A continuación, pide a los participantes que lean la situación que describe el anexo 2, piensen en las respuestas que darían a la pregunta planteada por el personaje en la situación y que, posteriormente, organicen un sociodrama o representación de la situación que incluya la respuesta dada por ellos a la situación descrita, y lo presenten al resto del grupo.
4. Una vez culminada la presentación de todos los grupos, La facilitadora o facilitador propone unas preguntas para animar el diálogo.

Nota: se recomienda a quien facilite orientar los aportes de los participantes hacia la identificación de la intención que tuvo cada uno de ellos, de experimentar (en este caso a través de una representación) de forma objetiva y racional, lo que siente la niña o niño de cada situación, como forma de acercarse a la comprensión de los sentimientos y emociones que ella o él experimentó en ese momento.

- ¿Qué emociones y/o sentimientos les generó cada situación?
 - ¿Cómo creen que se sentía la niña o niño de la historia?
 - ¿Qué le dirían a la niña, niño o adolescente de la historia, para que se sienta mejor con sus decisiones y acciones?
 - ¿Es difícil ponerse en el lugar de las niñas, niños y adolescentes de las historias?, ¿Por qué?
 - ¿Viviste como niña, niño o joven situaciones similares a las que has representado?
5. Retomando las respuestas de los participantes, la facilitadora o facilitador hace una reflexión acerca de la importancia de entender el contexto y situaciones propias de las niñas, niños y adolescentes, así como la importancia de escucharlos y de incluir sus opiniones y recomendaciones en la gestión pública.

Los integrantes de la MIAF y/o del CPS, a través de la empatía, logran generar conexiones con las niñas, niños y adolescentes de la comunidad y aquellos que hacen parte de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes; escuchan sus recomendaciones, propuestas y apoyan sus iniciativas en beneficio del mejoramiento de su calidad de vida.

Además, acompañada de la empatía debe ir la habilidad de la escucha activa, pues, «todos anhelamos ser profundamente comprendidos y aceptados por nuestros semejantes. La escucha activa es un ingrediente básico de las relaciones humanas sanas» (Campos y Moreno. 2016).

En este sentido, desarrollar la empatía y la escucha, por parte de los miembros de la MIAF y del CPS puede llenar de sentido a los actores que la integran, en relación con quienes son los partícipes de las políticas públicas de primera infancia e infancia y adolescencia, estrechando así vínculos que fortalecen la credibilidad y la confianza entre ambas instancias

Nota: es importante que quien facilite esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: papel periódico, marcadores permanentes, cinta pegante, anexo 3. *Pregunta de silueta.*

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio que permita la movilidad de quienes participan, los que, una vez organizados por grupos, se disponen en varias mesas de trabajo (entre cuatro y cinco participantes, en cada una).

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador informa que se seguirá trabajando en los mismos grupos del momento anterior.
2. Ahora, invita a que cada persona piense un momento en las características y perfil de una niña, niño o adolescente que hayan conocido en la Mesa de Participación o cualquier otro espacio de participación.
3. Pasados dos minutos, cada grupo debe conversar sobre las características o perfiles en los que pensaron y ponerse de acuerdo en un perfil ficticio de una niña, niño o adolescente de una Mesa de Participación.
4. Luego, cada grupo debe dibujar una silueta en el papel periódico y allí ir ubicando las características, habilidades, sueños, miedos, etc., que tiene esa niña, niño o adolescente. Opcionalmente pueden ponerle la edad y/o nombre.
5. Al terminar esta silueta, se indica que se deben hacer unos zapatos a esta niña, niño o adolescente, teniendo en cuenta que debe verse resaltado dentro de la silueta.
6. A medida que vayan terminando, quien facilita ubica la pregunta del anexo 3 en la parte superior de cada papel periódico.
7. Una vez terminen, los grupos deben rotar y leer atentamente el perfil de cada papel periódico, poniendo especial atención a la pregunta que está en la parte superior.
8. La rotación termina cuando cada grupo llegue a su silueta original.

La facilitadora o facilitador solicita a los participantes sentarse en mesa redonda y socializar lo que pensaron al leer las siluetas, acompañado con la reflexión sobre cómo la empatía permite *ponerse en los zapatos del otro*, lo que implica el desarrollo de la escucha, por lo que se hace necesario que tanto los miembros de la MIAF como del CPS incluyan las opiniones y recomendaciones de las niñas y niños en todo el ciclo de las políticas públicas que les afectan, y también fomenten y promuevan las iniciativas creadas por ellas y ellos.

En este sentido, escuchar a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación implica ponerse en los zapatos de ellas y ellos, a fin de entender sus recomendaciones, opiniones, propuestas

e iniciativas y orientar sus acciones para que el trabajo emprendido por niñas y niños sea exitoso y beneficioso para ellas, ellos y para la comunidad.

La persona facilitadora recuerda que a veces, nos falta empatía para entender a las niñas, niños y adolescentes, porque hay una brecha generacional y condiciones de vida diferentes. Por eso se hace una invitación a todos los integrantes de la MIAF y/o del CPS a desarrollar la escucha atenta con los integrantes de la Mesa de Participación, para lo cual se sugiere:

- Identificar el punto de vista del interlocutor.
- Reflexionar sobre la situación desde el punto de vista del interlocutor.
- Identificar, compartir y/o solidarizarse con los sentimientos de otras personas.
- Reconocer y felicitar los logros de las personas.
- Estar atentos a las reacciones y sentimientos de las personas para identificar molestias y llegar a acuerdos.
- Reconocer si hubo una equivocación y ofrecer excusas.
- Pensar en los sentimientos, necesidades y derechos de los demás antes de actuar.
- Disponer de espacios para el diálogo y la retroalimentación sobre las recomendaciones y propuestas brindadas por las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación.

Quien facilita invita a los integrantes de la MIAF y del CPS a que se dialogue sobre las siguientes preguntas:

- ¿Reconocemos a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos?
- ¿Escuchamos a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación?
- ¿Qué actividades o espacios hemos realizado para escuchar las necesidades, propuestas y recomendaciones de las niñas, niños y adolescentes?
- ¿Las necesidades, propuestas y recomendaciones de las niñas, niños y adolescentes, y de la Mesa de Participación, han sido incluidas en planes, programas y proyectos?

Nota: es importante que la persona que facilite el taller esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades e invita a sentarse en forma de círculo. Inicia un diálogo con todos los participantes, en torno a las siguientes preguntas orientadoras, dando tiempo para una o dos intervenciones cortas:
 - ¿Por qué se requiere que los integrantes de la MIAF desarrollen habilidades como la empatía y la escucha?
 - ¿Qué estrategias se pueden desarrollar desde la misionalidad de cada una de las dependencias e instituciones de la administración municipal, y demás actores que conforman la MIAF y/o el CPS, para desarrollar la empatía?
2. Acto seguido, termina la reflexión enfatizando que, a veces, ponernos en los zapatos del otro y escucharlo atentamente, no solo nos permite entender su visión del mundo y su forma de sentir y actuar, sino que además nos puede dar ideas para ver el mundo de una nueva forma.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que al interior de la MIAF y/o CPS dialoguen sobre la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos fortalecer las habilidades de empatía y escucha?

Referencias

Campos, M. V. G., & Moreno, M. M. M. (2016). La escucha activa. En *Aprendizajes plurilingües y literarios: Nuevos enfoques didácticos* (pp. 467-477).

ANEXOS

104
v

Anexo 1. Preguntas para reflexionar

- ¿Las personas adultas conocemos los derechos de las niñas, niños y adolescentes?
- ¿Por qué tienen las niñas, niños y adolescentes, derecho a participar?
- ¿Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados y que su opinión sea tenida en cuenta?
- ¿Cuándo fue la última vez que generamos espacios para escuchar a nuestras niñas, niños y adolescentes?

Anexo 2. Estudios de caso⁹

CASO A. Una niña de grado sexto habla con su profesor fuera de clase:

Hace tiempo que, con mi grupo de amigas y amigos del salón, venimos pensando en que sería bueno tener un espacio para realizar actividades culturales como bailes, teatro o cineforos. Pero el problema es que los adultos, como nuestros papás, mamás, profesores o personas de la alcaldía, no nos prestan atención y tampoco entienden lo que deseamos para que nuestra niñez y adolescencia sean de otra manera. Aunque nos hemos reunido, algunas amigas ya han dejado de creer en que podemos lograr otro tipo de espacios y a veces yo misma creo que estamos perdiendo el tiempo.

Tener en cuenta:

1. ¿Cómo se siente la niña?
2. ¿Qué le responderías?

⁹Elaboración propia.

CASO B

Estoy nuevo en este colegio; cuando llegué tenía mucha alegría porque conocería personas nuevas, sin embargo, llegar de otra ciudad no ha sido fácil, el bullying se pone peor cada día, y no solo pasa en mi salón, también he visto cómo en el descanso y en la salida se presentan riñas. He intentado hablar con mi profesora y en mi casa, pero me dicen que eso es normal, que siempre pasa y es mejor que me vaya acostumbrando; no sé si a las personas adultas se les ha olvidado que cuando estaban pequeños como yo querían ser escuchados y que fuera tan importante su opinión y sentimientos como los de las personas mayores.

Tener en cuenta:

1. ¿Cómo se siente el niño?
2. ¿Qué le responderías?

Anexo 3. Pregunta de silueta

Hoy ponte en mis zapatos.

¿Qué harías para potenciar mis habilidades y fortalecer mi derecho a la participación?, ¿has escuchado atentamente a otras niñas, niños y adolescentes?

Hoy ponte en mis zapatos.

¿Qué harías para potenciar mis habilidades y fortalecer mi derecho a la participación?, ¿has escuchado atentamente a otras niñas, niños y adolescentes?

Hoy ponte en mis zapatos.

¿Qué harías para potenciar mis habilidades y fortalecer mi derecho a la participación?, ¿has escuchado atentamente a otras niñas, niños y adolescentes?

Hoy ponte en mis zapatos.

¿Qué harías para potenciar mis habilidades y fortalecer mi derecho a la participación?, ¿has escuchado atentamente a otras niñas, niños y adolescentes?

Taller 11

Planeando las acciones a desarrollar para conformar y fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LA MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF).

Nombre: *Planeando las acciones a desarrollar para conformar y fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.*

Tema: el trabajo en equipo como habilidad para la vida.

Fase: alistamiento.

Subfase: sensibilización a la MIAF.

Población: integrantes la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, en adelante MIAF (máximo 25 personas).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: reconocer la importancia del trabajo en equipo entre los miembros de la MIAF y desde allí identificar las posibles acciones a desarrollar para fortalecer la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en el marco de la línea de participación y movilización social del plan de acción de esta instancia.

Contenidos

- Trabajo en equipo.
- Identificación de acciones a desarrollar para fortalecer, desde la MIAF, la participación de las niñas, niños y adolescentes, a través de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: marcadores borrables, marcadores permanentes, borrador, papel periódico y cinta de enmascarar o tiza de colores (opcionales estos dos últimos entre sí).

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

107
v

Uso de materiales: papel periódico y marcadores para escribir frases, celular o dispositivo electrónico para reproducir música.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, la facilitadora o facilitador dispone el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y a las dinámicas culturales del territorio.

Paso a paso

1. La persona que llevará a cabo la facilitación se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie, conformen una mesa redonda con las sillas o pupitres despejando el centro del salón y formen parejas, para desarrollar la actividad recuperada y adaptada de Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002, p.7).
4. A continuación, le entrega a cada pareja una hoja de periódico (puede ser un pliego de periódico, pero lo ideal es usar papel reciclado o periódicos viejos). Luego, pide a las parejas que bailen mientras les pone música o les lleva el ritmo con las palmas. Cuando la facilitadora o facilitador apague la música o deje de dar palmadas, las parejas deben pararse sobre la hoja de periódico sin tocar el piso. Las parejas que toquen el piso salen de la actividad.
5. Cada vez que quien conduce el taller pare la música o deje de hacer ruido con las palmas, les pide a las parejas que doblen la hoja de periódico a la mitad. Después de varios turnos será cada vez más difícil que las parejas puedan cumplir la instrucción de no tocar el piso. El juego termina hasta que una sola pareja quede de pie sobre el papel.
6. Una vez quede la pareja ganadora, quien realice la facilitación les pide a los participantes que se organicen en una mesa redonda y realiza a la pareja ganadora las siguientes preguntas:
 - ¿Qué estrategia utilizaron para ganar?
 - ¿Fue difícil acordar qué hacer, teniendo en cuenta la rapidez del ejercicio?
7. Luego pregunta a los otros participantes:
 - ¿Cómo creen que hubieran mejorado su desempeño en la actividad?
 - ¿Qué relación tiene la toma de decisiones con el logro de un objetivo?
 - ¿Es difícil tomar decisiones en equipo? ¿por qué?

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

108
v

Uso del material

- Cinta de enmascarar o tiza de colores para hacer un cuadrado en el piso.
- Anexo A con preguntas para la actividad (para la facilitadora o facilitador).

Adecuación del espacio

Los participantes se organizan en mesa redonda. Se debe procurar que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.

En el piso se deben marcar las zonas donde los participantes se desplazan según indicaciones de quien facilite.

Notas

- Es importante que la persona facilitadora esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes y de los tiempos que se hayan dispuesto para la actividad según la agenda de trabajo.
- Se debe tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar al otro durante la actividad.

Paso a paso: para iniciar la actividad, la facilitadora o facilitador realiza la actividad recuperada y adaptada del programa *Educando con Energía* (2016). *Planeador relaciones interpersonales*, convenio Compensar y Fundación Enel, así:

1. La facilitadora o facilitador debe dibujar un cuadrado grande en el piso con tiza de colores o cinta de enmascarar, de manera que permita que todos los participantes se ubiquen cómodamente al interior del mismo durante 30 segundos, haciendo énfasis en que dicho cuadrado es un avión en el que están viajando, por lo cual es fundamental seleccionar una capitana o capitán.

2. Posteriormente indica a los participantes que, por fallas mecánicas, deben cambiar de avión, pero el nuevo es más reducido en tamaño y capacidad. Para ello, es necesario dibujar otro cuadrado en el piso, que sea más pequeño y en el que los participantes queden mucho más incómodos (tal vez unos sobre otros), de tal manera que deban ubicarse allí dentro sin excepción y permanecer por un lapso de diez segundos.
3. Una vez terminado el reto, la persona que guía la actividad menciona que, por el peso, la nave presentó un accidente y que han caído en una isla desierta, por lo que todos han de ubicarse en círculo, sentados, para hacer una corta reflexión en torno a la estrategia que usaron para estar dentro de la nave cuando esta se redujo de tamaño. Además, se les cuestiona acerca de qué habilidades pusieron en práctica en búsqueda del objetivo y bienestar común.
4. Quien haga la facilitación lee en voz alta el texto denominado *La situación* y pide ayuda a un participante para escribir en el tablero la lista de elementos que se pudieron rescatar de la nave:

La situación¹⁰

Siendo las 9 de la mañana, la nave en la que viajas tuvo un daño y tendrá que aterrizar de emergencia en el desierto de Sonora, Arizona, en el suroeste de Estados Unidos. El piloto se encuentra inconsciente con el impacto y al salir de la nave esta se incendia dejándolos a la deriva.

Ninguno ha sufrido ningún daño. El piloto no pudo informar a nadie de la posición antes del accidente. Sin embargo, antes del impacto alcanzó a mencionar a la torre de control, que estaban a 100 km al suroeste de una mina que era el lugar más próximo habitado, y a unos 90 km fuera de la ruta que debía seguir el avión.

Los alrededores son bastante llanos. El último informe meteorológico decía que se alcanzarían los 45° C ese día, lo que significa que a nivel del suelo la temperatura llegará a 50° C. Como ustedes venían de un paseo su ropa es cómoda y de verano. Antes de que el avión se incendiara pudieron salvar los siguientes catorce objetos:

- Una linterna
- Un espejo pequeño
- Una botella de vodka de dos litros
- Una brújula
- Una chaqueta o abrigo (por persona)
- Unas gafas de sol
- Un paquete de compresas (gasas)
- Un litro de agua (por persona)
- Una navaja
- Un mapa aéreo de la zona
- Un impermeable de plástico
- Una pistola del calibre 45
- Un paracaídas (rojo y blanco)
- Un libro titulado: *Animales peligrosos del desierto*

5. La facilitadora o facilitador organiza a los participantes en cuatro (4) grupos, para que en una hoja enumeren del 1 al 14 **los objetos por orden de importancia** para su supervivencia. Se solicita que elijan una persona relatora para socializar las respuestas.

¹⁰ Fuente: Compensar y Fundación Enel (2016). *Planeador "Relaciones interpersonales"*. Programa Educando con Energía. Bogotá, D. C.: autores.

6. En el tablero o papelógrafo se escriben las listas de los grupos. Quien relate, por cada grupo, socializa la lista explicando la razón por la que listaron el objeto en ese orden. Se indica que tienen diez (10) minutos para realizar la actividad.
7. Una vez leídas y argumentadas las opciones, la facilitadora o facilitador lee el orden que propone el anexo 1. Para el proceso reflexivo se analiza el comportamiento de los participantes al momento de argumentar sus listas, haciendo énfasis en el trabajo en equipo. Es importante destacar que:

Trabajar en equipo consiste en colaborar organizadamente para obtener un objetivo común. Ello supone entender las interdependencias que se dan entre los miembros del equipo y sacar el máximo provecho de ellas en aras a la consecución de esa meta (misión) común. Cada miembro del equipo tiene una concreta personalidad y unas habilidades, conocimientos y experiencias específicas que aportar, que se diferencian de las del resto de miembros del equipo. Es decir, cada miembro tiene una aptitud y posición determinadas. Todas han de manifestarse, entrar en juego y relacionarse entre sí coordinadamente en pos del objetivo. Todos son importantes para la eficacia del trabajo en equipo.

(Cardona y Wilkinson, 2006, p.3)

8. Es importante que quien facilite la actividad mencione que **no** se trabaja en equipo cuando sus miembros hacen uso de sus aptitudes y posiciones de manera aislada, sin tener en cuenta las aptitudes y posiciones de los demás miembros del equipo. Eso sería trabajar «individualmente en compañía», como una cadena de producción, pese a que ocasionalmente la suma de dichos esfuerzos individualistas arroje algún resultado común.
9. La facilitadora o facilitador orienta la discusión con las preguntas que veremos a continuación. Para ello, es fundamental trabajar en equipo entre los miembros de la MIAF, para dar cumplimiento a las funciones de esta instancia, en relación con la función de «promover la participación significativa de niñas, niños y adolescentes en los diversos ámbitos donde estos se desenvuelven dentro de su jurisdicción territorial y en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tanto en lo referente al desarrollo de políticas públicas de infancia y adolescencia, como al seguimiento del Servicio Público de Bienestar Familiar», establecida en el *Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*, versión 1.0 (2013, pág. 63). Las preguntas son:
 - ¿Cuál es el objetivo trazado por la MIAF en relación con la promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Cuál es el objetivo trazado por la MIAF en relación con la promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la Mesa de Participación?
 - La MIAF, ¿qué acciones considera fundamentales para crear, reactivar y fortalecer la Mesa de Participación, y lograr que las propuestas, recomendaciones e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes, incidan en las políticas públicas que les afectan?
 - Cada miembro de la MIAF puede identificar ¿qué acciones puede realizar, que permitan la conformación y fortalecimiento de esta instancia de participación? Y si ya existe la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, ¿qué acciones desde la entidad que cada integrante de la MIAF representa, pueden liderarse, para que las iniciativas de la Mesa de Participación se materialicen, y para que las recomendaciones y opiniones de las niñas, niños y adolescentes sean escuchadas e incidan en la toma de decisiones?
 - ¿Qué decisiones y acciones podrían tomarse al interior de la MIAF, para promover la escucha de las iniciativas, recomendaciones y propuestas de las niñas, niños y adolescentes? ¿y para que estas tengan eco en el Consejo de Política Social?

Uso del material

Plan de acción de la MIAF. Línea de participación y movilización social.

Adecuación del espacio

Se requiere organizar a los participantes en mínimo tres grupos o equipos de trabajo. Una vez organizados se les entrega el formato del plan de acción de la MIAF.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pedirá a los participantes que integran la MIAF, que se organicen en tres grupos. Luego, invita a cada grupo a proponer acciones concretas para integrar en el plan de acción de la MIAF, en la línea de participación y movilización, que permitan fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes, a través de la Mesa de Participación, en las siguientes líneas:
 - Conformación de la Mesa de Participación.
 - Acciones para fortalecer la operación de la Mesa de Participación, la cohesión entre los miembros de esta instancia de participación y la formación de niñas, niños y adolescentes y articulación con la MIAF y el CPS.
 - Implementación de propuestas e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes, con la participación de ellas y ellos.

Para esta actividad se dispone de veinte minutos.

2. Los grupos nombran una relatora o relator para socializar las acciones a desarrollarse en estas tres grandes líneas, que deben ser escritas en el tablero por parte de la persona facilitadora.
Con dicha persona como moderadora, el grupo en pleno debe decidir, a partir del consenso, si las actividades propuestas son realizables, así como el tiempo asignado para cada una de ellas. Si hay disponibilidad de videoprojector será posible digitarlas en la plantilla del plan de acción de la MIAF.
3. Una vez establecidas en consenso las actividades dentro de la plantilla del plan, se establecen los responsables y los tiempos de cumplimiento.
4. Se debe realizar periódicamente seguimiento al desarrollo de las acciones establecidas en el plan de acción de esta instancia, relacionadas con la línea de participación.
5. El cronograma impreso puede anexarse al acta de reunión de la MIAF.

III
V

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pregunta a los participantes: a partir de la experiencia en las actividades de hoy, ¿qué pueden decir acerca del trabajo en equipo? ¿por qué debemos considerarlo un elemento fundamental para llevar a cabo las acciones propuestas al interior de la MIAF?
2. En este punto de la actividad, se recomienda hacer una reflexión acerca de la importancia de la organización y el seguimiento de las actividades propuestas para alcanzar los objetivos propuestos, los cuales tienen como fin fortalecer la participación de las niñas, niños y adolescentes, a través de la Mesa de Participación.
3. La persona que lleve a cabo la facilitación hace énfasis en que si bien el seguimiento al plan de acción es realizado por una persona, es compromiso de todos cumplir las acciones en los

tiempos pactados e informar sobre cualquier situación al equipo. Solo mediante el trabajo articulado se podrá culminar el proceso iniciado.

4. La actividad finaliza enfatizando que el trabajo en equipo, por parte de los miembros de la MIAF, es fundamental para el fortalecimiento y éxito de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, y para ello se requieren acciones conjuntas y articuladas que fortalezcan las acciones de esta instancia y le permitan lograr los objetivos propuestos.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, las que no, y las que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en qué acciones, desde lo personal y la entidad que representan, pueden realizar para fortalecer los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes en su territorio.

Referencias

- Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002). *100 formas de animar grupos. Juegos para usar en talleres*. 22. Brighton: Alianza internacional contra el VIH/SIDA.
- Cardona, Pablo & Wilkinson, Helen. 2006. *Trabajo en Equipo*. Occasional Paper OP n° 07/10 Diciembre, 2006. IESE Business School – Universidad de Navarra. Recuperado de: <https://media.iese.edu/research/pdfs/OP-07-10.pdf>
- Compensar y Fundación Enel (2016). *Planeador «Relaciones interpersonales»*. Programa Educando con Energía. Bogotá, D. C.: autores.
- Cuentosparadormir.com (2019). *Cuento sobre el trabajo en equipo y la solidaridad* [en línea] Recuperado de: <https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-pequeno-bosque-junto-al-mar>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2013). *Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*. Versión 1.0. Bogotá, D. C. : ICBF.: autor.
- Unfpa Bolivia (2019). *Habilidades para la vida: fortalecimiento del ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva de los adolescentes*. Recuperado de: <https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla%204.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2019). *Enfoque de habilidades para la vida*. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n2/m2.html>

Anexo 1. Instrumentos del avión y su uso¹¹

Solución para uso exclusivo de la preparación de la actividad por parte de la facilitadora o facilitador. Se sugiere compartir esta solución con los participantes, una vez ellos hayan argumentado el orden de los objetos, de acuerdo con el **orden de importancia** que le atribuyen a estos para su supervivencia.

- 1. ESPEJO (COMUNICACIÓN):** crítico. Capaz de generar una luz equivalente a 5 a 7 millones de velas. El rayo de sol reflejado se puede ver más allá del horizonte. Si fuera el único artículo disponible dará la probabilidad de ser recogido dentro de las 24 horas (80 % + de probabilidad)
- 2. UN ABRIGO POR PERSONA (DESHIDRATACIÓN).** 2.º problema más importante. Hay que retardar el proceso de deshidratación. El 40 % de la humedad corporal se pierde por la respiración y transpiración (sudar). Mantener la calma es igual a evitar deshidratación por respiración. Evitar circulación de aire caliente y seco por la piel es igual a evitar deshidratación por transpiración. Irónico: el abrigo es el mejor medio para esto. El tiempo de supervivencia sería reducido a por lo menos un día sin el abrigo.
- 3. UN LITRO DE AGUA POR PERSONA (DESHIDRATACIÓN).** Con los dos artículos anteriores esta podría sobrevivir solamente tres días. Un litro de agua no alarga el tiempo de supervivencia de forma significativa. Ayuda a retardar el proceso de deshidratación. Beber agua cuando tenga sed.
- 4. LINTERNA (COMUNICACIÓN 24 HORAS).** Comunicación nocturna. Reflector.
- 5. PARACAÍDAS (ROJO Y BLANCO) (SOMBRA Y SEÑAL).** Proporciona cobijo apoyado en los cactus y sujeto con las cuerdas del paracaídas. Doblado: sombra y señalizador. Doblado tres veces: la sombra reduce la temperatura en un máximo del 20 %.
- 6. NAVAJA PLEGADA (HERRAMIENTA).** No tan esencial como los anteriores. Construir el cobijo, cortar cactus, etc.
- 7. IMPERMEABLE DE PLÁSTICO (TALLA GRANDE).** Construir pozo solar: cavar agujero, colocar plástico encima. La diferencia de temperatura extraerá la humedad de la tierra y trozos de cactus, produciendo una condensación en la parte inferior del plástico. Se puede conseguir un litro de agua al día; no es suficiente pero ayuda (actividad física = 2, gastado. Agua = 1 litro, no compensa).
- 8. PISTOLA CALIBRE 45 CON BALAS** Al final del 2.º día, la capacidad de hablar sería muy reducida. Quizás no podrían andar. Balazos = pedir ayuda. Tres disparos rápidos (SOS internacional, muchos casos de muerte por no ser capaces de hacer ruidos fuertes). Balas: hacer fuego. Culata: martillo. Ojo: desventaja: peligro: deshidratación: irritabilidad: irracionalidad. Las decisiones importantes deben hacerse antes de la deshidratación: matar animales: poco probable: carne = deshidratación (el cuerpo utiliza el agua para procesar la comida).
- 9. GAFAS DE SOL POR PERSONA** Evitar daños a la retina. Protección de vista (idealmente para la nieve). El cobijo evita este problema. Utilizar pañuelo o gasa con apertura en los ojos. Las gafas son más cómodas.
- 10. GASAS. Sequedad** del desierto: lugar más sano del mundo (menos infeccioso). La sangre se espesa con la deshidratación y no hay peligro de sangrar, si no se corta una vena. Utilización como: cuerda, envolver piernas cabeza, cara, etc. (evitar el sol).
- 11. BRÚJULA MAGNÉTICA.** Sirve de poco (peligroso intentar ir andando). Vidrio como auxiliar de espejo.
- 12. MAPA SECTOR AÉREO DE LA ZONA.** Para encender fuego. Papel higiénico. Gorro o visera. Es inútil y peligroso por la tentación de irse andando.

¹¹ Actividad recuperada y adaptada del programa Educando con Energía (2016). Planeador *Relaciones interpersonales*, Convenio Compensar y Fundación Enel. «Con la redacción original».

13. **UN LIBRO TITULADO «ANIMALES COMESTIBLES DEL DESIERTO».** El problema del grupo es la deshidratación y no el hambre. No hay que hacer esfuerzos cazando. Los animales no se dejan ver; sobreviven porque no se cansan, van lentos. Regla general: si tiene mucha agua, coma. Si no tiene agua es fatal, acelera la deshidratación, el procesamiento de las proteínas exige agua.
14. **DOS LITROS DE VODKA 80°.** Fatal: los que mueren por alcoholismo mueren por deshidratación (alcohol absorbe al agua). Uso: fuego y refrigerante para el cuerpo. Botella.

Fase:

Conformación*

Talleres 12 al 14

Categoría:

Sensibilizando a padres,
madres y cuidadores

*Puede ser usado en la fase de fortalecimiento-formación

Taller 12

En tus zapatos

DIRIGIDO A PADRES, MADRES Y
CUIDADORES

Nombre: *En tus zapatos.*

Tema: empatía. Habilidades para la vida.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación. Habilidades para la vida.

Población: padres, madres, y cuidadores (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a padres, madres y cuidadores en el reconocimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes a partir del fortalecimiento de la habilidad de la empatía.

Contenido:

- Empatía.
- Derechos de niñas, niños y adolescentes.

Recursos, espacios y materiales: tablero acrílico, marcadores borrables, borrador, anexo 1, hojas blancas, bolígrafos, lápices, tajalápiz, borrador, colores y/o plumones, teléfono celular, bafles o algún equipo reproductor de sonido en caso de optar por poner música. Opcional: videoprojector o pantalla gigante y computador.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 15 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

117
v

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. Así, se presenta esta propuesta, que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que se pongan de pie y formen un círculo. Luego estos se presentan diciendo qué cosa les gusta de la persona que se acaba de presentar (inicia quien facilita dando a conocer el nombre, luego sí inician los participantes. Ejemplo: «mi nombre es María y me gusta la sonrisa de Juan»).

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 35 minutos.

Uso del material: hojas blancas, lápices, tajalápiz, borrador, colores y/o plumones, teléfono celular, bafles o algún equipo reproductor de sonido en caso de optar por poner música.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan de pie, formando un círculo para la socialización.

Paso a paso: para este momento, quien facilite la actividad realiza una actividad recuperada y adaptada de talleres para trabajar con familias (Fundación de la familia; Unicef; Fundación Integra; Prodemu, 2003).

1. Para comenzar, presenta la actividad señalando que comienza con un trabajo personal que consistirá en realizar un dibujo de sus niñas, niños y adolescentes, señalando algunas características de ellas y ellos.

Nota: si alguna persona no tiene hijas o hijos puede hacer el ejercicio con alguna niña o niño que conozca, y sea importante afectivamente para ella o él.

2. Se les invita a que se distribuyan libremente en la sala, de tal forma que puedan trabajar tranquilos. En la hoja dibujan una niña o niño de la cual resaltan algunas de sus características (físicas, mentales, afectivas, sociales, etc.).
3. Alrededor del dibujo pide que escriban características entre las cuales puede sugerir las siguientes: formas de ser, intereses, habilidades y dificultades.

Nota: se recomienda, en lo posible, generar un ambiente tranquilo; puede ser apoyado con música de fondo que contribuya a disponer a los padres, madres y cuidadores para la actividad. Generalmente música suave que simule sonidos del agua o instrumental pueden ser las más efectivas. No se recomienda música que contenga letra por cuanto puede distraer a los participantes.

4. Tan pronto todos hayan terminado de dibujar y describir a sus hijas e hijos, se les invita a formar parejas, en las que cada uno le presente a la otra persona su hija o hijo. Para el trabajo en parejas pide a los participantes que respondan a las siguientes preguntas:

- ¿Qué necesita mi hija o hijo, o niña/niño para desarrollarse plenamente?
- ¿Qué necesita de mí como padre, madre o cuidador?

5. Se invita a los participantes a volver a conformar un círculo. Se pide a las parejas a que compartan comentarios generales de la actividad, si les resultó difícil identificar características y necesidades de las niñas y niños, diferencias con ellas/ellos, etc.

6. Luego, quien facilita realiza las siguientes preguntas orientadoras al grupo:

- ¿Son diferentes las necesidades de niñas y niños, o algunas se parecen?
- ¿Qué significa que las niñas y niños tengan derechos y cuál es nuestra responsabilidad como adultos frente a ellas y ellos?

Nota: es importante que quien facilite esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 50 minutos.

Materiales: anexo 1. *Imágenes de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.*

Adecuación del espacio: los participantes se organizan por grupos de trabajo en mesas y luego se organiza un lugar en el que todos puedan observar las representaciones.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes mirar detenidamente cada una de las imágenes que se van pasando en la pantalla (ver anexo 1). En caso de no contar con videoprojector

y un computador, se sugiere imprimir las imágenes, ubicarlas en el centro del aula y pedir a los participantes que en silencio las observen y traten de identificar los sentimientos que estas les causan, los pensamientos que traen a su mente y las emociones que despierten en cada uno. Se dispone de un tiempo prudente para esta actividad.

- Una vez se han mostrado pausadamente todas las imágenes o se ha dado el espacio para que los participantes las observen, se solicita compartir cuál de las imágenes les llamó más la atención y qué quisieran expresar frente a lo que acaban de ver. Se recomienda dar la libertad para expresar lo que los participantes deseen comentar.
- Posteriormente, quien facilite forma cinco (5) grupos con los participantes y le entrega a cada uno una fotocopia con información sobre dos (2) de los diez (10) derechos de las niñas y niños (ver anexo 2).
- Cada grupo deberá presentar una situación actuada en la que aparezca una niña o niño y en la que se reflejen situaciones en las que no se garantiza el derecho que se representa.
- Después de cada presentación, el grupo menciona el derecho que representó y explica brevemente a otros padres, madres y cuidadores en qué consiste.
- Finalmente, se invita a los padres, madres y cuidadores a reflexionar sobre:
 - ¿Cómo se sintieron al ponerse en el lugar de niñas y niños durante la actividad?
 - ¿Ante las situaciones representadas han querido actuar de alguna manera diferente y no lo han podido lograr?, ¿por qué?
 - ¿Cuál es el rol de los adultos con relación a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes?
- Al final se invita a los participantes a conversar sobre las situaciones que aparecieron y las actitudes y comportamientos que generalmente los adultos expresamos frente a estas.
- Para dar cierre al momento quien facilita menciona algunos aspectos establecidos en el artículo titulado *Derechos bajo la Convención sobre los Derechos del Niño* (Unicef, disponible en: https://www.unicef.org/spanish/crc/index_30177.html).

La Ley 21 de 1991 ratifica en Colombia la **Convención sobre los Derechos del Niño**, la cual contempla como **principios rectores**: «la no discriminación; la adhesión al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el derecho la participación. Estos principios son la base para que todos y cada uno de los derechos se conviertan en realidad» (Unicef, s. f.).

Nota: es importante que quien facilita esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes situaciones; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

- Quien facilitó la actividad agradece la participación en las actividades e invita a sentarse en forma de círculo.
- Inicia un diálogo con todos los participantes, en torno a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué aprendieron de ustedes mismos durante la jornada?
 - Al ponerme en los zapatos del otro, ¿se generan cambios en mi comportamiento y actitud?
- Para finalizar, agradece el compromiso de todos por asistir al taller, por apoyar a sus hijas e hijos a ejercer el derecho a la participación, y menciona que como padres y madres también es necesario estar al tanto de las características de la etapa de desarrollo de las hijas e hijos. Esto permite apoyarles mejor, de acuerdo con sus necesidades, en su aprendizaje y crecimiento.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que en sus familias realicen el siguiente ejercicio:

Observar: ¿cuáles son las acciones que se desarrollan en la cotidianidad para apoyar a nuestras hijas e hijos y garantizar los derechos de ellas y ellos?

Referencias

- Fundación de la familia; Unicef; Fundación Integra; Prodemu (2003). *Talleres para trabajar con familias*. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/read/14363091/talleres-para-trabajar-con-familias-unicef>
 - Unicef (s. f.). *Derechos bajo la Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/crc/index_30177.html
 - Unicef (2018). *10 derechos fundamentales de los niños, por Quino*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/historias/10-derechos-fundamentales-de-los-ni%C3%B1os-por-quino>
-

ANEXOS

Anexo 1. Imágenes sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se recomienda presentar una a una las imágenes, sin indicar o mostrar junto a estas, a cuál derecho de las niñas, niños y adolescentes corresponde.

Derecho a una educación



Disponible en: <https://bice.org/es/terreno/temas/educacion/>

Derecho a la salud y acceso a servicios médicos



Disponible en: <https://www.humanium.org/es/derecho-salud/>

Derecho a tener un nombre y un nacionalidad



Disponible en: <https://elpais.com/especiales/2016/planeta-futuro/unicef-con-los-ninos/>

Derecho a la igualdad



Disponible en: <https://www.psyciencia.com/la-discriminacion-atenta-contr-la-salud-de-los-ninos/>

Anexo 2. Diez derechos fundamentales de los niños, por Quino (Unicef, 2018).



quino

1

Derecho a la **igualdad**, sin discriminación de raza, religión o nacionalidad.

unicef  para cada niño

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.



2

Derecho a una **protección** especial para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.

unicef  para cada niño

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.



3

Derecho a tener un **nombre** y una **nacionalidad**.

unicef  para cada niño

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.



4

Derecho a una **alimentación, vivienda y atención médica** adecuadas.

unicef  para cada niño

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.



5

Derecho a **educación** y **atenciones especiales** para los niños y niñas con discapacidad.

unicef  para cada niño

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.



6

Derecho a **comprensión** **amor** por parte de las familias y de la sociedad.

unicef  para cada niño

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.



7

Derecho a una **educación gratuita**.
Derecho a **divertirse y jugar**.

unicef  para cada niño

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

125
v



8

Derecho a **atención y ayuda**
preferentes en caso de peligro.

unicef  para cada niño

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.



9

Derecho a **ser protegido** contra el abandono y el trabajo infantil.

unicef  para cada niño

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.



10

Derecho a recibir una **educación** que fomente la **solidaridad**, la **amistad** y la **justicia** entre todo el mundo.

unicef  para cada niño

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Taller 13

Conociendo a las personas de mi barrio

DIRIGIDO A PADRES, MADRES Y
CUIDADORES

Nombre: *Conociendo a las personas de mi barrio.*

Tema: liderazgo. Habilidades para la vida.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación. Habilidades para la vida.

Población: padres, madres, y cuidadores (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a padres, madres y cuidadores sobre lo que sucede en el territorio en relación con la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Contenido: liderazgo¹².

Recursos, espacios y materiales: hojas blancas, bolígrafos, lápices, borradores, tajalápiz, papelógrafo o tablero acrílico, marcadores borrables y borrador, cuatro (4) vendas para los ojos (es posible usar pañuelos, pañoletas u otros materiales), cuatro (4) vasos plásticos y una botella de agua.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 15 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
 2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
- Nota:** se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.
3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie, conformen una mesa redonda con las sillas o pupitres despejando el centro del salón y formen un círculo. Luego invita a cada participante a que se presente.
 4. Así, realiza la actividad recuperada y adaptada de Araya, E. (Comp.) (1996) y pide a los participantes que imaginen ser una varilla o vara y sientan su cuerpo rígido.
 5. A continuación, cuenta la historia de la varilla, indicando que deben escuchar con atención y realizar todos los movimientos que correspondan a la varilla. La historia se describe a continuación y el facilitador puede alargar la historia agregando situaciones y movimientos.

¹² Para ampliar más acerca del liderazgo, se recomienda a quien facilite el taller profundizar en el tema en Fernández-Fonseca, E. & Cardona-Sánchez, F. (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. *Jangwa Pana*, 16 (2), 197-216. DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.2133>

Nota: quien facilite puede decidir si en la historia hace que los participantes rueden por el piso o permanezcan de pie.

Una varilla flaca y tiesa, me encontré en el campo. De pronto, un viento comenzó a soplar y a mover la varilla, hasta que de repente ¡zaz! la varilla quedó boca abajo en el suelo. El viento, que era muy juguetón, encontró que era tan divertido este juego que volvió a soplar, y sopló tanto que la varilla volvió a quedar de espalda, y luego otra vez de boca, y otra vez de espalda; “¡qué divertido!”, decía el viento mientras soplabla y soplabla y la varilla con tanto viento comenzó a rodar, rodaba y rodaba. El viento, que era muy grandulón y divertido, volvió a soplar y levantó a la varilla que quedó vertical de nuevo. Y volvió a soplar haciendo que la varilla chocara con otras varillas varias veces. Entonces el viento sintió mucha hambre y le dijo a la varilla “me voy a almorzar, otro día jugamos”, y la varilla, que era un poco perezosa, comenzó a bostezar, estiró sus brazos largos, largos y se acomodó sobre otras varillas que estaban junto a ella y se quedó dormida. Araya, E. (Comp.) (1996, p.11)

6. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a contestar las siguientes preguntas para promover la reflexión:
 - ¿Es muy difícil dejarse llevar por las orientaciones de otro sin saber cuál es el objetivo?
 - ¿Las actividades sin un objetivo definido tienen alguna utilidad?
 - ¿Dejarse llevar trae beneficios?

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Uso de materiales: cuatro (4) vendas para los ojos (es posible usar pañuelos, pañoletas u otros materiales), cuatro (4) vasos plásticos y una botella de agua.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en mesa redonda. Se debe tener en cuenta que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer. En el piso se deben marcar las zonas donde los participantes se desplazan según indicaciones de la guía.

Paso a paso: actividad recuperada y adaptada de dinámicas grupales (2019).

1. La facilitadora o facilitador invita a formar un círculo y a ocho voluntarios a que pasen al centro. Se indica que cuatro participantes deben vendarse los ojos con ayuda de los otros cuatro compañeros.
2. Así, les indica que deben dar las instrucciones para que los compañeros con vendas en los ojos vayan de un extremo a otro del salón, tomen una botella con agua que hay sobre la mesa, sirvan agua en un vaso sin derramar el líquido y vuelvan al lugar de donde iniciaron.
3. Antes de iniciar, la facilitadora o facilitador llama aparte a los cuatro participantes que guiarán la actividad y les dice que deben dar órdenes contradictorias para que no puedan cumplir el recorrido o para que rieguen el agua.
4. Acto seguido, invita a todos los participantes a que hagan silencio durante la actividad: solo son observadores.
5. Pasados dos minutos, invita a los participantes a que detengan la actividad y cambien de rol.
6. Para este momento los participantes deben dar las indicaciones adecuadas, para completar el recorrido y servir el agua sin derramarla.
7. Luego de diez (10) minutos se da por terminada la actividad y se invita a los participantes a continuar en círculo y discutir en torno a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Por qué se logró o por qué no se logró la actividad?

- ¿Qué pasa cuando no hay un liderazgo adecuado que dé indicaciones correctas para lograr un objetivo?
- ¿Solo debe existir una lideresa o líder para guiar una actividad?
- ¿La confianza y una adecuada comunicación son requisitos para liderar una actividad?
- ¿Han experimentado alguna situación que puedan comparar con tener los ojos vendados y seguir indicaciones incorrectas?
- ¿Qué características debe tener una verdadera lideresa o líder?

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Participemos.*

Duración: 1 hora.

Materiales: hojas blancas, bolígrafos, lápices, borradores, tajalápiz, papelógrafo o tablero acrílico, marcadores borrables y borrador. Opcional: teléfono celular con sistema de audio y grabación de video, computador y videoprojector.

Paso a paso

1. Quien facilite el taller inicia este momento mencionando la importancia del diálogo de saberes y de rescatar los saberes culturales (Archila, M., 2017), ya que esto permite trabajar y avanzar de forma más clara y coherente; además, permite identificar procesos o personas que han trabajado temas similares a los de nuestro interés, facilitando nuestro quehacer o dando ejemplos de mejora.
2. Acto seguido, invita a padres, madres y cuidadores a conformar tres grupos. A cada grupo se le entregan hojas blancas, bolígrafos y/o lápices, tajalápiz y borrador.

La facilitadora o facilitador menciona que la misión de cada grupo es hacer el papel de periodistas comunitarios, de manera tal que conozcan diferentes barrios o puntos del municipio, e interactúen con diferentes actores de la comunidad tales como funcionarios, tenderos, comerciantes, vecinos, amigos del barrio, y otros miembros; y a partir de ese diálogo consulten acerca de los liderazgos en la comunidad, que están asociados al bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio. Estos liderazgos pueden ser a nivel individual o de organizaciones sociales.

3. A continuación, se sugieren algunas preguntas que orientan la entrevista e indagación en el territorio; no obstante, cada grupo es autónomo para realizar otras preguntas que considere necesarias. Para esta actividad los grupos tienen 35 minutos, con posibilidad de ampliar el tiempo de acuerdo con la dinámica del mismo:
 - ¿Qué problemáticas sociales considera que afectan a las niñas, niños y adolescentes de nuestro territorio?
 - ¿Con qué acciones en el ámbito municipal cree que se podría ayudar a dar solución a estas problemáticas?
 - De acuerdo con las acciones identificadas, ¿cómo el liderazgo, como habilidad, permite que se tomen decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Conoce a alguna persona, organización o institución que en la actualidad trabaje para el beneficio de las niñas, niños y adolescentes del municipio, o para mejorar su calidad de vida? Describa a esa persona u organización y diga por qué lo considera lideresa o líder ¿Qué características tiene que le hacen ostentar esa cualidad?
4. A cada grupo se le asigna un punto geográfico diferente para el desarrollo de la actividad. Esta distribución dependerá de las particularidades geográficas y de extensión del territorio. Quien

facilite es autónomo para definir el campo de acción durante la actividad, así como la posibilidad de ampliar el tiempo para ello. Así, el grupo 1 realiza la labor de periodista al norte del punto en que se encuentran ubicados, el grupo 2 en el centro del territorio en que se encuentran y el grupo 3 al sur.

5. Quien facilite brinda a los participantes algunas sugerencias para abordar a las diferentes personas de la comunidad a quienes van a entrevistar:

Tengan en cuenta

Como haría un periodista, identifíquese con la persona de la comunidad, coménteles que es padre, madre o cuidador de uno de los integrantes de la Mesa de Participación del municipio e indique que le ha sido asignada la misión de identificar a través de la información que la persona suministre, posibles liderazgos en la comunidad, personas u organizaciones que realicen acciones en beneficio de las niñas, niños y adolescentes del municipio, del barrio o la localidad. Pregúntele si le permite grabar la entrevista, y si está de acuerdo, registre el diálogo para compartirlo posteriormente con el resto del grupo.

6. Luego de 35 minutos o el tiempo previsto para la actividad, al regresar al lugar donde se lleva a cabo el taller, quien facilite invita a los integrantes de los grupos a que compartan los resultados de la experiencia. Quien facilite registra la información en el tablero (problemáticas e iniciativas de liderazgo). Y se sugiere a quienes hayan grabado en video a las personas entrevistadas, que seleccionen las entrevistas que más les hayan llamado la atención. Les pregunta:
 - En el grupo, ¿cómo se llevó a cabo el ejercicio del liderazgo?, ¿quién lo desarrolló?
 - De acuerdo con las problemáticas que identificaron en el recorrido, como grupo ¿cuáles sugieren que sean las acciones que se deben llevar cabo para solucionar dichas problemáticas?
7. La facilitadora o facilitador realiza una pequeña reflexión en cuanto a los diferentes tipos de liderazgo que se encuentran en nuestros territorios y cómo desde nuestra cotidianidad, podemos contribuir con sus acciones y compartir nuestros saberes.
8. Para concluir, se menciona que es importante resaltar que todos los asistentes son líderes por naturaleza y son capaces de contagiar entusiasmo a sus familiares y vecinos, y de motivarlos para adelantar acciones encaminadas a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.

131
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a conformar un círculo, agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que reflexionen en torno a las siguientes ideas:
 - Es nuestra responsabilidad como padres, madres y cuidadores fortalecer y apoyar los liderazgos de nuestras hijas e hijos, ya que esto les permite alcanzar diferentes logros, como por ejemplo los objetivos comunes establecidos en la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Es importante educar a nuestras hijas e hijos para que sean autónomos y asuman la toma de decisiones; esto fortalece su liderazgo y les ayuda a cumplir los objetivos que se propongan.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en las acciones que como padres, madres y cuidadores pueden realizar para fortalecer el liderazgo en sus hijas e hijos.
2. Para terminar, les pide a los participantes que dialoguen con sus hijas e hijos para conocer más sobre las actividades realizadas en la Mesa de Participación, y cómo ellas y ellos les pueden apoyar en las actividades propuestas desde esta instancia.

Referencias

- Araya., E. (Comp.) (1996). *Juegos y técnicas de animación para la escuela básica*. Recuperado de <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/04/Colecci%C3%B3n-de-500-y-JUEGOS-Y-TECNICAS-DE-ANIMACION-PARA-Primaria-e-Infantil.pdf>
- Archila, M. (2017). *Cómo entender el diálogo de saberes*. LASAFORUM, XLVIII (2), 61-62. Recuperado de: <https://forum.lasaweb.org/files/vol48-issue2/On-LASA2017-1.pdf>
- Faivovich, B. (2019, Octubre 12). *Cuadrado Ojos Cerrados*. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=KzdEBI3bY7A>
- Fernández-Fonseca, E. & Cardona-Sánchez, F. (2017). Los pliegues del liderazgo social y comunitario. *Jangwa Pana*, 16 (2), 197-216. DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.2133>
- Martínez Gómez, J. (s. f.). *Los puentes del liderazgo. Dinámica de grupos. Adaptaciones y desempeño de roles en el aula*. Recuperado de: http://www.eduinnova.es/feb2010/puentes_liderazgo.pdf

Taller 14

Trabajando juntos

DIRIGIDO A PADRES, MADRES Y
CUIDADORES

Nombre: *Trabajando juntos*

Tema: trabajo en equipo. Habilidades para la vida.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación. Habilidades para la vida.

Población: padres, madres y cuidadores (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: sensibilizar a padres, madres y cuidadores acerca del trabajo en equipo y su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Contenido

- **Trabajo en equipo:** «implica un grupo de personas que colaboran de manera coordinada en la ejecución de un proyecto con el fin de alcanzar un objetivo común. Así el equipo es responsable del resultado final y no cada uno de los miembros de forma independiente. Cada miembro está especializado en un área determinada que afecta al proyecto. Cada miembro del equipo es responsable de un cometido y sólo si todos cumplen su función, será posible concluir el proyecto con éxito» (Marañón, 2014).
- **Corresponsabilidad:** «Se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes» (Congreso de Colombia, 2006, p. 3).

134
v

Recursos, espacios y materiales: tablero acrílico o papelógrafo, celular o dispositivo electrónico para poner música, periódico, papel periódico o papel kraft, cinta de enmascarar, marcadores, borrador, cauchos, pegante de contacto o silicona líquida y palitos de paleta.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 30 minutos.

Materiales: una madeja de lana, marcadores y un vaso.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo, solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso:

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.

- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
- No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos, excepto si se requiere para desarrollar alguna actividad o para atender una llamada en caso de emergencia.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que formen un círculo en donde puedan verse unos a otros, despejando el centro del salón.
4. Luego, invita a uno de los participantes para que inicie la presentación, e indica que la actividad de la madeja de lana busca que finalmente esta no se caiga al suelo. De esta manera, el facilitador, sostiene con una mano la madeja de lana, y sin soltarla, lanza la madeja a otra persona. Cada participante al recibir la madeja hace la presentación, sostiene la madeja de lana con una mano, y con la otra mano, vuelve a lanzar la madeja a otro participante. La actividad se repite hasta que todos hayan participado.
5. Al terminar invita a padres, madres y cuidadores a reflexionar en torno al trabajo en equipo para lograr objetivos en común.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 20 minutos.

Uso de materiales: hojas de periódico, papel periódico o kraft y celular o dispositivo electrónico para reproducir música.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan de pie conformando un círculo. Se debe tener en cuenta que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.

135
v

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que conformen un círculo en donde puedan verse unos a otros, despejando el centro del salón.
2. A continuación, explica que se conformarán grupos de tres (3) personas y le entrega a cada grupo una hoja de periódico.

Nota: En caso de no tener hojas de periódico, se puede usar un pliego de papel periódico o kraft; sin embargo, lo ideal es usar papel reciclado, como por ejemplo periódicos viejos.

3. Se indica a los grupos que escucharán música o algún ritmo y usarán las palmas; por lo tanto, deberán bailar. Sin embargo, una vez quien facilite pause la música o deje de llevar el ritmo, los integrantes del grupo deben dejar de bailar y pararse sobre la hoja de periódico sin tocar el piso fuera de la hoja de periódico, pues los grupos que toquen el piso quedan eliminados y salen de la actividad.

Nota: se recomienda ajustar la música de acuerdo con la región y a las dinámicas culturales del territorio. Si los participantes no desean bailar, se les invita a que caminen por todo el salón mientras se escucha la música o el sonido de las palmas.

4. Para iniciar la siguiente ronda, cada grupo dobla la hoja de periódico a la mitad y continúa la actividad.
5. La facilitadora o facilitador reinicia la música o el sonido con las palmas y se repite la actividad. Después de varios turnos, la idea es que sea más difícil que los grupos puedan cumplir la instrucción de no tocar el piso. El juego termina hasta que solo un grupo quede de pie sobre el papel.

6. Una vez quede el grupo ganador, quien facilite pide a los participantes que se organicen en una mesa redonda, que puede ser de pie o sentados en el piso en círculo, para luego realizar las siguientes preguntas orientadoras, señalando que se deben justificar las respuestas:
 - ¿De acuerdo con el objetivo de la actividad, a qué se debe el éxito o fracaso de los grupos durante el baile?
 - ¿Hubo tríos que participaron como equipos y otros como grupos? Comente las razones que justifican su respuesta.
 - ¿Qué reflexiones nos deja esta actividad, respecto al trabajo en equipo, y la corresponsabilidad en la consecución del objetivo?

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Participemos.*

Duración: 45 minutos.

Materiales: tablero acrílico o papelógrafo y para cada equipo de trabajo, cinco (5) cauchos, un (1) metro de cinta de enmascarar, pegante de contacto o silicona líquida, veinte (20) palitos de paleta y un (1) masmelo.

Nota: quien guíe el taller puede aumentar o disminuir la cantidad de materiales; lo importante es que todos los grupos desarrollen la actividad en igualdad de condiciones, es decir, disponibilidad de espacio similar entre los grupos y la misma cantidad de materiales.

Adecuación del espacio: se organizan los grupos de trabajo por mesas, de forma tal que en la socialización todos puedan ver y escuchar a las demás personas.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador realiza la actividad recuperada y adaptada del Instituto Hune *Taller la torre más alta del mundo* (2011) y forma cuatro (4) grupos de participantes haciendo que se numeren del 1 al 4. Solicita que se reúnan todos los unos en un lado del salón, todos los números dos en otro y así, sucesivamente.
2. A continuación entrega los materiales a cada grupo, en igual cantidad y les da la siguiente instrucción: con los materiales entregados la idea es construir una torre alta que tenga criterios de resistencia, belleza y funcionalidad (que conserve su estructura y con esta logre sostener, en la punta superior, un masmelo, sin dejarlo caer). Deben asignar participantes en cada grupo para que verifiquen que los requisitos se cumplan. Tienen 20 minutos para construir la torre.
3. Durante la experiencia de construir en equipo la torre, quien facilite visita a los diferentes grupos para acercarse al trabajo en equipo que se realiza en estos.
4. Una vez pasado el tiempo, quien facilita organiza las torres en una mesa y se identifica al grupo que realizó la torre más alta. Se verifica que para cada una de las torres se cumplan los requisitos haciendo esta matriz en el tablero y sometiendo la valoración a votación.

CRITERIOS DE VALORACIÓN			
SUBGRUPO	RESISTENCIA	FUNCIONALIDAD	BELLEZA
1			
2			
3			
4			

5. Al terminar el tiempo, quien facilita invita a cada grupo a compartir su experiencia en relación con la actividad. Para esto, tendrá en cuenta las siguientes preguntas:
- ¿Cómo lograron ponerse de acuerdo para realizar la actividad propuesta?
 - ¿Mientras construían la torre hubo momentos de tensión o desacuerdos?, ¿cómo lo solucionaron?
 - ¿El trabajo en equipo es fácil o difícil?, ¿por qué?
 - ¿Cómo padres, madres y cuidadores, enseñamos a nuestros hijas e hijos a trabajar en equipo?, ¿Cómo lo hacemos?
 - ¿Es importante que las niñas, niños y adolescentes aprendan a trabajar en equipo?
 - ¿En qué momentos, durante el trabajo conjunto entre los diferentes integrantes, se vieron mayores y mejores resultados?
 - ¿Si cada uno de los integrantes de cada grupo representará la familia, el Estado o la sociedad, qué acciones realizaría para promover y garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y cómo se pondrían de acuerdo?
 - ¿Qué relación encuentran entre la construcción de la torre y la responsabilidad que comparten la familia, el Estado y la sociedad, para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes?, ¿y para la promoción y garantía del derecho a la participación de ellas y ellos?
6. Para terminar, hace una reflexión sobre la importancia de trabajar en equipo en cualquier actividad que busque alcanzar un objetivo común e involucre a varios actores. Para trabajar en equipo se necesitan otras habilidades tales como tomar decisiones dentro de un grupo, liderazgo, gestión de conflictos y comunicación asertiva. Quien facilite debe hacer énfasis en esto.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

137
v

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a conformar un círculo, agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que reflexionen en torno a la siguiente pregunta:

¿Cómo los padres, madres y cuidadores podemos promover y realizar acciones que permitan que nuestras niñas, niños y adolescentes hagan parte de la Mesa de Participación de la entidad territorial?

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que reflexionen en casa con sus familiares, en torno a las acciones que como familia debemos realizar como corresponsables de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Referencias

- Congreso de la República (2006). Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf
 - Instituto Hune (2019, Octubre 12). *La torre más alta del mundo*. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0sffPCbzJ5o>.
 - Marañón, M. del C. (2014). Enfoque de habilidades para la vida. *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula, México*. Recuperado de: <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/atotonilco/article/view/1430>
-

Fase:

Fortalecimiento

Subfase:

Cohesión de grupo

Talleres 15 al 19

Categoría:

Cohesionando la Mesa
de Participación

Taller 15

Conociendo nuestro entorno

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Conociendo nuestro entorno.*

Tema: toma de decisiones. Habilidades para la vida.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: cohesión de grupo y formación.

Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 personas por cada grupo).

Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: reconocer y apropiar las problemáticas del territorio, a partir de identificar los diferentes estilos de liderazgo entre los integrantes de la Mesa de Participación.

Contenido

- Liderazgo y participación
- Estilos de liderazgo
- Liderazgo y trabajo en equipo

Recursos, espacios y materiales: marcadores, cinta de enmascarar, una madeja de lana, guía con preguntas para la actividad (anexo 1), fotocopia del anexo 2, impresión de la historia de la varilla, vendas para los ojos, hojas blancas, esferas, hojas blancas.

Para el momento denominado *Participemos* se ha propuesto una actividad que implica que las niñas, niños y adolescentes salgan del espacio donde realizan habitualmente los encuentros y se desplacen a diferentes puntos de la comunidad para desarrollar diferentes actividades; para ello se recomienda antes del taller:

- Informar a los padres, madres y cuidadores que el taller se llevará a cabo el trabajo práctico fuera del aula con las niñas, niños y adolescentes, y solicitar su autorización; informar que para ello se contará con el acompañamiento de adultos que hacen parte del SNBF.
- Prever y garantizar la presencia de tres adultos miembros de la MIAF, que lleven a cabo el acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes durante la actividad, fuera del aula.
- En caso de no contar con la autorización de los padres para llevar a cabo la actividad en diferentes sitios, se recomienda invitar a diferentes miembros de la comunidad que se encuentren ubicados en el sur, norte y oriente en el territorio, y que dispongan de una hora, para que asistan como invitados de la Mesa de Participación el día del taller, y así las niñas, niños y adolescentes puedan llevar a cabo la búsqueda de información prevista.
- Si los invitados de la comunidad asisten al taller, quien lo facilite debe prever el número de sillas correspondientes, para que todas las personas que asistan se puedan sentar durante el taller.

Recomendación: se recomienda desarrollar este taller antes de aquel denominado *Toma de decisiones*, en el cual se avanza en la elaboración del árbol de problemas.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

Materiales: disponer para la actividad de la impresión de la historia de la varilla.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio la facilitadora o facilitador ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por su nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos, excepto en casos de emergencia.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie, conformen una mesa redonda con las sillas o pupitres despejando el centro del salón y formen un círculo.
4. Acto seguido, realiza la actividad recuperada y adaptada de la dinámica denominada *La varilla* (Ministerio de Educación, 1996, p. 11) para lo cual pide a los participantes que imaginen ser una varilla o vara rígida y sientan su cuerpo rígido.
5. A continuación, cuenta la historia de la varilla, indicando que al decir la palabra *varilla*, ellos deben realizar todos los movimientos que correspondan. La historia se describe a continuación y quien facilite puede alargarla, agregando situaciones y movimientos.

Una varilla flaca y tiesa, me encontré en el campo. De pronto, un viento comenzó a soplar y a mover la varilla, hasta que de repente ¡zas! la varilla quedó boca abajo en el suelo. El viento, que era muy juguetón, encontró que era tan divertido este juego que volvió a soplar, y sopló tanto que la varilla quedó de espalda, y luego boca abajo, y otra vez de espalda; "¡qué divertido!", decía el viento mientras soplabla y soplabla y la varilla con tanto viento comenzó a rodar, rodaba y rodaba. El viento, que era muy grandulón, divertido volvió a soplar y levantó a la varilla que quedó vertical de nuevo. Y volvió a soplar haciendo que la varilla chocara con otras, varias veces. Entonces el viento sintió mucha hambre y le dijo a la varilla "me voy a almorzar, otro día jugamos", y la varilla, que era un poco perezosa, comenzó a bostezar, estiró sus brazos largos, largos y se acomodó sobre otras varillas que estaban junto a ella y se quedó dormida.

6. La facilitadora o facilitador realiza preguntas a los participantes para promover la reflexión, como:
 - ¿Es muy difícil dejarse llevar por las orientaciones de otro sin saber cuál es el objetivo?
 - ¿Las actividades sin un objetivo definido tienen una utilidad real? ¿Dejarse llevar trae beneficios?

Luego, indica que sobre esas preguntas se desarrollará la siguiente actividad.

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales

- Ocho (8) vendas para los ojos (es posible usar pañuelos, pañoletas u otros materiales).
- Una madeja de lana para que los participantes sigan las indicaciones y hagan un cuadrado en el suelo.

Adecuación del espacio

- Los participantes se organizan en mesa redonda. Se debe tener en cuenta que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.
- En el piso se deben marcar las zonas donde los participantes se desplacen según indicaciones de la persona que guía.

Nota: se debe tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar al otro durante la actividad.

Paso a paso

1. Quien conduzca el taller lleva a cabo la actividad recuperada y adaptada de Dinámicas grupales (2019), pidiendo a ocho voluntarios que pasen al centro del círculo.
2. A continuación, solicita a cuatro participantes que se venden los ojos con ayuda de los cuatro compañeros restantes. Luego pide a los participantes que no tienen la venda, salir del salón. Una vez afuera, les indicará rápidamente que deben dar las instrucciones para hacer un cuadrado con la lana en el suelo, pero que deben dar órdenes contradictorias para que los vendados no puedan formar el cuadrado.
3. Acto seguido, explica a la plenaria que las cuatro personas con los ojos vendados deben formar un cuadrado con la lana, siguiendo las indicaciones de sus cuatro compañeros. Al resto de participantes la facilitadora o facilitador les pide no dar instrucciones, solo mirar la actividad.
4. Pasados cinco minutos, la facilitadora o facilitador solicita a los cuatro compañeros que dirigen la actividad, salir del salón. Rápidamente les dirá que esta vez den las instrucciones de forma acertada para lograr el objetivo. Una vez dada la instrucción vuelven a entrar al salón.
5. Ahora llamará a otros cuatro voluntarios y los participantes también les vendarán los ojos. Se explica que se espera que con más personas se forme el cuadrado. Pasados diez minutos se suspende el ejercicio y se evalúa si se pudo formar el cuadrado o no.
6. Para terminar, quien guía la actividad orienta un diálogo o discusión alrededor de las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo se sintieron durante la actividad? ¿Qué destacan de esta experiencia?
 - ¿Por qué se logró (o no) la actividad?
 - ¿Qué pasa cuando no hay un liderazgo que organice el trabajo para lograr un objetivo?
 - ¿Solo debe existir una lideresa o líder para organizar la actividad? ¿Sí o no? ¿Por qué?
 - ¿La confianza y la comunicación son requisitos para liderar una actividad? ¿Sí o no? ¿Por qué?
 - ¿Al interior de esta Mesa de Participación consideran que cuentan con uno o más liderazgos? ¿Qué acciones o experiencias les permite emitir su respuesta?
 - ¿Qué de lo vivido al interior de la Mesa de Participación, se asemeja a la experiencia vivida durante la actividad?

Se sugiere a quien guíe la actividad que durante el diálogo haga énfasis en la similitud que tiene el aula con el contexto de la comunidad y la necesidad de reconocer tanto el territorio como las condiciones individuales y colectivas de las cuales se dispone para llevar a cabo el liderazgo; es decir, hacer énfasis en la corresponsabilidad que tienen todos los participantes en las acciones que se ejerzan o sugieran desde el liderazgo. Hay una responsabilidad implícita que le permite no solo a quien lidera sino a los demás integrantes del grupo participar en las acciones de la Mesa de Participación.

Se recomienda, entonces, apropiarse los estilos de liderazgo e integrarlos en las reflexiones, e imprimir una copia por cada grupo o exponerlo en un cartel visible para todos los participantes. Ver anexo 3.

- ¿Pudimos en la actividad identificar algún estilo de liderazgo? ¿Por qué lo identificamos?
- ¿De acuerdo con el estilo de liderazgo que se ejerza en el grupo, podemos decir que el grupo muestra diferentes conductas? Por qué? ¿Esto cómo se relaciona con la Mesa de Participación?

Reconocer el contexto y sus condiciones hace la diferencia entre trabajar en equipo con un tipo de liderazgo y sencillamente caer en la obediencia o el ejercicio y el desarrollo de acciones sin sentido; pero este reconocimiento exige la búsqueda de información, conocer diferentes fuentes de información que nos aproximen a la realidad del territorio, a conocer otras experiencias y a emprender desde un conocimiento informado, las diferentes acciones de mejora.

Se recomienda, para motivar a los participantes al siguiente momento del taller, comentarles que es muy importante, desde un ejercicio práctico, aproximarse al contexto de la comunidad, a las problemáticas que aquejan a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, que este ejercicio les acercará a distintas fuentes de información que les permitirán ampliar acerca de las problemáticas encontradas, proyectar acciones de mejora y estilos de liderazgo que responden más a lo que se espera de la Mesa de Participación y su acción transformadora

Nota: es importante que quien oriente el taller esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 1 hora.

144

v

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio en el que los grupos puedan trabajar con comodidad, en lo posible con mesas.

Materiales

- Hojas blancas.
- Esferos.
- Lápices.
- Borradores.
- Tajalápiz.
- Papelógrafo o tablero.
- Marcadores borrables.
- Marcadores permanentes.

Paso a paso

1. Quien guíe el taller da una breve charla respecto a la importancia de la recolección y búsqueda de fuentes, ya que esto nos permite trabajar con información más clara y coherente, y además nos permite encontrar procesos o personas que han trabajado temas similares a los de nuestro interés, facilitando nuestro quehacer o dándonos ejemplos de mejora.
2. A continuación, pide a los participantes que se enumeren de uno a tres para formar tres grupos (dependiendo la cantidad de participantes la cantidad de grupos puede variar). Cada grupo tendrá la misma misión, pero en diferentes lugares.

3. Luego, entregará hojas blancas, esferos y/o lápices a los miembros de cada grupo para tomar nota, y el anexo 1, que contiene diferentes preguntas para resolver (es necesario tener varios anexos impresos para entregar a cada uno de los grupos).
4. En este punto, indica que los grupos deben caminar por el sector realizando las preguntas a los miembros de la comunidad (tenderos, vecinos, amigos del barrio, etc.). El grupo 1 buscará a los miembros de la comunidad que se encuentren ubicados en el sur, el grupo 2 se movilizará hacia el norte y el grupo 3 hacia el oriente. Para esto tendrán 20 minutos por grupo.

Nota: se sugiere que cada grupo vaya acompañado de un adulto responsable (docentes o funcionarios de las entidades de la MIAF) y explicar normas mínimas de seguridad como no recibir alimentos a desconocidos, no compartir información personal con extraños y no ingresar a ninguna vivienda durante el desarrollo de la actividad. También es importante comunicarse entre los grupos para coordinar la llegada y manejar responsablemente el tiempo.

5. Una vez los grupos vuelvan al salón, la persona que conduzca el taller pide a los participantes que formen un círculo donde puedan verse, para que cada grupo comparta las respuestas obtenidas en el ejercicio. Cada grupo nombra una persona vocera o relatora.
6. A medida que se lean las respuestas, la facilitadora o facilitador escribe en el tablero o papelógrafo las respuestas similares a las preguntas de cada grupo, intentando organizar, en primer lugar, la historia del barrio y sus fundadores. Después las problemáticas sociales y las posibles soluciones a las temáticas identificadas.

Nota: en caso de que la actividad no pueda llevarse a cabo afuera, y se realice con invitados en el espacio de reunión:

- Ubique a cada uno de los invitados en un extremo diferente del aula, de acuerdo con el sector del que provenga (norte, sur, oriente...) y ubique a cada grupo de niñas, niños y adolescentes con un grupo de invitados. El resto de la actividad permanece igual.
- Muy importante, antes de iniciar la actividad, presentar a cada uno de los invitados, sus nombres, ubicación en el territorio y una descripción breve de cuál es su rol dentro de la comunidad y desde hace cuánto tiempo.
- Al finalizar, es muy importante dar las gracias a los invitados por responder a la invitación, por ser parte de la comunidad y por permitirles a las niñas, niños y adolescentes acercarse a su comunidad a partir de la información suministrada por cada uno de ellos.

Es importante que la facilitadora o facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 20 minutos.

Materiales: fotocopias anexo 2 con imagen de reflexión sobre liderazgo (si es posible proyectar la imagen en un TV o desde un computador, usando un videoprojector, donde sea posible, para no utilizar fotocopias).

Adecuación del espacio: se organizan en mesa redonda para realizar un diálogo de saberes y reflexión de la temática abordada.

Paso a paso

1. Quien guíe el taller agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que algunas palabras y expresiones se comprendan luego de la jornada. Estas son liderazgo, trabajo en equipo y trabajo en grupo.
2. Acto seguido, entrega la imagen correspondiente al anexo 2 (reflexiones sobre liderazgo) y realiza una reflexión de cierre, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Una lideresa o un líder no manda y mira hacer las cosas, es quien se involucra y camina con el grupo para lograr un objetivo común.
- La diferencia entre una lideresa o líder y una jefa o jefe, es que esta manda y exige resultados, mientras una lideresa o líder escucha, concerta y trabaja con todo el grupo para lograr un objetivo.
- Se lidera de diferentes formas. Estando al frente de una actividad y trabajando aportando conocimientos, ideas y mediando en las diferentes actividades. No todos los liderazgos son visibles.

Como reflexión adicional: el hacer parte de la Mesa de Participación es una responsabilidad y tenemos el compromiso de liderar desde nuestros conocimientos y habilidades para lograr que dicha mesa logre los objetivos que se proponga.

¿De qué manera reconocer el territorio, o acercarnos a la realidad de nuestra comunidad y los problemas que le aquejan a las niñas, niños y adolescentes, a partir de la búsqueda de información en diferentes fuentes, nos permite apropiarnos de nuestra realidad y ejercer un liderazgo más participativo e incluyente?

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

146
v

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en la lideresa o líder que haya influenciado su vida.
2. Luego, les pide que identifiquen las cualidades de esa persona que quisieran ser para su vida e identifiquen qué aspectos deben mejorar por sí mismas para lograr ese propósito y ejercer liderazgo entre su familia y su comunidad.

Referencias

- Corrales, M. (2010). Métodos varios de recolección de información cualitativa. En: *Metodologías de Investigación Cualitativa* [Investigación etnográfica]. Recuperado de: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1251/1/7%20-%20M%C3%A9todos%20de%20recolecci%C3%B3n%20de%20informaci%C3%B3n.pdf>
- Dinámicas grupales (2019). *Dinámica El cuadrado ciego*. Recuperado de: <https://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/trabajo-en-equipo/dinamica-cuadrado-ciego/> [Consultado el 12 Oct. 2019].
- Orellana., D, Sánchez., M, (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 24, núm. 1.

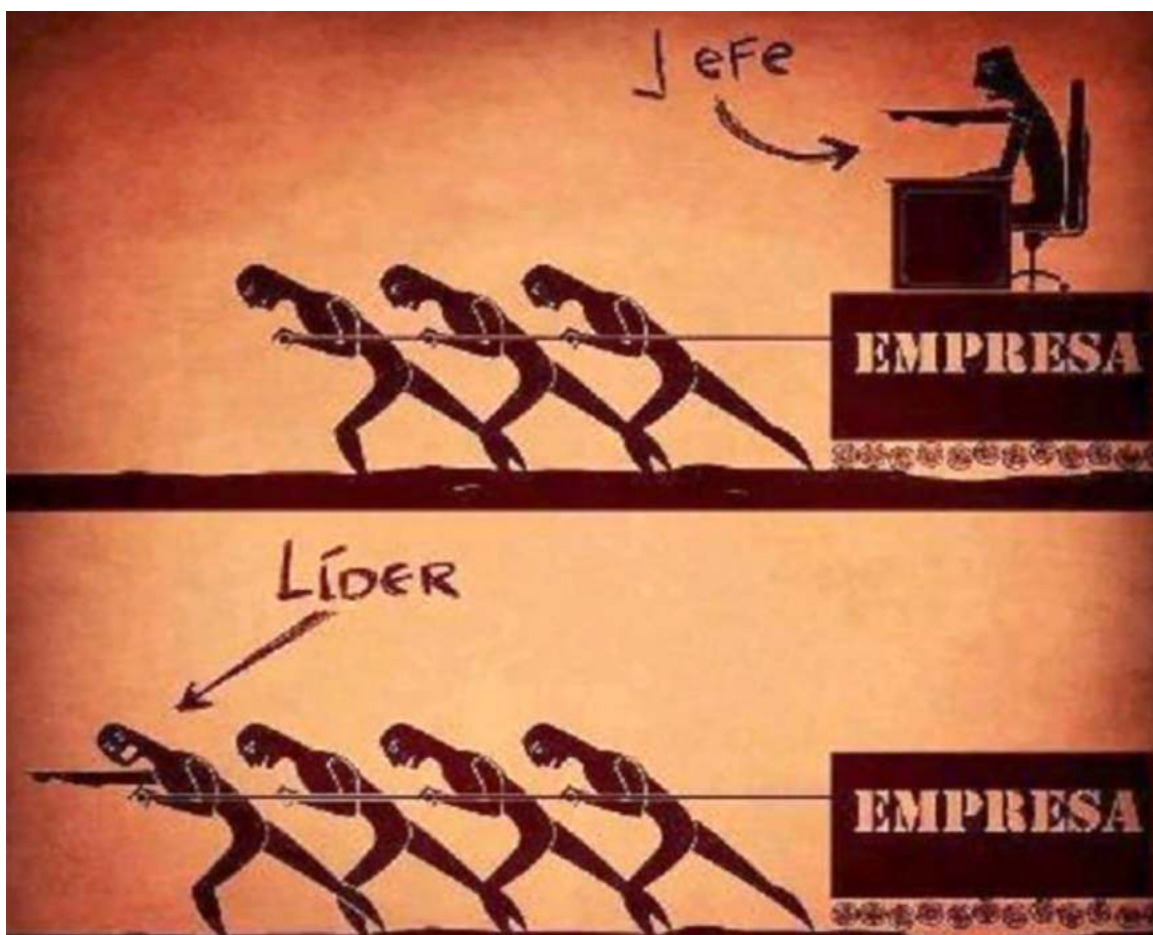
- Ministerio de Educación (1996). *Juegos y técnicas de animación para la escuela básica*. [Santiago, Chile] [en línea] Recuperado de: <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/04/Colecci%C3%B3n-de-500-y-JUEGOS-Y-TECNICAS-DE-ANIMACION-PARA-Primaria-e-Infantil.pdf> [Consultado el 11 oct. 2019].
- Zuzama, J. (s. f.). *Liderazgo: estilos de liderazgo según Kurt Lewin y análisis de un caso real*. [Trabajo de grado, Universidad de las Islas Baleares] Recuperado de: https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3638/Zuzama_Covas_Juana_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

Anexo 1. Preguntas trabajo de campo actividad Participemos

- ¿Cómo se crea el barrio en el que nos encontramos?
- ¿Quiénes fundaron el barrio?
- ¿Qué otras problemáticas que afectan a los niños, niñas y adolescentes han aparecido en el tiempo, y cuáles se encuentran en la actualidad en el barrio?
- ¿Cuáles considera que son las posibles causas de las problemáticas sociales que ha mencionado?
- ¿Cuáles cree que son las soluciones para estas problemáticas?

Anexo 2. Imagen con reflexiones sobre liderazgo



Fuente: UPAD. Líder vs. jefe, ¿cuál es la diferencia?. Recuperado de <https://www.upadpsicologiacoaching.com/lider-vs-jefe-cual-es-la-diferencia/>

ANEXO 3. Estilos de liderazgo¹³

	AUTORITARIO	DEMOCRÁTICO	LAISSEZ-FAIRE
DECISIÓN	1. Basa su liderazgo en el autoritarismo. El líder toma las determinaciones y los miembros ejecutan.	1. Basa su liderazgo en su identificación con el grupo y con su pericia. Todo plan es materia de discusión en el grupo, cosa que el líder fomenta y favorece.	1. El líder no ejerce liderazgo alguno. Da total libertad para la decisión personal sin apenas intervención del líder, que solo actúa en casos extremos.
FUTURO	2. El futuro del grupo es incierto, ya que solo el líder decide y nunca está claro lo que hará más adelante.	2. De la confrontación en el grupo sale cierta perspectiva de futuro. El líder en caso de duda suele proponer alternativas posibles, para ayudarlos a ver claro.	2. El líder «está disponible», daría información, materiales o su opinión «si fuese necesario» pero no interviene por iniciativa propia. El futuro es incierto.
PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN	3. No suele participar en el trabajo inmediato a no ser que tenga que enseñar cómo se hace, él lo que hace es mandar, organizar, etc.	3. En el trabajo actúa como «un miembro del grupo». La tarea de organización le lleva tiempo y energías.	3. A menudo adopta la conducta del que trabaja como «uno más».
INTERVENCIÓN	4. Suele decidir las tareas que hace cada miembro y los compañeros que tendrá cada uno de ellos.	4. Los miembros suelen ser bastante libres en elegir la tarea que les va y en elegir los colaboradores para llevarla a cabo.	4. No interviene señalando el cometido de cada uno. Tiene una actitud pasiva «que cada uno se las arregle».
VALORACIÓN	5. Suele ser muy personal, a veces arbitrario, en sus alabanzas y críticas de lo que hacen los miembros del grupo. Halaba y critica mucho más que los otros tipos de líderes, reforzando su autoridad.	5. El líder es muy objetivo a la hora de alabar o criticar.	5. Raramente comenta espontáneamente la actuación de los miembros del grupo. «Si quieren saber mi opinión ya me preguntarán». No intenta evaluar ni regular.

¹³ Castaño, 2013. Citado en Zuzama, J. (s. f.). *Liderazgo: estilos de liderazgo según Kurt Lewin y análisis de un caso real*, p. 11. [Trabajo de grado, Universidad de las Islas Baleares] Recuperado de: https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3638/Zuzama_Covas_Juana_Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Taller 16

Nuestro plan de trabajo

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Nuestro plan de trabajo.*

Tema: trabajo en equipo. Habilidades para la vida

Fase: fortalecimiento.

Subfase: cohesión de grupo.

Población: niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación (máximo 25 personas por cada grupo).

Duración: 2 horas.

Objetivo: construir el plan de acción de la Mesa de Participación a partir del fortalecimiento de la habilidad del trabajo en equipo de las niñas, niños y adolescentes de dicha mesa.

Contenidos

- Estrategia y procedimiento para alcanzar metas comunes
- Aspectos a considerar para el desarrollo del trabajo en equipo
- Plan de acción y metas comunes

Recursos y materiales: marcadores borrables, marcadores, borrador, papel periódico, cinta de enmascarar o tiza de colores.

Contenidos

- Se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.
- Desarrollar este taller, antes de aquel denominado *Trabajo en equipo*, desde el cual se contribuye al desarrollo del plan de acción de la Mesa de Participación.

150
v

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

Uso de materiales: papel periódico y marcadores para escribir frases, celular o dispositivo electrónico para poner música, tablero, marcadores borrables (si no se dispone de un tablero, se recomienda tener un papelógrafo, pliegos de papel bond y marcadores permanentes).

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.

- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
- No usar teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie, conformen una mesa redonda con las sillas o pupitres despejando el centro del salón y formen parejas, para desarrollar la actividad recuperada y adaptada de Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002, p. 7).
4. Acto seguido, le entrega a cada pareja una hoja de periódico (puede ser un pliego de periódico, pero lo ideal es usar papel reciclado o periódicos viejos), y pide a las parejas que bailen mientras ella o él pone música o lleva el ritmo con las palmas. Cuando apague la música o deje de dar palmadas, las parejas deben pararse sobre la hoja de periódico sin tocar el piso. Las parejas que tocan el piso salen de la actividad.
5. Cada vez que quien conduce el taller pare la música o deje de hacer ruido con las palmas, les pide a las parejas que doblen la hoja de periódico a la mitad. Después de varios turnos será cada vez más difícil que las parejas puedan cumplir la instrucción de no tocar el piso. El juego termina hasta que una sola pareja queda de pie sobre el papel.
6. Una vez quede la pareja ganadora, La facilitadora o facilitador pide a los participantes que se organicen en una mesa redonda y realiza a la pareja ganadora las siguientes preguntas:
 - ¿Qué estrategia utilizaron para ganar?
 - ¿Fue difícil acordar qué hacer, teniendo en cuenta la rapidez del ejercicio?
7. Luego, pregunta a los otros participantes:
 - ¿Cómo creen que hubieran mejorado su desempeño en la actividad?
 - ¿Qué relación tuvo trabajar juntos como equipo en la actividad con el logro del objetivo, en la misma?
 - ¿Es difícil ponerse de acuerdo para trabajar en equipo? ¿sí o no? ¿por qué?
 - ¿Qué condiciones a partir de la actividad, podemos inicialmente señalar como necesarias para llevar a cabo acciones conjuntas como equipo?

Se sugiere a quien facilite anotar las preguntas en el tablero, dejarlas visibles durante todo el taller e ir las complementando en la medida que avancen las reflexiones durante la jornada. Aquí es muy importante que las niñas, niños y adolescentes participantes noten que desde su propia experiencia van reconociendo la importancia de trabajar en equipo, y que para ello se requiere generar unas condiciones que implican no solo las acciones que se acuerden desarrollar, sino también la disposición individual para el trabajo en colectivo.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales

- Cinta de enmascarar o tiza de colores para hacer cuadrado en el piso.
- Anexo 1, con preguntas para la actividad (para quien facilite).

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en mesas de trabajo y quien facilite hace entrega del material para desarrollar la actividad.

Nota: es importante que quien oriente el taller esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, y reflexionar alrededor de las diferentes preguntas. La duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes y de los tiempos que se hayan dispuesto para la

actividad, según la agenda de trabajo. Se debe tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar al otro durante la actividad.

Paso a paso: para iniciar la actividad, quien oriente o guíe el taller realiza la actividad recuperada y adaptada de *Educando con Energía* (2016). *Planeador relaciones interpersonales*, convenio Compensar-Fundación Enel, así:

1. Primero, debe dibujar un cuadrado grande en el piso, con tiza de colores o cinta de enmascarar, de manera que permita que todos los participantes se ubiquen cómodamente al interior de este durante 30 segundos, haciendo énfasis en que dicho cuadrado es un avión en el que están viajando, por lo cual es fundamental seleccionar un capitán. En caso que no sea posible dibujar el cuadro con tiza en el suelo, se sugiere sobre el piso delimitar en cuadro con cinta de enmascarar u otro material.
2. Posteriormente indica a los participantes que, por fallas mecánicas, deben cambiar de avión, pero el nuevo es más reducido en tamaño y capacidad (para ello, es necesario dibujar otro cuadrado en el piso, que sea más pequeño y en el que los participantes queden mucho más incómodos (tal vez unos sobre otros), de tal manera que todos los participantes deben ubicarse allí dentro sin excepción y permanecer por un lapso de diez segundos.
3. Una vez terminado el reto, la persona que guía menciona que por el peso la nave presentó un accidente y que han caído en una isla desierta, por lo que todos se ubican en círculo sentados para hacer una corta reflexión en torno a la estrategia que usaron para estar dentro de la nave cuando esta se redujo de tamaño. Además, se les cuestiona acerca de qué habilidades pusieron en práctica en búsqueda del objetivo y bienestar común.
4. La facilitadora o facilitador lee en voz alta el texto denominado *La situación* y pide ayuda a un participante para escribir en el tablero la lista de elementos que se pudieron rescatar de la nave:

La situación¹⁴

Siendo las 9 de la mañana, la nave en la que viajas tuvo un daño y tendrá que aterrizar de emergencia en el desierto de Sonora, Arizona, en el suroeste de Estados Unidos. El piloto se encuentra inconsciente con el impacto y al salir de la nave esta se incendia dejándolos a la deriva.

Ninguno ha sufrido ningún daño. El piloto no pudo informar a nadie de la posición antes del accidente. Sin embargo, antes del impacto alcanzó a mencionar a la torre de control, que estaban a 100 km al suroeste de una mina que era el lugar más próximo habitado, y a unos 90 km fuera de la ruta que debía seguir el avión.

Los alrededores son bastante llanos. El último informe meteorológico decía que se alcanzarían los 45° C ese día, lo que significa que a nivel del suelo la temperatura llegará a 50° C. Como ustedes venían de un paseo su ropa es cómoda y de verano. Antes de que el avión se incendiara pudieron salvar los siguientes catorce objetos:

- Una linterna
- Un espejo pequeño
- Una botella de vodka de dos litros
- Una brújula
- Una chaqueta o abrigo (por persona)
- Unas gafas de sol
- Un paquete de compresas (gasas)
- Un litro de agua (por persona)

¹⁴ Fuente: Compensar y Fundación Enel (2016). *Planeador "Relaciones interpersonales"*. Programa Educando con Energía. Bogotá, D. C.: autores.

- Una navaja
 - Un mapa aéreo de la zona
 - Un impermeable de plástico
 - Una pistola del calibre 45
 - Un paracaídas (rojo y blanco)
 - Un libro titulado: *Animales peligrosos del desierto*
5. La facilitadora o facilitador organiza a los participantes en cuatro (4) grupos para que en una hoja enumeren del 1 al 14 los objetos por orden de importancia para su supervivencia. Se solicita que elijan una persona relatora para socializar las respuestas.
 6. En el tablero o papelógrafo se escriben las listas de los grupos, quien relate, por cada grupo, socializa la lista explicando la razón por la que listaron el objeto en ese orden. Se indica que tienen diez (10) minutos para realizar la actividad.
 7. Una vez leídas y argumentadas las opciones, la facilitadora o facilitador lee el orden que propone el anexo 1. Para el proceso reflexivo se analiza el comportamiento de los participantes al momento de argumentar sus listas, enfocado al trabajo en equipo. Conviene destacar que:

Trabajar en equipo consiste en colaborar organizadamente para obtener un objetivo común. Ello supone entender las interdependencias que se dan entre los miembros del equipo y sacar el máximo provecho de ellas en aras a la consecución de esa meta (misión) común. Cada miembro del equipo tiene una concreta personalidad y unas habilidades, conocimientos y experiencias específicas que aportar, que se diferencian de las del resto de miembros del equipo. Es decir, cada miembro tiene una aptitud y posición determinadas. Todas han de manifestarse, entrar en juego y relacionarse entre sí coordinadamente en pos del objetivo. Todos son importantes para la eficacia del trabajo en equipo.

(Cardona y Wilkinson, 2006, p. 3)

8. Es importante que quien orienta el taller mencione que **no** se trabaja en equipo cuando sus miembros hacen uso de sus aptitudes y posiciones de manera aislada, sin tener en cuenta las aptitudes y posiciones de los demás miembros del equipo. Eso sería trabajar «individualmente en compañía», como una cadena de producción, pese a que ocasionalmente la suma de dichos esfuerzos individualistas arroje algún resultado común.
9. Para el cierre de esta actividad se sugiere hacer la apertura al momento denominado *Participemos*, resaltando a los participantes la importancia de poder trabajar en equipo y llevar a cabo las acciones que emprenda la Mesa de Participación y así aportar al logro de los objetivos de esta. Resulta relevante hacer el símil de lo vivido en esta actividad con lo que viven en la Mesa de Participación: están en una nave y tienen un objetivo, «su comunidad, y contribuir en transformar su realidad aportando a la solución de las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes, así como generar recomendaciones y propuestas para dar solución a estas»; tienen unos recursos que son «sus potencialidades como individuos y como comunidad, las relaciones con otras instancias»; tienen varios objetivos que entre todos deben priorizar para alcanzarlos y construir el plan de acción que les permita alcanzar lo propuesto. Se sugiere hacer énfasis en que para alcanzar los objetivos de la Mesa de Participación se requieren acciones, pero que estas no deben ser elegidas deliberadamente ni desarrolladas de manera aleatoria, sino que conviene diseñar y desarrollar un plan de acción y proyectarlo en el tiempo acordando entre todos qué vamos a hacer (metas), cómo, cuándo, etc. Y así poder dar cuenta de los logros obtenidos y el trabajo desarrollado como Mesa de Participación.

Materiales

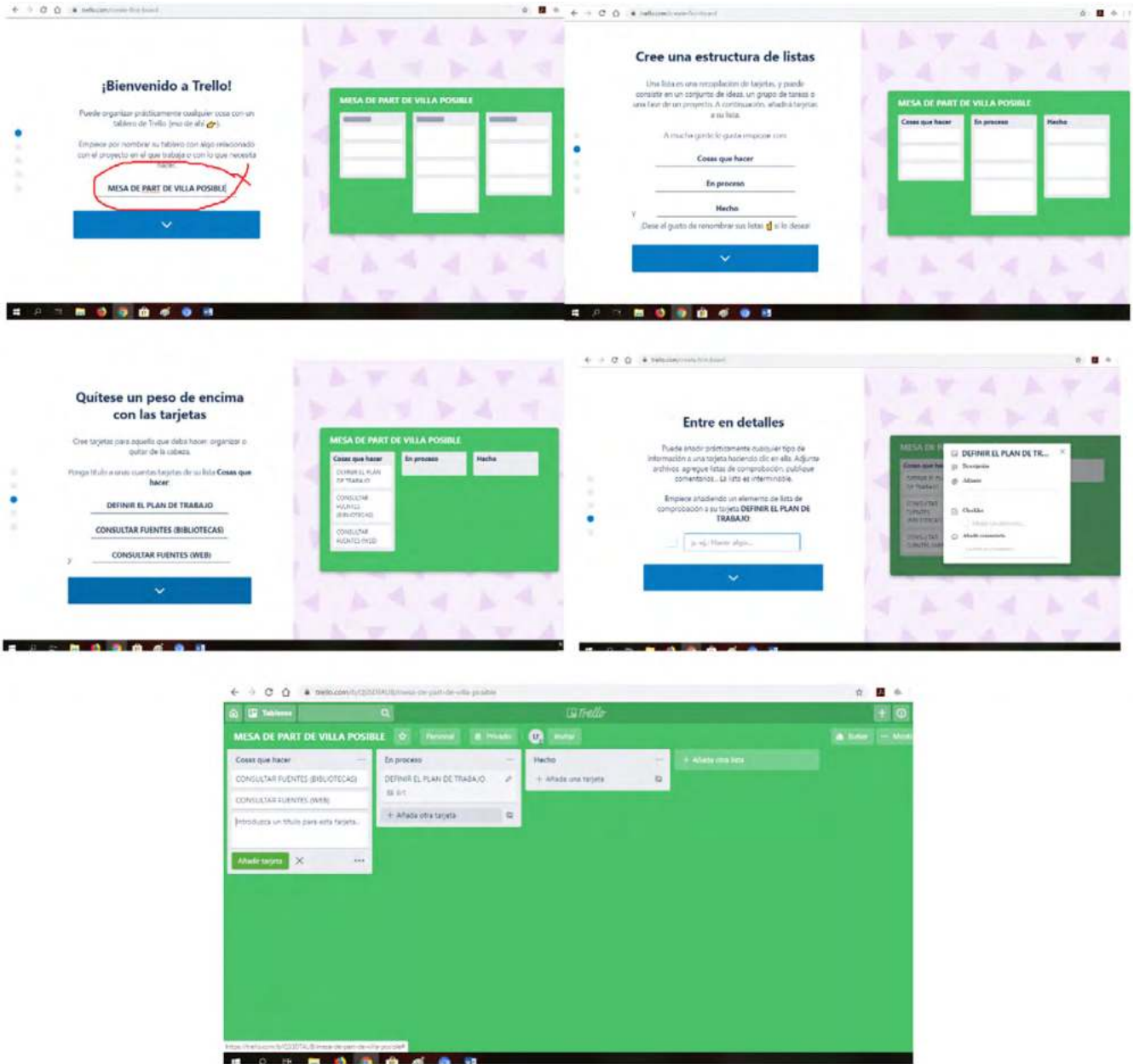
- Listado de problemáticas priorizadas de la Mesa de Participación (para organizar el plan de trabajo).
- «Post it» u hojitas adhesivas de colores para trabajar en una cartelera.
- Marcadores de tablero.
- Tablero o papelógrafo.
- Fotocopias del anexo 2 (una copia por cada equipo de trabajo proyectado).
- Cartelera con plan de acción (similar al anexo 2, en un pliego de papel).
- Opcional: si se complementa la actividad con el diligenciamiento del plan de acción en línea, se requieren conexión a internet y computador.

Adecuación del espacio: se requiere organizar a los participantes en mínimo tres grupos o equipos de trabajo con una mesa de apoyo. Una vez organizados se les entrega el material de trabajo.

Paso a paso

1. Quien guíe u oriente el taller explica que la metodología a utilizar es la metodología denominada *Kanban* (Viñas, 2019), que se utiliza para controlar y hacer seguimiento de un proyecto. Su origen es japonés (surgió en la empresa Toyota) y significa *señales o banderas*, y utilizan tarjetas o recipientes.
2. La metodología *Kanban* utiliza tarjetas para visualizar el progreso de las actividades propuestas en un plan de trabajo. La metodología permite:
 - Observar el panorama global del proyecto o plan de trabajo.
 - Visualizar las actividades a realizar, en curso o realizadas, a medida que el tiempo avanza.
 - Hacer realimentación del proceso.
3. A cada grupo de trabajo se le entrega el paquete de hojas del Anexo 2 y unos «post it». Quien guía el taller indica que, con las problemáticas priorizadas como grupo en la Mesa de Participación, cada grupo debe enlistar las actividades que considere necesarias para buscar la solución, y a partir de allí acordar el paso a paso para desarrollar el plan de acción de la Mesa de Participación. Las ideas del grupo se consignan en el formato del anexo. La facilitadora o facilitador indica a los participantes que hay 20 minutos para desarrollar la actividad.
4. Una vez realizado el trabajo, cada grupo nombra una relatora o relator para socializar las problemáticas priorizadas. La facilitadora o facilitador guiará la actividad para lograr consensos, dar ideas, contribuir a una comunicación asertiva y solucionar las diversas tensiones que se puedan presentar.
5. Las actividades por problemática priorizada y objetivo de la Mesa de Participación propuestas son escritas en los papeles autoadhesivos o «post it», por colores y en la cartelera, previamente preparada, y se ubican en la columna de *tareas pendientes, en curso o por cumplir*, según sea el caso. En las mismas tarjetas se pueden escribir responsables y fechas o tiempos de ejecución. La facilitadora o facilitador orienta la actividad para que el grupo organice las tarjetas de acuerdo con los consensos a los que el grupo llegue.
6. Acto seguido, sugiere ubicar la cartelera en un lugar visible para los integrantes de la Mesa de Participación, si es posible, o de una persona que pueda hacer seguimiento. También se sugiere dejar consignados en el anexo 2 los acuerdos realizados. La idea de usar papeles autoadhesivos es migrar las actividades en las columnas de acuerdo con el avance de las mismas.

7. Quien oriente el taller sugiere el uso, si es posible, de herramientas en línea. Se recomienda el uso de la herramienta TIC denominada *Trello*, la cual tiene las mismas columnas, funciona en línea y permite vincular a todos los integrantes de la Mesa de Participación vía correo electrónico, con permisos para hacer seguimiento, modificar el tablero o evaluar las actividades, moviéndolas por las tres columnas cuando sea necesario. Se puede ingresar en <https://trello.com/>.



155
V

Fuente: <https://trello.com/>

Momento: Reflexionemos.

Duración: 20 minutos.

Paso a paso

- Quien haya guiado el taller hace una reflexión sobre la importancia de la organización, el trabajo en equipo y el seguimiento de las actividades enunciadas para alcanzar los objetivos propuestos por la Mesa de Participación.

- A continuación, hace énfasis en que si bien hay personas encargadas del seguimiento, es compromiso de todos los integrantes de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, cumplir las acciones en los tiempos pactados e informar sobre cualquier situación al resto del equipo. Solo mediante el trabajo articulado se podrá culminar el proceso iniciado.
- La actividad finaliza enfatizando en el sentido y la importancia de la Mesa de Participación para la comunidad, para lo cual se requieren acciones conjuntas y articuladas que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, las que no, y las que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la persona que haya orientado el taller pide a los participantes que piensen en qué acciones desde lo personal pueden realizar para fortalecer los procesos de la Mesa de Participación en sus territorios y cómo articulan el trabajo con las demás niñas, niños y adolescentes de sus comunidades.

156

v

Referencias

- Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002). 100 Formas de Animar Grupos. *Juegos para Usar en Talleres, Reuniones y la Comunidad*. 22.
- Cardona, Pablo & Wilkinson, Helen. (2006). *Trabajo en Equipo*. Occasional Paper OP n° 07/10 Diciembre, 2006. Recuperado de: <https://media.iese.edu/research/pdfs/OP-07-10.pdf>
- Compensar y Fundación Enel (2016). *Planeador «Relaciones interpersonales»*. Programa Educando con Energía. Bogotá, D. C.: autores.
- Cuentosparadormir.com (2019). *Cuento sobre el trabajo en equipo y la solidaridad*. [en línea] Recuperado de: <https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-pequeno-bosque-junto-al-mar> [Consultado 8 oct. 2019].
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2017). *Habilidades para la vida: «Fortalecimiento del ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva de los adolescentes», cartilla IV*. Recuperado de: <https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla%204.pdf> [Consultado 8 oct. 2019].
- Marañón, M. del C. (2019). *Enfoque de habilidades para la vida*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n2/m2.html> [Consultado 8 oct. 2019].
- Mil formatos (s. f.). *Diagrama de Gantt*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de <https://milformatos.com/empresas-y-negocios/diagrama-de-gantt/>
- Viñas, M. (2019). *Cómo gestionar tareas y organizarse en equipo de forma sencilla con Trello*. Recuperado el 12 de diciembre de 2019, de <https://www.totemguard.com/aulatotem/2016/04/como-gestionar-tareas-organizarse-en-equipo-con-trello/>

ANEXOS

ANEXO 1. Información complementaria para la actividad¹⁵

1. **ESPEJO (COMUNICACIÓN)** --> Crítico. Capaz de generar luz de 5 a 7 millones velas. El rayo de sol reflejado se puede ver más allá del horizonte. Si fuera el único artículo disponible dará la probabilidad de ser recogido dentro de las 24 horas (80 % + de probabilidad)
2. **UN ABRIGO POR PERSONA. (DESHIDRATACIÓN)**. 2º problema más importante. Hay que retardar el proceso de deshidratación. El 40 % de la humedad corporal se pierde por la respiración y transpiración (sudar). Mantener la calma es igual a evitar deshidratación por respiración. Evitar circulación de aire caliente y seco por la piel es igual a evitar deshidratación por transpiración. Irónico, el abrigo es el mejor medio para esto. El tiempo de supervivencia sería reducido por lo menos 1 día sin el abrigo.
3. **UN LITRO DE AGUA POR PERSONA. (DESHIDRATACIÓN)**. Con los dos artículos anteriores podría sobrevivir solamente 3 días. 1 litro de agua no alarga el tiempo de supervivencia de forma significativa. Ayuda a retardar el proceso de deshidratación. Beber agua cuando tenga sed.
4. **LINTERNA. (COMUNICACIÓN 24 HORAS)**. Comunicación nocturna. Reflector.
5. **PARACAÍDAS (ROJO Y BLANCO). (SOMBRA Y SEÑAL)**. Proporciona cobijo apoyado en los cactus y sujeto con las cuerdas del paracaídas. Doblado: sombra y señalizador. Doblado 3 veces: la sombra, reduce la temperatura en un máximo del 20%.
6. **NAVAJA PLEGADA. (HERRAMIENTA)**. No tan esencial como los anteriores. Construir el cobijo, cortar cactus, etc.
7. **IMPERMEABLE DE PLÁSTICO. (TALLA GRANDE)**. Construir pozo solar: Cavar agujero, colocar plástico encima --> la diferencia de temperatura extraerá la humedad de la tierra y trozos de cactus, produciendo una condensación en la parte inferior del plástico. Se puede conseguir 1 litro de agua al día; no es suficiente pero ayuda. (Actividad física = 2, gastado. Agua = 1 litro, no compensa).
8. **PISTOLA CALIBRE 45 CON BALAS**. Al final del 2º día, la capacidad de hablar sería muy reducida. Quizás no podrían andar. Balazos = pedir ayuda --> 3 disparos rápidos (SOS internacional). (Muchos casos de muerte por no ser capaces de hacer ruidos fuertes). Balas --> hacer fuego. Culata --> martillo. Ojo: desventaja --> peligro --> deshidratación --> irritabilidad --> irracionalidad. Las decisiones importantes deben hacerse antes de la deshidratación --> matar animales - -> poco probable --> carne = deshidratación (el cuerpo utiliza el agua para procesar la comida).
9. **GAFAS DE SOL POR PERSONA**. Evitar daños a la retina - protección vista (id. nieve). El cobijo evita este problema. Utilizar pañuelo o gasa con apertura en los ojos. Las gafas son más cómodas.
10. **GASAS**. Sequedad del desierto --> lugar más sano del mundo (menos infeccioso). La sangre se espesa con la deshidratación y no hay peligro de sangrar, si no se corta una vena. Utilización como: cuerda, envolver piernas cabeza, cara, etc. (evitar el sol).
11. **BRÚJULA MAGNÉTICA**. Sirve de poco (peligroso intentar ir andando). Vidrio como auxiliar de espejo.
12. **MAPA SECTOR AÉREO DE LA ZONA**. Para encender fuego. Papel higiénico. Gorro o visera. Es inútil y peligroso por la tentación de irse andando.
13. **UN LIBRO TITULADO "ANIMALES COMESTIBLES DEL DESIERTO"**. El problema del grupo es la deshidratación y no el hambre. No hay que hacer esfuerzos cazando. Los animales no se dejan ver, sobreviven porque no se cansan, van lentos. Regla general: si tiene mucha agua, coma. Si no tiene agua es fatal, acelera la deshidratación, el procesamiento de las proteínas exige agua.
14. **DOS LITROS DE VODKA 80º**. Fatal: Los que mueren por alcoholismo mueren por deshidratación (alcohol absorbe al agua). Uso: Fuego y refrigerante para el cuerpo. Botella.

¹⁵ Fuente: Compensar y Fundación Enel (2016). *Planeador «Relaciones Interpersonales»*. Programa Educando con Energía. Bogotá, D. C.: autores (con la ortografía y mecanografía originales).

ANEXO 2. Organizador de actividades del plan de acción por objetivo trazado

ACTIVIDADES COMPLETADAS	
ACTIVIDADES EN CURSO	
ACTIVIDADES PENDIENTES	
RESPONSABLES	
FECHA	

Taller 17

Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones.*

Tema: toma de decisiones. Habilidades para la vida.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: cohesión de grupo.

Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 personas por cada grupo).

Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: motivar la reflexión sobre el trabajo en equipo y la importancia de tomar decisiones en consenso, a partir del análisis de las causas y efectos de las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes en el territorio, y las posibles acciones que pueden dar solución a estas.

Contenidos

- **Árbol de problemas como herramienta participativa:** quien facilite el taller explica que el árbol de problemas es una herramienta participativa que sirve para analizar un problema, estableciendo las relaciones de causa-efecto, y que permite definir objetivos y posibles estrategias para alcanzarlos. De este modo, el árbol de problemas representa una herramienta importante para formular soluciones y por ende tomar decisiones. Una vez los participantes deciden cuál es el problema central al que le van a dar solución, se identifican las causas del mismo y los efectos que genera.
- **Toma de decisiones:** consiste en «evaluar diferentes posibilidades en un momento dado, considerando, entre otros factores, necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de otras personas» (OMS, 2011, Citado en Márquez, D. 2015). Implica describir el problema u objetivo, analizar la situación, establecer posibles alternativas, seleccionar una y pasar de la decisión a la acción. También se recomienda evaluar periódicamente la decisión tomada y evaluarla si es necesario.

Recursos y materiales: hojas de periódicos viejos, papel periódico, marcadores, cinta de enmascarar, celular o dispositivo electrónico para poner música, guía con preguntas para la actividad.

Recomendación: se recomienda desarrollar este taller después de llevar a cabo aquel denominado *Liderazgo*, en el cual, mediante un ejercicio práctico fuera del aula, los integrantes de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes interactúan con miembros de la comunidad, aproximándose aún más a sus problemáticas y documentándose acerca de ellas, lo que al momento de elaborar el árbol de problemas y analizar las relaciones causas-efecto contribuirá con una mayor y mejor comprensión de estas problemáticas. Las decisiones informadas dan cuenta de un mayor grado de responsabilidad social de quienes hacen parte de dicha mesa.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

Uso de materiales: cinta de enmascarar o madeja de lana, objetos pequeños de tamaño similar y en igual cantidad que el número de participantes (trozos de papel, o vasos desechables, o pelotas de ping pong o piedras pequeñas).

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilita la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas cerca a las paredes del aula y dejando libre el centro, o pide a los estudiantes llevar a cabo la actividad fuera del aula.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que han de construirse acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Seguidamente la facilitadora o facilitador explica a los participantes la actividad a desarrollar denominada *Dinámica de grupo Cohesión grupal*, tomada de Juegos Educativos Orientar (2017).
4. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes estar de pie y conformar equipos con un número equitativo de integrantes. Los equipos pueden conformarse al azar o por voluntad propia.
5. Seguidamente, la facilitadora o facilitador, con cinta de enmascarar o lana, dibuja en el piso un cuadrado de dos o tres metros por cada lado, y ubica en el centro de este y sobre el piso, trozos de papel en igual cantidad al número total de participantes. Los trozos de papel deben estar cortados de igual tamaño. Si no se cuenta con estos, pueden utilizarse pelotas de ping pong, vasos desechables, piedras pequeñas de tamaños similares u otros objetos que estén en igual cantidad al número total de integrantes, que sean de tamaños similares y que no pongan en riesgo la seguridad de las niñas, niños y adolescentes.
6. A continuación, la facilitadora o facilitador indica que cada integrante de cada equipo deberá sacar con su mano un objeto del centro del cuadrado y para ello no podrá tocar la línea ni el interior del cuadrado y podrá recibir ayuda del equipo. No se admiten reemplazos entre compañeros. Gana el equipo que finalice primero la actividad, siguiendo las reglas establecidas.
7. Una vez quede el equipo ganador, la facilitadora o facilitador pide a los participantes que se organicen en una mesa redonda y realiza al equipo ganador las siguientes preguntas:
 - ¿Qué estrategia utilizaron para ganar?
 - ¿Fue difícil acordar qué hacer, teniendo en cuenta las reglas del ejercicio?
8. Luego la facilitadora o facilitador pregunta a los otros participantes:
 - ¿Cómo creen que hubieran mejorado su desempeño en la actividad?
 - ¿Qué relación tiene la toma de decisiones y el trabajo en equipo para lograr los objetivos?
 - ¿Es difícil tomar decisiones en equipo? ¿por qué?

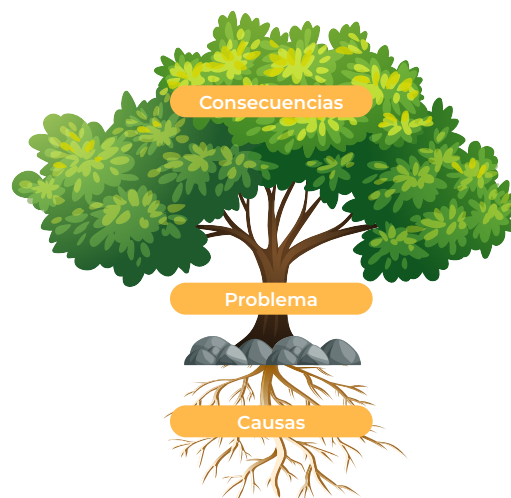
Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Materiales: hojas tamaño carta, cinta de enmascarar, lápices o esferos.

Paso a paso

1. Quien conduce el taller invita a las niñas, niños y adolescentes a que se organicen en máximo cinco (5) grupos de trabajo.
2. Acto seguido, entrega a cada grupo tres papeles (se recomienda media hoja carta, cada uno). En este punto, siguiendo la recomendación dada al inicio del taller, se recuerdan las problemáticas trabajadas y documentadas en la actividad del taller *Liderazgo*.
3. Cada grupo seleccionará una de las problemáticas que afecte a las niñas, niños y adolescentes de su comunidad, identificadas en el taller *Liderazgo*, y sobre esa construirá el ejercicio de este taller. En caso de que no se haya realizado este taller, cada grupo deberá identificar una problemática que afecte a las niñas, niños y adolescentes de su comunidad.
4. Cada grupo debe escribir en un papel la situación o problema identificado. Para identificar y acordar las problemáticas a trabajar, la facilitadora o facilitador indica que tienen diez minutos.
5. A continuación, con ayuda de los participantes, realiza el ejercicio de pegar con la cinta de enmascarar los problemas o situaciones de cada grupo en el tablero, con la finalidad de que se recuerden los problemas identificados.
6. Para finalizar, pide a los participantes que lean todas las hojas pegadas en el tablero e intenten agrupar las situaciones o problemas por similitud. Si algún problema no se puede agrupar se puede dejar solo.

Materiales: fotocopias con anexo 1 (diagrama de árbol de problemas), hojas y lápices o esferos, cinta de enmascarar, pegante para papel y tijeras, papeles de colores, vinilos, colores.



Adecuación del espacio: se continúa con los grupos de trabajo por mesas (máximo cinco grupos), de forma que en la socialización todos puedan ver y escuchar a sus compañeros.

Paso a paso

1. Se retoma el problema central seleccionado por cada grupo; la persona que guíe entrega a cada grupo una fotocopia que contiene un diagrama de un árbol (anexo 1), una hoja y un lápiz o esfero.

Para ampliar información acerca de la técnica del árbol de problemas se recomienda consultar a Candamil, M., y López, M. (2004).

2. Acto seguido, suministra las siguientes instrucciones y las escribe en el tablero:
 - a. El problema que afecta a niñas, niños y adolescentes se escribe en el TRONCO.
 - b. Las causas, es decir las razones por las cuales se presenta este problema se escriben en la RAÍZ.
 - c. Las consecuencias, es decir lo que genera que se presente este problema, se escriben en los FRUTOS Y FLORES (los dibujos de flores y frutos van fuera del árbol para que los participantes recorten y ubiquen tantas flores y frutos como necesiten).
3. Nuevamente se pegan los árboles de cada grupo en el tablero o en las paredes del salón. En el tablero se dibuja el árbol (se puede dibujar con anticipación en un pliego de papel periódico).
4. Cada grupo, mediante el diálogo, genera acuerdos para construir de manera colectiva el árbol de problemas grupal.
5. Quien guíe la actividad, indica que cada grupo dispondrá de 25 minutos para construir su árbol de problemas.
6. Luego, puede aportarle ayuda a cada grupo en caso de que este presente dificultades para abordar la realización de la actividad.
7. Una vez terminado el tiempo, solicita a cada grupo que establezca cómo se podría dar solución a las causas y al problema que afecta a las niñas, niños y adolescentes. Esto con la finalidad de que sea presentado ante la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia -MIAF-.
8. Posteriormente, la facilitadora o facilitador invita a que cada grupo socialice su árbol de problemas y la solución a este, con todo el grupo. Este podrá ser cualificado con las observaciones de los demás participantes de la actividad.
9. La facilitadora o facilitador puede tomar fotos de cada árbol de problemas e invitar a un participante a que escriba tanto las problemáticas como las soluciones identificadas.
10. Al finalizar la actividad y como uno de los productos de la jornada, la Mesa de Participación tendrá las problemáticas que aquejan a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, sus causas y consecuencias. Esto deberá ser sistematizado para cada grupo, para lo cual se propone el siguiente cuadro:

Problema:	
Causas:	
Efectos:	
Propuestas a desarrollar para su solución:	

11. Posteriormente, quien oriente el taller invita a las niñas, niños y adolescentes, a que en consenso seleccionen de manera grupal un problema y su árbol para construir la propuesta de cómo pueden contribuir a su solución.
12. Una vez identificado el árbol de problemas grupal, se invita a que entre todos sea cualificado.
13. Finalmente, explica que el problema central es el objetivo central de la iniciativa, por lo que es necesario cambiar la redacción. A continuación se presenta un ejemplo:

Problema: Bajo nivel académico de los jóvenes.	Objetivo: Contribuir a elevar el nivel académico de los jóvenes.
--	--

Problema:

La discriminación por parte de los adultos que generalmente no aceptan, no reconocen y condenan las expresiones culturales propias de la juventud.

Objetivo:

Contribuir a elevar el reconocimiento de los adultos, de las expresiones culturales propias de la juventud.

14. La facilitadora o facilitador explica que las causas ubicadas en las raíces del árbol son los medios que permiten alcanzar el objetivo planteado. Para eso, lo escrito de forma negativa debe redactarse de forma positiva. Por ejemplo:

Causa:

Baja formación de los profesores.

Medio:

Contar con profesores bien preparados.

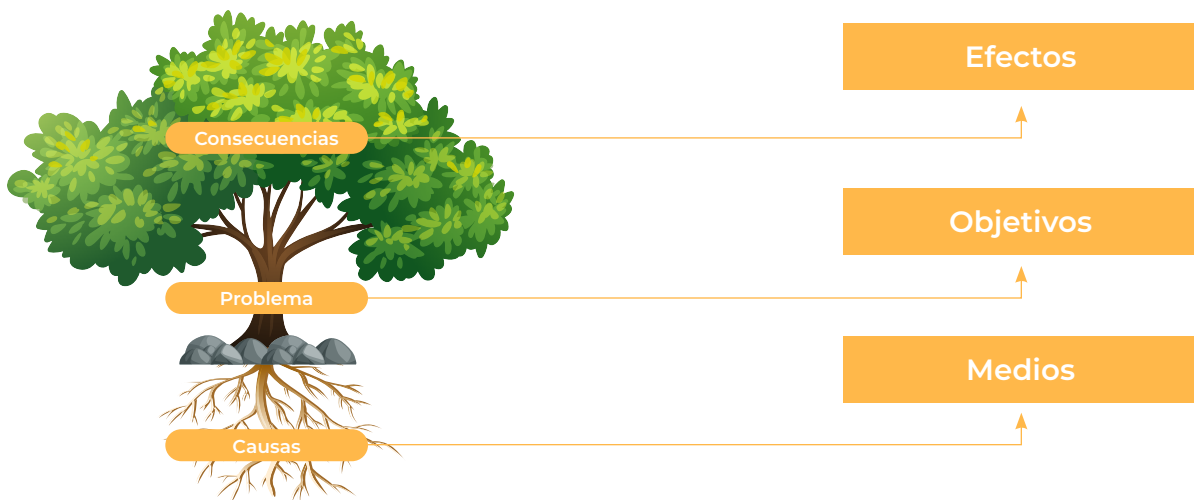
Causa:

Falta de espacios culturales juveniles en los que se formen y participen los adultos.

Medio:

Crear espacios en los que los jóvenes muestren sus expresiones culturales y los adultos los conozcan, compartan con los jóvenes y se formen acerca del valor de estas expresiones.

15. La facilitadora o facilitador explica que los efectos directos escritos en los frutos del árbol son los fines de la iniciativa o propuesta que desean construir. Lo ideal es identificar un fin por cada medio, de la misma forma en que cada causa en el árbol se relaciona con un problema.
16. De esta manera, el árbol de problemas seleccionado por el grupo se dispondrá en un lugar donde todas las personas puedan verlo, y luego de ser cualificado por la plenaria, se procede a realizar la construcción de objetivos, medios y efectos que harán parte de la iniciativa.
17. La facilitadora o facilitador deberá indicar en un nuevo árbol lo construido por las niñas, niños y adolescentes sobre su iniciativa, y este deberá estar al lado del árbol de problemas, de la siguiente manera:



18. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a leer los medios y organizarlos de acuerdo con su similitud. Si es posible se organiza como un área de intervención.
19. Luego, deberá orientar la discusión y acuerdos entre el grupo. Los acuerdos, además de ser escritos en el nuevo árbol, deberán quedar sistematizados en el siguiente cuadro. Para esto, puede invitar a que una niña o niño lo escriba.

Cuadro de sistematización:

PROBLEMA PRINCIPAL		OBJETIVO	
CAUSA 1		MEDIO 1	
CAUSA 2		MEDIO 2	
CAUSA 3		MEDIO 3	
EFECTO 1		FIN 1	
EFECTO 2		FIN 2	
EFECTO 3		FIN 3	

20. Finalmente, otro producto de este taller es la priorización de una problemática y un primer esbozo de los fines y los medios a través de los cuales, como instancia, buscarán su solución.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso: quien conduzca el taller invita a las niñas, niños y adolescentes a un diálogo sobre la importancia del trabajo en equipo y la toma de decisiones entre todos. Para esto, podrá invitar a reflexionar sobre:

- ¿En los diferentes grupos, como se llevó a cabo la actividad?
- ¿Todos los integrantes de los grupos participaron?
- ¿Cómo tomaron decisiones al interior de cada grupo?

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 10 minutos.

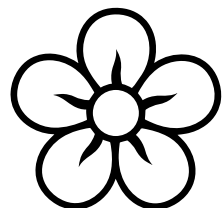
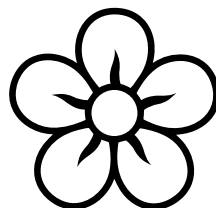
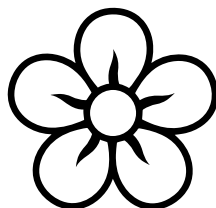
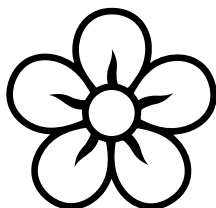
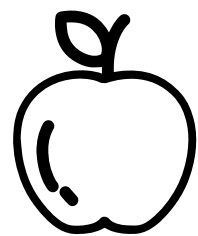
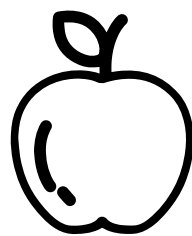
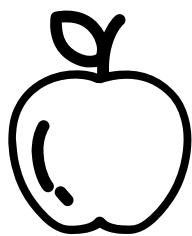
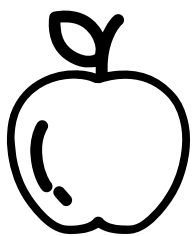
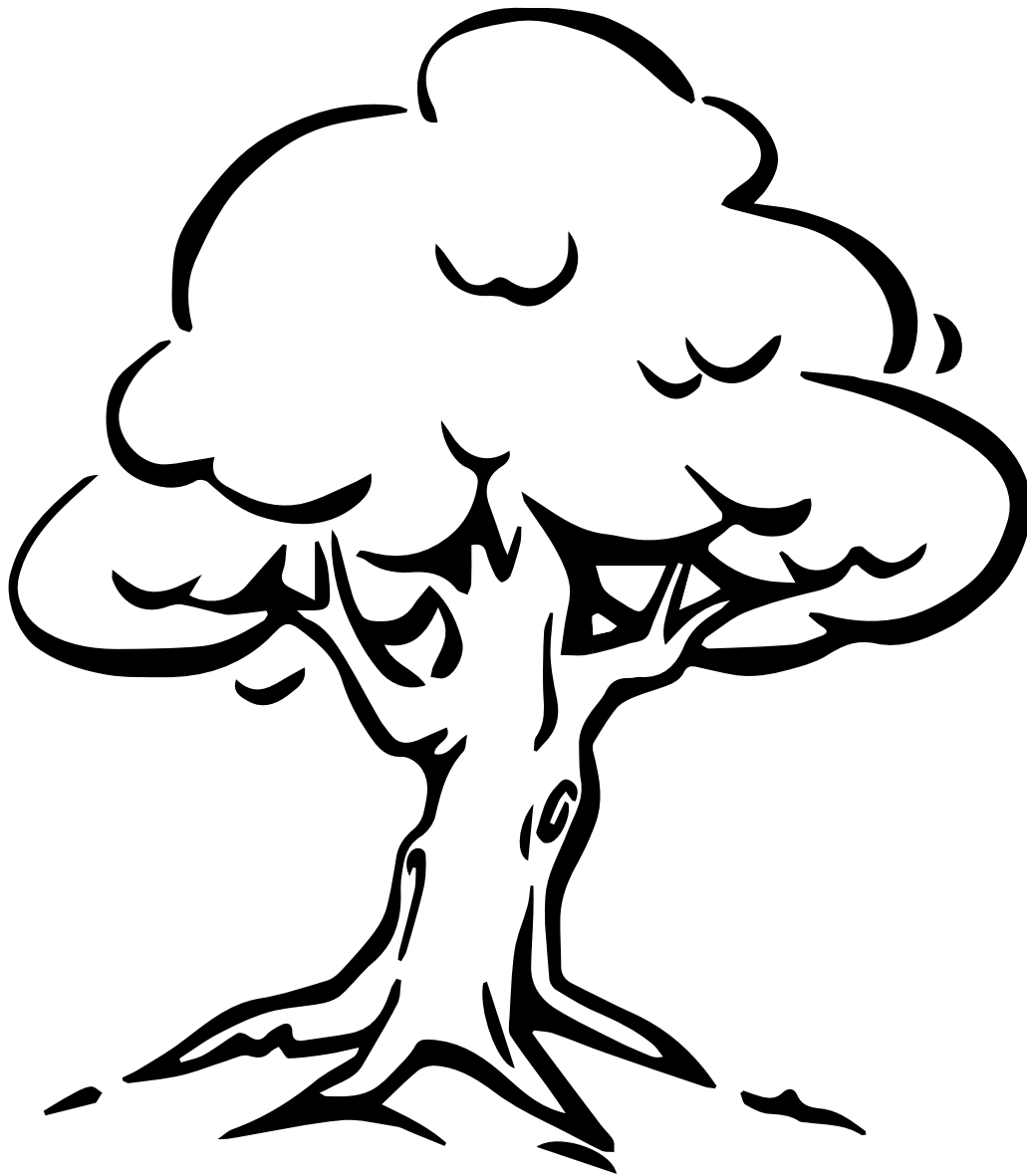
Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en las decisiones que deben tomar para alcanzar las metas de su proyecto de vida.

Referencias

- Candamil, M., y López, M. (2004). *Los proyectos sociales, una herramienta de gerencia social*. Universidad de Caldas, Manizales. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=o2JfU6gF8IAC&printsec=frontcover&dq=gesti%C3%B3n+de+proyectos+sociales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi1r7uW1ojoAhVFUt8KHbvoA284ChDoAQgoMAA#v=onepage&q=%C3%A1rbol&f=false>
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (2017). *Habilidades para la vida: «Fortalecimiento del ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva de los adolescentes», cartilla IV*. Recuperado de: <https://bolivia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cartilla%204.pdf> [Consultado 8 oct. 2019].
- Juegos Educativos Orientar (2017). *Dinámica de grupo Cohesión grupal* [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=V5AqiCh2lW0>
- Marañón, M. del C. (2019). *Enfoque de habilidades para la vida*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n2/m2.html> [Consultado 8 oct. 2019].
- Márquez, D. (2015). Aprendiendo a tomar decisiones. En: *Ser Padres* [Publicación en un blog]. Recuperado de: <https://serpadreszoebisch.blogspot.com/2015/04/aprendiendo-tomar-decisiones.html>

Anexo 1. Esquema de árbol de problemas.



Taller 18

Fortaleciéndonos

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Fortaleciéndonos.</i>	Tema: resiliencia. Habilidades para la vida.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: cohesión de grupo y formación.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 personas por cada grupo).	Duración: 1 hora y 30 minutos.

Objetivo: reconocer la importancia de la resiliencia en la trayectoria de vida de niñas, niños y adolescentes, como habilidad que les permite superar dificultades y alcanzar metas en su vida y en la Mesa de Participación, en pro de fortalecer la cohesión como grupo.

Contenidos: “Cornejo (2010) menciona que «la resiliencia en tanto **cualidad de la personalidad**, es la **capacidad** de los individuos, grupos o colectivos, para **afrontar** diferentes tipos de **adversidades** y haciendo uso de recursos personales y sociales, asumir acciones resueltas para lograr éxitos, auto o socio-realización y transformar dicha realidad». (Piña López, J. A., 2015, p. 753).

Recursos, espacios y materiales: tablero acrílico, marcadores permanentes, marcadores borrables, borrador, globos de colores, palillos, papel kraft o papel periódico, plumones, colores, lápices y bolígrafos.

Momento: bienvenida y acuerdos. **Duración:** 15 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

169
v

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, recordando a las niñas, niños y adolescentes que van a experimentar un momento pedagógico en la fase de fortalecimiento de las Mesas de Participación, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador solicita a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo.
4. Le pide al grupo que se mueva por el salón, moviendo y soltando los brazos y relajando las cabezas y cuellos.
5. Después de un momento, la facilitadora o facilitador dice una palabra.

6. El grupo debe formar estatuas que describan esa palabra. Por ejemplo, si dice «paz». Todos los participantes instantáneamente y sin hablar tienen que adoptar posiciones que demuestren lo que para ellos significa «paz». Repite el ejercicio varias veces.
7. Otras palabras pueden ser: felicidad, perdón, amor, fuerza, valentía y otras que quien facilite el taller considere relevantes.

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las palabras de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 25 minutos.

Uso del material

- Con los marcadores permanentes escribir los sueños o anhelos en los globos.
- Palillo (dar la instrucción de que **no** se debe pinchar el globo de las demás personas).
- Cronómetro (puede ser el del teléfono móvil).

Adecuación del espacio: los participantes se organizan de pie, formando un círculo.

Paso a paso: para este momento, la persona que guía el taller realiza una actividad recuperada y adaptada del Grupo RE (2013), así:

1. Primero, solicita a los participantes que se ubiquen de pie formando un círculo grande (de tal forma que todos puedan verse unos a otros).
2. Se hace entrega a cada participante de un globo (es útil tener varios de reposición en caso de que alguno salga defectuoso).
3. Se les entrega un marcador a los participantes para que escriban en el globo un sueño o anhelo que tengan para la Mesa de Participación o para su comunidad.
4. Se les pide a los participantes que roten los globos hacia la derecha; estos deben pasar por las manos de todos, en el menor tiempo posible, pero asegurándose de que todos lean lo que está escrito (la actividad finaliza cuando el globo vuelva a quien lo escribió).
5. Quien guía el taller entrega a cada uno de los participantes un palillo, y anuncia que únicamente gana el juego, aquella persona que mantenga su globo intacto durante un (1) minuto.
6. Al pasar el minuto, la o el guía solicita que de nuevo se conforme un círculo y realiza las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál sueño o anhelo les llamó la atención?
 - ¿Alguno de esos sueños se comparte desde la Mesa de Participación?
 - ¿Por qué motivo rompieron los sueños y/o anhelos de los demás? (si se presenta la situación)
 - ¿Algunas veces se han roto los sueños o iniciativas de la Mesa de Participación? ¿Cuándo, cómo, de qué manera? ¿Cómo se han sentido ante esta situación? ¿Cómo lo han afrontado como grupo para retomar sus sueños e iniciativas de cara al futuro?
 - Retomando la actividad, ¿qué habrían podido hacer para que todos ganaran?
 - ¿Qué pueden hacer en la Mesa de Participación para cumplir los sueños e iniciativas que comparten los integrantes?
 - ¿Consideran que sus emociones y la forma como se comportan puede afectar la trayectoria de vida de los demás y la propia, a partir del trabajo en la Mesa de Participación? (ante la respuesta afirmativa se sugiere reflexionar acerca del por qué).
 - Para finalizar, se promueve una reflexión haciendo una analogía entre el palillo y las diversas

situaciones o condiciones que impiden o afectan el logro de sueños y anhelos y de la importancia de ser resilientes para superar dichas dificultades.

Notas

- Es necesario que quien guíe el taller tenga dominio del grupo y esté pendiente del uso adecuado del palillo con el fin de evitar situaciones conflictivas (los palillos deben recogerse al final).
- Es importante que quien oriente el taller esté muy atento a las expresiones, sentimientos y emociones de frustración o tristeza de algunos participantes, al recordar situaciones que han marcado de manera negativa su historia de vida; y realimentarlos de manera positiva, haciendo énfasis en la necesidad de reconocer que las condiciones no determinan a los sujetos y recalcar la amplia posibilidad y potencialidad que tenemos los seres humanos de transformar nuestra realidad y la de las personas con quienes compartimos en comunidad. Sería muy conveniente motivar una pequeña red de apoyo en el círculo de reflexión, y animar a los demás participantes a que eleven su voz de apoyo, ánimo y solidaridad con quienes experimenten este momento de una manera más profunda y crítica. Por ningún motivo, en calidad de guía, deje sin atender una situación, parecida a la descrita, que se presente dentro del taller.
- Es importante que facilitadora o facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales

- Lápices o esferos.
- Anexo 1 (a cada grupo se le entrega una parte del anexo, que se recorta según la instrucción de la hoja).
- Anexo 2 (para quien oriente o guíe la actividad).

Adecuación del espacio: se organizan los grupos en seis mesas de trabajo, de forma tal que en la socialización todos puedan ver y escuchar a las demás personas.

Paso a paso

1. Quien oriente o guíe la actividad pide a los participantes que conformen seis grupos. Para ello pueden agruparse libremente o la/el guía puede enumerar a los participantes del uno al seis, para agrupar a todos los números uno, todos los números dos y así sucesivamente.
2. A cada grupo se le entrega un recorte del anexo 1. Quien guía explica que tienen cinco minutos para escribir las razones por las cuales el órgano del cuerpo asignado (pulmones, corazón, pies, boca, manos y estómago) podría ser el órgano más importante del cuerpo. Como ejemplo, puede explicar que si hubiese un grupo con la asignación del ojo, este sería más importante que los demás, porque sin poder ver no podría el cuerpo humano desplazarse, conseguir alimento y defenderse de todo lo que le daña.
3. Una vez realizado el trabajo, una relatora o relator por grupo expone sus argumentos a los participantes; simultáneamente, quien guía el taller escribe las ideas de cada grupo en el tablero, en pro de fomentar la discusión o argumentación entre los grupos para que cada uno defienda la importancia de la parte del cuerpo asignada sobre las otras.
4. Tras llevar a cabo una discusión argumentada, la persona que guía el taller procede a leer el cuento *Eslabones de una cadena* a todos los participantes. Una vez hecha la lectura, dibuja

una silueta del cuerpo humano en el tablero (puede llevarla previamente hecha en un pliego de cartulina o papel si se le facilita) y realiza las siguientes reflexiones:

- La sociedad y la comunidad son un cuerpo como el cuerpo humano.
- Cada grupo, oficio, profesión y persona cumplen una función. Para que dicha función opere de la misma forma, son necesarias todas las partes del cuerpo trabajando de forma articulada.
- En los argumentos de cada grupo, para defender la parte del cuerpo asignada, ¿se buscó el protagonismo y el beneficio propio en lugar del beneficio de todos? ¿esas situaciones ocurren en la Mesa de Participación? ¿qué pueden hacer, al interior de la Mesa de Participación, para evitar que sucedan situaciones similares y todos lideren los procesos de dicha mesa sin protagonismos?
- Si cada uno de los integrantes de la Mesa de Participación tuviera que escoger ser una parte del cuerpo para aportar al grupo ¿qué parte sería y por qué? (la facilitadora o facilitador pregunta de forma aleatoria a algunos participantes de acuerdo con el tiempo disponible y la participación de los asistentes).
- Acto seguido se invita a pensar: ¿qué cualidades personales y acciones podemos poner al servicio de la Mesa de Participación, como individuos, para aportar al trabajo de la misma, y animar a sus participantes a expresar sus ideas y sentimientos?
- Por último, la facilitadora o facilitador explica que a veces el cuerpo se enferma porque las partes u órganos del cuerpo no funcionan bien. Por ejemplo (se sugiere elegir como ejemplo una problemática que le sea familiar a las niñas, niños y adolescentes en su comunidad): el consumo de drogas o eliminar residuos de la cocina en la ribera del río enferma el cuerpo de la comunidad; si ustedes fuesen médicos que revisan el cuerpo ¿qué cualidades personales y grupales podrían utilizar como remedio para curar la enfermedad?

La facilitadora o facilitador explica que la resiliencia también es la capacidad de un grupo de ciudadanos, como lo es la Mesa de Participación, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores y difíciles. Granados, Alvarado y Carmona (2017), a partir de los trabajos de Michel Manciaux (2003), Stefan Vanistendael, Jacques Lecomte (2002) y Boris Cyrulnik (2001), señalan que «la resiliencia exige una construcción social, un compartir la vida con otros. No podemos desarrollar resiliencia en el aislamiento radical. Si bien el sujeto puede salir hacia adelante con su esfuerzo personal, la resiliencia se hace más profunda con los otros» (p. 56)

Para profundizar acerca de la resiliencia se recomienda consultar a Granados, Alvarado y Carmona (2017) quienes describen *El camino de la resiliencia: del sujeto individual al sujeto político*.

Nota: es importante que quien oriente el taller esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. Quien guía el taller agradece a los asistentes su participación en las actividades y les invita a sentarse en forma de círculo. Inicia un diálogo con ellos en torno a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué aprendieron de ustedes durante la jornada?
 - ¿Creen que tienen algunas características que los hacen resilientes, que les permiten sobreponerse a la adversidad, crecer y desarrollarse adecuadamente a pesar de vivir algunas situaciones adversas?

- ¿Su imagen de la Mesa de Participación sigue siendo la misma después de la actividad?, ¿reconocieron características en la Mesa de Participación que antes no eran tan evidentes?
 - ¿En la Mesa de Participación hemos sido resilientes?, ¿en qué circunstancias?
2. A continuación, retoma las apreciaciones de los participantes y orienta la reflexión en torno a las siguientes ideas:
- Se abordó la habilidad de la resiliencia, priorizando el aprender a vivir juntos, ya que descubrir y ponerse en el lugar del otro favorece las relaciones de equidad y convivencia sana, en las que la cooperación y el bienestar colectivo están por encima de objetivos personales, permitiendo tejer redes de apoyo y eventualmente tomar decisiones adecuadas.
 - Es muy importante aplicar la habilidad de la resiliencia en las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en la resolución conjunta de problemas, para dar sentido a las vivencias y experiencias desafiantes, como oportunidades de aprendizaje y superación.
 - Para continuar construyendo la resiliencia en la Mesa de Participación es necesario reconocer los problemas y limitaciones que hay que afrontar; comunicar los conflictos abiertamente y claramente; registrar los recursos personales y colectivos existentes y organizar las estrategias y metodologías tantas veces como sea necesario, revisando y evaluando los logros y los aspectos por mejorar.
3. Para terminar la actividad quien guía el taller refuerza la siguiente idea en todos los participantes: «Todos somos personas valiosas y capaces de lograr las metas, propósitos y sueños que nos proponemos, y somos capaces de tomar decisiones responsablemente, de acuerdo con los principios y valores que tenemos, y nos comprometemos a ayudar a otros en nuestra comunidad y a pedir y recibir apoyo cuando lo necesitemos»¹⁶.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

173
v

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya orientado el taller pide a los participantes que, en compañía de sus familiares, en casa, dialoguen sobre las siguientes preguntas:

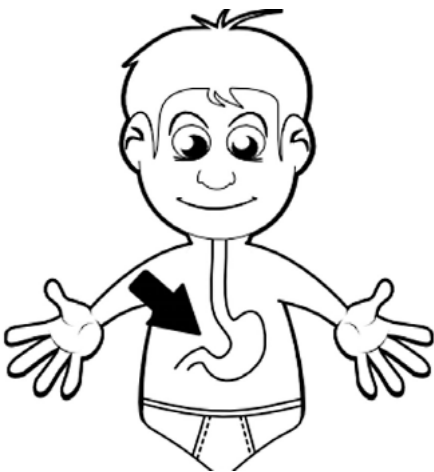
- ¿En qué se parecen tú y tu familia?
- ¿Qué gustos, intereses o habilidades has aprendido de tu familia?
- ¿Qué sueños, anhelos o proyectos tenemos en nuestra familia y cómo vamos a conseguirlos?

¹⁶ Elaboración propia.

Referencias

- Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002). 100 Formas de Animar Grupos. *Juegos para Usar en Talleres*. 22.
- Granados-Ospina, S.J., Luis Fernando; Alvarado-Salgado, Sara Victoria & Carmona-Parra, Jaime (2017). El camino de la resiliencia: del sujeto individual al sujeto político. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10 (20), 49-68.
- Gómez, E., Kotliarenco, M. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multi-problemáticas. *Revista de Psicología*.
- Medina, J (2009). «Desarrollo de la personalidad y resiliencia». Ponencia presentada en el Congreso de la Sociedad Española de Especialistas en Estrés Postraumático.
- Piña López, J. A. (2015). Un análisis crítico del concepto de resiliencia en psicología. *Anales de Psicología*, 31(3), 751-758.

Anexo 1. partes del cuerpo para desarrollar la actividad *Participemos*



¿POR QUÉ EL ESTÓMAGO ES EL MÁS IMPORTANTE DE LOS ÓRGANOS DEL CUERPO?

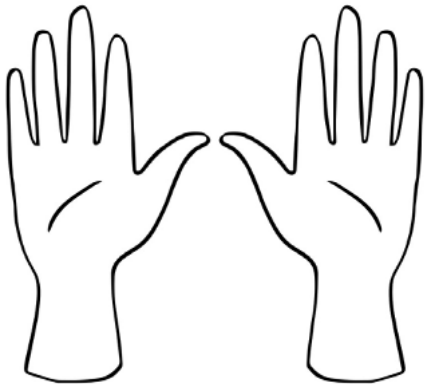


¿POR QUÉ LOS PIES SON LOS MÁS IMPORTANTES ÓRGANOS DEL CUERPO?

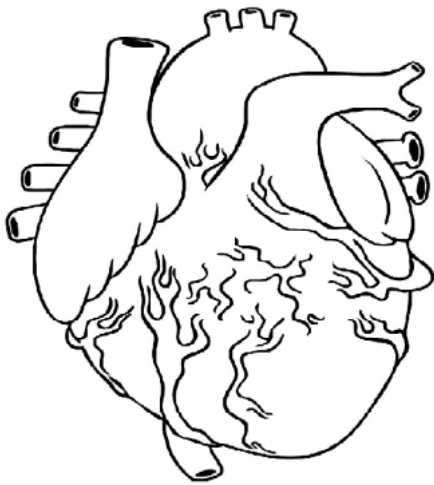




¿POR QUÉ LA BOCA ES LA MÁS IMPORTANTE ENTRE LOS ÓRGANOS DEL CUERPO?



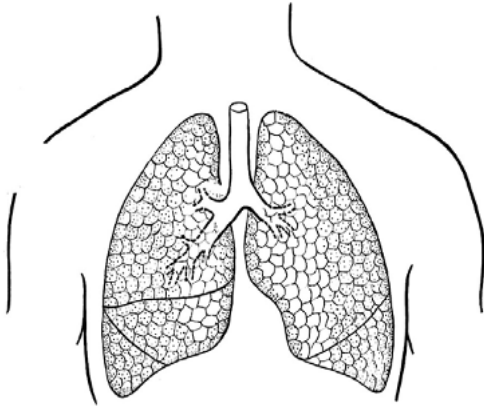
¿POR QUÉ LAS MANOS SON LAS MÁS IMPORTANTES ENTRE LOS ÓRGANOS DEL CUERPO?



¿POR QUÉ EL CORAZÓN ES EL MÁS IMPORTANTE DE LOS ÓRGANOS DEL CUERPO?



¿POR QUÉ LOS PULMONES SON LOS MÁS IMPORTANTES ÓRGANOS DEL CUERPO?



Anexo 2. Adaptación del cuento *Eslabones de una cadena*¹⁷

El estómago, los pies y la boca discutían sobre la importancia de cada uno en el cuerpo y sobre su fuerza. Los pies, cansados de gritar, repetían una y otra vez que, gracias a ellos, el estómago podía moverse y desplazarse y que si ellos se negaran nada podría hacer el estómago.

Por su parte, el estómago respondía furioso, que, aunque eso fuera cierto, si él no procesa la comida ellos no tendrían la energía para moverse ni hacer absolutamente nada. Al mismo tiempo, el estómago y los pies le decían con tono de burla a la boca «Y tú, si no hablas ¿para qué sirves?», «el habla no nos sirve para nada». Entonces la boca, hasta ese momento prudente, se ofendió y respondió «si yo no dejara pasar la comida y la masticara, ustedes dos no podrían hacer nada».

176
v

Entonces, los pulmones ofendidos por no ser tenidos en cuenta provocaron una tos que ahogó al cuerpo y les dijo: «sin mí nadie puede respirar y todos mueren». Las manos intentaban calmar a todos diciendo que había que tranquilizarse, e intentó tapar a la boca que gritaba, pero la boca la mordió. El corazón, desde su sitio les dijo a todos: «no saben de qué hablan. Si me paro todos mueren».

La cabeza, que no quería intervenir, al ver la situación cada vez más difícil, les dijo a todos: «Cómo se ve que no tienen cabeza. Todos somos igual de importantes, todos dependemos de todos y mientras mejor funcione cada uno mejor funcionaremos todos. Si uno se enferma todos sufrimos y debemos ayudar a que mejore».

Todos callaron para escuchar a la cabeza, que siguió diciendo: «Todos nos ayudamos, nos sobreponemos a nuestros problemas con la ayuda de los demás. Cuanto más convencidos estén de que nos necesitamos para superar las dificultades, más nos convencemos todos de la necesidad de sobreponernos a lo malo con la ayuda de todos. Entonces todos seremos mejores, tendremos mejor cabeza y valoraremos más el trabajo de cada uno».

¹⁷ «Autor desconocido».

Taller 19

Solidarizándonos

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Solidarizándonos.</i>	Tema: la empatía como habilidad para la vida.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: cohesión de grupo.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 personas por cada grupo).	Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: promover la empatía y la capacidad de escucha entre los miembros de la Mesa de Participación y estimular el sentido solidario, el compromiso y la responsabilidad social, como elementos fundamentales para identificar las problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Contenidos

Prieto (2011), en Corrales, Quijano & Góngora (2017) menciona que «la empatía es la capacidad de una persona para ponerse en el lugar del otro y poder así comprender su punto de vista, sus reacciones, sentimientos y demás.» (p. 60)

Por su parte Gallese, Ferrari y Umiltá (2002), en Belzunce, Danvila del V. y Martínez (2011), además de conceptualizar acerca de la empatía, atribuyen su existencia, en los seres inteligentes (no únicamente humanos), a su capacidad de establecer interacciones de tipo neuropsicológico y somático, que según ellos «simulan lo que está experimentado el objeto observado», lo cual explica el porqué, según Goleman (2007), en Belzunce, Danvila del V. y Martínez (2011), se desarrollan pensamientos y comportamientos solidarios. De ahí que Goleman identifique tres tipos de empatía: la empatía cognitiva, que consiste en «percibir lo que una persona puede estar sintiendo y pensando»; la empatía emocional, descrita como la capacidad de una persona de «experimentar física y emocionalmente, lo que puede estar sintiendo otra persona» y la empatía compasiva, en la que a «las características propias de la dimensión emocional de la empatía, se une un comportamiento espontáneo tendiente a ayudar a la otra persona».

De lo anterior se destaca que al desarrollar la empatía como habilidad para la vida en las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación, no solo se lograría que ellas y ellos comprendieran las acciones o sentimientos de los demás, sino que además esta capacidad movilizaría su solidaridad en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que les aquejan en el ámbito territorial.

Recursos y materiales: tablero acrílico, marcadores permanentes, marcadores borrables, borrador, papel kraft o papel periódico, tijeras, plumones, colores, lápices y bolígrafos, bigotes, corbatas, pelucas, papel crepé de diferentes colores, pegante, cinta pegante, octavos de cartulina en diferentes colores, retazos de tela, pañoletas, bufandas, sombreros y otros que considere la facilitadora o facilitador que faciliten el ejercicio de representación. Asimismo, las tarjetas del anexo 1.

178
v

Momento: bienvenida y acuerdos.	Duración: 10 minutos.
--	------------------------------

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, quien oriente la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

Uso del material: antes de la actividad quien guíe el taller debe recortar tarjetas con figuras de animales (anexo 1) para entregar a cada uno de los participantes.

Paso a paso

1. Quien guía el taller se presenta, recordando a las niñas, niños y adolescentes que van a experimentar un momento pedagógico en la fase de fortalecimiento de las Mesas de Participación, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por su nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos, excepto en casos en los que sea estrictamente necesario.
3. Quien facilite el taller solicita a los participantes que se pongan de pie y formen un círculo, para desarrollar la actividad recuperada y adaptada de Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002, p. 5).
4. Se hace entrega a cada uno de los participantes de una tarjeta con el nombre del miembro de una familia (anexo 1). Cada familia debe tener cinco o seis miembros.
5. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que se paseen por el salón.
6. Les explica que al mencionarse «reunión familiar» todos deben tratar de formar un «grupo familiar» lo más rápido posible.
7. Luego, cada participante se presenta diciendo el nombre, seguido del miembro de la familia de animales que tiene en la tarjeta (mi nombre es Adriana y soy la mamá jaguar).

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las palabras de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales: con diferentes materiales se debe realizar la caracterización de los personajes familiares.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en grupos (familias de animales propuestas en el anexo 1) y se disponen los materiales sobre una mesa para que estén a disposición de quienes participarán de la actividad.

Paso a paso: para este momento, quien conduzca el taller realiza una actividad recuperada y adaptada de Rodríguez, C. (2013), así:

1. Solicita a los participantes organizarse en cuatro grupos de trabajo; entrega a cada grupo una copia del anexo 1, e indica a los participantes que deben seleccionar a una compañera o compañero que tendrá que vestirse, hablar, moverse y pensar como un personaje de una familia de animales (es importante que no se repitan). Quien conduce el taller da unos minutos para que los grupos se pongan de acuerdo.
2. A continuación, escribe en el tablero o verbaliza los personajes seleccionados como papá jaguar, mamá perezosa, etc.

3. Para seguir con la actividad, hace la invitación a cada grupo, a transformar al participante en ese personaje, y a pensar muy bien cómo es esa persona, qué ropa lleva puesta usualmente, qué cosas hace, cómo habla, cómo se mueve, qué cosas le gusta hacer, etc. (es importante hacer énfasis en el miembro de la familia y no en el tipo de animal). Para ello, en una mesa, la facilitadora o facilitador dispone de algunos materiales para el desarrollo de la actividad, a fin de ser compartidos entre todos. Se pueden emplear elementos simbólicos que representen a la persona (ejemplo: pelucas, corbatas, bigotes, papel de diferentes colores para crear faldas, chales, etc.).
4. Una vez se ha caracterizado el participante, quien oriente el taller solicita que actúen como si fueran su personaje, que hablen, que se muevan como él frente a todos los grupos, y que intenten pensar como lo haría esa persona en algunas situaciones cotidianas: en el mercado, en el colegio, organizando la casa, realizando alguna compra, en el trabajo, asistiendo a una cita médica, jugando en el parque, etc. (se sugiere que la facilitadora o facilitador mencione algunas situaciones o escenas que considere particulares al grupo o la región).

Notas

- Importante resaltar que «hay que hacer y decir lo que haría la persona en la que se han transformado».
 - Se recomienda enfocar a los participantes en pensamientos y acciones que para ellos sean positivas de esa persona, para evitar espacios de introspección que conlleven a momentos críticos de resistencia, depresión o agresividad en caso de que la realidad de algunos de los participantes con el personaje no sea afin.
5. Al finalizar la actividad, quien la conduzca pide a los participantes que se ubiquen en círculo y de pie y contesten a la pregunta: ¿De qué se dieron cuenta respecto a ustedes en relación con la otra persona, cuando la querían imitar?

Se recomienda a la facilitadora o facilitador orientar los aportes de los participantes, hacia la intención que tuvo cada uno de ellos, de experimentar de forma objetiva y racional lo que siente la otra persona, elementos claves que aportan a la comprensión de los sentimientos y emociones de esa persona.

Aquí resulta relevante indicar al grupo que ese **ponernos en el lugar de otro**, es realmente pensar en que **si a mí me pasara o yo fuera así, ¿cómo me sentiría?** Esto es lo que denominamos **empatía**, y es gracias a esta capacidad que desarrollamos los seres humanos, como seres inteligentes que somos, que podemos ayudar a otros, solidarizarnos con otros, y ayudarnos entre nosotros.

Esta capacidad de ponernos en el lugar de otros nos ayuda a comprender mejor su comportamiento y la forma como toma sus decisiones, lo que desencadena la capacidad de escucha, la conexión con el otro y los otros, lo que nos dispone a comprenderle desarrollando una actitud positiva y a establecer una relación armónica y de buena convivencia con los demás. La empatía está centrada en la comprensión que siente una persona por otra en una determinada situación, a diferencia de la simpatía, que es un sentimiento de afinidad con el otro.

Es así como las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación deben desarrollar la empatía con las demás niñas, niños y adolescentes de la comunidad, quienes también son afectados por diferentes problemáticas, de manera que no solo tengan en cuenta sus ideas y propuestas, sino también lo que ellas y ellos están viviendo.

6. Quien guía el taller solicita nuevamente a todos los participantes formar un círculo y realiza una breve socialización sobre la forma en que se desarrolló la actividad, retomando las verbalizaciones de los participantes. Se resalta la importancia de reflexionar frente a las capacidades, características, atributos y potencialidades de cada uno de los personajes.
7. A continuación, realiza las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles personajes les llamaron más la atención y por qué?
- ¿Qué emociones o sentimientos les despertaron las características de esos personajes? ¿por qué creen que sucedió esto?
- ¿Es fácil o difícil ponerse en el lugar de ellos o ellas? Tratemos de explicar ¿por qué sucede esto?
- ¿Las necesidades o problemas de las personas influyen en la forma como se relacionan con los demás? ¿sí o no? ¿por qué?

Notas

- Es importante que quien coordine la actividad esté muy atento al tiempo empleado en la misma, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.
- Se debe tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar la importancia de no generar burlas durante la actividad.

Momento: *Participemos.*

Duración: 60 minutos.

Materiales: los participantes conservan los materiales de la caracterización de los personajes, y reciben fotocopias del cuadro propuesto en el anexo 2 para cada equipo de trabajo, además de hojas blancas y esferos.

Adecuación del espacio: se organizan los grupos de trabajo por mesas, de forma tal que en la socialización todos puedan ver y escuchar a sus compañeros.

Recordemos que la empatía es la «capacidad de “ponerse en los zapatos del otro” e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no [se] está familiarizado. La empatía ayuda a aceptar a las personas diferentes a nosotros y a mejorar las interacciones sociales» (Mantilla, 2002, en Corrales, et. al, 2017, p. 60).

Paso a paso

1. Quien guía el taller pide a los participantes que mantengan los grupos del ejercicio anterior.
2. A continuación, explica que ponerse en «el lugar del otro» implica entender las necesidades y problemáticas de los demás. Por ello, se hará un ejercicio para identificar las necesidades y/o problemáticas más importantes de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.
3. Luego, indica a cada grupo que debe elegir una relatora o relator y enumerar por orden de importancia, en una hoja en blanco, cinco problemáticas o necesidades de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad. Para ello, se deben acoger las siguientes recomendaciones:
 - a. Evitar hacer críticas o juicios negativos de los demás.
 - b. Participar activamente. Mientras más ideas mejor.
 - c. Escuchar activamente, apoyar las ideas del grupo y buscar mejorarlas.

Nota: se sugiere un tiempo de diez (10) minutos para esta actividad y llevar el control del mismo.

4. Una vez elaborada la lista en cada grupo, la respectiva relatora o relator la leerá a todos los participantes y escribirá las problemáticas o necesidades en el tablero. Quien oriente la actividad debe procurar agruparlas si son similares o si están relacionadas.
5. Una vez se tenga en el tablero la lista de todas las problemáticas o necesidades enunciadas por los grupos, deben entre todos (con ayuda de quien facilita el taller) seleccionar las cuatro (4) problemáticas o necesidades que se consideren como las más importantes. Para ello, se puede

promover el diálogo entre los participantes y llegar a acuerdos, inclusive apoyarse al final en una votación. Se sugiere asignar máximo diez minutos a esta actividad.

6. Una vez identificadas y seleccionadas por todo el grupo las cuatro problemáticas o necesidades más importantes que aquejan en el territorio a las niñas, niños y adolescentes, quien guía el taller explica que cada grupo debe escoger una de ellas y proponer alternativas de solución, para lo cual hace entrega a cada uno de una fotocopia del anexo 2, en la que se debe enunciar la problemática seleccionada, describir sus características y plasmar las propuestas de solución (ver cuadro del anexo 2).
7. Una vez que cada grupo haya desarrollado la actividad, quien guía el taller conforma una mesa redonda con todos los participantes y uno a uno, la relatora o relator de cada grupo lee el trabajo desarrollado.
8. Quien guía el taller realiza, frente a la socialización de cada grupo, la siguiente pregunta a todos los participantes: ¿Qué otras alternativas de solución podrían implementarse ante la dificultad presentada? Se recomienda a los diferentes relatores integrar en el cuadro anexo 2 las nuevas propuestas que aporte el grupo.
9. Finalmente, la facilitadora o facilitador genera una discusión acerca de la importancia de la empatía en torno a las siguientes ideas:
 - Comprender los sentimientos y el punto de vista de los otros, como si fueran los nuestros en la Mesa de Participación, es la base de la empatía y de la buena comunicación, el trabajo en equipo y el liderazgo.
 - La empatía nos permite entender en la Mesa de Participación cómo actuar ante diferentes problemáticas de acuerdo con las vivencias y contextos de las personas.

Nota: es importante que la facilitadora o facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

182
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. Quien orienta el taller agradece la participación en las actividades e invita a continuar la actividad, formando un círculo. Inicia un diálogo con todos los participantes, en torno a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué aprendieron de ustedes mismos durante la jornada?
 - ¿Es importante desarrollar la empatía en las Mesas de Participación?, ¿por qué?
2. Para continuar, retoma las apreciaciones de los participantes y orienta la reflexión en torno a:
 - Cada uno de nosotros puede mejorar e ir transformando las cosas que no nos gustan de nosotros mismos. Debemos tener claro que nadie es mejor o peor que otro, tan solo se es diferente; por lo tanto, se debe comprender que cada persona está en un proceso de crecimiento y construcción hacia la mejor versión de sí misma.
 - La empatía nos da la voluntad y las herramientas para ser agentes de cambio eficaces. Sin embargo, los desafíos que nos presenta nuestro territorio no pueden ser resueltos por una sola persona u organización. No pueden ser resueltos solo por la Mesa de Participación. Por tal razón, la empatía nos motiva a construir juntos algo mejor, y nos ayuda a hacerlo con imaginación y respeto, guiados por una comprensión profunda de las personas y el mundo que nos rodea.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, las que no, y las que cambiarían de la actividad; de tal forma que dicha persona pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y convertirse en insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya guiado el taller pide a los participantes que en la tranquilidad de sus casas realicen la siguiente actividad, preferiblemente desde un ejercicio escritural: identificar una situación, forma de actuar o decisión que realice otra persona y que no le agrade y tratar de entender los motivos por los cuales esa persona actúa o toma decisiones de esa manera. Enlistar las posibles problemáticas que puede tener esa persona y qué acciones se pueden llevar a cabo para solucionar dicha problemática.

Referencias

- Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002). 100 formas de animar grupos. *Juegos para usar en talleres*. 22.
- Ashoka (2015). *Una caja de herramientas para promover la empatía en los colegios*. Recuperado de: https://startempathy.org/wp-content/uploads/2015/10/Empathy_ToolkitBook_spanish_PRINT-compressed.pdf
- Belzunce, M. de J., Danvila del Valle, I., Martínez-López, F. (2011). *Guía de competencias emocionales para directivos*. Recuperado de: <https://cutt.ly/qtdX3ly>
- Budgericar (s. f.). Aves PNG [imagen]. Recuperado de: <https://www.freepng.es/png-ri4qoh/>
- Corrales, A., Quijano, N. K. y Góngora, E. A. (2017). «Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida». En: *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(1), 58-65. Jaguar Png Clipart 2 [imagen]. (2017). Recuperado de: <https://cutt.ly/ctxUEFj>

183

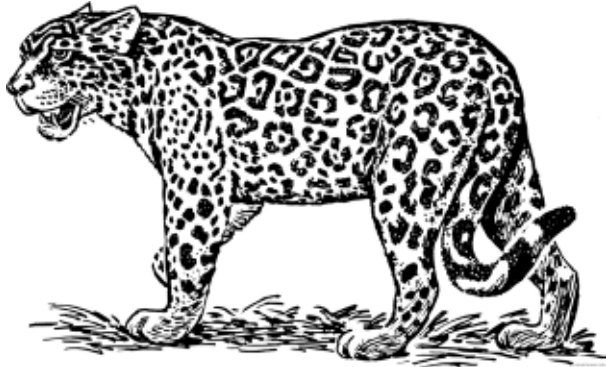


ANEXOS

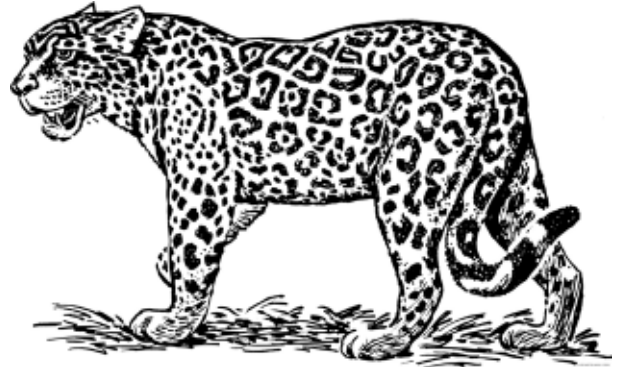
Anexo 1. Tarjetas de familias

Familia Jaguar¹⁸

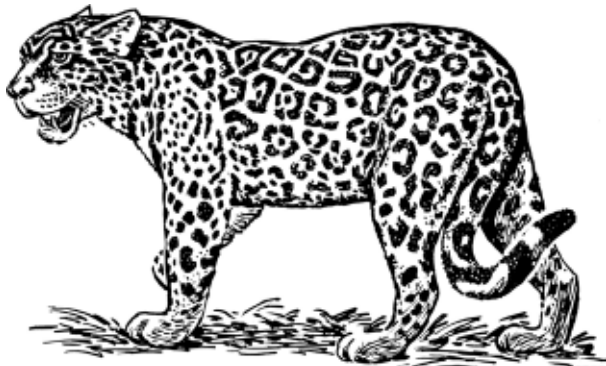
PAPÁ JAGUAR



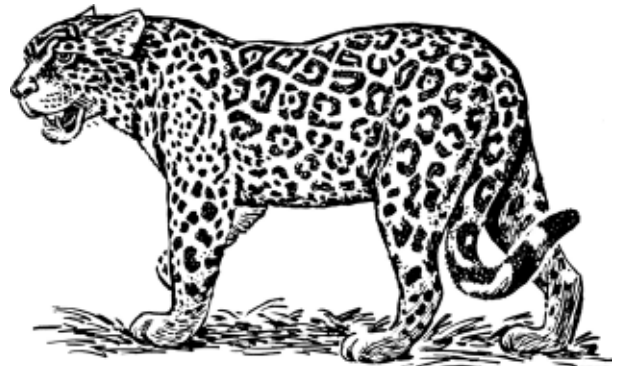
MAMÁ JAGUAR



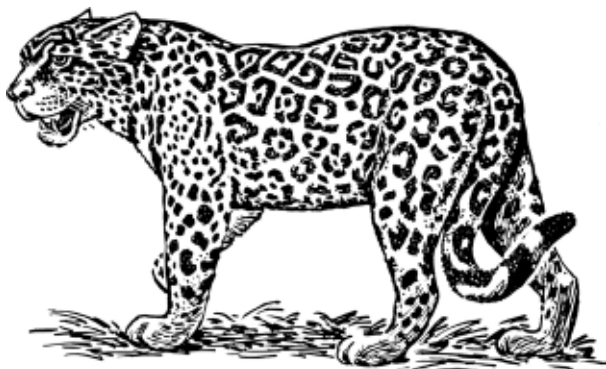
HERMANO JAGUAR



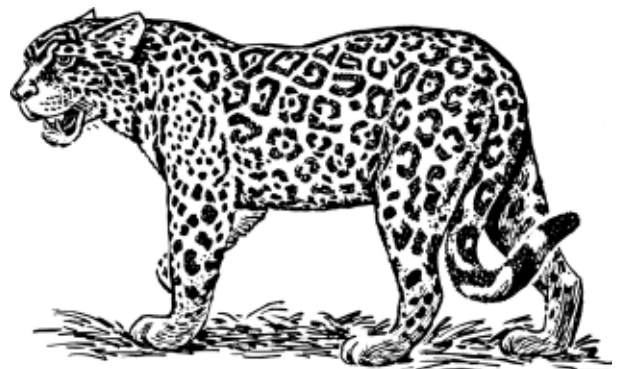
ABUELA JAGUAR



TÍA JAGUAR



NIETO JAGUAR



¹⁸ Fuente: Sin autor, Jaguar PNG Clipart 2 [imagen]. (2017). Recuperado de: <https://cutt.ly/ctxUEFJ>

Familia Cóndor¹⁹

ABUELO CÓNDOR



HERMANA CÓNDOR



PRIMA CÓNDOR



TÍO CÓNDOR



MAMÁ CÓNDOR



PAPÁ CÓNDOR



¹⁹ Fuente: Sin autor, Cóndor PNG [imagen]. Recuperado de: <https://cutt.ly/NtxUUfO>

Familia Puerco espín²⁰

PAPÁ PUERCO ESPÍN



MAMÁ PUERCO ESPÍN



TÍO PUERCO ESPÍN



ABUELA PUERCO ESPÍN



TÍA PUERCO ESPÍN



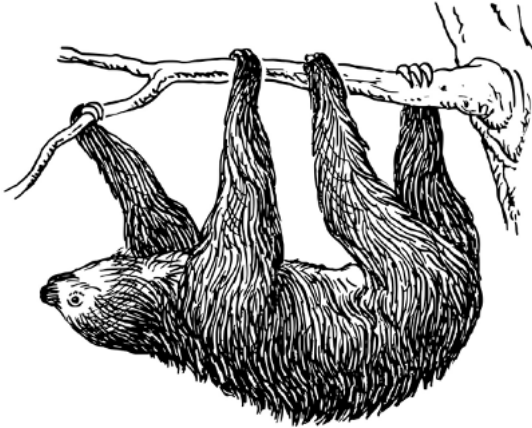
SOBRINO PUERCO ESPÍN



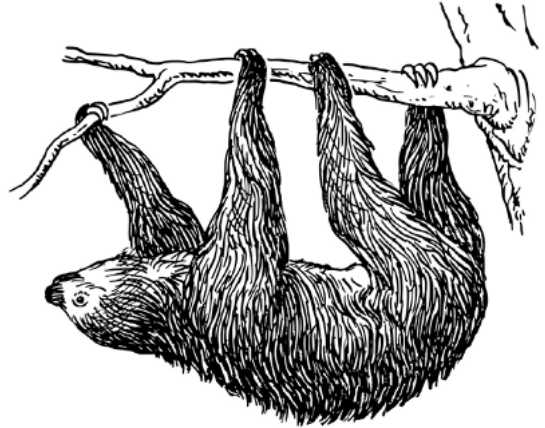
²⁰ Fuente: Sin autor, Puerco espín PNG [imagen]. Recuperado de: https://es.vector.me/browse/102710/porcupine_rodent_clip_art

Familia Oso perezoso²¹

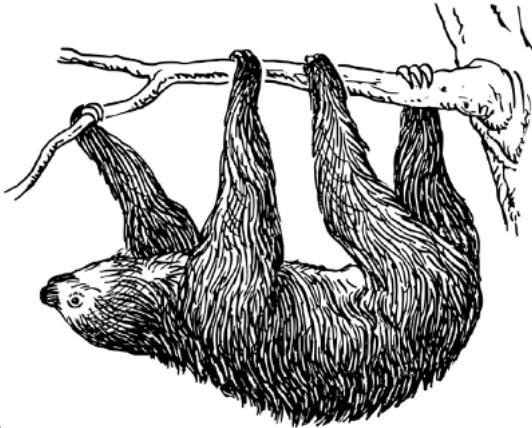
ABUELO PEREZOSO



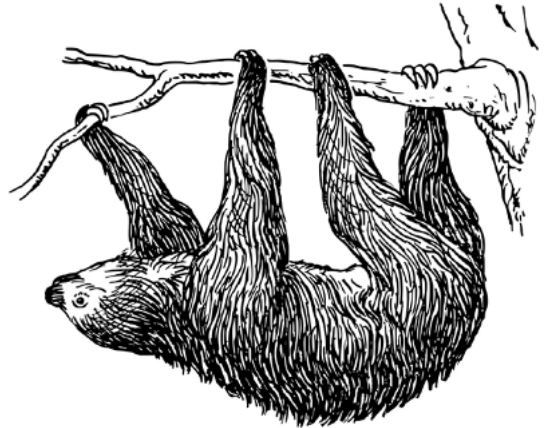
NIETA PEREZOSA



PRIMA PEREZOSA



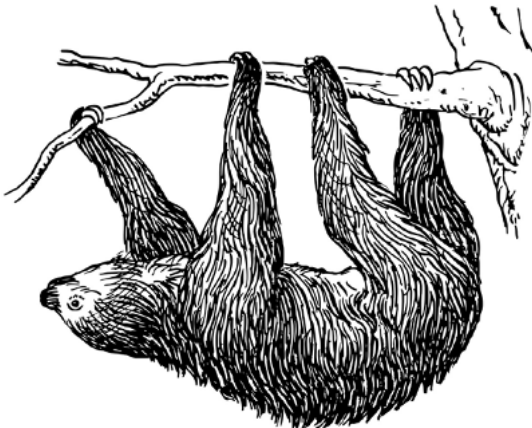
TÍO PEREZOSO



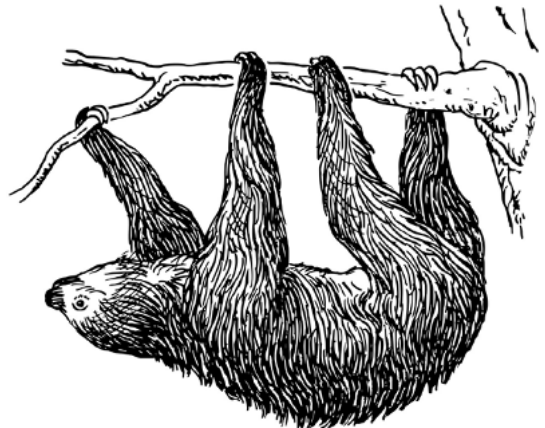
187
v



PAPÁ PEREZOSO



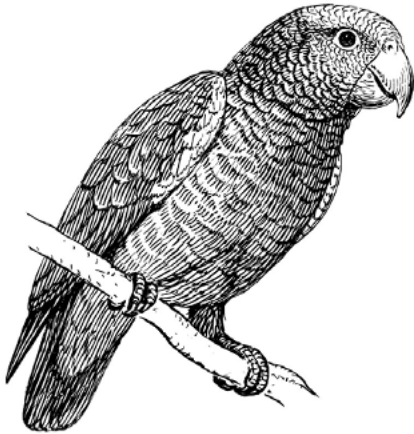
MAMÁ PEREZOSA



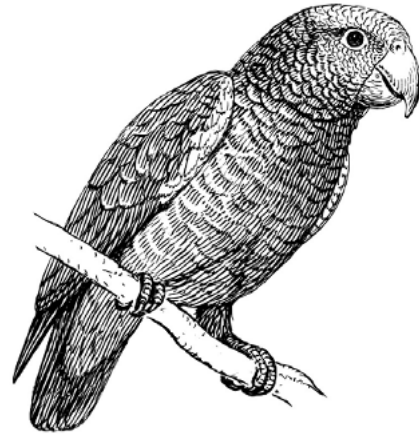
²¹ Fuente: Sin autor, La pereza, Oso perezoso PNG [imagen]. Recuperado de: <https://www.freepng.es/png-9imix5/>

Familia Oso Loro²²

PAPÁ LORO



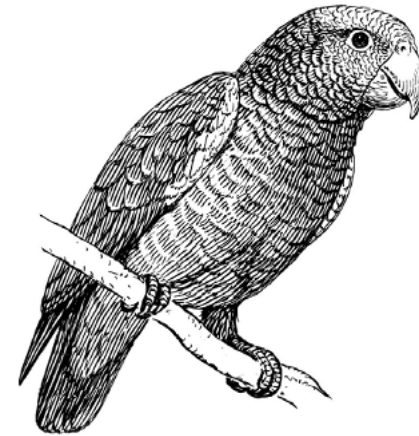
MAMÁ LORA



TÍO LORO



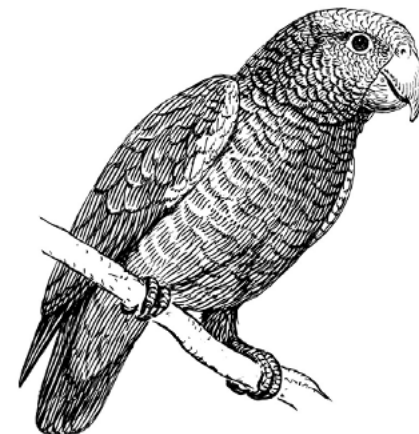
HIJA LORA



NIETO LORO



ABUELA LORA



²² Fuente: Budgerigar, Aves PNG [imagen]. Recuperado de: <https://www.freepng.es/png-ri4qoh/>

Anexo 2. Identificación de problemáticas y o necesidades.

Orientaciones para desarrollar el trabajo:

- La problemática que afecta a las niñas, niños y adolescentes seleccionada debe ser específica para la comunidad.
- La problemática seleccionada debe tener la posibilidad de solución o de contribución de la comunidad para su solución.
- No expresar el problema en términos de «carencias». Un ejemplo sería con respecto a las basuras, decir que falta un camión recolector, cuando el problema podría ser un mal diseño de la ruta de recolección o falta de cultura ciudadana.
- No confundir un problema con una acción. Un problema no puede ser solo la falta de un semáforo para mejorar la movilidad de las calles, ya que pueden existir otros factores como las calles en mal estado.
- Mientras más detallado o explicado el problema mejor.

PROBLEMA O NECESIDAD	
<p>CAUSAS ¿Por qué pasa esto en la comunidad?</p> <p>Incluir antecedentes y cómo afecta el problema a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.</p>	
<p>Personas y/o instituciones</p> <p>involucradas en el problema</p>	
<p>Alternativas de solución</p> <p>Valorar el impacto de la realización de estas ideas en la comunidad.</p>	

Fase:

Fortalecimiento

Subfase:

Formación

Talleres 20 al 22

Categoría:

Aprendiendo sobre gestión
pública y sus derechos

Taller 20

Aprendiendo sobre políticas públicas

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Aprendiendo sobre políticas públicas.*

Tema: formación en gestión pública. Esquema general del ciclo de gestión de las políticas públicas.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación.

Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: transferir conocimiento acerca del esquema y contenido del ciclo de la gestión de las políticas públicas y generar reflexiones en torno a las problemáticas y soluciones que se pueden establecer con dichas políticas, considerando las dinámicas territoriales.

Se espera con este taller que las niñas, niños y adolescentes de la Mesa aprendan las etapas que conforman el ciclo de las políticas públicas y se aproximen a su comprensión, a través de ejercicios prácticos dirigidos a identificar problemáticas que les afecten directamente, así como iniciativas que contribuyan a superarlas.

Contenido: ciclo de la gestión de las políticas públicas.

Recursos, espacios y materiales: papel periódico o papel kraft, marcadores, témperas, pinceles, esferos, lápices, borradores y tajalápiz; semillas y frutos que se produzcan en la región, tres materas con tierra.

Nota: se requiere de un espacio amplio para poder desarrollar todas las actividades con comodidad y contar con algunas mesas para la realización del momento de *Enrutémonos*.

Recomendaciones: es importante que antes de aplicar el taller la persona que lo vaya a facilitar conozca y haya estudiado previamente el ciclo de las políticas públicas.

192
v

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 10 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio la facilitadora o facilitador ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo se solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso: presentación

1. Quien facilita se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Asimismo, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Quien facilite el taller invita a los participantes a que conformen un círculo en donde puedan verse unos a otros.
4. Luego, brinda la siguiente instrucción: cada participante debe decir su nombre y la siguiente frase: «me voy al mercado a comprar pescado». La siguiente persona dice, mi nombre es....y «me voy al mercado a comprar pescado y papas». Cada niña, niño y adolescente repite la lista y luego añade una cosa más. El objetivo es lograr acordarse de todas las cosas que los demás han dicho antes.

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Uso del material: papel periódico o papel kraft, marcadores, témperas, pinceles, esferos, lápices, borradores y tajalápiz.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio donde quienes allí participen puedan dibujar y pintar con tranquilidad y cómodamente (en lo posible facilitar mesas).

Opcional: actividad de motivación

Para motivar a los participantes a pensar en diferentes problemas y soluciones en comunidad (opcional) será útil ver el siguiente fragmento de la película *Los Coristas*:

<https://www.youtube.com/watch?v=BsD28ZRspU>

Posterior a ello, se les pregunta:

- ¿Qué sentimientos les produjo este fragmento?
- ¿Qué situaciones les llamó más la atención y por qué?

Con estas preguntas se propicia un diálogo sobre la importancia de tener sensibilidad, trabajar en equipo y crear soluciones ante los problemas o situaciones que se presenten en determinados contextos. Es importante que sean las niñas, niños y adolescentes quienes lleguen a las conclusiones, inquietudes y reflexiones, considerando las acciones realizadas por el profesor y sus estudiantes (según la película).

Se invita a la facilitadora o facilitador a sacar el mayor provecho de estas reflexiones y animar a las niñas, niños y adolescentes a ser propositivos.

Paso a paso: análisis de problemas y soluciones

1. La persona que facilite el taller invita a las niñas, niños y adolescentes a que se enumeren del 1 al 3, para organizar tres grupos: los números 1, los números 2 y los números 3.
2. A cada grupo se le hace entrega de un pliego de papel periódico o papel kraft, marcadores, témperas, pinceles, esferos, lápices, borradores y tajalápiz.
3. La facilitadora/facilitador indica que el ejercicio a realizar está encaminado a explicar una de las etapas para construir una política pública, denominada *análisis del contexto territorial*, que se relaciona con la identificación de problemas o diagnóstico, y se acompaña con la toma de decisiones y definición de soluciones, entre otras tareas. Para profundizar sobre ello, se les menciona a los participantes que deben tener en cuenta las siguientes definiciones (se sugiere tenerlas impresas para tener un apoyo visual para la transferencia de conocimiento).

¿Recuerdan qué son las políticas públicas?

Son instrumentos que permiten llegar a soluciones con respecto a problemas que afectan a la comunidad, en este caso, a las niñas, niños y adolescentes, y a oportunidades para potenciar su desarrollo.

¿Conocen quiénes participan en las políticas públicas?

Toda la comunidad, las organizaciones, las autoridades étnicas, las entidades estatales, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Es importante, promover la participación de personas con discapacidad, mujeres, personas mayores, entre otras, para así conocer sus necesidades e iniciativas.

¿Cómo se llevan a cabo las políticas públicas?

A través de seis pasos que, unidos, constituyen un ciclo.



Fuente: ICBF (2019). Tomado de la *Guía para la formulación, ajuste implementación y seguimiento de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar*. Adaptado por la línea de enfoque diferencial del Convenio 1415 de 2019.

Nota: es importante corroborar la comprensión de estos conceptos por parte de los participantes, para esto, utilice analogías que permitan ilustrar el desarrollo de una secuencia de pasos y el retorno del ciclo, por ejemplo, el agua.

- Acto seguido, se realiza un ejercicio práctico, invitando a que cada grupo realice un dibujo en donde sus integrantes representen un problema que afecte el desarrollo y la protección de las niñas, niños y adolescentes en el territorio, o que sea una oportunidad para potenciar su desarrollo o el de su comunidad. Este dibujo debe contener aportes tanto gráficos como ideas de todo el grupo.
- Al terminar el dibujo, cada grupo realiza la socialización de lo que dibujó; luego, se propone intercambiar entre los grupos los dibujos realizados con los problemas u oportunidades propuestas, verificando que cada grupo reciba un dibujo diferente al que diseñó.
- La facilitadora o facilitador invita a cada uno de los grupos a que, en otro pliego de papel periódico o papel kraft, dibuje o represente las acciones o iniciativas para solucionar el problema que representa el dibujo que le correspondió.
- Una vez que todos los grupos finalicen, cada uno realiza de nuevo la socialización de lo que dibujó; luego se propone un diálogo y una deliberación, acerca de las alternativas de solución (problemas) o de implementación (oportunidades) entre las planteadas.

- La facilitadora o facilitador señala que en el trabajo realizado se tuvieron en cuenta tres etapas para el diseño de una política pública: i) alistamiento, correspondiente a la conformación de los grupos de trabajo, materiales organizados e identificación del problema; ii) análisis del contexto territorial, y iii) toma de decisiones, con el proceso de diálogo y deliberativo para la identificación de soluciones e iniciativas.

Notas

- La facilitadora o facilitador debe guiar la actividad para que la solución seleccionada y definida sea concreta.
- Es importante que la persona que facilite este muy atenta al tiempo empleado en la actividad; sin embargo, la duración definitiva dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Uso del material: papel periódico o papel kraft, marcadores de varios colores, semillas y frutos comestibles que se produzcan en la región, una matera con tierra.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio donde los grupos puedan trabajar con comodidad, en lo posible facilitar mesas.

Paso a paso (actividad *Reforzando conocimientos*):

- La facilitadora o facilitador invita a las personas participantes a que mantengan los mismos tres (3) grupos de trabajo del momento anterior.
- Retomando el momento anterior, la persona facilitadora muestra a los participantes una semilla. Menciona que esa semilla representa una idea de solución de una de las problemáticas que deben seleccionar, de las anteriores dibujadas. Entre todos van a nombrar la semilla de tal manera que recoja la idea de iniciativa. Por ejemplo: la semilla «comedor escolar», la semilla «escenario deportivo», «la semilla biblioteca», etc.
- Quien facilita la actividad explica al **grupo 1** que será el comité de planeación, es decir el encargado de definir cómo sembrar la semilla y cómo realizar todas las otras actividades relacionadas con el cuidado de la planta hasta que florezca y dé frutos. Invita al grupo a plasmar estas ideas en un pliego de papel periódico o papel kraft.
- Acto seguido, explica al **grupo 2** que será el comité implementador, encargado de realizar todas las actividades de siembra y cuidado de la planta. A ese grupo se le entrega la semilla y se le pide que piense en una manera de organizarse para desarrollar todas las actividades, definiendo qué integrantes realizarán cada actividad, qué recursos necesitan, de dónde los obtendrán y cómo informarán a los compañeros el proceso de germinación y crecimiento de la planta. Deben registrarlos en el papel periódico o kraft.
- La facilitadora o facilitador anuncia al **grupo 3** que será el comité de evaluación y seguimiento, encargado de vigilar todo el proceso. Cuando surja algún problema con la planta este grupo tendrá que solucionarlo, hacer ajustes y contribuir a mejorar las acciones. Este registrará en el papel periódico o kraft el mecanismo que propone para hacer esta actividad.
- Quien facilita invita a las niñas, niños y adolescentes a que conforme un círculo, se sienten en el piso y en el centro coloquen una maceta o matera con tierra.
- A continuación, pide al comité 1 que comparta a todo el grupo la manera en la que se debe sembrar la semilla. El comité 2 toma la semilla que representa la idea de iniciativa y la siembra. El comité 3 debe estar atento a que el procedimiento se realice adecuadamente.
- La facilitadora o facilitador toma la palabra y menciona que la semilla que sembraron representa la idea de iniciativa [nombre de la iniciativa]; por ej.: «comedor escolar».

9. Por último, menciona que los frutos representan los beneficios de las soluciones: si el proceso se realiza bien, los resultados serán buenos; si, por el contrario, no se adiciona buen abono, suficiente agua y luz, los resultados (el fruto) no saldrán bien, y no tendrán los resultados esperados.

Momento: *Reflexionemos.*

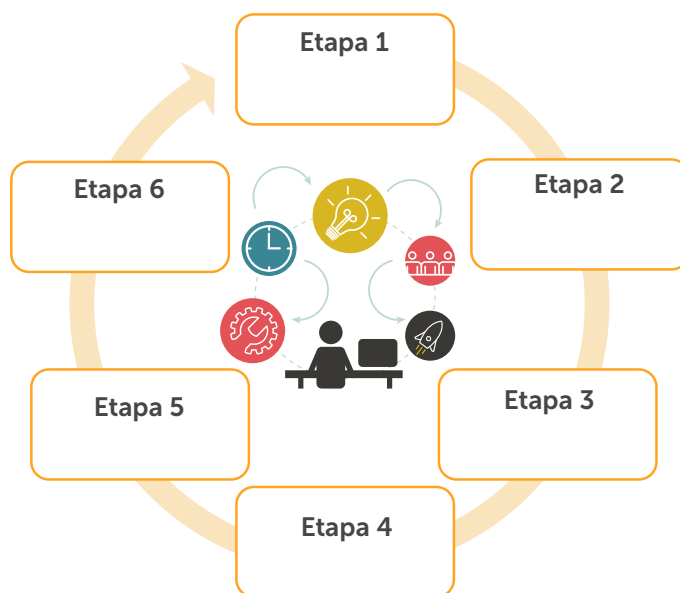
Duración: 15 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador y quienes participan continúan sentados en círculo alrededor de la materia y los frutos.
2. Facilitadora o facilitador menciona que todas las actividades realizadas en la jornada tienen relación con el ciclo de la gestión pública, pues:
 - **Primero:** los grupos se organizaron, conformaron grupos, alistaron los materiales de trabajo e identificaron problemáticas presentes en el territorio.
 - **Segundo:** analizaron el contexto territorial.
 - **Tercero:** identificaron una solución, se pusieron de acuerdo y le pusieron un nombre a esa iniciativa. Tomaron decisiones.
 - **Cuarto:** se reunieron nuevamente, realizaron los ajustes necesarios para proceder a sembrar la semilla y se distribuyeron actividades a través de la conformación de comités de trabajo.
 - **Quinto:** implementaron la estrategia para la siembra de la semilla, para permitir que esta se desarrollara y creciera en buen estado, bonita y con muchos frutos deliciosos. Estos frutos representan los beneficios o el bienestar que producen las soluciones con respecto a las situaciones no deseadas o problemas. En el caso de las políticas públicas de niñez, es la garantía de sus derechos.
 - **Sexto:** en algunos casos los frutos crecen mal o se dañan por diferentes razones o porque algo falló en el proceso. Por eso es muy importante revisar qué salió mal, bien o regular, para tomar precauciones y así mejorar el resultado, a través de procesos de evaluación y seguimiento.

Terminada esta explicación se indica a los participantes que organicen el proceso en el esquema del ciclo de la política pública (que debe estar previamente impreso sin el nombre de las etapas), para que sean ellos quienes las marquen y complementen, considerando lo aprendido y realizado.

Formato para diligenciar el ciclo de las políticas públicas



3. La facilitadora o facilitador menciona que en la mesa de participación surgen muchas ideas para mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes del territorio, y que por eso es importante seleccionar una y sembrarla, para que se convierta en política pública.
4. A continuación, resalta la importancia de pertenecer a dicha mesa, ya que cuando las niñas, niños y adolescentes participan y expresan sus opiniones, contribuyen a la formación de sociedades más democráticas, que buscan soluciones a los conflictos a partir del diálogo y el respeto de las ideas y posiciones contrarias.
5. La facilitadora o facilitador pregunta a los asistentes si tienen inquietudes e interrogantes. En caso de que no conozca la respuesta los guiará hacia una fuente y/o persona que pueda resolver las dudas o se comprometerá a resolverla en una próxima ocasión.
6. Por último, agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre la importancia de argumentar las ideas durante los debates. Resalta la importancia de utilizar lo aprendido en la vida diaria y el proceso de fortalecimiento de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que quien facilite pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y de que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

197
v

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que escriban la siguiente frase en un cuaderno u hoja y la lleven a sus hogares; para que en compañía y con ayuda de sus madres, padres o cuidadores, la transcriban a un cartel más grande y la adornen de la forma en la que más les guste:

«Las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a expresar nuestra opinión sobre asuntos que nos interesan, en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y público. También tenemos la capacidad para organizarnos y plantear soluciones a problemas que nos afectan».

Referencias

- ICBF (2019). *Guía para la formulación, ajuste implementación y seguimiento de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar*. Adaptado por la línea de enfoque diferencial del Convenio 1415 de 2019.
- Q. Maira (25 abril de 2016). Película *Los Coristas* [archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=BsD28ZRsXpU>

Taller 21

Reconociendo nuestros derechos

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Reconociendo los derechos de las niñas, niños y adolescentes.*

Tema: formación en gestión pública: los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el marco de la gestión pública.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación.

Población: Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. Máximo 25 participantes por taller.

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo: contribuir a la apropiación de conceptos en relación con los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se espera con este taller que los integrantes de la Mesa tengan claridad sobre el alcance de sus derechos, lo que les permita, a partir de ellos, apoyar su exigibilidad e incidencia en el marco del derecho a la participación.

Contenidos

- Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Principio de corresponsabilidad en la garantía de los derechos y obligaciones.

Recursos, espacios y materiales: pelota liviana, cinta pegante o de enmascarar, papel periódico o papel kraft y marcadores, papelógrafo o tablero acrílico, marcadores borrables, borrador, tarjetas del anexo 1.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio para poder desarrollar todas las actividades con comodidad.

199
v

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 10 minutos.

Uso de materiales: pelota liviana.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, la facilitadora o facilitador dispone el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo se solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro. Se requiere un espacio amplio que permita la movilidad de los participantes.

Paso a paso: presentación

1. La persona que hará las veces de facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante el mismo.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que conformen un círculo en donde puedan verse unos a otros.
4. Les invita a que piensen en una cualidad que les distinga y que comience con la primera letra de su nombre o apellido. Da un par de minutos para que los participantes realicen este ejercicio.
5. Luego les invita a que se presenten y mencionen dicha cualidad o característica. Ejemplo: «mi nombre es Alejandro Mora, tengo catorce años y soy alegre», o «soy Alejandro Mora y soy madrugador». Les invita, además, a que actúen de manera creativa, para lo cual puede actuar o gesticular.
6. La facilitadora o facilitador toma la pelota y la lanza a alguno de los participantes para que inicie la presentación. Tan pronto termine la presentación, lanzará la pelota a otra compañera o compañero. La actividad continuará hasta que todos los participantes hayan intervenido.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Uso de materiales: cinta pegante o de enmascarar, papel periódico o papel kraft y marcadores para elaborar carteles sobre los derechos; tablero acrílico, marcadores borrables y borrador para escribir acuerdos iniciales.

Adecuación del espacio: se requiere de un espacio amplio en donde los participantes puedan caminar con tranquilidad y desplazarse cómodamente.

Opcional: como motivación inicial frente a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, quien esté facilitando la actividad puede invitar a los participantes a observar el video *Derecho a la participación*, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1SI24O7bAYo>²³

200
v

Luego, se preguntará a los participantes: ¿Qué mensaje nos deja este video? Se sugiere al facilitador hacer énfasis en la importancia del reconocimiento que las personas mayores dan a las niñas, niños y adolescentes para ser escuchadas y participar.

Paso a paso:

1. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a permanecer en círculo, mantenerse de pie, sentarse en sillas, o ubicarse en el piso.
2. A continuación, les hace las preguntas que se enuncian abajo, y a medida que se responden, se va construyendo una definición con el grupo los aportes se van consignando en el tablero o papelógrafo y al final se comparan con la definición propuesta.

a. Qué son los derechos, ¿conocen alguno?

Un derecho es «una facultad, potestad, autorización o concesión para ejercer o ejecutar una acción o conducta, o abstenerse de ella, por una persona o grupo, y para exigir a otro u otros su cumplimiento y respeto amparado en normas jurídicas» (*Enciclopedia jurídica*, 2019).

b. ¿Qué son los derechos humanos?

«Los derechos humanos son derechos y libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de conciencia, a la

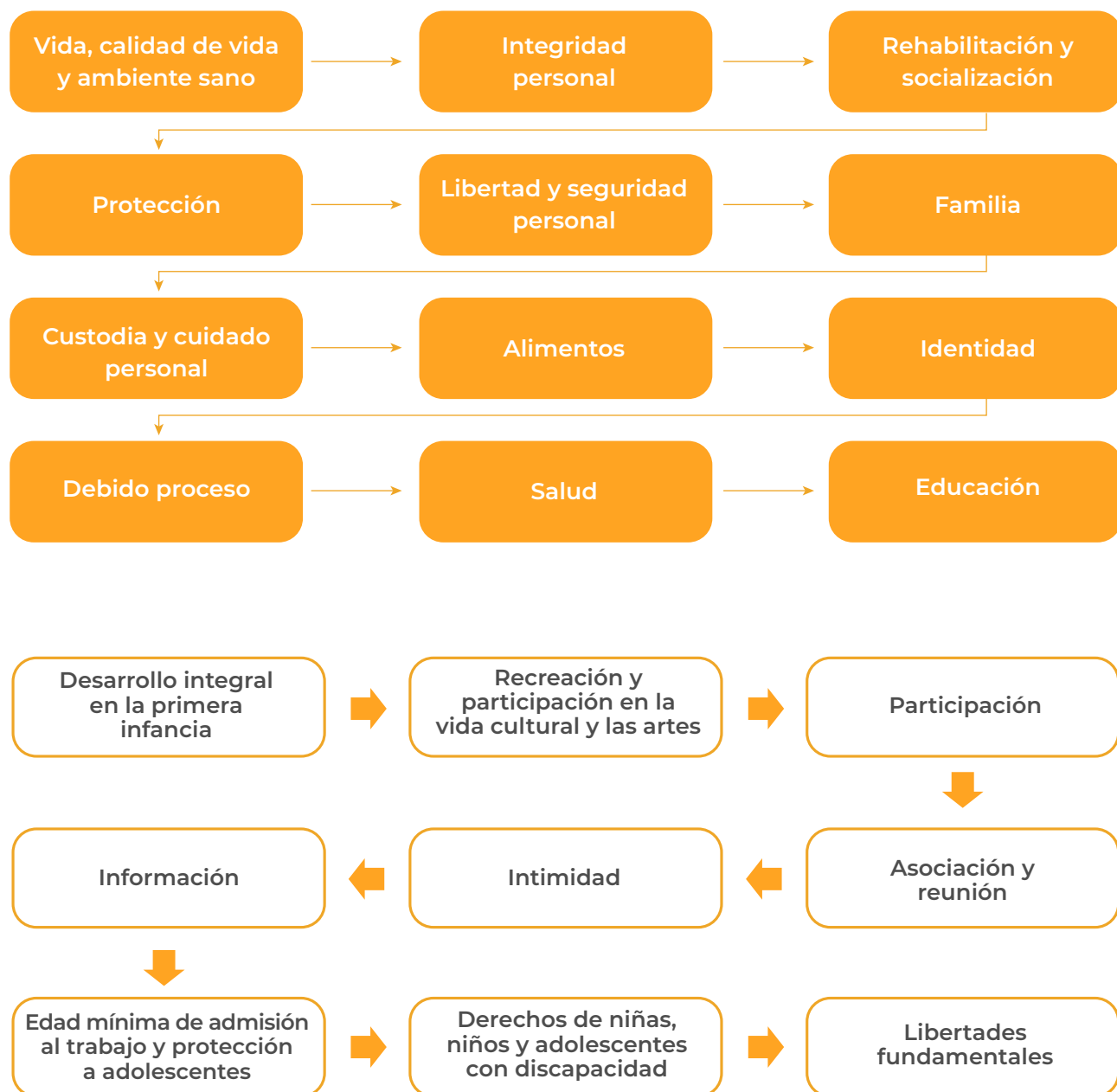
²³ Video acerca del derecho a la participación: «micro audiovisual, realizado con la técnica de Stop Motion, de la serie de micros de Derechos del Niño, realizada con la participación conjunta de la Organización de los Estados Americanos, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y Bienestar Familiar. Colección Encuentro - Bs.A.s., Argentina, 2007».

educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos» (Amnistía Internacional, 2019).

c. ¿Qué son los derechos de las niñas y niños?, ¿cuáles conocen?

«Las niñas y niños son titulares de todos los derechos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los tratados y convenciones internacionales que los desarrollan: Además, debido a su vulnerabilidad y necesidad de especial protección y cuidado, los menores de edad (18 años) tienen garantizados los derechos específicos recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) aprobada el 20 de noviembre de 1989 por las Naciones Unidas» (Amnistía Internacional, 2019).

3. Previamente se han escrito en papel kraft, cartulina o periódico, o bien se han enlistado en el tablero los derechos y libertades de las niñas, niños y adolescentes, contenidos en el Código de Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, a saber:

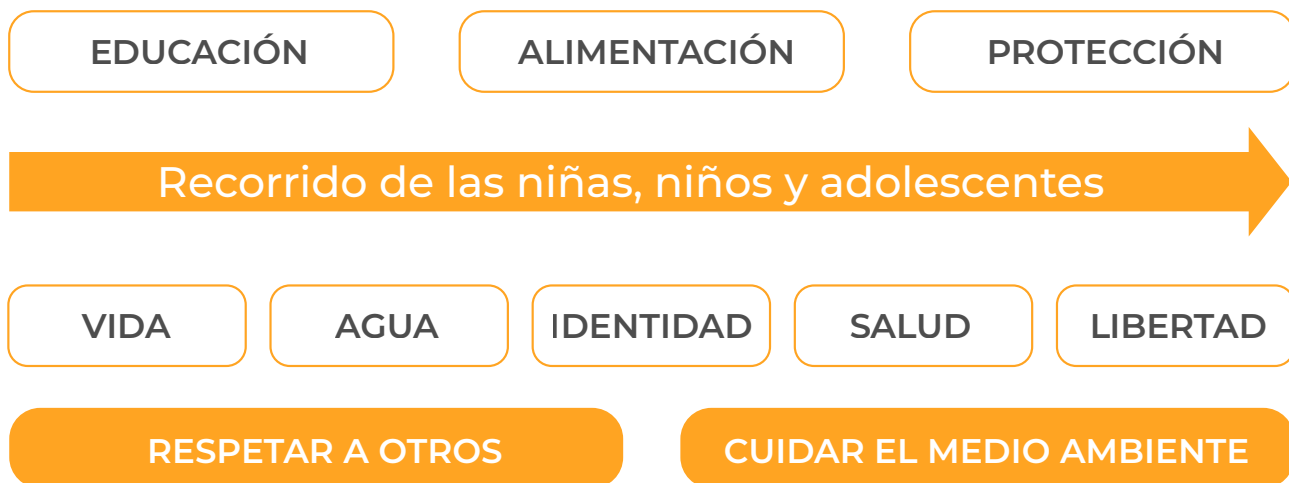


201
v

4. La facilitadora o facilitador solicita que se seleccionen ocho (8) de los derechos antes mencionados y enlistados, los cuales deben ser escritos en carteles de diferentes tamaños y pegados en el piso, en diferentes posiciones. Se pondrán dos (2) carteles adicionales, con dos obligaciones o deberes.

Nota: los carteles pueden ser pegados con cinta pegante o cinta de enmascarar.

Ejemplos: vida, educación, alimentación, salud, agua, identidad, libertad y protección (8) y los deberes: respetar a otros y cuidar el medio ambiente (2).



5. La facilitadora o facilitador pide que se conformen tres grupos de participantes, cada uno de ellos para representar a las familias, la sociedad y el Estado (respectivamente), los que, en conjunto, se encargan de garantizar, impulsar, velar, respetar y promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes, junto con ellos mismos que, corresponsablemente al ejercicio de sus derechos, tienen obligaciones correlativas al ejercicio de los mismos.
6. A continuación, la persona que facilite brinda las siguientes instrucciones para quienes participan en la actividad: en parejas, deben construir la siguiente frase, en relación con alguno de los derechos seleccionados: *Nuestros nombres son... somos ciudadanos que tienen derechos y nuestros anhelos o sueños son...* (pueden referirse a proyectos personales o comunitarios, guardando relación con los derechos seleccionados, que se encuentran contenidos en los carteles que se hallan distribuidos en el piso). Ejemplo: «Somos Carlos Rojas y María Ortega, somos ciudadanos con derechos y deseamos ser profesores para enseñarles a leer a las niñas, niños y adolescentes, y de este modo garantizar el derecho a la educación».
7. Con la ayuda de la persona facilitadora, cada participante deberá enunciar el o los deberes, responsabilidades u obligaciones que se encuentren en juego con el derecho enunciado, por parte de la familia, la sociedad y el Estado, para cumplir el sueño respectivo.
8. Cada pareja deberá intentar alcanzar el cartel en donde se encuentra el derecho que materializará el sueño que acaba de enunciar al grupo.
9. La facilitadora o facilitador pedirá a cada participante que se coloque una venda en los ojos antes de iniciar el recorrido. Por lo tanto, es fundamental brindar muy buenas instrucciones para poder avanzar y culminar dicho recorrido.
10. Acto seguido, indica a cada uno de los integrantes de los grupos que representan a las familias, a la sociedad y al Estado, que deben guiar a cada uno de los participantes por el camino de los derechos para poder lograr el anhelo o sueño.
11. Cada grupo de participantes solo puede dar indicaciones de la siguiente manera:

- **Familia:** adelante o atrás
 - **Sociedad:** izquierda o derecha
 - **Estado:** número de pasos
12. Cada grupo tiene solo una oportunidad para dar las instrucciones, así que los grupos deben turnarse para que el participante pueda alcanzar su sueño. Por ejemplo, cada grupo solo puede indicar una vez en cada turno: derecha o izquierda, adelante o atrás, y un número de pasos.
 13. Al terminar la actividad quien realice la facilitación lleva a cabo una reflexión sobre la responsabilidad y obligaciones simultáneas e interrelacionadas que tienen la familia, la sociedad y el Estado, en el cumplimiento de los derechos fundamentales que permitan el desarrollo y la protección de las niñas, niños y adolescentes. A continuación, se realizan las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Cuáles sueños o anhelos de las compañeras y compañeros les llamo más la atención?, ¿por qué?
 - ¿Algunos de esos anhelos o sueños se comparten o son similares?
 - ¿Es importante tener acceso a esos derechos escritos en los carteles para poder lograr los anhelos o sueños?
 - ¿En la comunidad en la que viven hay o no acceso a esos derechos? ¿a cuáles sí y a cuáles no?, ¿por qué?, ¿cuál o cuáles serían la o las posibles soluciones?

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y a las dinámicas culturales del territorio. Es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

203
v

Uso del material: papelógrafo o tablero acrílico, papel periódico, marcadores, marcadores borrables, borrador y tarjetas del anexo 1.

Adecuación del espacio: el facilitador invita a los participantes a ubicarse cerca y frente al tablero.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invita a las niñas, niños y adolescentes a conformar dos (2) grupos. Cada grupo debe inventar un nombre que lo identifique.
2. Luego, indica que la actividad consiste en adivinar una palabra o frase que una compañera o compañero del grupo va a actuar o a dibujar en el tablero. Las palabras se relacionan con los derechos de niñas, niños y adolescentes.
3. La facilitadora o facilitador brinda las siguientes instrucciones:
 - Uno de los integrantes toma una tarjeta (anexo 1) al azar y tiene 15 segundos para pensar en qué dibujar o cómo actuar. A partir del momento en que toma la tarjeta no puede hablar.
 - Tan pronto empieza a dibujar o actuar, los compañeros tienen 1 minuto para adivinar la palabra o frase.
 - Si el grupo no adivina, el participante entrega la tarjeta a una persona de otro equipo y se repite la dinámica.
 - Quien facilita lleva el registro de los puntos para cada grupo.
4. Cada vez que un grupo adivine la palabra, la facilitadora o facilitador invitará a uno de los integrantes del mismo a que lea la tarjeta y mencione un ejemplo en el que se demuestre el cumplimiento de ese derecho; si no lo hace, no se otorgará el punto.

- Una vez entregadas todas las tarjetas quien facilite invitará a los integrantes a conformar un círculo y sentarse en el piso. Y les felicita por la participación y las habilidades para la expresión.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

- La facilitadora o facilitador invita a los participantes a continuar en círculo y en el piso. Les felicita a por la participación y les invita a reflexionar en torno a las siguientes preguntas:
 - ¿Conocían todos los derechos que se mencionaron durante la actividad?, ¿cuáles no?
 - ¿Qué derecho les llamó más la atención y por qué?
 - ¿En la comunidad y en el territorio se respetan esos derechos? ¿cuáles sí y cuáles no?
 - ¿Desde la Mesa de Participación se puede hacer algo para que se garanticen o promuevan esos derechos?
- La facilitadora o facilitador muestra que por estas razones es que cobra importancia el trabajo que niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación realizan en el desarrollo de planes de acción y en la solución de los problemas que se presentan en el territorio. Integrar a todas las niñas, niños y adolescentes de la comunidad; a las madres, padres y cuidadores, y a otros adultos, es fundamental para que los derechos de las niñas y niños sean respetados en todos los rincones de Colombia.
- La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre la importancia de desarrollar la habilidad de argumentar las ideas y los puntos de vista, respetando los de quienes piensan diferente. Resalta la necesidad de utilizar en la vida diaria lo aprendido durante el taller, así como en el proceso de fortalecimiento de la Mesa de Participación.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

204
v

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que se pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y de que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador pide a los participantes que escriban la siguiente frase en un cuaderno u hoja y la lleven a sus hogares; para que en compañía y con ayuda de sus madres, padres, o cuidadores, la transcriban en un cartel más grande y la adornen de la forma en la que más les guste:

«Los derechos humanos plantean condiciones para que todos podamos preservar la vida, ejercer la libertad y tener lo esencial para vivir. Es trabajo de todos garantizar los derechos de las niñas y niños y el respeto a los mismos en todos los espacios de la sociedad.»

Referencias

- Amnistía Internacional (2019) *Derechos de las niñas, niños y adolescentes*. Recuperado de: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/menores/>
 - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes y Organización de los Estados Americanos (2007). *Derecho a la participación*. [archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1SI24O7bAYo>
 - Enciclopedia jurídica (2019). *Derecho objetivo y derecho subjetivo*. Recuperado de: <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/derechos-subjetivos/derechos-subjetivos.htm>
 - Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.
-

Anexo 1. Tarjetas de derechos de niñas, niños y adolescentes²⁴

Vida, calidad de vida y ambiente sano

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

Integridad personal

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico.

Rehabilitación y socialización

Las niñas, niños y adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine, en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

Protección

Las niñas, niños y adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
6. Las guerras y los conflictos armados internos.

Las demás contenidas en el artículo 17 de la Ley 1098 de 2006.

Familia

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

²⁴ Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2016.

Custodia y cuidado personal

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que sus padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente su custodia para su desarrollo integral.

Alimentos

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante.

Identidad

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen, como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley.

Debido proceso

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados.

Salud

Todas Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la salud integral. La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún hospital, clínica, centro de salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a una niña o niño que requiera atención en salud.

207
v

Educación

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica.

Desarrollo integral en la primera infancia

La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad.

Recreación, participación en la vida cultural y las artes

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

Participación

Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones y los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

Asociación y reunión

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole.

Intimidad

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia.

Información

Sujeto a las restricciones necesarias para asegurar el respeto de sus derechos y el de los demás y para proteger la seguridad, la salud y la moral, Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan.

Edad mínima de admisión al trabajo y protección a los adolescentes autorizados para trabajar

La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagrados en el Código de Infancia y Adolescencia.

Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona, para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana.

Libertades fundamentales

Las niñas, niños y adolescentes gozan de las libertades consagradas en la Constitución Política y en los tratados internacionales de derechos humanos. Forman parte de estas libertades el libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal; la libertad de conciencia y de creencias; la libertad de cultos; la libertad de pensamiento; la libertad de locomoción; y la libertad para escoger profesión u oficio.

Taller 22

Reconociendo nuestros derechos, una visión desde el enfoque diferencial

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Reconociendo nuestros derechos, una visión desde el enfoque diferencial.*

Tema: enfoque diferencial de derechos.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación.

Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes).

Duración: 2 horas.

Objetivo: generar reflexiones sobre la importancia de reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes, considerando los enfoques diferenciales y su incidencia en las Mesas de Participación.

Contenidos: sensibilización sobre la diversidad desde el principio de enfoque diferencial y reconocimiento de derechos.

Recursos y materiales: pelota pequeña, papel kraft, marcadores; copias de los anexos 1 y 3.

Adicionalmente, se puede utilizar videoprojector, computador portátil, parlantes, tablero, marcadores, vendas para los ojos, acceso a internet y en los lugares donde no sea posible, se deben tener impresas las imágenes del anexo 2.

Anexo 1. Consideraciones conceptuales sobre el enfoque diferencial.

Anexo 2. Imágenes a utilizar en el momento *Enrutémonos*, en la opción b, cuando no se tengan medios audiovisuales y conexión a internet para la primera actividad.

Anexo 3. Imágenes a utilizar en el momento *Enrutémonos*, para la segunda actividad.

210
v

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 15 minutos.

Materiales: pelota de tamaño pequeño para lanzar entre los participantes y consideraciones conceptuales de apoyo para quien facilite el taller, incluidas en el anexo 1.

Nota: antes de implementar el taller, es necesario que quien lo conduzca lea, analice y apropie las consideraciones conceptuales del anexo, con el fin de preparar y fortalecer la comprensión sobre el enfoque diferencial.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien conduzca la actividad ubique las sillas en círculo, dejando espacio en el centro para el desarrollo de la actividad.

Paso a paso

1. Quien facilite el taller se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.

- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros medios electrónicos.
3. Quien orienta el taller pide a los participantes que formen un círculo y piensen en un integrante de la comunidad que admiren y en una característica que le haga diferente a los demás.
 4. Luego, la persona a la que le llegue la pelota (incluida la persona que orienta el taller), dice el nombre de la persona en quien pensó y su rol en la comunidad, y menciona la palabra en la que pensó. Ejemplo: Martha, alcaldesa del Municipio, lideresa.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Materiales: marcadores, vendas para los ojos, tablero, cinta para enmarcar, medios audiovisuales y en el caso de no ser posible, tener impresas las imágenes correspondientes al anexo 2 de este documento.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien conduzca el taller, antes de iniciar este momento, tenga listos los videos (en caso de contar con recursos audiovisuales) que se relacionan en esta sección, y unas vendas para los ojos para la mitad de los asistentes. En caso contrario deberá usar los recursos de la opción b, sin audiovisuales, detallada más adelante.

Paso a paso

1. Quien orienta el taller anuncia que se hará una lluvia de ideas sobre el concepto de diversidad, y para esto les pregunta a los participantes:

Diversidad	¿Todas las personas del país tenemos los mismos conocimientos, saberes y prácticas culturales? Sí/no ¿por qué?
Diferencias	¿Cómo son las personas y/o comunidades que viven cerca al mar, en la selva, en el desierto?

2. De acuerdo con las respuestas de los participantes, quien orienta el taller escribe en el tablero algunas palabras clave en relación con las particularidades culturales, necesidades y formas de percepción, entre otras.
3. Al finalizar, hará un breve resumen de las respuestas, guiando la reflexión sobre la importancia de reconocer las particularidades culturales, los contextos, las dinámicas territoriales y las formas de percepción de los pueblos, las comunidades, y las niñas, niños y adolescentes.
4. Posterior a ello, se pueden elegir dos opciones, la primera si se tienen los recursos audiovisuales y la segunda cuando no. A continuación, se explica la primera opción:

Con audiovisuales e internet

- a. Quien guíe el taller solicita hacer dos grupos. Uno de ellos tendrá los ojos vendados y el otro grupo se tapaná los oídos. Se debe enfatizar en que es clave que se cumplan estas indicaciones para que la actividad sea exitosa.

Nota: quien oriente el taller debe tener listos los videos para que sean apreciados por los grupos.

- b. Acto seguido, elegirá dos (2) de los siguientes videos. Lo ideal es que los videos correspondan a dos grupos étnicos distintos:

• **Pueblo indígena kamëntsá (Putumayo).**

Título: «Cantos: Saludo Bonito – Pueblo Kamëntsá».

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=YVNAbi7IBNE>

Reproducir la totalidad del video.

• **Pueblo afrodescendiente del Pacífico (Chocó).**

Título: «Soy del Pacífico – Videoclip – Guillermina y Candelario – Temporada 3».

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Y_IWGkPki5Q

Reproducir la totalidad del video.

• **Pueblo indígena wayú (Guajira).**

Título: «Putunkaa Serruma – Arrullo wayuunaiki».

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=a4DsBNzipNo>

Se sugiere reproducir por 1 minuto.

• **Pueblo afrocolombiano del sur del Pacífico (Nariño).**

Título: «Canto Negro, Canto Mío».

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=AVwM2MiTqbM>

Se sugiere reproducir desde el minuto 0:58 hasta el minuto 2:22.

• **Pueblo indígena arhuaco (Sierra Nevada de Santa Marta. Magdalena, Cesar y La Guajira).**

Título: «Los Arhuacos y la música: un adiós a la guerra | El Tiempo».

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Fo8l52lWkc4>

Se sugiere reproducir desde el minuto 0:14 hasta el minuto 1:16.

• **Pueblo raizal (San Andrés).**

Título: «Raizal people - Cultural heritage».

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=WTTZ7hbpGgQ>

Se sugiere reproducir desde el minuto 1:13 hasta el minuto 2:22.

Nota: los dos grupos aprecian el video con las indicaciones de quien orienta el taller (un grupo sin ver, otro grupo sin escuchar).

c. Al terminar los videos, quien orienta el taller les pregunta:

¿Fue comprensible el mensaje del video? ¿Cómo se sintieron los que no veían y cómo los que no escuchaban?

¿Qué dificultades tuvieron para su comprensión?, si tuvieron alguna dificultad ¿cómo pueden superar o mitigar la dificultad?

d. Nuevamente, quien orienta el taller reproduce los dos videos, pero los grupos no tendrán ninguna indicación especial, es decir podrán ver y escuchar.

e. Al terminar de ver los videos, se les pregunta a los participantes:

¿Qué observaron?

¿Qué diferencias encontraron para la comprensión del video en la reproducción inicial y en la segunda reproducción?

Piensen por un momento, que son una niña, niño o adolescente con discapacidad visual o auditiva e indígena o afrodescendiente: ¿Qué necesitan para comprender el contenido del video? ¿Qué acciones se pueden desarrollar?

En la Mesa, ¿cómo pueden apoyar la participación de niñas, niños y/o adolescentes pertenecientes a un grupo étnico y/o con discapacidad?

- f. Para finalizar, quien orienta el taller promueve la reflexión general sobre la importancia de reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes que tienen una particularidad en razón a su pertenencia étnica, discapacidad, género o diversidad sexual, así como de generar acciones para que el derecho a la igualdad sea real y efectivo, y de esa forma puedan participar sin ningún tipo de barrera, restricción o discriminación. Resaltando que todos tienen capacidades diversas y múltiples que deben ser respetadas y valoradas.

Sin audiovisuales y sin conexión a internet

- a. Quien dirige el taller ubicará las imágenes impresas del anexo 2 en cuatro lugares del salón o espacios donde se esté desarrollando la actividad.

Nota: quien guíe el taller debe tener las imágenes impresas y listas con cinta antes de iniciar el taller.

- b. Acto seguido, pide que se conformen cuatro (4) grupos. Al interior de cada grupo se deben escoger dos personas que se tapen los ojos con las vendas, y otras dos que se tapen los oídos. Cada una tendrá una persona acompañante que deberá guiarle hasta una de las cuatro imágenes que se instalaron en el salón con cinta. El grupo debe, entonces, responder tres preguntas: ¿En qué lugares viven las personas de la imagen? ¿Qué creen que están pensando y sintiendo? ¿Tienen los mismos derechos que todas las personas que habitan el país? ¿Qué conocimientos nos pueden compartir e intercambiar?

- c. Cada vez que pasen por una imagen y respondan las preguntas, las personas participantes deben cambiar los roles, es decir, unas se tapan los oídos y otras los ojos.

- d. Una vez, se termine el ejercicio se hace una retroalimentación de las respuestas a las preguntas por cada imagen, haciendo énfasis en cuatro aspectos:

- Las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a los grupos étnicos, si bien tienen espacios propios para su participación, también se les debe invitar a otros espacios de relacionamiento en el que se promueva y fortalezca este derecho.
- Existen más de 102 pueblos indígenas en Colombia. Adicionalmente, existen comunidades negras, afrodescendientes, raizales, palenqueros y el pueblo *rom* o gitano. A estos grupos étnicos se les debe respetar sus derechos, asociados con su cosmovisión, con los saberes y conocimientos ancestrales, las prácticas tradicionales, y los instrumentos de planeación y definición de su desarrollo establecidos en los planes de vida (para los pueblos indígenas), planes de etnodesarrollo (para las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, y de largo camino (para el pueblo *rom*), entre otros.
- Es importante reconocer los derechos colectivos e individuales, respetarlos y valorarlos.
- Todas las acciones que promuevan la igualdad de derechos, eliminen las situaciones de vulnerabilidad, y de marginalidad y/o discriminación, requieren del trabajo conjunto y de la visibilización de estos escenarios, para que no se presenten, y superar el estado de situaciones negativas o de afectación de dichos derechos.

- e. Para finalizar, quien orienta el taller promueve la reflexión general sobre la igualdad de derechos de las niñas, niños y adolescentes de todos los grupos poblacionales.

Material: papel kraft, marcadores, cinta pegante y las imágenes impresas del anexo 3.

Adecuación del espacio: disponer el espacio para el trabajo de cinco grupos.

Paso a paso

1. Quien guía el taller solicita que se conformen grupos de máximo cinco (5) participantes (el número de grupos depende del número de participantes) y que le asignen un nombre.

Nota: en cada grupo debe haber niñas y niños (grupo mixto) y en lo posible niñas/niños y adolescentes distribuidos en los grupos.

2. A cada grupo le entrega una tarjeta de las que se encuentran en el anexo 3.
3. Quien guía el taller solicita que detallen bien cada tarjeta, y como grupo construyan las características de las personas y lugares de acuerdo con lo plasmado en dicha tarjeta.
4. En el papel kraft, a manera de cómic, a partir de la información que da la tarjeta y lo que construyeron en el paso anterior (las características de personas y lugares donde viven), **deben contar una historia** que debe iniciar con estas preguntas: ¿Queremos participar en la Mesa de Participación? ¿Qué debemos hacer? ¿Nos pueden contar?

Nota: las historias deben tener los siguientes elementos:

- Niñas o niños como protagonistas, con las características o habilidades del grupo poblacional que describe la tarjeta.
 - Describir el departamento o territorio del que vienen.
 - Describir cuáles son sus costumbres, idioma, posibles formas de comunicarse, habilidades y capacidades diversas.
 - Describir su forma de relacionarse con las otras personas
 - Describir las posibles barreras que las personas que no entienden la diversidad, les han puesto al llegar a otros espacios.
5. Para finalizar, cada grupo tiene su cómic, y quien guíe el taller debe disponer en un lugar visible esta definición, para que cada grupo haga la lectura y saque algunas conclusiones y reflexiones:

El enfoque diferencial tiene su origen el artículo 13 de la Constitución Política; en este se determina que todas las personas son iguales ante la ley; no obstante, algunos grupos excluidos, discriminados o marginados, requieren de acciones para que puedan tener los mismos derechos que la mayoría y para ello el Estado debe promover las condiciones, eliminar las circunstancias o situaciones y protegerlos. Se concibe como «método de análisis y actuación, que reconoce las inequidades, riesgos, vulnerabilidades y que valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo-» (ICBF, 2017, p. 12).

6. Por último, socializan el ejercicio, presentan los cómics y reflexionan sobre la definición y las historias. Para ello, eligen voceras o voceros de cada grupo.

Materiales: papel kraft o tablero acrílico.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien oriente el taller ubique las sillas en círculo, dejando espacio en el centro para el desarrollo de la actividad.

Paso a paso

1. Quien conduzca el taller invita a los participantes a sentarse en el piso o en las sillas, formando un círculo.
2. Se genera un diálogo con los participantes a partir de las siguientes preguntas orientadoras, (que pueden reducirse o complementarse de acuerdo con las intervenciones y el tiempo dispuesto para la actividad):
 - ¿Cómo se sintieron y qué sintieron?
 - ¿Qué hemos aprendido sobre el enfoque diferencial?
 - ¿Cómo puede contribuir la Mesa para que participen las niñas, niños y adolescentes que representan algunos de los enfoques diferenciales?
 - ¿Han tenido en cuenta la diversidad étnica, diversidad sexual y de discapacidad, en las actividades que realizan?, sí/no, ¿por qué?
 - ¿Qué otras instancias, actores, organismos, entidades, organizaciones no gubernamentales, empresas y personas pueden, junto con la Mesa de Participación, ayudar a incidir en la solución de los problemas que aquejan a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, en relación con la discriminación y la ausencia de un enfoque diferencial en la cultura de la comunidad?

Las ideas se recogen en un papel kraft o en un tablero acrílico (si lo hay). Quien guía el taller retoma las opiniones y saberes de los participantes, y concluye.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien oriente el taller ubique las sillas en círculo, dejando espacio en el centro para el desarrollo de la actividad.

Paso a paso

1. Quien guíe el taller apoya el proceso de evaluación del taller, en dos sentidos:
 - El primero, respecto a los aprendizajes, a través del taller: de qué manera el taller les ha permitido construir una idea del enfoque diferencial y qué acciones y enseñanzas les queda para su vida, tanto en la cotidianidad como en el rol que cada uno tiene en y desde la Mesa de Participación.
 - El segundo, orienta la evaluación del taller en sí mismo, respecto a qué aspectos les llamó más la atención o les fueron más significativos y cuáles acciones modificarían y cómo.Estos dos componentes de la evaluación se constituyen en una retroalimentación del taller que permiten una cualificación del mismo.
2. Quien haya guiado el taller les solicita a los participantes que mencionen una palabra con la que describa lo que significó esta experiencia.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: se les sugiere a los participantes que en una cartelera escriban cómo se comprometen para que, en compañía de la familia y de la sociedad en general, promuevan el respeto a la diferencia y eliminen los escenarios de discriminación, racismo y vulnerabilidad, entre otros. Se les invita a que compartan el conocimiento aprendido.

Referencias

- Agencia de Noticias Universidad Nacional UN (2015). *Raizales de San Andrés, actores mudos de fallo limítrofe*. Recuperado de: <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/raizales-de-san-andres-actores-mudos-de-fallo-limitrofe.html>
- Congreso de Colombia. (31 de julio de 2009) Ley por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”. [Ley 1346 de 2009]. DO: 47.427.
- El Espectador (2019). *En imágenes: retratos de los pueblos indígenas de Colombia* [galería de fotos]. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-imagenes-retratos-de-los-pueblos-indigenas-de-colombia-galeria-875258>
- Fosfenos Media (2013). *Soy del Pacífico - Videoclip - Guillermina y Candelario* - Temporada 3 [video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Y_IWgkPki5Q
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2017). *Proceso direccionamiento estratégico modelo enfoque diferencial*. Bogotá, D. C.: autor.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (marzo 2 de 2017) por medio de la cual se adopta el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. [Res. 1264 de 2017]. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_icbf_1264_2017.htm
- Maguaré MaguaRED (2014). *Cantos: “Saludo Bonito” – Pueblo Kamëntsá* [video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=YVNAbi7IBNE>
- Maguaré MaguaRED (2014). *Putunkaa Serruma – Arrullo wayuunaiki* [video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=a4DsBNzipNo>
- Manos Unidas (2019). *En Colombia con Manos Unidas: reflejos de realidad en el Chocó y la Guajira*. Recuperado de: <https://www.manosunidas.org/noticia/colombia-manos-unidas-reflejos-realidad-choco-guajira>
- Naciones Unidas (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Noticias ONU (2019). *El wayuunaiki, una lengua con 600.000 hablantes en riesgo de extinción*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/03/1452751>
- Patrimonio Cultural Raizal (2016). *Raizal people - cultural Heritage* [video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=WTTZ7hbpGgQ>
- Reveló, C. (2015). *Canto negro, canto mío* [video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=AVwM2MiTqbM>
- Secretaría de Educación del Distrito (2014). *Orientaciones para la implementación de los enfoques diferenciales y la interculturalidad en los procesos para la ciudadanía y la convivencia en las escuelas*. Bogotá, D. C.: autor.

Anexos

Anexo 1. Consideraciones conceptuales de apoyo para quien oriente el taller²⁵

El enfoque diferencial

Tiene su origen en el artículo 13 de la Constitución Política. En este se determina que todas las personas son iguales ante la ley. No obstante, algunos grupos excluidos, discriminados o marginados requieren de acciones para que puedan tener los mismos derechos que la mayoría, y para ello el Estado debe promover las condiciones, eliminar las circunstancias o situaciones y protegerlos.

De igual forma, el enfoque diferencial es definido como un principio, en el artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, dirigido a reconocer que existen particularidades de las personas en razón a su pertenencia étnica, género, discapacidad, identidad de género y orientación sexual no hegemónica, que requieren acciones de atención y protección distintas para que el derecho a la igualdad sea real y efectivo.

En este sentido, el enfoque diferencial

Permite lograr la igualdad a partir del reconocimiento de la diferencia, igualdad social entendida en términos de derechos e igualdad con equidad social, en la medida en que se debe garantizar la equivalencia en la prestación de servicios, esto es, el reconocimiento y la ejecución de medidas que impliquen un trato igualitario a niños, niñas, adolescentes y las familias sin distinción de raza, cultura, etnia, género, clase o condición. La garantía de derechos se consolida a partir del fortalecimiento de las capacidades de niños, niñas, adolescentes, las familias y la comunidad en general para agenciar sus derechos, que deben ser vividos en los espacios de lo privado y lo público, y en los que se desarrolla la vida cotidiana. (ICBF, 2017)

¿Cuándo se habla de enfoque diferencial de género?

Se hace especial énfasis [en] las mujeres, dado que históricamente las mujeres o las opciones asimilables a comportamientos femeninos en nuestra sociedad han sido discriminadas. Por ello, el análisis de género da cuenta de la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, en las que predominan marcadas las situaciones de discriminación y subordinación de las mujeres. (ICBF, 2017)

En este contexto, el referente se puede hallar con preguntas respecto al género que a continuación se resuelven de manera breve, cuya utilización se deja al criterio de quien oriente el taller, dependiendo de las características del grupo, grado de interés del mismo, el tiempo o el énfasis de la facilitadora o facilitador. De lo contrario, se seguirá con una explicación general y se pasará a una reflexión mucho más específica.

¿Qué es sexo?

Es la asignación biológica que se nos determina en el momento de nacer, hombre o mujer. Algunos elementos con base en los cuales se asigna el sexo a los cuerpos humanos son considerados como características sexuales primarias y otras como secundarias. Las primarias se refieren a los genitales externos e internos, a las gónadas, hormonas y cromosomas, las secundarias se refieren a la voz, la presencia de vello, estatura, tórax, caderas etc. pero estas no se cumplen de manera estricta en hombres y mujeres. El ejemplo más claro de esto son las personas que nacen intersexuales, es decir con características de ambos sexos. Existen entonces por lo menos tres sexos: varones, hembras e intersexuales. (ICBF, 2017)

²⁵ Consideraciones e incorporación de contenidos correspondientes al *Proceso direccionamiento estratégico modelo enfoque diferencial* (ICBF, 2017) (extractos con la ortografía original del documento). Para profundizar conocimientos puede remitirse directamente a este documento, aprobado mediante Resolución 1264 de 2017.

¿Qué es la orientación sexual?

La orientación sexual se refiere a la dirección que toman la afectividad y el erotismo de las personas. En ese orden de ideas, las personas que sienten atracción afectiva erótica por personas del otro sexo, se denominan heterosexuales; quienes sienten atracción por personas del mismo sexo se denominan homosexuales (gay para hombres, lesbianas para mujeres) y quienes sienten atracción por personas de ambos sexos se denominan bisexuales.

La orientación sexual no se elige ni se escoge, se descubre con el paso del tiempo, por lo general llegan a su definición al finalizar la adolescencia, y es mediada por cuatro procesos psicológicos, el cognoscitivo, es decir los pensamientos, creencias e ideas que tenemos; el emocional, es decir los sentimientos que generamos; el comportamental, el cual se refiere a las conductas, actitudes y comportamientos que son visibles y ejecutables y el relacional, es decir los vínculos que establecemos con otras personas, entidades y/o culturas. La orientación sexual no se escoge ni se decide. (ICBF, 2017)

¿Qué es el género?

Es la asignación social y cultural que se le establece al hecho de ser hombres o mujeres. En el género podemos encontrar los roles, aquellos comportamientos asignados típicamente a hombres y mujeres históricamente. Es dinámico por lo tanto cambia en tiempo y espacio, es decir que, ser un hombre en una ciudad capital como Bogotá, no es lo mismo que ser un hombre en un sector rural del país. (ICBF, 2017)

¿Qué es identidad de género?

Es la sensación personal que tenemos de pertenecer a uno u otro género. Se basa en la asignación sexual que se nos otorga por la apariencia externa de nuestros genitales. Es decir, si nacemos con pene y testículos se nos asigna el sexo macho (hombre) y si nacemos con vulva se nos asigna el sexo (hembra). Algunas personas experimentan no tener el cuerpo que corresponde con su identidad como persona, es decir, sienten que su cuerpo de macho o hembra no corresponde con lo que sienten con respecto a sí mismas. Estas personas han sido clasificadas por la ciencia y la cultura como personas transgénero. (ICBF, 2017)

¿Qué significa la sigla Lgbti?

La sigla [Lgbti] hace referencia a los grupos poblacionales de personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e Intersexuales. La letra [i] hace referencia a las personas [i]ntersexuales, lo que hace algún tiempo era denominado hermafroditismo. Las personas intersexuales son aquellas que, entre otras cosas, nacen con genitales ambiguos, es decir que al momento de su nacimiento no se pueden clasificar dentro de las categorías sexuales macho (hombre) o hembra (mujer). (ICBF, 2017)

¿Qué es homofobia?

La homofobia es el rechazo sistemático a las personas homosexuales o las situaciones que impliquen, evidencien o insinúan homosexualidad. El término no hace referencia a una fobia clásica la cual es definida como una respuesta de temor intenso ante una situación u objeto determinado. Técnicamente es un prejuicio, en este caso basado, en la orientación sexual. Puede tomar varias formas de manifestación personal, social e institucional. (ICBF, 2017)

Personas con discapacidad

¿Qué es la discapacidad?

De acuerdo con la Convención de los derechos de las personas con discapacidad²⁶, esto se refiere a “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (2006).

¿Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos?

Claro que sí, y cualquier tipo de discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano de la acuerdo con la citada convención y las disposiciones constitucionales.

¿Cómo podemos aportar desde la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la participación sea incluyente?

Reflexionando y reconociendo si todas las niñas, niños y adolescentes tienen las mismas oportunidades para participar en esta instancia; y construyendo iniciativas que permitan mejorar y fortalecer las posibilidades para que las personas con discapacidad hagan parte de estos espacios, aprendan otras habilidades para la vida, el desarrollo social, en igualdad de condiciones.

Reflexión sobre las personas con discapacidad:

Si bien la discapacidad se visibiliza como la alteración en el funcionamiento de la persona en su contexto, en un proceso de inclusión social es fundamental reconocer y evidenciar sus capacidades como aspectos esenciales, de forma tal, que esta se realice desde el respeto y la valoración por la persona. En este contexto participa el Estado con todas sus entidades y agentes de todos los niveles, la comunidad, la familia y todos los conciudadanos, en nuestro caso todos los niños, niñas y adolescentes, en general y en especial los integrantes de la Mesa de Participación. (*Modelo de enfoque diferencial de derechos, ICBF, 2017*).

219
v

Enfoque diferencial étnico

El enfoque diferencial étnico parte del reconocimiento de grupos humanos con características históricas, sociales y culturales comunes, que se conciben como sujetos colectivos de derechos y a su vez como sujetos individuales. Los derechos colectivos de los grupos étnicos en Colombia son fundamentales conforme lo establece la Constitución Política de 1991, estos grupos son: indígenas, gitanos, afrocolombianos, negros, palenqueros y raizales. (*Modelo de enfoque diferencial de derechos, ICBF, 2017*).

- **¿Somos iguales todos los colombianos?** Sí, todos somos libres e iguales ante la ley. No obstante, a la hora de garantizar los derechos, el Estado y la sociedad colombiana deben atender las características culturales particulares, relacionadas con los saberes y conocimientos ancestrales, los esquemas organizativos propios de los pueblos, y las prácticas relacionadas con la cultura y asociadas con la cosmovisión, las instancias y los instrumentos de planeación, entre otros.
- **¿Cómo podemos apoyar el enfoque étnico desde la Mesa de Participación?** Informándose sobre los grupos étnicos que hacen parte del territorio; indagando acerca de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de dichas comunidades étnicas

²⁶ Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 y aprobada por Colombia mediante la ley 1346 en julio de 2009.

(indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y *rom*), que quieren participar en la Mesa de Participación; respetando y reconociendo los derechos colectivos e individuales que tienen las niñas, niños y adolescentes; promoviendo el derecho a la no discriminación, y el respeto por la identidad cultural; valorando y proponiendo iniciativas para promover la participación de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de los pueblos y comunidades.

Anexo 2.

Imágenes a utilizar en el momento *Enrutémonos*, en la opción b, para la primera actividad, cuando no se tengan medios audiovisuales y conexión a internet

Pueblo indígena arhuaco

Es originario de la Sierra Nevada de Santa Marta (departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira).

Tomada de El Espectador (2019). <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/en-imagenes-retratos-de-los-pueblos-indigenas-de-colombia-galeria-875258>



Pueblo indígena wayú

En nuestro país se encuentra en el departamento de La Guajira, es decir, en una zona desértica.

Tomada de Noticias ONU (2019). <https://news.un.org/es/story/2019/03/1452751>



Pueblo raizal

En nuestro país se encuentra en la isla de San Andrés y Providencia. Es una comunidad que vive en el mar y no habla español sino creole.

Tomada de Agencia de Noticias UN (2015). <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/raizales-de-san-andres-actores-mudos-de-fallo-limitrofe.html>



Pueblo afrocolombiano

En nuestro país, las comunidades afrocolombianas están presentes en más de 800 municipios. Se denominan afrocolombianos porque son colombianas y colombianos descendientes del pueblo negro de África.

Tomada de Manos Unidas (2019). <https://www.manosunidas.org/noticia/colombia-manos-unidas-reflejos-realidad-chocoguajira>

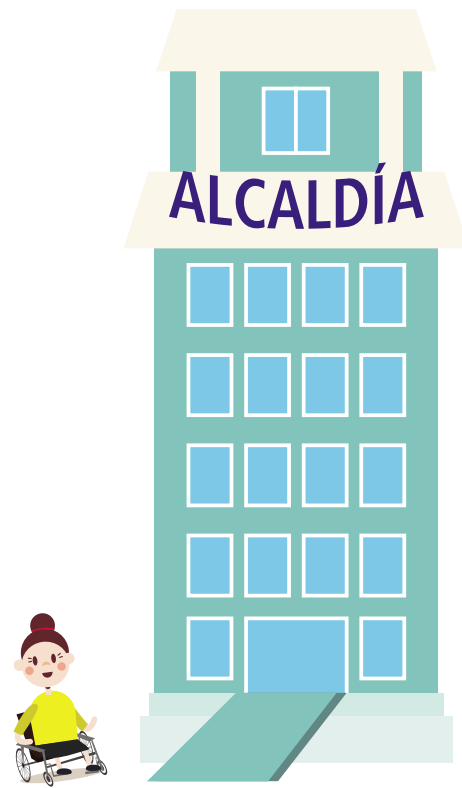


Anexo 3.

Imágenes a utilizar en el momento *Enrutémonos*, para la segunda actividad







Fase:

Fortalecimiento

Subfase:

Formación

Taller 23

Categoría:

Aprendiendo sobre la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública

Taller 23

**Conociendo sobre
la importancia de
la participación de
las niñas, niños y
adolescentes en la
gestión pública.**

DIRIGIDO A PADRES, MADRES Y
CUIDADORES

Nombre: *Conociendo sobre la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión pública.*

Tema: sensibilización de padres, madres de familia y cuidadores, en su rol de colaboradores y facilitadores de las Mesas de Participación.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: formación.

Población: padres, madres y cuidadores (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 2 horas.

Objetivo: sensibilizar a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de apoyar la participación de las niñas, niños y adolescentes, en su rol de facilitadores y promotores de este derecho.

Se espera con este taller que padres, madres y cuidadores aprendan acerca de lo que son las instancias de participación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), comprendan la importancia de su papel como facilitadores, promotores y soporte para la participación de las niñas, niños y adolescentes; y se sensibilicen sobre la importancia de tener empatía, entendida como «la habilidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar y de esta manera poder responder correctamente a sus reacciones emocionales» (Balart, 2013).

Contenidos

- La empatía, como una habilidad que potencia la sensibilidad y la capacidad de entender y observar diferentes percepciones.
- El papel de los padres y madres en la promoción del derecho a la participación.

Recursos, espacios y materiales: anexos 1 y 2, papel periódico o kraft, marcadores, esferos, lápices, borradores, tajalápiz, témpera, pintucaritas, maquillaje y accesorios como bufandas, pañuelos, gorras y sombreros.

Nota: se requiere de un espacio amplio para poder desarrollar todas las actividades y contar con algunas mesas. Para mayor comodidad de los participantes, se recomienda tener un espacio alternativo, especialmente para la actividad del momento *Participemos*.

Recomendaciones: es importante que quien oriente el taller tenga claro qué es la Mesa de Participación, cuáles son sus funciones, alcance e importancia; qué es una política pública y cuál es el papel de las niñas, niños y adolescentes.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 10 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien guíe la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso: presentación

1. La persona que orienta el taller se presenta, menciona el nombre del mismo, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:

- Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
- Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
- Respetar las diferentes formas de expresión.
- Referirse a las demás personas por el nombre.
- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
- No usar teléfonos celulares u otros medios electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Quien orienta la actividad invita a los participantes a que conformen un círculo en donde puedan verse unos a otros, para llevar a cabo la actividad de presentación²⁷.
4. Luego, toma el dado que aparece en el anexo 1 de este documento, el cual debe ser armado previamente. Cada uno de sus lados tiene distintas preguntas para que los participantes les den respuesta. Una vez el dado sea lanzado, cada persona dice su nombre y da respuesta a lo solicitado por el dado.

Momento: *Enrutémonos.*

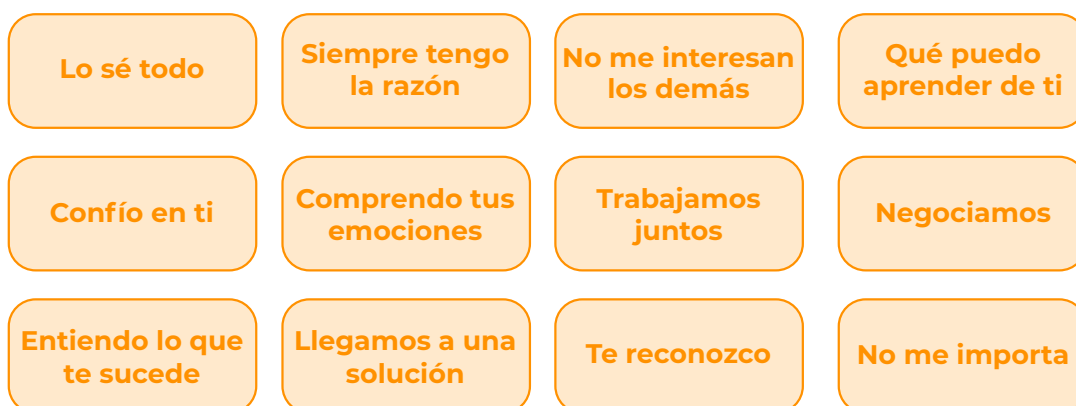
Duración: 45 minutos.

Materiales: papel periódico o kraft, marcadores, esferos, lápices, borradores, tajalápiz, anexos 1 y 2 para los cuales se recomienda utilizar papel cartulina y tijeras.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio donde los participantes puedan moverse libremente.

Paso a paso

1. Quien oriente el taller invita a los padres, las madres y cuidadores, a enumerarse del 1 al 3 o del 1 al 4, de acuerdo con el número de participantes. Posteriormente les solicita que conformen los grupos de acuerdo con el número que les correspondió.
2. A continuación, les anuncia que realizará una actividad²⁸ para entender el significado de la palabra *empatía*, para lo cual cada grupo debe seleccionar mínimo dos de las siguientes categorías (no se pueden repetir):



3. Quien guía el taller hace entrega, a quienes allí participan, de unas gafas que se rotarán entre ellos (anexo 2 de este documento) y que ha recortado previamente, según el número de participantes, y explica que las gafas representan las categorías, es decir, las gafas, de forma

²⁷ Juego basado en una mecánica tradicional.

²⁸ Recuperada y adaptada de Rincón, C. (2015). *Seis gafas para decidir y evaluar* [video]. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1PBau2TMBsZVjijHkR52ltp97ld3GBv1/view>

simbólica, hacen que quien las lleve puestas, piense y sienta la categoría –por ejemplo *Lo sé todo*–, y actúe de acuerdo con ello.

- Una vez, los grupos hayan seleccionado las categorías, se enlistan en el tablero o papelógrafo, se lee el siguiente caso hipotético, el cual puede ser modificado por quien oriente el taller de acuerdo al contexto e imaginación, y conservando el propósito de sensibilizar frente a la empatía.

Caso hipotético

Un niño de la zona rural está motivado para participar activamente, ser un líder y asistir a todas las sesiones de la Mesa de Participación, pues ha escuchado en la radio comunitaria que lo puede hacer y que es muy importante para las niñas, niños y adolescentes. Él les comenta a sus padres, pero ellos le responden que no hay quien lo lleve, que no tienen recursos económicos, que no saben qué es la Mesa de Participación y que es mejor que tenga otro propósito o que seleccione otra actividad que desee desarrollar.

- Acto seguido quien oriente el taller pide que un representante de cada grupo use unas de las gafas proporcionadas, para lo cual toma las gafas, enuncia la categoría (ejemplo «No me importa, lo sé todo») y se las entrega al participante seleccionado. Este, pues, debe responder a las preguntas apropiándose o viendo todo a través de la mirada de la categoría y darle solución o respuesta al niño, en el caso que se plantea.
- Una vez se escuche a los grupos responder o dar solución al caso de acuerdo con la mirada que le otorga cada categoría, se utilizan algunas de estas preguntas o se integran otras, para reflexionar:
 - ¿Puede una sola persona, funcionario o entidad, resolver los problemas de la comunidad?
 - ¿Pueden los adultos resolver los problemas de las niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Pueden las niñas, niños y adolescentes, resolver sus propios problemas, solos?
 - ¿Pueden las niñas y niños participar en la solución de los problemas que les atañen?
 - ¿Vale la pena dialogar o discutir para hallar la solución a un problema?
 - ¿Es importante participar?; ¿para qué participamos?; ¿deben las niñas, niños y adolescentes participar?
 - ¿Los padres y madres de familia hacen parte de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
 - ¿Qué papel juegan los padres y madres de familia y los cuidadores en las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?

Cada categoría puede tener sus propias preguntas, así, por ejemplo:

Categoría	Preguntas orientadoras
Lo sé todo	Si lo sabe todo, ¿para qué consultar a los demás?, ¿si lo sabe todo, por qué no ha resuelto los problemas de la comunidad?, cuando alguien cree que lo sabe todo, ¿qué importancia tienen los demás?
Siempre tengo la razón	Si siempre tiene la razón, ¿para que discutir?, ¿para qué participar si yo siempre tengo la razón?, si yo siempre tengo la razón, ¿para qué votamos?, ¿para qué la democracia? Se puede solicitar que los demás propongan situaciones para que la persona se ponga en el lugar del que siempre tiene la razón.
Confío en ti	¿Cualquier acción, proyecto o proposición cuenta con mi apoyo?, si mis hijos quieren hacer parte de la Mesa de Participación ¿confío en su criterio?
Trabajemos juntos	¿Puedo, como padre de familia, contribuir con la participación de mis hijas/hijos en la resolución de los problemas de la comunidad?, ¿pueden ellos ayudarme a mí a resolverlos?

7. Al terminar, se entregan las gafas a una persona diferente del grupo y se plantea una nueva categoría, hasta que se agoten las categorías, los participantes o el tiempo.

Notas

- Quien oriente el taller debe guiar la actividad para que las preguntas se encaminen a la empatía de los padres, madres y cuidadores con sus hijos y prohijados, a fin de facilitar su participación.
- Es importante que quien oriente el taller ponga atención al tiempo empleado en la actividad; sin embargo, la duración definitiva dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 45 minutos.

Materiales: papel periódico o kraft, cinta pegante, marcadores de varios colores, tijeras y accesorios tales como bufandas, corbatas, chaquetas, gorras y pañoletas.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio en el que los grupos puedan trabajar con comodidad, de preferencia un cuarto o sala alterna.

Paso a paso: actividad *Construyendo empatía*

1. Quien oriente el taller invita a los participantes a que conformen cuatro (4) grupos.
2. Acto seguido, solicita a cada grupo que escoja un número de 1 a 4 y pide que cada grupo seleccione a una persona que deberá asumir un papel de acuerdo con uno de los números.
3. Cada número corresponde a un personaje que se encuentra en el anexo 3, denominado «Juego de roles» (se trata de una pequeña pieza teatral o dramatizado).

Nota: se recomienda que el participante seleccionado desconozca el papel del personaje que le corresponde al número seleccionado, para hacer más divertida y dinámica la actividad.

4. Quien oriente el taller otorga un tiempo de 5 a 10 minutos para que cada grupo ayude a caracterizar al personaje, de acuerdo con el número que le correspondió. Para ello pueden utilizar los elementos que tengan disponibles: ropa, accesorios, maquillaje, papel, tijeras, cinta pegante y marcadores, entre otros.
5. Cada participante deberá actuar de acuerdo con el personaje, intentando aprender las líneas que le corresponden (puede leer las líneas si no le es posible aprenderlas).
6. Asimismo, deberá actuar de acuerdo con las características del personaje (vestuario y apariencia, género, edad, voz, actitud, etc).
7. Una vez terminado el juego de rol, se realizará una mesa redonda en la cual se reflexionará sobre la participación, las Mesas de Participación y el papel de los padres en la promoción de este derecho. Para ello es importante que quien oriente el taller tenga claro y exprese con sus palabras:

¿Qué es la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?

«Grupo que representa el colectivo amplio y diverso de niños, niñas y adolescentes en cada territorio. Se espera que la Mesa esté compuesta por un número equilibrado de hombres y mujeres y que, en apropiación del enfoque diferencial, incluya niños, niñas y adolescentes de poblaciones étnicamente diferenciadas, con discapacidad, con medidas de protección y/o con afectaciones por el conflicto armado, si existen en el territorio» (ICBF, 2014, p. 30).

Sus funciones son:

- a. Representar las opiniones, inquietudes e iniciativas de los niños, niñas y adolescentes del territorio.
 - b. Asesorar, realizar sugerencias e incidir en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas de infancia y adolescencia, y de las políticas referidas a otros campos del desarrollo territorial: diseño, implementación, seguimiento y evaluación.
 - c. Consultar con sus pares y asesorar en materia de políticas públicas sobre infancia y adolescencia, u otras políticas de desarrollo territorial, a las administraciones públicas y otros organismos públicos o privados.
 - d. Emitir opiniones, elevar observaciones, propuestas y apoyar los mecanismos de vigilancia y control social.
 - e. Presentar propuestas a la administración para promover la participación significativa de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública y en todos los otros ámbitos en los que se desenvuelven: espacios de trabajo con la primera infancia, instituciones educativas y familias y comunidades.
 - f. Realizar ejercicios de control social a instituciones públicas que desarrollen planes o programas para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes con el apoyo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia.
 - g. Adelantar acciones significativas y movilizadoras con otros actores, con el fin de intervenir situaciones que se consideren susceptibles de impacto por parte de los niños, niñas y adolescente sin exponer su seguridad. (ICBF, 2014, p. 32)
8. Posteriormente, se abordan las siguientes preguntas:
- ¿Pueden los adultos resolver los problemas de las niñas, niños y adolescentes, junto con las niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Qué papel juegan los padres de familia y los cuidadores en las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
 - ¿Debemos, todas las generaciones, dialogar para resolver los problemas de la comunidad?
 - ¿Es conveniente ponerse en los zapatos del otro para entenderle y así resolver los problemas comunes desde diferentes puntos de vista?
 - ¿Los padres, madres y cuidadores conocen las políticas públicas de primera infancia e infancia y adolescencia de su territorio?
 - ¿Los padres, madres y cuidadores conocen las acciones que desarrollan las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, en relación con los problemas que les afectan?

Una política pública permite llegar a soluciones con respecto a problemas que afectan a la comunidad, en este caso, a las niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con esto, es importante la participación de todas las personas en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, de manera que queden incluidas sus voces en relación con los problemas y posibles soluciones. En este sentido, la empatía es fundamental, en la medida en que permite abordar problemas y soluciones que trascienden el interés particular para abordar problemas y soluciones colectivas.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. Quien guía el taller y los participantes continúan sentados en círculo alrededor del centro.
2. A continuación, señala la importancia de la empatía para comprender mejor las acciones, actividades y las decisiones de las otras personas, ya sean familia, compañeros, colegas o conciudadanos.

3. Acto seguido, junto con los participantes, recolecta las impresiones de los mismos y las anota en el tablero o papelógrafo.
4. Luego, menciona que en la Mesa de Participación surgen muchas ideas para mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes del territorio, y que por eso es importante contar con los padres, madres y cuidadores para impulsar todo el proceso.
5. Del mismo modo, resalta la importancia de pertenecer a la Mesa de Participación, ya que cuando las niñas, niños y adolescentes participan y expresan sus opiniones, contribuyen a la formación de sociedades más democráticas, que buscan soluciones a los conflictos a partir del diálogo y el respeto de las ideas y posiciones contrarias.
6. Quien orienta el taller pregunta a los asistentes si tienen inquietudes e interrogantes. En caso de que no conozca alguna respuesta les guiará hacia una fuente o persona que pueda resolver las dudas, o se comprometerá a resolverla en una próxima ocasión.
7. Por último, agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre la importancia de argumentar las ideas durante los debates. Resalta la importancia de utilizar lo aprendido en la vida diaria y para el proceso de fortalecimiento de la Mesa de Participación.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien guíe el taller solicita a los participantes realizar una breve evaluación del mismo, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que pueda recibir una retroalimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y volverse insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

231
v

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien haya orientado el taller pide a los participantes que escriban la siguiente frase en un cuaderno u hoja y la lleven a sus hogares; para que en compañía y con ayuda de sus padres, madres y/o cuidadores la escriban en un cartel más grande y la adornen de la forma que más les guste:

«Las niñas, niños y adolescentes tenemos derecho a expresar nuestra opinión sobre asuntos que nos interesan en el ámbito familiar, escolar y comunitario. También tenemos la capacidad para organizarnos y plantear soluciones a problemas que nos afectan».

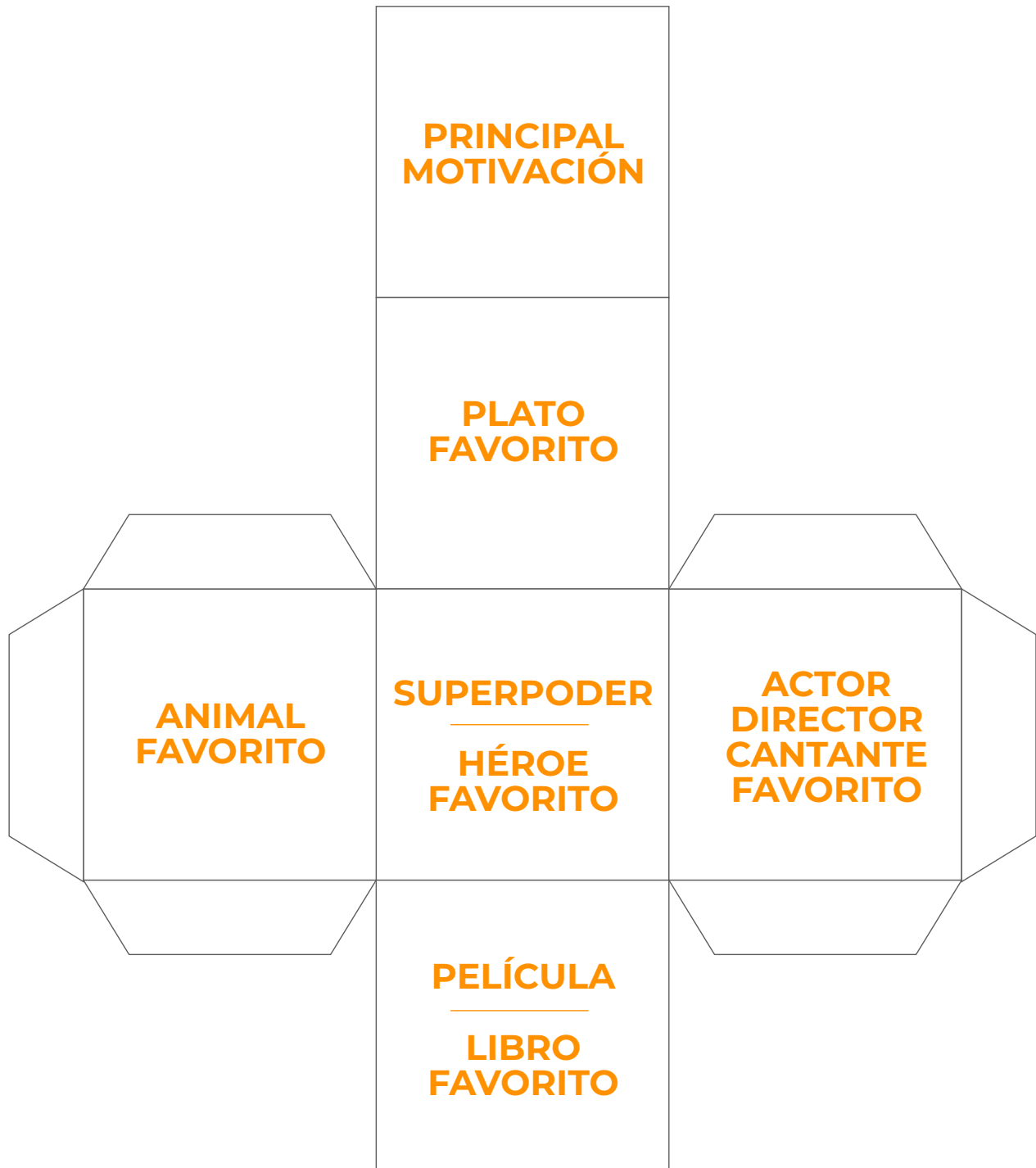
Referencias

- Balart, M. (2013). *La empatía: la clave para conectar con los demás*. Recuperado de: http://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf
- Rincón, C. (2015). *Seis gafas para decidir y evaluar* [video]. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1PBau2TMBsZVjyjHkR52ltp971d3GBv1/view>
- ICBF, Unicef y Save The Children. (2017). *ABC de la participación de las niñas, niños y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- ICBF (2014). *Participación de los niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial. Herramientas de participación 5*. Bogotá, D. C.: Autor.

Anexos

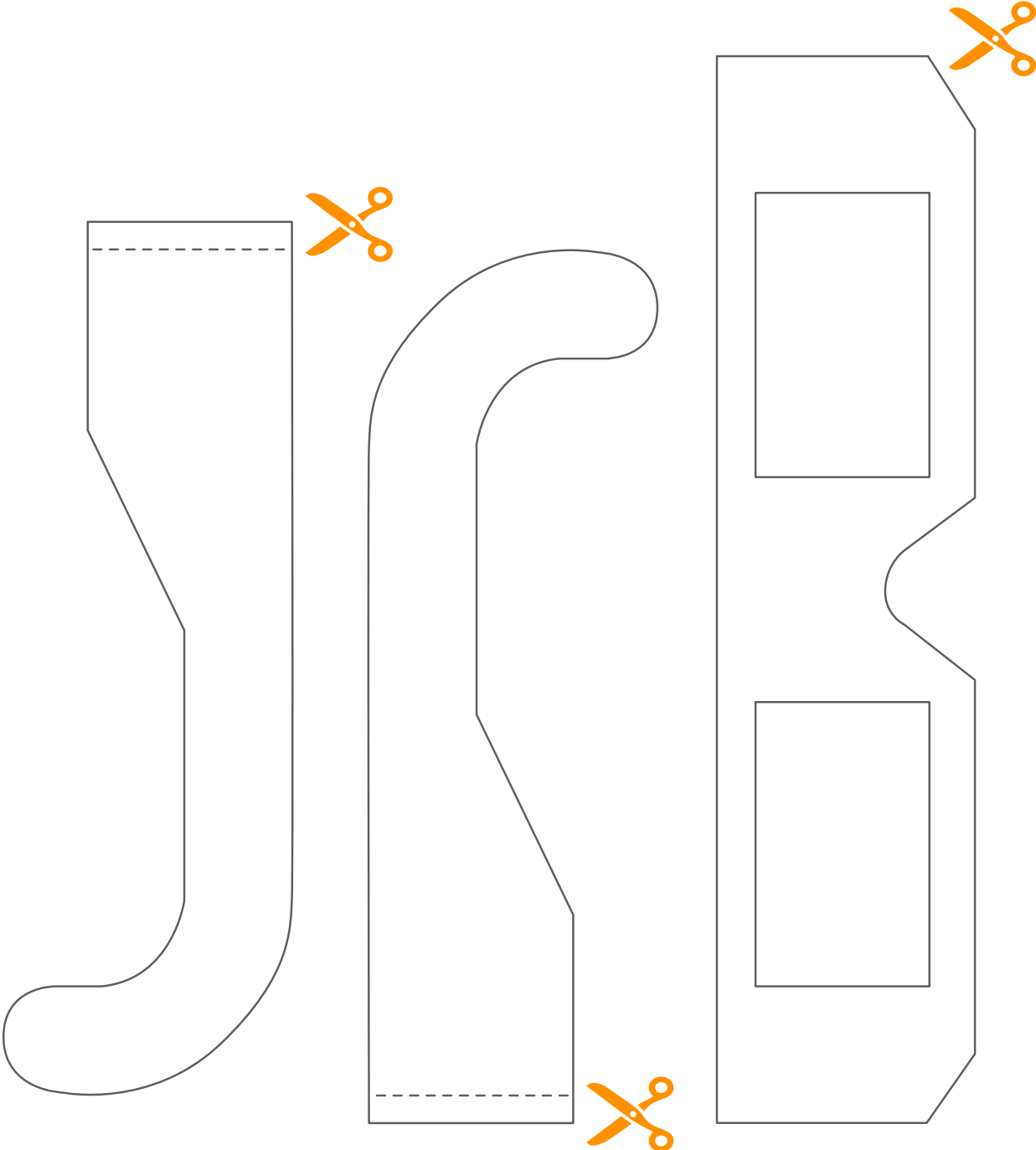
Anexo 1. Actividad de bienvenida y acuerdos²⁹

Dado armable para lanzar con los participantes en la presentación del taller:



²⁹Juego basado en una mecánica tradicional.

Anexo 2. Actividad para el momento de *Enrutémonos*



Anexo 3. Juego de roles³⁰

Los integrantes deben leer y preparar el texto (dramatizado) antes de desarrollar la actividad para familiarizarse con la historia.

Contexto

La historia se desarrolla en un municipio cualquiera, entre una casa cualquiera y las inmediaciones del parque principal.

Descripción y número de personajes

Personajes	Características
1 Conchita	70 años, con discapacidad visual, acompañada de un lazarillo (perro amaestrado de nombre Pimpollo).
2 Pimpollo	Lazarillo de Conchita.
3 Sigifredo	45 años, con discapacidad auditiva y de lenguaje, habla y voz; y tiene un colaborador.
4 Juan	30 años, colaborador de Sigifredo, padre adoptivo de Ati.
5 Ati	16 años, pertenece a un grupo étnico, hija adoptiva de Juan, no sabe hablar muy bien español, se apoya en una traductora.
6 Estefanía	18 años, traductora de Ati.
7 Dani	13 años, con discapacidad física, requiere de una silla de ruedas para su movilidad.
+3	En escena tres personas ayudan a Dani sirviendo de silla.
1 Apoyo de efectos de sonido	Para los efectos de sonido, por ejemplo: cuando tocan a la puerta, se mueven las sillas, o para tener preparado un audio.

234
v

Nota: siempre que aparezca Dani en escena debe estar en silla.

En la sala de la casa

Conchita intenta acariciar a Pimpollo, sentada en la sala de la casa, pero el perro se mueve y ella difícilmente le atina a la cabeza. Mientras tanto tocan a la puerta:

Conchita: ¿síí?

Dani (desde la calle en su «silla de ruedas»): buenas tardeees, que si estará Ati, que es de parte de Dani.

Conchita: ya miramos...

Pimpollo observa a Conchita medio sorprendido.

Conchita: Ati, mijitaaaa, que te buscan a ti...

Pimpollo observa a Conchita sonriente...

Entra Ati en escena:

Ati: buenas agüe pa' ñiña Ati

Conchita: que por ahí viene a buscarla un tal Dani.

Ati abre la puerta y saluda a Dani, entrando junto con él:

Dani: buenas señora Conchita, cómo ha seguido

Conchita: Ahí, mijo, ahí... si tuviera sus años... (suspira)

Dani: si tuviera su experiencia... (suspira)

³⁰Juego basado en una mecánica tradicional. La historia es elaboración propia.

Pimpollo sonrío (suspira), complacido, como diciendo: así es.

Ati: espera un poco.

Aparece Estefanía en escena:

Ati: ayudar con mi.

Estefanía: ¿qué más agüelita?, ¿que hubo chino?

Dani: vengo a invitarte a la reunión de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes: estamos haciendo una asamblea para seleccionar a los miembros de la Mesa.

Estefanía: que si quiere ir con Dani y los otros, para ayudar a ustedes mismos y a otros niños y niñas más grandes.

Ati: que sí quiero ir y quiero ayudar y quiero a ti, de Ati.

Dani, sonrojado, se tapa la cara y sonrío. Estefanía se ríe de forma estridente y Conchita, somnolienta, suspira:

Conchita: ¡ay!, si más jovencita fuera...

Pimpollo mueve la cola.

Dani: pues mi señora, si juntamos su sabiduría con las nuevas ideas y la creatividad de nosotros, los más jóvenes, podemos hacer muchas cosas.

Conchita: sabias palabras para un pelao', tan jovencito, tan aplicado y juicioso.

Pimpollo, Estefanía, Ati y Dani sonrían, a manera de coro.

Conchita (dirigiéndose a Ati): mijita, ¿pero ya le pidió permiso al taita?

En la calle se escucha el sonido de un carro (quien orienta el taller puede hacer la acotación, pedir que otro participante lo haga, habiendo escogido al ayudante de efectos de sonido con anterioridad, o tener preparado un audio para hacerlo).

Se oyen unas llaves y se abre la puerta. Entran Sigifredo y Juan:

Sigifredo: bueeee...nas taardeee

Dani: buenas tardes, señor Sigifredo, yo soy Dani, el compañero de Ati en la escuela y en el cineclub de la biblioteca. He venido a invitar a Ati para que nos acompañe en la elección de los miembros de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, aquí en el municipio.

Sigifredo: que ciiiine ni queee cinne, eso es puro para aaaa..pro..pro..vechaaar...se.

Conchita suspira, Pimpollo se endereza y abre los ojos. Ati se tapa la cara de vergüenza, Estefanía se tapa la boca ahogando una risa incontrolable, Juan niega con la cabeza y se pone una mano en la frente:

Conchita (entre suspiros): ahhh, tiempos aquellos...

Juan se acerca a Sigifredo y le susurra en el oído (hacerlo por varios segundos y con ademanes):

Sigifredo: igual esa tal mmmeeessa de paarrtii...parti...cipacciionnn, no meme gusta nada

Sigifredo se acerca a Juan y le susurra al oído.

Juan: dice mi compadre Sigifredo que le parece una pérdida de tiempo y que las niñas de la casa no deberían asistir.

Dani: para nada, don Sigifredo, las Mesas de Participación son el mecanismo más apropiado para que la voz de las niñas, niños y adolescentes sean escuchadas, y sus inquietudes y propuestas se puedan materializar y ayuden a resolver los problemas que los aquejan a ellos como niñas, niños y adolescentes, y a toda la comunidad en general.

Conchita: qué jovencito más inteligente y simpático.

Pimpollo mueve la cola.

Conchita (dirigiéndose a Sigifredo): mijo, usted debería apoyarlos, es bueno para los muchachos.

Juan asiente con la cabeza y los demás lo siguen con las suyas.

Juan se acerca a Sigifredo y le susurra al oído.

Sigifredo: pensando bien, me haaa...brriiia gustado que hubieeeeera eso en mi nii...niñeezzz

Sigifredo se acerca a Juan y le susurra al oído.

Juan (en voz baja): dice mi compadre que pueden asistir, pero que le cuenten con lujo de detalles todo lo que aprendan en la Mesa y que todos en la casa los apoyan enteramente también...

Juan hace un guiño a los jóvenes, regresa hasta donde Sigifredo y le hace una señal con las manos.

Sigifredo saca un billete y se lo entrega a Juan. Juan saca otro del bolsillo y se lo entrega a Ati.

Dani se dirige hasta donde está Ati y se despide:

Dani: allá te espero para que podamos participar.

Ati: allí estar prontamente.

Pimpollo ladra despertando a Conchita.

Conchita: ahhh tiempos aquellos...

Dani hace un ademán de despedida de todos, sale a la calle en su silla y se cierra la puerta.

FIN

Fase:

Fortalecimiento

Subfase:

Articulación

Talleres 24 al 27

Categoría:

Dialogando entre
generaciones

Taller 24

Ponte en mi lugar

DIRIGIDO A LA MESA DE INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF)

Nombre: <i>Ponte en mi lugar.</i>	Tema: comunicación asertiva.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: articulación entre la Mesa de Participación y la MIAF.
Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia –MIAF– (máximo 25 personas).	Duración: 2 horas.

Objetivo: generar, desde la experiencia, espacios de reflexión que permitan a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, a partir de una comunicación asertiva con la Mesa de Participación, una comprensión clara y sencilla de cómo están incluidas las niñas, niños y adolescentes en el Plan de Desarrollo Territorial.

Contenido

1. Plan de Desarrollo Territorial

El Plan de Desarrollo Territorial –PDT– es el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno. En este se determinan la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo correspondientes a los recursos públicos que se ejecutarán durante los siguientes cuatro años. Este instrumento de planeación está compuesto por: i) el diagnóstico, ii) la parte estratégica y iii) el plan de inversiones, y debe comprender la planificación, como una actividad continua que incorpora la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación (adaptado del *Kit de planeación territorial*, DNP, 2020).

2. Sentido crítico, respeto y asertividad

Parra (2003), citado en Monje Mayorca *et al.* (2009), define la conducta asertiva como «el conjunto de respuestas verbales y no verbales, parcialmente independientes y situacionalmente específicas, a través de las cuales un individuo expresa en un contexto interpersonal sus necesidades, sentimientos, preferencias, opiniones o derechos sin ansiedad excesiva y de manera no aversiva, respetando todo ello en los demás, [lo] que trae como consecuencia el [autorreforzamiento y el] maximizar la probabilidad de conseguir refuerzo» (p. 84).

Por lo tanto, la comunicación asertiva tiene que ver con expresar claramente lo que se piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de los otros. Para esto, al comunicarnos damos a conocer nuestras opiniones, sentimientos y necesidades, respetando las de los demás. Según la fundación Edex (2018), la comunicación asertiva se fundamenta en el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse, afirmar su ser y establecer límites en las relaciones. De esta manera se brindan herramientas para afrontar desafíos y transiciones propias de la trayectoria de vida.

Según Aguilar & Vargas (2010), la comunicación puede ser pasiva, asertiva o agresiva. Así, lo ideal y esperado es que siempre asumamos un papel asertivo en la forma de comunicarnos. A continuación, presentamos una tabla (tomada y adaptada del mismo autor) sobre los estilos de comunicación:

Comunicación pasiva	Comunicación asertiva	Comunicación agresiva
<ul style="list-style-type: none"> • [Las personas] se comportan de manera pasiva. • Permiten que [les] violen sus derechos. • Permiten que los demás se aprovechen de [ellas]. • No logran sus objetivos. • Se sienten frustradas, infelices, heridas y ansiosas. • Se muestran inhibidas y retraídas. • Permiten que los demás decidan por ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protegen sus propios derechos y respetan los de los demás • Logran sus objetivos sin detrimentos de los otros. • Se sienten bien consigo mismas y tienen confianza. • Se muestran sociables y emocionalmente expresivas. • Deciden por sí mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Violan los derechos de los demás. • Logran sus objetivos a costa de los demás. • Son beligerantes, humillan y desprecian a los demás. • Son explosivas, de reacción imprevisible, hostil e iracunda. • Se meten en las decisiones de los demás.

Se sugiere ampliar el tema sobre la asertividad como habilidad social, en Viviana Monje, V., et al. (2009) *Psicogente. Influencia de los estilos de comunicación asertiva de los docentes en el aprendizaje escolar*, 12 (21): [78-95]. Recuperado de:

<http://www.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/psicogente/index.php/psicogenteenlace>

Recursos y materiales

- Papelógrafos
- Tablero
- Marcadores borrables
- Marcadores permanentes
- Hojas blancas
- Esferos
- Lápices
- Borradores
- Tajalápiz
- Colores
- Cinta pegante
- 3 sillas plásticas
- Sobres con información sobre personajes a, b, y c
- Evaluaciones
- Globos o pelotas grandes

Recomendaciones: previo al desarrollo del taller, se recomienda a quien lo conduzca revisar el Plan de Desarrollo Territorial (su estructura general), y precisar en él qué aspectos integran a las niñas, niños y adolescentes; cuál o cuáles problemas que afectan a las niñas, niños y adolescentes son abordados en el Plan, y qué objetivos, metas y estrategias están propuestas para atender esto.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 15 minutos.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio que permita la movilidad de quienes participen.

Paso a paso

1. Quien conduzca el taller se presenta y explica el objetivo del mismo.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia, tales como:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo
 - Respetar las diferentes formas de expresión
 - Referirse a las demás personas por su nombre
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Quien conduzca el taller realiza una actividad «rompehielo» llamada *A veces frío a veces caliente*, recuperada y adaptada de grupo RE (2019). Para ello pide a quienes participen que formen un círculo en donde puedan verse y les dará las instrucciones de la actividad.
4. Así, escogerán un objeto cualquiera, en lo posible pequeño y no frágil.
5. Acto seguido, se pedirá a un voluntario que salga del espacio por un momento.
6. Ahora se pedirá a alguien que esconda, en cualquier parte del aula, el objeto elegido.
7. Luego, se pedirá a quien salió que entre de nuevo y busque el objeto.
8. El resto del grupo tendrá que decir frío o sinónimos de frío cuando esté lejos del objeto y caliente o sinónimos de caliente cuando esté cerca al objeto.
9. Cuando encuentre el objeto se realizará una pequeña celebración con aplausos y demás.
10. Quien oriente la actividad pedirá a una nueva persona que salga del espacio por un momento.
11. Se esconderá nuevamente el objeto.
12. En esta ocasión la persona que conduzca el taller pedirá a quienes allí participen que cambien de orden las frases, es decir: si la persona se encuentra cerca del objeto todos dirán frío o sinónimos de frío, y si la persona está lejos del objeto dirán caliente o sinónimos de caliente.
13. Cuando la persona encuentre el objeto, se realizará una pequeña celebración y se pedirá a una tercera persona voluntaria que salga del espacio por un momento.
14. De nuevo se esconderá el objeto.
15. En esta oportunidad, se dividirá el grupo en dos (buscar que estén intercalados): el primer grupo dirá frío o sinónimos, cuando la persona esté cerca del objeto y caliente o sinónimos cuando la persona esté lejos. El segundo grupo dirá caliente o sinónimos cuando la persona esté cerca del objeto y frío o sinónimos cuando la persona esté lejos del objeto.
16. Para concluir, quien conduzca realiza dos o tres preguntas de la siguiente lista, con el objetivo de generar reflexiones en torno a la actividad:
 - Quienes tenían la misión de encontrar el objeto, ¿qué pudieron percibir respecto a los mensajes de ubicación que les daban las demás personas?

- ¿Cómo lograron evidenciar los mensajes cruzados que dio el grupo en el segundo y tercer momento?
 - ¿Cómo se sintieron al darse cuenta de que las orientaciones del grupo eran contrarias o mezcladas?
 - En el grupo, ¿qué pensaban cuando veían a quienes buscaban el objeto, proceder con orientaciones confusas?
 - Quienes buscaban el objeto en medio de la confusión de los mensajes, ¿qué hubiesen querido decirles a las demás personas?
 - ¿Cómo relacionamos esta actividad con nuestras cotidianidades?
 - ¿Qué podemos decir respecto a la comunicación asertiva y su importancia en todos los ámbitos de la vida?
17. Por último, quien oriente la actividad genera un ejercicio de reflexión, entre los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, acerca de la importancia de la comunicación asertiva, la credibilidad, la colaboración y la confianza, para trabajar de manera armónica con las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, y sobre la manera como esta comunicación atraviesa todos los espacios de nuestras vidas: el barrio, la familia, la ciudad y a nosotros mismos.

Adicionalmente, les invita a pensar: ¿con cuál de esas formas de comunicación nos identificamos? ¿con cuál de las formas de comunicación vistas durante la actividad, consideramos que se generó mejor y mayor disposición y colaboración?

¿Creen que esta experiencia se puede dar a una escala mayor, es decir, pensar unas cosas, y actuar conforme a ellas, pero darnos cuenta de que hay personas que no comparten nuestra situación, porque tienen otros objetivos, otras metas, u otras prioridades?

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales

- Tablero o papelógrafo
- Marcadores
- Lápices
- Esferos
- Colores
- Borradores
- Tajalápiz
- 4 pliegos de papel bond o papel periódico
- Cinta de enmascarar
- Hojas de papel
- Fotocopias con fragmentos del Plan de Desarrollo que contengan objetivos, metas y estrategias relacionadas con las niñas, niños y adolescentes

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio donde los grupos puedan trabajar con comodidad, en lo posible facilitar mesas.

Paso a paso

1. Quien facilite el taller pega en la pared las realizaciones para primera infancia y las realizaciones para infancia y adolescencia.

Realizaciones en la primera infancia (que cada niña o niño:)	Realizaciones en la infancia y la adolescencia (cada niña, niño o adolescente:)
Cuenta con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral.	Cuenta con una familia que le acoge y acompaña en su desarrollo, junto con los pares, redes y organizaciones sociales y comunitarias.
Viva y disfrute del nivel más alto posible de salud.	Disfruta del nivel más alto posible de salud, vive y asume modos, estilos y condiciones de vida saludables y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.
Goce y mantenga un estado nutricional adecuado.	Participa de procesos de educación y formación integral que desarrollan sus capacidades, potencian el descubrimiento de su vocación y el ejercicio de la ciudadanía.
Crezca en entornos que favorecen su desarrollo.	Construye su identidad desde el respeto y valoración de la diversidad.
Construya su identidad en un marco de diversidad.	Goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad.
Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta.	Participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen.
Crezca en entornos que promuevan y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.	Realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento.
	Construye su sexualidad de manera libre, autónoma y responsable.

2. Es importante recordar que «las realizaciones son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral» (Ley 1804 de 2016; p. 2). Para esto cada niña, niño y adolescente deberá integrar en su desarrollo integral las realizaciones establecidas, por momentos del curso de vida.
3. Posteriormente, quien oriente el taller pide a cada integrante de la MIAF que, para cada realización, identifique con relación a lo establecido en el Plan de Desarrollo Territorial, lo siguiente:
 - Problemáticas que afectan a las niñas, niños y adolescentes.
 - Objetivos del Plan de Desarrollo que buscan garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes.
 - Estrategias, programas y proyectos que se abordan para atender las problemáticas del territorio que afectan a las niñas, niños y adolescentes.
 - Principales acciones a realizarse en el marco de las estrategias, programas y proyectos y sus metas.
4. Acto seguido, solicita a los miembros de la MIAF que se socialice, por realización, la información consignada relacionada con los cuatro ítems anteriormente enunciados.
5. Por último, lleva a cabo una reflexión respecto al rol que cumple cada uno y la entidad que representa, en el cumplimiento de las metas del Plan y en la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Materiales

- Marcadores
- Lápices
- Esferos
- Colores
- Borradores
- Tajalápiz
- Papel periódico
- Temperas o vinilos
- Pinceles
- Hojas de papel

Quien oriente el taller anuncia que la intención de este momento es construir de manera conjunta criterios para comunicar de manera asertiva a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación las apuestas del Plan de Desarrollo Territorial que permiten garantizar sus derechos.

De este modo, pide a los participantes formular cuál será la estrategia lúdica y pedagógica a través de la cual la MIAF socializará las acciones que el Plan de Desarrollo Municipal dispone para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Se deben tener en cuenta algunas estrategias lúdico pedagógicas como:

- Juego: rompecabezas, escaleras, etc.
- Arte: cómic, videos, programas de radio, fotografía, dibujos, canciones, trovas, etc.
- Exploración del medio: cartografía, entrevistas con personas del municipio, etc.
- Literatura: cuentos, poemas, narrativas, etc.

Quien facilite la actividad debe disponer de los materiales necesarios para que los participantes, a partir de la selección de una o unas estrategias lúdico pedagógicas, se dispongan a la construcción de criterios para explicar a las niñas, niños y adolescentes los contenidos de su Plan de Desarrollo.

De acuerdo, con la selección de la estrategia lúdico pedagógica a desarrollar, el equipo de la MIAF se dispone a crear los contenidos para comunicar a las niñas, niños y adolescentes su Plan de Desarrollo y las acciones que desde este se realizan para lograr las realizaciones y por ende su protección integral.

Es importante recordar que una comunicación asertiva permite expresar las ideas en términos de respeto hacia los demás, lo cual incide de manera positiva en las personas, aumentando la motivación y la confianza, el compromiso, el respeto, la empatía y la honestidad, efectos positivos visibles no solo en los demás integrantes de la MIAF, sino además en las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, con quienes vamos a dialogar sobre el Plan de Desarrollo Territorial.

Finalmente, el producto de este taller es insumo fundamental para el desarrollo del taller sobre la articulación entre la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en torno a las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia y apoyo y fortalecimiento a las familias (en caso de que el territorio cuente con dichas políticas) y el Plan de Desarrollo Territorial; según lo dispuesto en la caja de herramientas, en el taller N° 26 denominado *Generando generaciones*.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: quien facilitó la actividad agradece la participación activa y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre el comportamiento de los participantes al momento de argumentar sus ideas y comunicarlas de manera asertiva, y el fortalecimiento tanto los procesos al interior de la MIAF como de aquellos relacionados con la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: quien facilitó la actividad motiva a los participantes a concretar un espacio de diálogo con las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, para darles a conocer y dialogar acerca del Plan de Desarrollo Territorial y cómo desde este se busca atender sus necesidades y solucionar las problemáticas que los afectan.

245

v

Referencias

- Aguilar, J., & Vargas, J. (2010). *Comunicación asertiva*. Juárez, México, D. F.: Network de Psicología Organizacional.
- Departamento Nacional de Planeación (2019). *¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo?* Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Qu-es-el-PND.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *¿Qué es el Kit de Planeación Territorial?* Recuperado de: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/>
- Fundación Edex (2018). *Habilidades para la Vida*. Recuperado de: <http://www.habilidadesparalavida.net/habilidades.php#>
- García, C. (2019). *Cocinando aprendizajes. Catálogo de dinámicas de grupo recortables y manuales formativos*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1PBau2TMBsZVjijHkR52ltp97ld3GBv1/view>
- Grupo RE. (2019). *Dinámica: frío caliente (comunicación negociación)*. [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=rWIBLXVQ1ZM>
- Ley 1804 de 2016. Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia «De Cero a Siempre». Disponible en: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>
- Monje, V., et al. (2009). «Influencia de los estilos de comunicación asertiva de los docentes en el aprendizaje escolar». En: *Psicogente*, 12 (21): [78-95]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552353007.pdf>
- (s. a.) (s. f.), *Psicología de la comunicación*. «Módulo III. Habilidades sociales en la interacción social. La asertividad». Recuperado de: http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G_Recursos_orientacion/g_5_habilidades_sociales/g_5.3.hhss_asertivas/1.2.La%20asertividad%20Unir.pdf

Taller 25

Propiciando escenarios de articulación

DIRIGIDO A LA MESA DE INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF)

Nombre: *Propiciando escenarios de articulación.*

Tema: gestión pública.

Fase: alistamiento.

Subfase: articulación entre la Mesa de Participación y la MIAF.

Población: integrantes de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF). Máximo 25 participantes por taller.

Duración: 2 horas.

Objetivo: propiciar y contribuir al fortalecimiento de la articulación entre las instancias de participación y operación, a partir del reconocimiento de sus funciones y de los puntos en común, para trabajar de manera mancomunada en beneficio del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes.

Se espera con este taller que los participantes reconozcan las principales funciones de cada una de las instancias, propicien un diálogo en torno a los puntos o tareas que pueden realizar conjuntamente y proyecten acciones para implementarlas, en contribución al plan de trabajo e incidencia en la gestión pública.

Contenidos

- Reconocimiento de las funciones de las instancias de operación y participación del Sistema Nacional de Bienestar (SNBF).
- Diálogo sobre la importancia de la articulación y su incidencia en la gestión pública.

Recursos, espacios y materiales: tablero acrílico, papelógrafos, marcadores permanentes de colores, marcadores borrables, borrador, lápices, pinturas, bolígrafos e impresiones de los anexos 1 y 2 de este documento.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

Uso del material: fichas bibliográficas, marcadores, cinta y un papelógrafo.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien facilite la actividad dispone el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

Paso a paso: presentación y reconocimiento de habilidades

1. La persona que guía el taller da la bienvenida y les indica a los participantes que se va a llevar a cabo una actividad para la presentación, no sin antes señalar, el nombre del taller, el objetivo y los contenidos que se van a abordar.

Menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia.

A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:

- Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
- Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.

- Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares.
2. Acto seguido, se les indica a los asistentes que en una ficha bibliográfica escriban su nombre, una habilidad y en una frase o en una palabra definan cómo quisieran que otros les recordaran. Ejemplo: Carolina, habilidad de crear y me gustaría que me recordarán por servir a las comunidades.

Para efectos de desarrollar mejor este ejercicio se señala que, una habilidad es definida como la «capacidad para desempeñar una tarea física o mental» (Agut y Grau, s. f, pág. 6) o es todo aquello que sienten que hacen bien y lo disfrutan haciendo.

Terminado el ejercicio, se les indica a los participantes que para generar el trabajo en equipo y de articulación es importante reconocer las habilidades de las personas, así como aquellas cosas que los caracteriza, lo que permite fortalecer las alianzas y distribuir de una manera adecuada las tareas, de acuerdo con el perfil de las personas, y partiendo del reconocimiento y no de la imposición de labores. No obstante, todas las personas están en la capacidad de desarrollar habilidades. Por tanto, es importante arriesgarse a descubrir y hacer cosas nuevas.

Nota: las fichas bibliográficas se pegan en una cartelera, en un lugar visible.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: marcadores de colores, pinturas, pinceles, cinta y papelógrafos.

248

v

Adecuación del espacio: sillas y mesas para que los participantes puedan realizar labores de pintura o dibujo de forma cómoda.

Paso a paso: el pueblo o ciudad que soñamos

1. Se conforman grupos de acuerdo con la cantidad de participantes, así: se le pide a cada persona que diga un número (1, 2, 3), luego, todos los número uno (1) se hacen en un grupo, los dos (2) en otro y así sucesivamente.
2. Quien orienta el taller le entrega a cada grupo un papelógrafo, marcadores, colores y/o pinturas y pinceles y les solicita que dibujen o pinten **el pueblo o ciudad soñada para las niñas, niños, adolescentes y sus familias, teniendo como guía sus derechos.**
3. A continuación, les pide que elijan a dos personas del grupo encargadas de socializar lo realizado una vez se haya terminado el tiempo destinado para el desarrollo del ejercicio; momento en el que se hace plenaria para ver los pueblos soñados, y escuchar las razones que les otorga esa calificación. Mientras tanto, quien guíe el taller hace una lista de los aspectos que comparten los pueblos o las ciudades, así como aquellos que los complementan.
4. Luego les pregunta:
 - ¿Qué le hace falta al distrito o municipio (en el que se esté desarrollando la actividad) para ser el pueblo que soñaron?
 - ¿Qué acciones se pueden realizar?

La primera pregunta la señalan en los dibujos que realizaron, precisando cuáles son los problemas que obstaculizan el bienestar de las niñas, niños y adolescentes; la segunda, la diligencian en el formato incluido en el anexo 2 de este documento (*Ejercicio que se retomará en el momento participemos de este taller*).

Para la definición de las acciones es importante orientarlos y mencionarles que las acciones deben ser concretas. Ejemplo: campaña de prevención contra las violencias, desarrollo de escuelas-taller de arte para el aprovechamiento del tiempo libre, programa radial comunitario para la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, procesos de formación en formulación de proyectos, promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a grupos étnicos, etc.

5. Luego se les indica que la formulación e implementación de políticas públicas es una forma para dar soluciones a los problemas y, por tanto, es importante recordar algunos conceptos previos.
6. Acto seguido la facilitadora o hace una breve introducción³¹:

¿Recuerdan qué son las políticas públicas?

Son instrumentos que permiten llegar a soluciones con respecto a problemas que afectan a la comunidad, en este caso, a las niñas, niños y adolescentes.

¿Saben quiénes participan en las políticas públicas?

Toda la comunidad, las organizaciones, las autoridades étnicas, las entidades estatales y las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Es importante promover la participación de personas con discapacidad, mujeres y personas mayores, entre otras, para así dar a conocer sus necesidades, e iniciativas.

¿Cómo se llevan a cabo las políticas públicas?

A través de seis pasos, que unidos constituyen un ciclo.

7. Por último, realiza la siguiente pregunta: ¿cómo pueden incidir las niñas, niños y adolescentes en la solución de los problemas identificados?, ¿cómo la entidad territorial puede garantizar la participación significativa de las niñas, niños y adolescentes en todo el ciclo de la gestión de las políticas públicas?

A partir de esta pregunta, quien orienta el taller genera reflexiones en torno al derecho a la participación, así como al reconocimiento de los pensamientos e iniciativas y propuestas de la Mesa de Participación en un proceso de articulación y trabajo conjunto con la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, entre otras.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: fichas impresas con las funciones de las instancias de participación y de operación, formato para conectar acciones de articulación, esferos o lápices.

Adecuación del espacio: un espacio con sillas y mesas para trabajar en dos grupos de trabajo.

Paso a paso: reconociendo nuestras funciones, un ejercicio para la articulación

1. Quien orienta el taller les pide a los participantes que formen dos grupos: el primero conformado por los integrantes de la Mesa de Participación y el segundo por los de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia; cada grupo debe escoger algunas tarjetas o fichas (que deben ser previamente elaboradas por quien oriente el taller, con las funciones de las instancias que se encuentran en el anexo 1 de este documento.)

³¹ Tomado de la *Guía para la formulación, ajuste implementación y seguimiento de políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar* (ICBF, 2019), y adaptado por el equipo de la línea de Enfoque diferencial del Convenio 1415 de 2019.

2. Acto seguido, entrega de manera aleatoria las fichas a los integrantes de los grupos, sin importar si las fichas corresponden a las funciones de Mesa de Participación o a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia, toda vez que la finalidad es que los integrantes de las instancias puedan reconocer cuáles son las funciones que corresponden a cada instancia.
3. Una vez los integrantes de cada grupo revisen las fichas con las funciones, se realiza una plenaria para que i) intercambien las que creen que no les corresponden y ii) determinen las funciones que requieren de acciones de articulación entre instancias, indicándoles a los participantes que con una cinta conecten las fichas correspondientes.
4. A continuación, se regresa al ejercicio realizado en el momento *Enrutémonos*, denominado «El pueblo o ciudad que soñamos», para conectar las acciones que se describieron con las funciones de las instancias, en pro de enlazar y contribuir con insumos al plan de trabajo de articulación entre dichas instancias apoyándose en el formato que se encuentra en el anexo 2 de este documento ((allí cada uno debe integrar sus respectivas herramientas de planeación).
5. De esta manera, les pregunta a quienes allí participan: i) si las acciones están al alcance de la instancia operativa y la instancia de participación, ii) si son exclusivas de una de las instancias o iii) si las pueden realizarlas conjuntamente.

De acuerdo con la dinámica de los grupos y participación, se determina si se diligencia el formato (anexo 2) en plenaria o por grupos, en los que se integren los delegados de ambas instancias (Mesa de Infancia Adolescencia y Familia y la Mesa de Participación).

Nota: es importante que quien oriente el taller tenga conocimiento de las funciones de las instancias, así como del SNBF. Esto es necesario para apoyar de manera integral y adecuada la actividad. También se requiere que utilice un lenguaje sencillo y propicie un diálogo constante con los asistentes, que le permita comprender si todos han entendido todo lo abordado en las actividades.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: quien orienta el taller propicia un diálogo para recoger y conectar los ejercicios realizados en los momentos anteriores y les pregunta a los participantes: ¿qué aspectos son necesarios para la articulación? Después de haber escuchado atentamente las intervenciones y considerando las actividades realizadas, resalta la importancia de tener presentes cuatro aspectos para la articulación:

- Conocer lo que hacen las instancias (funciones).
- Determinar los puntos que los unen o se conectan (articular).
- Reconocer las habilidades de quienes las integran para potenciar alianzas, dividir las labores y formar equipos de trabajo (habilidades).
- Definir acciones concretas para materializar las acciones de articulación.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Paso a paso

1. Se recogen los formatos diligenciados (anexo 2).
2. Se realiza el compromiso de tener en cuenta las acciones para la articulación definidas conjuntamente en el taller, fijando responsables y tiempos para su implementación.

Referencias

- Agut, Sonia y Grau, Rosa. (s. f). *Una aproximación psicosocial a estudios de las competencias.* (s. c.), (s. e.)
- Decreto 936 de 2013, por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reglamenta el inciso primero del artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 y se dictan otras disposiciones.
- ICBF, (2013). *Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.* Bogotá, D. C.: autor.
- Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Unicef, ICBF y Save The Children, (s. f). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.* Bogotá, D. C.: autores.

Anexo 1. Apoyo para el reconocimiento y apropiación de las funciones de la Mesa de Participación y la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia

Síntesis de las funciones de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia³²

251
v

Adoptar un de acción y realizar seguimiento plan al mismo

Socializar y aplicar el Manual Operativo con los agentes del SNBF, considerando los distintos ámbitos (departamental o municipal)

Preparar las propuestas para llevar ante el Consejo de Política Social –CPS– (ya sea departamental o municipal), en el marco de las políticas públicas

Diseñar e implementar estrategias de seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas

Establecer articulaciones con los sistemas administrativos y con las instituciones privadas, de la sociedad civil y de la cooperación internacional

Promover la participación significativa de niñas, niños y adolescentes

Emitir recomendaciones sobre el gasto público

Presentar y entregar al CPS (ya sea en el ámbito departamental o municipal) informes de la evaluación al estado de realización de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Fuente: elaboración propia, tomado de: ICBF (2013), *Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.*

³² Para efectos del ejercicio de articulación no se integran, en las fichas del anexo 1, relacionadas con la síntesis de las funciones de la MIAF, las funciones exclusivas y de operación de los numerales 8, 9, 10 y 11 de la tabla de funciones de las instancias, enunciadas en el Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Versión 1.0 (p. 33).

Funciones de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

Representar las opiniones, inquietudes e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes en el territorio	Asesorar, realizar sugerencias e incidir en todas las etapas de las políticas públicas
Apoyar los mecanismos de vigilancia y control social	Realizar ejercicios de control social a instituciones públicas con el apoyo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia
Adelantar acciones significativas y movilizadoras con otros actores susceptibles de impacto, sin exponer su seguridad	Emitir opiniones y elevar observaciones y propuestas
Presentar propuestas a la administración para promover la participación significativa de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública y en otros ámbitos	Consultar con sus pares

Fuente: elaboración propia, a partir de: Unicef, ICBF y Save The Children. (s. f). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.

La tabla que se presenta a continuación es un apoyo técnico para el desarrollo de la actividad del momento Participemos y se relaciona con el enunciado completo de las funciones de la MIAF.

Tabla 1. Funciones de la instancia de participación y operación del SNBF

N	(Instancia de participación) Mesa de Participación	N	(Instancia de operación) Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia	
			Departamental	Municipal
1	Representar las opiniones, inquietudes e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes en el territorio.	1	Adoptar un plan de acción y realizar seguimiento al mismo.	
2	Asesorar, realizar sugerencias e incidir en todas las etapas de las políticas públicas.	2	Socializar y aplicar el manual operativo con los agentes del SNBF, considerando los distintos ámbitos (departamental o municipal).	
3	Apoyar los mecanismos de vigilancia y control social.	3	Preparar las propuestas que, en materia de política pública, estrategias, planes, programas o proyectos de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, se lleven ante el CPS (ya sea departamental o municipal).	
4	Realizar ejercicios de control social a instituciones públicas con el apoyo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia.			
5	Adelantar acciones significativas y movilizadoras con otros actores susceptibles de impacto, sin exponer su seguridad.	4	Diseñar e implementar estrategias de seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas para niñas, niños y adolescentes, y apoyo y fortalecimiento familiar, y especialmente la implementación de la Ley 1098 de 2006, en consonancia con los planes de desarrollo.	

<p>6 Emitir opiniones y elevar observaciones y propuestas.</p>	<p>5 Establecer articulaciones con los demás sistemas administrativos y con las instituciones privadas, de la sociedad civil y de la cooperación internacional, que cuenten con las líneas de acción territorial respecto de la infancia y la adolescencia, y el fortalecimiento familiar.</p>		
<p>7 Presentar propuestas a la administración para promover la participación significativa de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública y en otros ámbitos.</p>	<p>6 Promover la participación significativa de niñas, niños y adolescentes en los diversos ámbitos en los que estos se desenvuelven dentro de su jurisdicción territorial y en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tanto en lo referente al desarrollo de políticas públicas de infancia y adolescencia, como en el seguimiento al Servicio Público de Bienestar Familiar.</p>		
<p>8 Consultar con sus pares.</p>	<p>7 Emitir recomendaciones sobre el gasto público social dirigido a la primera infancia, infancia y adolescencia, para el proyecto de presupuesto departamental, procurando que las partidas no disminuyan con relación al año anterior. El Gobierno departamental ha de dar a conocer con anticipación el proyecto de presupuesto ante la Mesa.</p>		
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="722 730 1088 1024"> <p>8 Promover la participación activa del delegado a la Red Territorial de Protección Integral.</p> </td> <td data-bbox="1088 730 1427 1024"> <p>Nombrar y garantizar la participación activa de un delegado a la Red Departamental de Protección Integral elegido entre los miembros de la Mesa (municipal o distrital) de Infancia, Adolescencia y Familia (o de instancia colectiva que cumpla sus funciones).</p> </td> </tr> </table>	<p>8 Promover la participación activa del delegado a la Red Territorial de Protección Integral.</p>	<p>Nombrar y garantizar la participación activa de un delegado a la Red Departamental de Protección Integral elegido entre los miembros de la Mesa (municipal o distrital) de Infancia, Adolescencia y Familia (o de instancia colectiva que cumpla sus funciones).</p>
	<p>8 Promover la participación activa del delegado a la Red Territorial de Protección Integral.</p>	<p>Nombrar y garantizar la participación activa de un delegado a la Red Departamental de Protección Integral elegido entre los miembros de la Mesa (municipal o distrital) de Infancia, Adolescencia y Familia (o de instancia colectiva que cumpla sus funciones).</p>	
	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="722 1024 1088 1339"> <p>9 Fomentar la creación y consolidación del Red Departamental de Protección Integral, conformada por delegados de las mesas municipales de infancia, adolescencia y familia (o de las instancias colectivas que cumplan sus funciones).</p> </td> <td data-bbox="1088 1024 1427 1339"> <p>No tiene una función similar asociada.</p> </td> </tr> </table>	<p>9 Fomentar la creación y consolidación del Red Departamental de Protección Integral, conformada por delegados de las mesas municipales de infancia, adolescencia y familia (o de las instancias colectivas que cumplan sus funciones).</p>	<p>No tiene una función similar asociada.</p>
	<p>9 Fomentar la creación y consolidación del Red Departamental de Protección Integral, conformada por delegados de las mesas municipales de infancia, adolescencia y familia (o de las instancias colectivas que cumplan sus funciones).</p>	<p>No tiene una función similar asociada.</p>	
	<p>10 Analizar y definir la viabilidad de integración de mesas, comités y comisiones intersectoriales con responsabilidades en la protección integral de niñas, niños y adolescentes y en el apoyo y fortalecimiento familiar, en el marco del SNBF, en el ámbito departamental.</p>		
<p>11 Definir la articulación y modelo de gestión de las sub-mesas, que traten temas específicos de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, para garantizar que todos los temas sean discutidos, analizados y evaluados en la Mesa Departamental de Infancia, Adolescencia y Familia.</p>			
<p>12 Presentar y entregar al CPS (ya sea en el ámbito departamental o municipal) informes de la evaluación al estado de realización de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a partir del seguimiento a las políticas de infancia y adolescencia del departamento.</p>			

Fuente: elaboración propia³³.

³³ Considerando las disposiciones establecidas en dos documentos: Unicef, ICBF y Save The Children. (s. f). *Ruta de Gestión y Acompañamiento para las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores, e ICBF (2013). *Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*. Bogotá, D. C.: autor.

Taller 26

Generando generaciones

DIRIGIDO A LA MESA DE INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF)

Nombre: *Generando generaciones.*

Tema: articulación entre instancias.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: articulación entre la Mesa de Participación y la MIAF.

Población: integrantes de la Mesa de Participación y de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia –MIAF– (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 2 horas.

Objetivo: facilitar e incentivar en las diferentes generaciones, principalmente en quienes integran las instancias de participación y operación (Mesa de Participación y MIAF), la comprensión de las diferentes perspectivas intergeneracionales que influyen en el abordaje de las problemáticas comunes o en las particulares de cada generación, con el propósito de construir puentes de diálogo y comunicación en el marco del derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes.

Se espera con este taller que los participantes reconozcan, valoren y aprendan de los diferentes puntos de vista, las miradas, los enfoques, las perspectivas, así como de la manera de abordar situaciones y problemas que tienen las personas de diferentes generaciones, y así se reconozcan de manera efectiva las voces de las niñas, niños y adolescentes, y la experiencia de los mayores en la solución de problemas que aquejan a la comunidad, fomentando la participación, la escucha asertiva y la incidencia de las niñas, niños y adolescentes.

Contenidos

- Reconocimiento de las voces de las diferentes generaciones y su papel en la resolución de problemas concretos.
- Escucha asertiva sobre la importancia del diálogo intergeneracional, y la articulación de instancias y su incidencia en la gestión pública.

Recursos y materiales: tablero acrílico, papelógrafos, marcadores permanentes de colores, marcadores borrables, borrador, lápices, pinturas, bolígrafos e impresiones del anexo de este documento.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 10 minutos.

Uso del material: papel, marcadores, cinta pegante y un papelógrafo.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien guíe la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

Paso a paso: presentación y reconocimiento de habilidades.

1. Quien guíe el taller da la bienvenida y les indica a los participantes que se va llevar a cabo una actividad para la presentación, no sin antes señalar el nombre del taller, el objetivo y los contenidos que se van a abordar.

Acto seguido menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la cual se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:

- Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.

- Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros equipos electrónicos.
2. Luego, les indica a los asistentes que formen dos círculos concéntricos uno dentro de otro, de igual número de personas, de manera que los integrantes queden frente a frente. De ser necesario quien guíe el taller hará parte de uno de los círculos.
 3. La o el tallerista pide que se presenten con la mano, indicando su nombre, qué hacen y algo que les guste (limitando el tiempo a unos cuantos segundos).
 4. Posteriormente pide que los círculos roten, cada uno en sentido contrario, de manera que queden enfrentadas dos personas diferentes. Así pide que se saluden dándose un abrazo y realizando la misma presentación anterior.
 5. Para terminar, les solicita que vuelvan a girar y se realice la misma dinámica, pero esta vez que se saluden con los pies, posteriormente con los codos, los hombros, las rodillas, y así sucesivamente, hasta que todos se hayan presentado.

NOTA: si se agotan las partes del cuerpo, se volverá a hacer un nuevo ciclo empezando por las manos.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: hojas, marcadores de colores, pinturas, pinceles, cinta pengante y papelógrafos.

Adecuación del espacio: sillas y mesas para que los participantes puedan realizar labores de pintura o dibujo de forma cómoda.

Paso a paso. Recordamos y transformamos

1. La persona que conduce el taller solicita que se conformen grupos de acuerdo con la cantidad de participantes; se pide a cada uno que diga un número (1-2-3), y luego todos los número uno (1) se hacen en un grupo, los dos (2) en otro y los tres (3) en otro.
2. A continuación, indicará a cada grupo que, de acuerdo con su número, asuma el papel de una generación, en orden, de la siguiente manera: abuelos, padres e hijos.
3. El primer grupo deberá asumir un dicho «de la época de los abuelos»; el segundo deberá asumir el significado de ese dicho o expresión en palabras comunes, y el tercer grupo deberá «traducir» o buscar un dicho similar, pero en palabras de la jerga propia de las niñas, niños y adolescentes.
4. De manera ilustrativa tenemos:
 - Grupo 1. **«De grano en grano la gallina llena el buche».**
 - Grupo 2. Se interpreta como que, haciendo nuestro trabajo silencioso, con paciencia y por grande que parezca la tarea o inalcanzable la meta, poco a poco alcanzaremos nuestros propósitos.
 - Grupo 3. **«De gifsito en gifsito me voy ganando su amorcito».**
5. Una vez se realice la actividad con un dicho, cada grupo cambia el papel, rotándose, y así sucesivamente, hasta que el tiempo lo permita.
6. La persona que guíe el taller le entrega a cada grupo un papelógrafo, marcadores, colores y/o pinturas y pinceles, solicitándoles que escriban las palabras o frases que les correspondieron.

Nota: si no se saben algún dicho, en los anexos se encontrará una lista de dichos populares.

7. Posteriormente se propician reflexiones en torno al diálogo intergeneracional, y también respecto de cómo los diferentes puntos de vista pueden ayudar a ver los problemas desde una óptica diferente, así como proponer soluciones y alternativas diversas a los mismos.

Momento: *Participemos.*

Duración: 50 minutos.

Materiales: hojas, marcadores de colores, pinturas, pinceles, cinta pegante y papelógrafos.

Adecuación del espacio: sillas y mesas para que los participantes puedan realizar labores de escritura, pintura o dibujo de forma cómoda.

Paso a paso. Logrando sueños

1. La MIAF o adultos delegados del equipo territorial de la administración deberán preparar, de manera anticipada y didáctica (a través de un cuento, historietas, coplas, cómic, dibujos o rompecabezas, entre otras actividades), una presentación dirigida a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, que les ilustre de forma amena sobre las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia y apoyo y fortalecimiento a las familias. Para ello podrán mencionar las acciones que se plantean desde el Plan de Desarrollo Territorial para implementar dichas políticas, en pro de las realizaciones de niñas, niños y adolescentes, así como las problemáticas establecidas en dichas políticas, y los objetivos a alcanzarse con su implementación.

Así mismo, esta instancia deberá presentar para cada objetivo de la política pública, las acciones que desde el Plan de Desarrollo se establecieron y a través de las cuales se hará posible lograr los objetivos presentados en esta.

Para esto la MIAF podrá disponer, igualmente, del producto producido en el taller «Ponte en mi lugar».

2. Posteriormente, se les indica a los participantes que realicen dos grupos. El primer grupo, estará conformado por los integrantes de la Mesa de Participación o de una delegación de niñas, niños y adolescentes (en el caso de no estar conformada la Mesa); y el segundo grupo, estará conformado por la MIAF o adultos delegados del equipo territorial de la administración.
3. Los integrantes de la Mesa de Participación o de una delegación de niñas, niños y adolescentes, con base en el trabajo realizado por esta instancia, podrán mencionar otras problemáticas diferentes a las presentadas por la instancia operativa y sus posibles soluciones.
4. Con la finalidad de realizar un diálogo en torno a las acciones planteadas en el Plan de Desarrollo local, se propone seleccionar uno de los problemas que afectan a las niñas, niños y adolescentes en el territorio y que se encuentren en este instrumento de política pública; por ejemplo: trabajo infantil, abandono, embarazo adolescente, suicidio, maltrato o desnutrición.
5. Acto seguido, se le solicita a cada grupo que identifique las causas del problema (serán relevantes tanto las condiciones objetivas como las subjetivas que se vislumbren como causas del problema identificado); y al final del ejercicio enlisten las causas en hojas de papel, papelógrafo o tablero en dos columnas. Cada grupo registrará las suyas.

Nota: si se conocen problemáticas con soluciones planteadas en diferentes instancias de decisión, operativas, técnicas o de participación; así como en diferentes instrumentos de planeación, se recomienda tenerlas en cuenta e incluirlas.

6. A continuación, se intercambiarán las causas entre el grupo de MP y el grupo de la MIAF y cada grupo deberá proponer soluciones de acuerdo con las causas presentadas por el otro grupo. Se espera que cada grupo dibuje la/s solución/es planteadas en la hoja y presente el dibujo o dibujos que realizaron a todo el grupo.

Si el tiempo lo permite se continuará con otro problema y así sucesivamente.

7. Con base en lo presentado anteriormente, se espera que los integrantes de la MIAF, de acuerdo con lo indicado por las niñas, niños y adolescentes, indiquen cómo pueden mejorar las acciones que se están desarrollando con las propuestas y recomendaciones realizadas por ellas y ellos.
8. Así mismo, es posible que deban realizarse acciones diferentes a las presentadas por la MIAF para solucionar dicha problemática, de manera que se espera que esta instancia y la MP construyan de manera conjunta una propuesta para ser presentada y avalada en el Consejo de Política Social (CPS). Para esto, se propone que los participantes, tanto de la MIAF como de la MP, se organicen en dos grupos (cada uno con integrantes de la instancia operativa y de la instancia de participación) y generen nuevas soluciones al problema presentado, así como sus responsables y el tiempo de ejecución de las actividades planteadas.
9. Finalmente, se invitará a que una persona que tenga la vocería de cada grupo presente lo allí construido. En un papelógrafo quien oriente el taller deberá construir, a partir de las propuestas de cada grupo, la propuesta general que se espera presentar ante el CPS para aprobación y, si es de requerirse, para asignación de recursos.
10. Posteriormente, quien oriente el taller propiciará un diálogo, poniendo de manifiesto las coincidencias o diferencias, tanto en las causas como en las posibles soluciones a cada problemática planteada, y enfocado en las perspectivas intergeneracionales de la solución de los problemas, hallando puntos en común, diferencias y las diversas perspectivas en el análisis.

Se hará énfasis en la importancia de escuchar activamente las voces de las niñas, niños y adolescentes, así como de respetar e impulsar las soluciones por ellos planteadas, las iniciativas construidas y sus perspectivas a corto y mediano plazo.
11. Por último, quien oriente el taller promoverá un diálogo respecto a la importancia de que desde visiones diferentes, perspectivas nuevas y soluciones innovadoras se contribuya a mejorar la respuesta a los problemas comunes que aquejan a las niñas, niños y adolescentes, y que en muchos casos pueden ser resueltos de la mejor manera por los mismos afectados.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: conectando perspectivas

1. Quien guíe el taller propicia una reflexión para recoger y conectar los ejercicios realizados en los momentos anteriores, recogiendo las inquietudes y conclusiones individuales y conjuntas y preguntando a los participantes acerca de la escucha asertiva, el diálogo entre generaciones y la importancia de sumar visiones diversas, pero complementarias y no necesariamente antagónicas.
2. A continuación les pregunta a los asistentes: ¿De qué forma pueden trabajar de manera mancomunada en las soluciones a los problemas que identificaron? y ¿Cómo se puede fortalecer la incidencia y participación de las niñas, niños y adolescentes en las decisiones e iniciativas?

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Paso a paso: se hace el compromiso de tener en cuenta las conclusiones a las que se ha llegado, poniendo como prioridad el diálogo, el acuerdo de dar la importancia a las voces y las iniciativas de las niñas, niños y adolescentes, la inclusión de sus inquietudes, aspiraciones y propuestas como relevantes en la agenda pública, y la legítima aspiración de que se conviertan en políticas públicas a corto, mediano o largo plazo.

ANEXO 1.

Algunos dichos y refranes colombianos, su significado y su «traducción» a lenguaje contemporáneo (niñas, niños y adolescentes)

1. «En casa de herrero azadón de palo».

- Hace referencia a que no sabemos aprovechar los recursos de los cuales disponemos: resulta un llamado de atención para usar adecuadamente dichos recursos y aprovechar la experiencia, el conocimiento, los materiales, las formas de hacer y los procesos, entre otros, que enriquecen nuestro haber.

- «El mejor *skater*³⁴ se cae subiendo una escalera».

2. «En todas partes se cuecen habas».

- Significa que cada persona y cada comunidad tiene sus propios problemas y también sus propias maneras de resolverlos; aunque parezcamos diferentes estamos sometidos a problemas similares, o aunque estemos muy lejos o con tradiciones y costumbres diferentes.

- «Ni los *japos*³⁵ se pueden rescatar en el último *warcraft*³⁶».

3. «Hay muchos caciques y pocos indios».

- Se interpreta como que en situaciones existe un exceso de liderazgo, mal entendido, y hay falta de acción, o exceso de planeación y poca acción.

- «Mucho Vegeta y poco Kakarotto³⁷».

4. «No hay que ensillar las bestias antes de enjalmarlas³⁸».

- Quiere decir que no hay que adelantarse a las cosas o los acontecimientos, tomarse el tiempo, pensar, analizar, seguir los pasos, las instrucciones, los procedimientos, los conductos regulares.

- «No le creo que baile champeta si no baila ni merengue».

³⁴ Patinadora/or.

³⁵ Oriental, en especial el soldado que combatió durante la segunda guerra mundial (The Free Dictionary, 2020).

³⁶ Es una marca comercial de videojuegos en el que se incluyen seres fantásticos adaptados de la mitología clásica europea.

³⁷ Son personajes del cómic impreso animado *Dragon ball*, escrito e ilustrado por Akira Toriyama, publicado originalmente en la revista *Shōnen Jump*, de la editorial japonesa *Shūeisha*, entre 1984 y 1995 (Wikipedia), de amplio éxito y difusión entre jóvenes de todo el mundo, en varias generaciones.

³⁸ Enjalmas son las almohadillas rellenas que se ponen en ambos lados de un animal para proteger su lomo cuando se carga.

Taller 27

Construyendo juntos

DIRIGIDO A LA MESA DE INFANCIA,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA (MIAF)

Nombre: *Construyendo juntos.*

Tema: articulación de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. Taller enfocado en recomendaciones, realimentación e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: articulación de la instancia de operación y de participación en el territorio.

Población: integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Duración: 2 horas.

Objetivo: promover espacios de diálogo y comunicación entre la MIAF y la Mesa de Participación, con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes presenten las recomendaciones que consideren pertinentes en beneficio del derecho a la participación, y se establezcan acciones conjuntas para el desarrollo de iniciativas priorizadas por la Mesa de Participación.

Contenidos: socialización de las recomendaciones e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y retroalimentación de esta sobre lo presentado.

Recomendaciones: es importante que quien facilite el taller les indique a los participantes, antes de iniciarlo, que es importante i) reconocerse internamente, es decir, propiciar un diálogo acerca de ¿quiénes son? y ¿cuáles son sus expectativas? ii) escucharse y así reconocer las voces de las niñas, niños y adolescentes, para conocer sus inquietudes, aportes y comentarios, y iii) crear una comunicación constante, para conocer los pensamientos, sentimientos y proyecciones comunes y los desencuentros, para abordar y solucionar.

Aspectos previos

Para la realización de este taller, la Mesa de Participación debe preparar la presentación de las necesidades, problemas e iniciativas que se proyecte exponer a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia. La exposición se puede hacer de forma convencional o a través de herramientas lúdico-pedagógicas, lo que dependerá de la forma como la Mesa de Participación desee hacerlo: utilizando una cartelera, mediante un dramatizado, por medio de un video, entre otros.

Recursos, espacios y materiales: salón para 50 personas con amplio espacio y posibilidad de ubicación en semicírculo; silla para cada uno de los participantes.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

Materiales: se recomienda a quien facilite el taller verificar la necesidad de usar un micrófono.

Adecuación del espacio: se requiere un espacio amplio que permita la movilidad..

Paso a paso

1. La persona facilitadora se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán.
2. Acto seguido, resalta la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada; por tal razón se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:

- Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
- Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
- Respetar las diferentes formas de expresión.
- Referirse a las demás personas por el nombre.
- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
- No usar teléfonos celulares u otros equipos electrónicos que puedan interrumpir el taller.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Posterior a ello, se lleva a cabo una actividad de apertura y se indican las siguientes instrucciones:

Primero: caminar suavemente por toda el aula en la dirección que deseen, no detenerse hasta tanto se dé una instrucción diferente.

Luego: si quien facilita pronuncia el número tres, los participantes siguen caminando, pero mirándose a los ojos y en silencio; con el número dos paran se hacen en parejas y se saludan a través de un lenguaje no verbal (gestos, señas) y continúan caminando y, por último, cuando se diga el número uno, los participantes eligen otra pareja y se saludan utilizando el lenguaje verbal, como si se conocieran hace muchos años. Cuando se pronuncie cero paran y se da un aplauso.

Una vez termine el ejercicio se se les indica que en círculo digan su nombre y se hace un realimentación sobre lo que sintieron.

Nota: la persona que facilite el taller puede desarrollar la otra actividad que se propone a continuación, considerando el tiempo establecido y la disposición de los participantes.

Actividad «Mi otro espejo»³⁹

- Se les pide a los participantes que formen parejas y elijan quién será el «espejo». Luego otra persona empieza hacer diferentes movimientos de baile, divertidos, extraños y difíciles; a continuación se cambian los roles y se siguen las mismas instrucciones.
- La facilitadora o facilitador pide a los participantes pensar en un mensaje rápido que puedan comunicar a partir de señas. Cada pareja debe decidir quién hará las veces de espejo y modelo. El espejo tiene que realizar las mismas acciones que el modelo, intentando descifrar, a su vez, el mensaje, sin utilizar palabras.
- Al finalizar la actividad se solicita a los participantes ubicarse a manera de círculo con el fin de orientar la reflexión teniendo en cuenta las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo se sintieron en el lugar del espejo?
 - ¿Cómo se sintieron en el lugar del modelo?
 - ¿Qué fue lo más fácil y lo más difícil a la hora de descifrar el mensaje?

Se recomienda a quien facilite hacer énfasis a los participantes en la importancia de haber establecido un primer contacto y acercamiento entre los integrantes de las dos instancias, y desde allí haber generado un diálogo propicio para contribuir al proceso de articulación.

Nota: se recomienda recoger las opiniones, reflexiones y demás ideas en un tablero, o notas, para así nutrir los ejercicios posteriores.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 50 minutos.

Materiales: copias de los anexos 1 y 2 para cada participante.

³⁹ Actividad recuperada y adaptada de Alianza internacional contra el VIH/SIDA (2002, p. 18).

Se sugiere registrar el taller a través de un video, o de cualquier otro medio que permita difundir los contenidos, así como compartirlo con otras mesas en otros territorios y replicar las experiencias en contribución a la gestión del conocimiento.

Actividad: presentación de las necesidades, problemáticas e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes a los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia.

Paso a paso

1. Quien facilite el taller explica a los participantes que se desarrollará en la jornada un conversatorio con la finalidad de propiciar un diálogo con los miembros de las instancias de participación y operación, alrededor de las recomendaciones que tienen las niñas y niños sobre los problemas que les afectan e/o iniciativas para mitigarlos o resolverlos.
2. A continuación pide a quienes participen organizarse en un semicírculo para seguir la presentación de las niñas, niños y adolescentes alrededor de los temas que serán objeto de diálogo.

Paralelo a la presentación se les entrega a cada uno de los integrantes de la instancia de operación una copia del anexo A, que contiene la matriz DOFA⁴⁰ (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), para que durante la exposición esta sea diligenciada.

Una vez terminada la presentación, los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia realizan intervenciones a modo de conversatorio para dialogar sobre los contenidos, inquietudes, comentarios o sugerencias respecto a los temas presentados. Se solicita el apoyo de dos personas, una que tenga el rol de moderadora y otra de relatora, y esta última registrará en un papelógrafo los aportes de los participantes, retos, aspectos por mejorar y acuerdos.

Nota: es importante que el quien facilite el taller esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, así como a la motivación e interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 15 minutos.

Materiales: anexo 1, correspondiente a la matriz DOFA (diligenciada anteriormente por los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia), anexo 2, matriz de diligenciamiento de iniciativas, cuatro pliegos de papel periódico y marcadores permanentes.

Adecuación del espacio: se les indica a los participantes que conformen cuatro grupos. Cada grupo debe tener una mesa para el desarrollo de la actividad, junto con un pliego de papel periódico, marcadores y una fotocopia del anexo 2, según se explicará a continuación.

1. La facilitadora o facilitador solicita al interior de cada grupo socializar los aspectos que durante las presentaciones de las recomendaciones e iniciativas priorizadas por las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, fueron integrados dentro de la matriz DOFA (anexo 1).
2. Luego, acompaña el proceso en los diferentes grupos para resolver dudas e inquietudes y manejar el tiempo.
3. Una vez se complete el tiempo, cada grupo nombra una persona vocera o relatora para socializar

⁴⁰ La matriz DOFA, según Zambrano (2007), es una herramienta utilizada ampliamente en la planeación estratégica, que permite hacer el análisis de la situación interna y externa de la organización pública, (p. 48), la cual, en este caso, es utilizada para apoyar el análisis situacional de las problemáticas, recomendaciones o iniciativas presentadas por la Mesa de Participación ante la MIAF, respecto a los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (amenazas y oportunidades) que condicionan en mayor o menor grado el alcance de los objetivos o metas propuestas por esta instancia. Analizados los diferentes factores, desde un ejercicio participativo entre la MIAF y la Mesa de Participación, se generan diferentes acciones posibles de desarrollar por parte de la instancia de operación, para acompañar, ya sea la implementación de las iniciativas, o las acciones que deben establecerse como compromiso para incorporar las problemáticas o recomendaciones presentadas por la Mesa de Participación en los instrumentos de planificación correspondientes en el ámbito territorial.

sus aportes. Quien facilite la actividad recopila en el tablero o papelógrafo las conclusiones y aportes a la iniciativa de las niñas, niños y adolescentes; así como las acciones que desarrollará la instancia de operación para acompañar la implementación de dicha iniciativa.

En el caso de que los resultados del conversatorio estén orientados, no tanto a iniciativas, sino a las recomendaciones de mejora o de solución de problemas que les afectan, es necesario que los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia les mencionen a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación las acciones que sugieren deben establecerse como compromiso para incorporar en los instrumentos de planificación correspondientes (planes, programas o proyectos). Esto deberá quedar consignado en el anexo 3 de este documento, correspondiente a la matriz de diligenciamiento, a la cual se le deberá hacer seguimiento de manera conjunta.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 5 minutos.

Adecuación del espacio: plenaria.

Se hace una reflexión y síntesis de las actividades realizadas durante el taller, se invita a dos representantes de la Mesa de Participación y a dos de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia para concluir con el ejercicio, y se hace un acuerdo simbólico para el trabajo conjunto, que incluya el compromiso de fortalecer y promover los canales de comunicación para facilitar el proceso de seguimiento para el cumplimiento de los acuerdos.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador solicita a los participantes realizar una breve evaluación del taller, resaltando las cosas que les gustaron, que no les gustaron y que cambiarían de la actividad; de tal forma que la facilitadora o facilitador pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller con el fin de mejorar el trabajo con la caja de herramientas y para que sea insumo para posteriores implementaciones en el territorio.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

La facilitadora o facilitador hace énfasis en la importancia de cumplir con los acuerdos.

Referencias

- Alianza internacional contra el VIH/SIDA. (2002). *100 formas de animar grupos. Juegos para usar en talleres*. 22. Brighton: Alianza internacional contra el VIH/SIDA. Recuperado de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/libro100juegosydinamicas-.pdf>
- Zambrano Barrios, A. (2007). *Planificación estratégica, presupuesto y control de la gestión pública*. Recuperado de: <https://cutt.ly/rtjuvCi>

Anexo 1. Matriz DOFA

Análisis sobre la/s recomendación/es: _____

266
v

Análisis sobre la/s iniciativa/s: _____

DOFA

NIVEL INTERNO	NIVEL EXTERNO
<p>D (DEBILIDADES) o aspectos negativos internos.</p>	<p>O (OPORTUNIDADES) o factores positivos que se deben aprovechar.</p>
<p>F (FORTALEZAS) o factores positivos internos que ayudan a realizar la iniciativa.</p>	<p>A (AMENAZAS) o riesgos externos al grupo por afrontar.</p>

Anexo 2. Matriz de diligenciamiento

Iniciativa construida por las niñas, niños y adolescentes

Para esta mesa de trabajo y teniendo como insumo la matriz diligenciada (Anexo 1), por favor contestar las siguientes preguntas:

- ¿Considera que las actividades realizadas y por realizar van encaminadas al logro de la iniciativa de la Mesa de Participación? ¿por qué?
- ¿Qué actividades adicionales se pueden realizar para complementar las establecidas en el desarrollo de la iniciativa construida por la Mesa de Participación? ¿por qué?, ¿Qué actores o personas son estratégicas en el desarrollo de estas actividades?
- ¿Qué acciones consideran que deberían ser replanteadas? ¿por qué?
- ¿Qué acciones se plantean para solucionar las dificultades identificadas?
- ¿Qué acciones se plantean para afrontar las amenazas identificadas?
- ¿Cómo aprovechar las oportunidades identificadas para lograr la implementación de la iniciativa y lograr su objetivo?
- ¿Cómo aprovechar las fortalezas identificadas para lograr la implementación de la iniciativa y lograr su objetivo?

Anexo 3. Realimentación de los integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia a la Mesa de Participación sobre las recomendaciones realizadas

268
v

Mesa de Participación	Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia	
Recomendación/es realizada/s por las niñas, niños y adolescentes para solucionar los problemas que les afectan.	Realimentación a las niñas, niños y adolescentes sobre la recomendación realizada.	Acciones que desarrollarán para incorporar, en sus programas, planes, proyectos u otros instrumentos, las recomendaciones de las niñas, niños y adolescentes

Fase:

Fortalecimiento

Subfase:

Construcción de iniciativas

Talleres 28 al 30

Categoría:

Construyendo iniciativas

Taller 28

Consultando ando

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Consultando ando.*

Temas

- Construcción de iniciativas.
- Fuentes de información.
- Instrumentos de recolección de información.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: construcción de iniciativas.

Población: Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 2 horas.

Objetivo: motivar espacios para la exploración de ideas previas acerca de las problemáticas y el reconocimiento de instrumentos de recolección de información, que se necesitan para el desarrollo de la iniciativa.

Se espera con este taller que los participantes reconozcan diferentes instrumentos de recolección de información que contribuyen a la construcción de saber en la experiencia misma de desarrollar la iniciativa.

Contenidos

- Reconocimiento de fuentes e instrumentos de recolección de información.
- Indagación en la construcción de iniciativas.

En el desarrollo de las iniciativas de las niñas, niños y adolescentes, conviene partir del conocimiento que tienen quienes sufren el problema y, a partir de esto, recolectar información y orientar la identificación de conceptos y categorías a analizar; así como también conviene empoderar a la Mesa de Participación y hacer efectiva la construcción de saber en la transformación de su propia realidad, durante el desarrollo de la iniciativa.

En muchas ocasiones el desarrollo de las iniciativas parte de problemas que no se indagan a profundidad, lo que dificulta la identificación de los aspectos que realmente inciden en el problema y que pueden aportar significativamente a su solución.

Recursos y materiales: tablero acrílico, papelógrafos, marcadores permanentes de colores, marcadores borrables, borrador, lápices, pinturas, bolígrafos e impresiones.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 20 minutos.

Material: pelota liviana.

Adecuación del espacio: salón amplio con sillas para cada uno de los participantes.

Paso a paso: presentación y juego «pelota embrujada», actividad tomada de Villegas, V. (2006, p. 17)

1. Quien guía la actividad da la bienvenida y anuncia a los participantes que va a llevar a cabo una actividad para la presentación, no sin antes señalar el nombre del taller, el objetivo y los contenidos que se van a abordar.

Asimismo, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia.

A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:

- Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.

- Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros equipos electrónicos.
2. Acto seguido, invita al grupo a salir del aula y jugar «pelota embrujada» la cual, según Villegas, V. (2006), consiste en:

Formando un círculo, uno de los jugadores pasa al centro, y cuando este jugador dice «pueden empezar», los que forman el círculo empiezan a trotar, conservando siempre su círculo y a una prudente distancia entre ellos. El que lleva la pelota, que puede ser un balón corriente, nombra a uno de los jugadores y le lanza la pelota, debiendo éste recibirla en las manos, pero sin detener la marcha circular que se lleva. Tras unos breves momentos, quien tiene la pelota nombra a otro jugador y vuelve a lanzarle la pelota, continuando así indefinidamente el juego, pero tratando de que todos intervengan en el lanzamiento. El papel del jugador que está en el centro es impedir que quien deba recibir la pelota pueda hacerlo. Si lo consigue, debe cambiar de puesto, para continuar el juego. (p. 17)

3. Terminada la actividad, quien orienta el taller pregunta a los participantes: ¿Qué aprendizajes les deja este juego?
4. De este modo, motiva la reflexión respecto a la importancia de estar atentos a las experiencias del día a día y los aprendizajes que estas nos dejan.
5. A continuación, invita al grupo a responder a las siguientes preguntas:
- ¿Qué condiciones requerimos para aprender?
 - ¿Mediante qué tipo de fuentes recibimos información que nos aportan a nuestros aprendizajes?

Se recomienda quien guíe el taller oriente las reflexiones en la primera pregunta, hacia el interés, la atención, la reflexión, la escucha, la actitud receptiva y dispuesta, y en la segunda a identificar qué aprendemos de lo que vivimos, escuchamos, leemos, experimentamos, etc.

Para terminar, se invita a los participantes a vivir la primera experiencia de enrutarse para aprender un poco acerca del tema seleccionado.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: hojas de colores, lapiceros, cinta de enmascarar, témperas, pinceles, recortes de revistas, lápices, entre otros (insumos que les permitan a las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa, elaborar la pieza comunicativa en esta parte del taller: dibujo, afiche, pancarta, fotografía, escenografía, otros).

Adecuación del espacio: espacio amplio con sillas y mesas para que los participantes puedan apoyarse inicialmente para escribir y dibujar, y posteriormente conformar un semicírculo para socializar sus elaboraciones.

Paso a paso: explorando nuestras ideas previas acerca de las problemáticas y reconociendo algunas fuentes de información

Se recomienda a quien guíe el taller valorar la siguiente experiencia, a fin de mediar los diálogos con las niñas, niños y adolescentes, y potenciar la identificación del significado que ellas y ellos le atribuyen a la problemática alrededor de la cual se desarrolla la iniciativa; así como para potenciar la identificación de las ventajas que tiene el dibujo como técnica para obtener información durante el desarrollo de dicha iniciativa.

EL DIBUJO DE PABLO - 6 años

DIBUJOS

Los dibujos (fuente iconográfica), pueden brindar unas informaciones que usualmente no aparecen en otro tipo de fuentes. Y es que el dibujo puede hacerse aún por personas que no saben escribir y facilita la expresión y sobre todo la proyección.

Los dibujos de los niños son una de las variadas fuentes iconográficas; también sería posible analizar los afiches, las fotografías, las pancartas, las escenografías, los logotipos..., etc.

A continuación presentamos, a modo de ejemplo, el dibujo de un niño que asiste a una Olla Comunitaria.



El significado

Como no siempre es claro para un adulto lo que expresan los dibujos de los niños, se le preguntó al niño por su significado, obteniendo las siguientes respuestas:

- Entrevistador (E): ¿Este niño está llorando?
- Niño (N): Sí
- (E): ¿Y por qué llora?
- (N): Porque tiene miedo de que lo maten
- (E): ¿Y quiénes lo podrían matar?
- (N): Los hombres armados, los mismos que mataron a mi papá
- (E): En esta parte del dibujo hay unos niños jugando?, a qué juegan?
- (N): Juegan a darse plomo
- (E): ¿Este niño está durmiendo en la hamaca?

- (N): No puede dormir porque le dan pesadillas
- (E): ¿Qué pesadillas tiene?
- (N): Que se le aparecen los muertos
- (E): ¿Y este árbol?
- (N): Este es un palo de mango donde nosotros jugamos por la tarde.

El análisis

Del dibujo de Pablo es posible obtener unas categorías (inferidas) muy relevantes.

Para empezar, nos damos cuenta que Pablo siente miedo de que lo maten los hombres que mataron a su padre. El dibujo también nos plantea que el juego de los niños es un reflejo de lo que sucede en la realidad que vive Pablo: se juega a la guerra.

El miedo y la incorporación de la guerra al juego cotidiano, nos genera toda una problemática de orden psicosocial (categoría inferida), que es necesario evidenciar y atender.

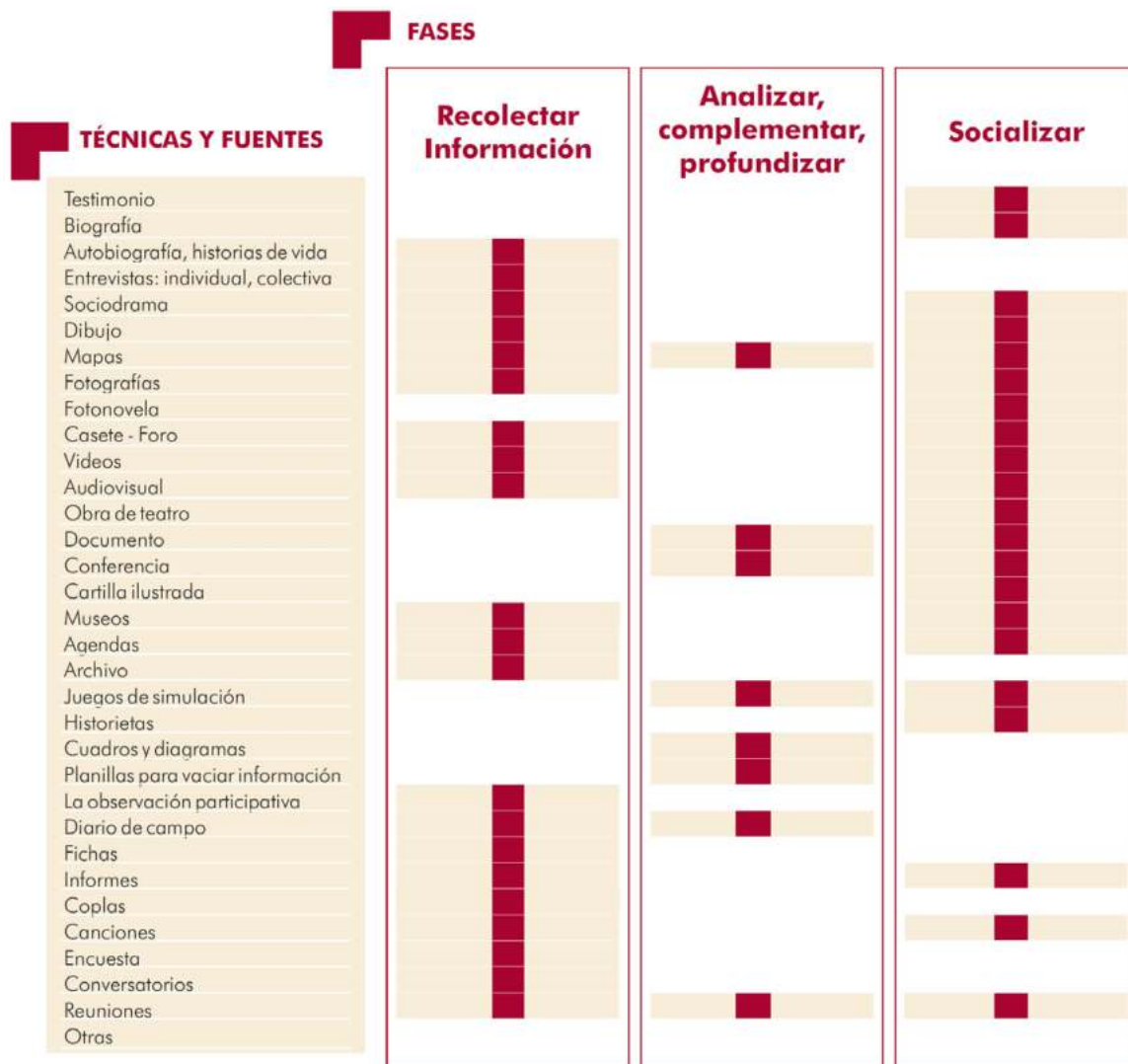
Fuente: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) (2004). Técnicas que se pueden usar en diferentes momentos de la sistematización [Figura]. Recuperado de: https://www.academia.edu/27661276/A_SISTEMATIZAR_APRENDIENDO_AGOSTO_2004

Para el desarrollo de este taller ha de tenerse en cuenta que el producto realizado por la Mesa de Participación en el taller *Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones*, a partir del cual se ha identificado una problemática sobre la cual se espera construir la iniciativa de las niñas y niños, y en donde se han construido insumos fundamentales que pueden ser cualificados por el grupo.

1. Quien conduce la actividad, en el tablero, sobre el papelógrafo o en un cartel visible para todos, recuerda al grupo los siguientes aspectos relacionados con la iniciativa a desarrollar, retomando el formato diligenciado en el taller denominado *Construcción de la iniciativa de la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio*, ubicado en la caja de herramientas y diseñado en el marco del convenio 1614 de 2015, suscrito entre ICBF, Save The Children y Unicef.

Nombre del proyecto	
Municipio	
Temática	
Problema identificado	
De qué trata	
Antecedentes	
Objetivo	
Actividades	
Cronograma	
Actores	
Recursos	
Observaciones generales	

- Acto seguido, comparte con los participantes diferentes técnicas y fuentes de recolección de información durante el desarrollo de la iniciativa (uso de un cartel con la información, proyección de la figura con el uso de computador y el videoprojector y tenerlas enlistadas en el tablero o papelógrafo).



Fuente: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) (2004). Técnicas que se pueden usar en diferentes momentos de la sistematización [Figura]. Recuperado de: https://www.academia.edu/27661276/A_SISTEMATIZAR_APRENDIENDO_AGOSTO_2004

- Una vez presenta esta información, quien conduce la actividad pide a los participantes que para compartir con los demás integrantes de la Mesa de Participación lo que saben acerca del problema alrededor del cual desarrollarán la iniciativa, elijan una de las siguientes formas: dibujo, afiche, pancarta, fotografía, escenografía, coplas, canciones, historieta, dramatizado. La forma de comunicarlo pueden desarrollarla de manera individual o grupal, según la elijan los participantes. Se recomienda a quien conduce la actividad motivar a los participantes para que elijan diferentes alternativas.

Nota: esta actividad puede ser parte de una fase de construcción de iniciativa relacionada con el análisis y la identificación del problema, como por ejemplo, el uso de la matriz de Vester (ver caja de herramientas) o el taller *Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones*, como parte del desarrollo metodológico de la iniciativa, en la cual se identifican diferentes fuentes de información, se indaga acerca del problema y se precisan categorías para analizar el problema y buscar una solución.

Adicionalmente, las diferentes formas de comunicar que elijan las niñas, niños y adolescentes en la actividad, también se pueden utilizar en la socialización de los aprendizajes, a partir del desarrollo de la iniciativa.

4. Una vez los participantes hayan elegido y elaborado la pieza comunicativa para compartir con el resto del grupo (lo que saben acerca del problema), quien guía el taller pide al grupo organizar un semicírculo y genera el espacio para que todos y cada uno de los participantes compartan su elaboración. Se recomienda a quien conduce la actividad en este espacio de exploración de ideas previas de las niñas, niños y adolescentes, hacer uso de preguntas que permitan indagar por el significado de la pieza comunicativa, precisar las categorías a analizar y prestar especial atención al desarrollo de la iniciativa.
5. Tras haber compartido sus ideas previas a través del significado de su pieza comunicativa, quien conduce la actividad pide al grupo, identificar: ¿Qué aspecto relacionado con el problema... (enuncia el problema) y de acuerdo con lo compartido el día de hoy, debemos indagar o conocer un poco más para desarrollar nuestra iniciativa?
6. A continuación, orienta los aportes de los participantes y pide a uno de ellos enlistar en el tablero o papelógrafo los subtemas (categorías) que deben indagarse con mayor profundidad en el desarrollo de la iniciativa.
7. Al finalizar este momento, el grupo en pleno tendrá no solo el tema y problema de la iniciativa sino los aspectos alrededor del problema que son objeto de mayor interés y preocupación por parte de las niñas, niños y adolescentes (han de tenerse en cuenta los insumos obtenidos en el taller y a los cuales se deberá prestar mayor atención en la indagación, para que desde allí se identifiquen propuestas de solución a nivel municipal).
8. Por último, quien guía el taller realiza un cierre apertura de este momento, preguntando a las niñas, niños y adolescentes: ¿De qué nos dimos cuenta respecto a las diferentes formas mediante las cuales podemos obtener información?

275
v

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

Materiales: relato de una niña, niño o adolescente en el que describe situaciones ocurridas en un periodo de tiempo, que son significativas y relacionadas con el problema alrededor del cual se desarrolla la iniciativa, libros especializados, información de bases de datos y otras fuentes, acerca del tema-problema.

Un insumo central alrededor del cual se desarrolla este momento en el taller son los aspectos relacionados con el tema-problema abordado en el momento anterior.

Adecuación del espacio: quien conduce la actividad, previo al desarrollo del momento *Participemos*, organiza dos, tres o cuatro estaciones y ubica una niña, niño o adolescente voluntario que apoye la actividad en cada una de ellas.

Preparación de las actividades. Propuestas de estaciones: se recomienda abordar dos o máximo tres estaciones para optimizar el tiempo. Algunas de las estaciones a proponer son las siguientes:

Estación 1: relato como fuente primaria

Un relato, hojas blancas, lápices y borradores

El participante que apoya la estación hace la lectura del relato impreso de una niña, niño o adolescente, e indaga a los participantes: ¿Cuál creen que es el uso que puede darse a los relatos en el desarrollo de la iniciativa? La persona voluntaria toma nota de los aportes de los participantes y entrega a cada cual una hoja para que escriba un breve relato de una experiencia o anécdota relacionada con el problema alrededor del cual se desarrolla la iniciativa.

Estación 2: entrevista como fuente primaria

La niña, niño o adolescente de apoyo a la estación menciona a los participantes que otra fuente de información son las entrevistas, las cuales pueden ser espontáneas, abiertas o estructuradas. Pide a los participantes proponer preguntas que harían acerca del tema problema de la iniciativa a otras niñas, niños o adolescentes, y escribirlas en una hoja en blanco. Quien facilita apoyo toma nota de las preguntas propuestas y comentarios de los participantes.

Estación 3: libros y revistas especializadas (bases de datos) como fuente secundaria

Quien conduce la actividad previamente ha ubicado uno o dos libros o un artículo de una revista especializada que traten el tema-problema alrededor del cual se desarrolla la iniciativa (para esto puede tener como insumo lo abordado en el taller *Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones*). La niña, niño o adolescente que apoya la estación pide a los participantes leer un fragmento del libro y diligenciar una ficha bibliográfica.

Estación 4: publicación periódica, conferencia o simposio

En esta estación se presenta una publicación relacionada con el tema-problema de la iniciativa o se comparte un fragmento de una conferencia o de un simposio acerca del tema alrededor del cual se desarrolla la iniciativa (para esto puede tener como insumo lo abordado en el taller *Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones*). La niña, niño o adolescente que apoya la estación pide a los participantes leer un fragmento del libro y diligenciar una ficha resumen.

Estación 5: documento marco legal actualizado alrededor de tema (para esto puede tener como insumo lo abordado en el taller *Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones*). La niña, niño o adolescente que apoya la estación pide a los participantes leer del marco normativo ubicado en la estación y diligencia una ficha marco legal.

Nota: quien facilite la actividad prepara tantas estaciones como fuentes pueda recolectar acerca del tema-problema de la iniciativa. Si cuenta con computadores y acceso a internet, varias estaciones podrá hacerlas apoyándose en los textos en línea relacionados con el tema de la iniciativa.

276

v

Paso a paso: identificando técnicas y fuentes de información

1. Quien facilite la actividad solicita al grupo conformar diferentes equipos de trabajo, e indica que cada grupo se ubicará en una estación específica, en la que se encontrará con una fuente de información en particular.
2. A continuación, da inicio a la actividad. Cada grupo se ubica en una estación. Se conforman tantos grupos como estaciones se hayan preparado.
3. En cada estación, cada grupo desarrolla la actividad propuesta, haciendo énfasis en rastrear la información relacionada con los temas alrededor del problema que fue identificado en el momento *Enrutémonos*, en este taller.
4. Cada grupo elabora en la respectiva estación el producto solicitado y responde a la pregunta: ¿En qué momentos del proyecto podemos usar esta fuente? A partir de esta información: ¿qué podemos cualificar para nuestra iniciativa?, ¿qué consideramos que nos hace falta para estructurar nuestra iniciativa?
5. Una vez finalizado el tiempo y la actividad de cada grupo en la respectiva estación, quien facilite la actividad les solicita formar un semicírculo.
6. Cada grupo expone, a partir de lo encontrado en su fuente de información, las respuestas a las preguntas: ¿En qué momentos del proyecto podemos usar esta fuente?, a partir de esta información ¿qué podemos cualificar para nuestra iniciativa?, ¿qué consideramos que nos hace falta para estructurar nuestra iniciativa?

- **Estación 1:** cada participante un relato

- **Estación 2:** diseño inicial de entrevista
- **Estación 3:** producto fichas bibliográficas
- **Estación 4:** producto ficha resumen
- **Estación 5:** producto ficha marco legal

7. A modo de síntesis y como punto de partida para el análisis de la información se concreta la siguiente información, adaptada de Unesco (2016):

Estrategias	Fuente a utilizar	¿Cómo implementarlas?
¿Van a utilizar fuentes de información primaria? (Entrevistas, encuestas, grupos focales, instrumentos participativos como lluvia de ideas, árbol de problemas, línea de tiempo)		
¿Van a utilizar fuentes de información secundaria? (Informes, diagnósticos, reportes técnicos, memorias, planes operativos, evaluaciones, estudios, publicaciones, datos estadísticos, fotos, videos, entrevistas, encuestas, etc.)		

Nota: es importante que quien facilite la actividad tenga conocimiento amplio de la iniciativa que la Mesa de Participación se encuentra construyendo.

277
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: quien facilite la actividad propicia un diálogo para recoger y conectar los ejercicios realizados en los momentos anteriores y les pregunta a los participantes: ¿Qué ventajas le proporciona a la Mesa de Participación poder contar con diferentes fuentes de información en el proceso de construcción de la iniciativa?

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: se les solicita a los participantes que en un papelógrafo escriban qué les gustó, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. Se recogen las elaboraciones de los participantes a lo largo del taller.
2. Se acuerdan compromisos y responsabilidades relacionadas con consultar fuentes de información que aporten a la construcción de las iniciativas.
3. Se acuerda la fecha de la siguiente reunión de la Mesa de Participación para socializar las consultas en las diferentes fuentes de información.

Referencias

- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) (2004). *Aprendiendo a sistematizar. Una propuesta metodológica*. Recuperado de: https://www.academia.edu/27661276/A_SISTEMATIZAR_APRENDIENDO_AGOSTO_2004
- ICBF, Save The Children y Unicef (2015). *Taller Construcción de la iniciativa de la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio*. Bogotá, D.C.: autores.
- Unesco (2016). *Sistematización de experiencias educativas innovadoras* (serie «Herramientas de apoyo para el trabajo docente»). Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002470/247007s.pdf>
- Villegas, V. (2006). *200 juegos y dinámicas*. Recuperado de: <https://cutt.ly/jtIYBiT>

Bibliografía de profundización sugerida

- Bisquerra Alzina, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Recuperado de: <https://cutt.ly/DtIUrSS>
- Gaos, A. y Lejavitser, A. (2002). *Aprender a investigar*. Recuperado de: <https://cutt.ly/AtIUuUg>
- Mejía, Marco R. (2008). *La sistematización empodera y produce saber y conocimiento*. Bogotá, D. C.: Ediciones Desde abajo.
- Pérez Serrano, G. (2006). *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*. Recuperado de: <https://cutt.ly/btIUfAa>
- Revista digital para profesionales de la enseñanza (ed.) (2002). «Aprendizaje por proyectos en educación infantil». V (19). Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9224.pdf>
- Villaseñor Rodríguez, I. (2008). *Metodología para la elaboración de guías de fuentes de información*. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2008000300006

Taller 29

Planeando ando

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Planeando ando.*

Tema: diseño de plan de trabajo con el uso de la matriz de Gantt.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: cohesión de grupo o construcción de iniciativa.

Población: Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: diseñar el plan de trabajo de la Mesa de Participación o de una iniciativa priorizada por esta instancia, para contribuir al logro de sus objetivos y el seguimiento de sus actividades, mediante el uso de la herramienta diagrama de Gantt.

Contenidos: el plan de trabajo, según Serpell y Alarcón (2001), tiene como propósito:

Ayudar al administrador del proyecto a dirigir la ejecución del proceso de materialización de éste y usar adecuadamente los recursos disponibles por medio del desarrollo de estrategias apropiadas para el desarrollo de los objetivos del proyecto. El plan de trabajo permite, además, entre otras cosas: lograr que los recursos estén disponibles cuando se necesitan; la realización de la ejecución de las actividades de trabajo en una secuencia correcta; el ayudar al cumplimiento de fechas o eventos importantes del proyecto; producción y entrega a tiempo de los componentes del proyecto. (p. 31)

(...) para lograr desarrollar un adecuado plan de trabajo es necesario plantearse y contestar las preguntas: Qué, Cómo, Por qué, Quién, Dónde, Cuándo, Cuánto. Estas preguntas sirven para definir de manera indirecta las etapas necesarias para la preparación de un plan de trabajo (p. 33).

280
v

Recursos y materiales: tablero acrílico, marcadores borrables, borrador, lápices, bolígrafos, videoprojector o televisor, computador portátil, diagrama de Gantt sin diligenciar, anexo 1 (instrumento para el diligenciamiento de acciones) y anexo 2 (matriz de Gantt) en caso de no contar con equipos audiovisuales.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 10 minutos.

Uso de materiales: marcadores borrables para escribir los acuerdos en el tablero.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, quien guíe la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro del salón.

Paso a paso

1. Quien guía la actividad se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordaran durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo
 - Respetar las diferentes formas de expresión

- Referirse a las demás personas por el nombre
- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado
- No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Quien guíe el taller realiza una actividad «rompehielo» tomada de Montagud, N (s. f.), y pide a los participantes que se sienten formando un círculo en donde puedan verse unos a otros.
4. Acto seguido, anunciará que empezará un cuento utilizando un lugar, una situación y el nombre de la persona que está a su lado. Una vez nombre a esa persona, esa persona seguirá el cuento cambiando las situaciones e incluyendo en la historia a la persona que está a su lado. La dinámica termina hasta que se incluya a todos los participantes.

Para iniciar se muestra el siguiente ejemplo: «Había una vez un mago llamado _____, este mago enfrentaba un problema en el castillo del reino. La reina _____ no podía dormir».

5. Una vez terminado el ejercicio, quien guíe el taller hará una reflexión sobre cómo la creatividad que emerge del trabajo colectivo puede permitirnos obtener un buen resultado, como por ejemplo, en este caso, una historia. Se hace énfasis en que, de manera similar, al interior de la Mesa de Participación, mediante el aporte de todos, podemos crear estrategias e iniciativas que permitan cumplir con los objetivos propuestos en la Mesa.

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 15 minutos.

Enrutémonos en la elaboración del plan de trabajo identificando elementos básicos

281
v

Materiales

- Pliegos de papel periódico.
- Marcadores permanentes (si se cuenta con papel periódico y papelógrafo) o marcadores borrables o tiza (si se cuenta con tablero para el registro de las actividades).

Adecuación del espacio: los participantes se ubican formando inicialmente un semicírculo. Es necesario prever el espacio, para poder organizar, posteriormente, el desarrollo de las actividades en grupos.

Paso a paso

1. Quien oriente el taller, con el grupo en pleno y formando un semicírculo, antes de iniciar el trabajo propiamente dicho de elaborar el plan de trabajo mediante el uso del diagrama de Gantt (momento denominado *Participemos*), indica a las niñas, niños y adolescentes, que para diseñar un plan de trabajo se requiere tener previamente las siguientes claridades:

¿A qué corresponde el Plan de trabajo a elaborar? Es necesario definir si:

- a. El plan de trabajo a diseñar será el que oriente de manera general las acciones de la Mesa de Participación a lo largo de un determinado periodo de tiempo en el municipio.
- b. O si el plan de trabajo a diseñar hace parte de la construcción de una iniciativa creada por la Mesa de Participación para solucionar un problema concreto que aqueja a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad y que ha sido priorizado por esta instancia.

En todo caso, conviene a la Mesa de Participación tener siempre presentes las funciones que le han sido asignadas como instancia de participación (ICBF *et al.*, pág. 17).

De acuerdo con el Decreto 936 de 2013, estas mesas se constituyen en una de las instancias del esquema de operación del SNBF, dirigidas a garantizar la participación en el ciclo de gestión de las políticas públicas, en el territorio de las niñas, niños y adolescentes:

Están proyectadas para conformarse desde los ámbitos municipal, departamental y nacional [...] Se busca que las mesas de participación logren dar a conocer las opiniones, inquietudes e iniciativas de los niños, niñas y adolescentes del territorio; asesoren y guíen a las administraciones en sus planes y la ejecución de los mismos; consulten a sus pares y promuevan la participación significativa de niñas, niños y adolescentes; realicen ejercicios de control social con el apoyo de la Mesa de infancia, adolescencia y familia; y adelanten acciones movilizadoras con impacto social (p. 17).

Notas

- Se recomienda a la Mesa de Participación ampliar la información acerca de sus funciones, en el anexo 1 del presente taller.
 - En este momento del taller, los integrantes de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes definen a qué corresponde el plan de trabajo que van a elaborar.
2. Una vez identificado y acordado por todo el grupo el punto anterior, es necesario que los integrantes de la Mesa de Participación retomen ciertos elementos básicos para la planificación de las actividades, los cuales definirán el diseño del plan de trabajo. Para ello, se recomienda tomar nota en el tablero o preferiblemente en un pliego de papel periódico, y luego, ubicarlo en un lugar visible para apoyar la recordación permanente de esta información, por parte de todos los integrantes de la Mesa de Participación. Ver anexo 2 (Matriz de Gantt).
 3. Tras las anteriores claridades, quien guía el taller apoya al grupo para seleccionar, de la lluvia de ideas de las actividades, las que en consenso elijan como las más pertinentes para alcanzar el objetivo propuesto por la Mesa. Esta selección está estrechamente relacionada con la posibilidad de llevarlas a cabo en el tiempo del cual disponen y los recursos (humanos, materiales, económicos) con los que cuenta la Mesa de Participación para su desarrollo.
 4. Al final del momento *Enrutémonos*, la Mesa de Participación cuenta con los elementos básicos y un listado de actividades que en consenso han identificado como pertinentes y viables de llevar a cabo en su plan de trabajo. A continuación, la lista de actividades acordadas:

Lista de actividades acordadas (se recomienda quien guía el taller ubicar el siguiente listado en un lugar visible para todos los participantes):

Notas

- Si la Mesa de Participación ya ha desarrollado el taller de *Construcción de la iniciativa de la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio*, ubicado en la caja de herramientas y diseñado en el marco del convenio 1614 de 2015, suscrito entre ICBF, Save The Children y Unicef, puede retomar las actividades propuestas en el momento 4: *Construir las actividades del proyecto*, y retomar los objetivos de la iniciativa y actividades propuestas para ser integradas en el diagrama de Gantt, en el momento *Participemos* de este taller. En este caso se omite la lluvia de ideas de las actividades y se procede, por grupos, a diligenciar el diagrama de Gantt, a partir de la información previamente acordada en la mesa.
- Para pasar al siguiente momento del taller, se deben prever las ayudas tecnológicas o los materiales impresos para los participantes.

Participemos creando nuestro plan de trabajo

Materiales

- Listado de acciones que la Mesa de Participación haya acordado en el momento anterior, y que van a ser integradas en el diagrama.
- Si no se dispone de equipos (computador, videoprojector), se recomienda contar con los siguientes materiales para el desarrollo de la actividad:
 - Cuatro (4) copias del anexo 3. Matriz de Gantt, para entregar a los participantes.
 - Cuatro (4) copias de la plantilla del diagrama de Gantt, en blanco (anexo 4.)
- En caso de disponer de equipos tales como el videoprojector y un computador con el paquete Office, se recomienda tener como material de apoyo:
 - Videoprojector o televisor con puerto USB o HDMI, para mostrar la presentación en Power Point, propuesta en el anexo 3. Si se dispone de varios computadores debe verificarse que todos tengan el paquete de Office instalado, en particular los programas Word y Excel.
 - Archivo programable de Excel con el diagrama de Gantt formulado (anexo 5).

Adecuación del espacio: se requiere organizar a los participantes en mínimo tres grupos o equipos de trabajo. Una vez organizados se entrega el material de trabajo.

Si se cuenta con los recursos tecnológicos debe preverse que cada grupo cuente con un computador. Por el contrario, si no se cuenta con estos recursos, se debe entregar a cada grupo las fotocopias o impresiones previstas en los materiales, para este momento del taller.

Paso a paso

1. Quien guía la actividad expresa al grupo la importancia de tener presentes las funciones de la Mesa de Participación (anexo 1), así como lo construido hasta la fecha por la Mesa, que requiere continuidad.
2. Acto seguido, presenta al grupo las generalidades acerca del diagrama de Gantt (anexo 3) y aclara inquietudes que pueda presentar el grupo, al respecto.
3. Luego, propone a cada grupo retomar las actividades enlistadas en el momento anterior (visibles en el tablero o cartel) e integrarlas dentro del diagrama de Gantt (anexos 4 o 5).
4. Cada grupo elabora una propuesta de plan de trabajo, para lo cual avanza en el diligenciamiento de la matriz de Gantt, integrando en la columna de «tarear» dentro del diagrama, una a una las actividades acordadas por el grupo en el momento anterior y otras que considere pertinentes, si es del caso. Adicionalmente integran en el diagrama información relacionada con la fecha de inicio y finalización que el grupo propone para cada actividad y nombre del responsable, para cada actividad.

Quien guíe la actividad debe estar atento a las preguntas o requerimientos de los grupos durante el desarrollo de la misma.

Nota: si el diligenciamiento del diagrama es en Excel, el diagrama se encuentra formulado y permitirá ver el porcentaje de avance, en la medida que se registre, a futuro, el desarrollo de cada actividad. Pero si el diagrama se diligencia en Word, debe contemplarse un integrante de la Mesa de Participación que registre, de manera manual, el progreso en el desarrollo de las actividades por parte de cada responsable.

5. Una vez diligenciado el diagrama en cada grupo, se nombra un relator para socializar en el tablero las acciones, los tiempos y responsables propuestos por cada grupo.

6. Con quien guíe el taller, como moderadora o moderador, la Mesa de Participación, en pleno, decide si las actividades propuestas por los grupos permiten alcanzar el objetivo de la Mesa o los objetivos del proyecto; y valora si son o no realizables en el tiempo asignado a cada una de ellas.

Posteriormente, se procede a consolidar una única propuesta de plan de trabajo, a partir de cada uno de los planes de trabajo propuestos por los diferentes grupos, y del consenso de la Mesa. Si hay disponibilidad de videoprojector es posible digitar los acuerdos en la plantilla de Excel para acortar el trabajo. En caso contrario, una vez hecho el consenso respecto al plan de trabajo a desarrollar, se diligencia la información en la plantilla del diagrama de Gantt impreso (anexo 4).

7. Una vez establecidas las actividades dentro de la plantilla de Excel formulada para el diagrama de Gantt, en consenso y actuando como moderadora o moderador, quien facilita el taller apoya la construcción de un acuerdo sobre la proyección de fechas para las siguientes reuniones, a fin de que queden proyectadas en el diagrama.
8. Se entrega copia a todos los asistentes para hacer chequeos de lista programados.
9. Se delega a un participante para hacer el chequeo periódico del plan de trabajo.
10. **Opcional:** quien facilita el taller puede proponer crear un correo electrónico de la Mesa de Participación en Gmail, para programar los eventos, a fin de emitir alertas para hacer seguimiento.
11. El cronograma impreso puede anexarse al acta de reunión de la Mesa de Participación de este día.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. Quien facilitó el taller agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre la importancia de la organización y el seguimiento de las actividades propuestas para alcanzar los objetivos propuestos y que se orientan al fortalecimiento de la Mesa de Participación.
2. Para terminar, hace énfasis en que si bien la herramienta es muy importante y hay una persona encargada del seguimiento, es compromiso de todos cumplir las acciones en los tiempos pactados e informar sobre cualquier situación al equipo. Solo mediante el trabajo articulado se podrá culminar el proceso iniciado.

Referencias

- ICBF (2014). Guía 5. *Participación de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial*. Bogotá, D. C.: autor.
- ICBF, Save The Children y Unicef (2015). *Taller Construcción de la iniciativa de la Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio*. Bogotá, D.C.: autores.
- ICBF, Save The Children y Unicef (2017). *Ruta de gestión y acompañamiento para las Mesas de Participación de niños, niñas y adolescentes*. Bogotá, D. C.: autores.
- Mil formatos (ed.) (2019). *Diagrama de Gantt*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de: <https://milformatos.com/empresas-y-negocios/diagrama-de-gantt/>
- Montagud., N (s. f.). *10 Dinámicas de Integración Grupal para todas las edades*. Recuperado el 16 noviembre de 2019, de: <https://psicologiymente.com/social/dinamicas-integracion-grupal>
- Serpell B. A. y Alarcón C., L. (2001). *Planificación y control de proyectos*. Recuperado de: <https://cutt.ly/StIPZ0g>

ANEXOS

Anexo 1. Recordando las funciones de la Mesa de Participación⁴¹

Funciones de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

«Representar las opiniones, inquietudes e iniciativas de los niños, niñas y adolescentes del territorio».

«Asesorar, realizar sugerencias e incidir en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas de infancia y adolescencia y de las políticas referidas a otros campos del desarrollo territorial: diseño, implementación, seguimiento y evaluación».

«Consultar con sus pares y asesorar en materia de políticas públicas sobre infancia y adolescencia, u otras políticas de desarrollo territorial, a las administraciones públicas y otros organismos públicos o privados».

«Emitir opiniones, elevar observaciones, propuestas y apoyar los mecanismos de vigilancia y control social».

«Presentar propuestas a la administración para promover la participación significativa de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública y en todos los otros ámbitos en los que se desenvuelven: espacios de trabajo con la primera infancia, instituciones educativas y familias y comunidades».

«Realizar ejercicios de control social a instituciones públicas que desarrollen planes o programas para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes con el apoyo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia».

«Adelantar acciones significativas y movilizadoras con otros actores con el fin de intervenir situaciones que se consideren susceptibles de impacto por parte de los niños, niñas y adolescentes sin exponer su seguridad».

285
v

Anexo 2.

Elementos iniciales para la planificación de las actividades. De acuerdo con el interés de la Mesa de Participación, se diligencia el uno u otro formato. Si el plan de trabajo a diseñar corresponde al general de la Mesa de Participación, las preguntas se orientan hacia ella. Mas si el plan de trabajo a diseñar es parte de una iniciativa priorizada por la Mesa de Participación, las preguntas se hacen alrededor de los intereses y objetivos del proyecto en particular.

⁴¹ Tomado de: ICBF (2014). *Guía 5. Participación de niños, niñas y adolescentes en la gestión pública territorial*. Bogotá, D. C.: autor.

Elementos iniciales para la elaboración del plan de trabajo de la Mesa de Participación

¿QUÉ?

Objetivo general de la Mesa.

Objetivos específicos de la Mesa.

¿PARA QUÉ?

Metas de la Mesa de Participación (¿Hasta dónde quiere llegar la Mesa con sus acciones?)

¿CÓMO?

Estrategias (¿Cuáles son los caminos o cómo se alcanzará el propósito o la meta a la que quiere llegar la Mesa de Participación?)

Enlisten una **lluvia de ideas** respecto a las **actividades** (acciones) que consideran que pueden llevarse a cabo para alcanzar los resultados esperados o los objetivos propuestos. Se recomienda pensar en la secuencia de dichas actividades en el tiempo.

¿QUIÉN Y CUÁNDO?

Al momento de proponer cada actividad, prevean quién podría realizarla y cuándo, teniendo en cuenta los tiempos de los que se dispone para alcanzar el objetivo general propuesto.

Elementos iniciales para la elaboración del plan de trabajo como parte de la construcción de una iniciativa de la Mesa de Participación

Principal problema que queremos solucionar mediante la iniciativa.

¿QUÉ?

Objetivo general del proyecto, qué quiero lograr con la realización del proyecto.

Objetivos específicos del proyecto. Objetivos a corto plazo que requiero alcanzar para lograr el objetivo general del proyecto.

¿PARA QUÉ?

Metas del proyecto (¿Hasta dónde queremos llegar como Mesa con el desarrollo de este proyecto?)

¿CÓMO?

Estrategias (¿Cuáles son los caminos o cómo se alcanzará el propósito o la meta a la que quiere llegar la Mesa de Participación a través de este proyecto?)

Enlisten una **lluvia de ideas** respecto a las **actividades** (acciones) que consideran que la Mesa puede llevar a cabo en el proyecto, para alcanzar los objetivos propuestos. Se recomienda pensar en la secuencia de las actividades en el tiempo.

¿QUIÉN Y CUÁNDO?

Al momento de proponer cada actividad, prevean quién podría realizarla y cuándo, teniendo en cuenta los tiempos de los que se dispone para alcanzar el objetivo general propuesto.

Anexo 3. Matriz de Gantt⁴²

¿Por qué organizar las acciones?

Mediante una buena organización, cualquier proyecto puede alcanzar el éxito. Para ello es necesario **definir cada etapa, su duración, las actividades que la componen, así como las personas involucradas.** De esta forma, orientados a la meta, todos los recursos humanos, técnicos y económicos que permitan alcanzar el objetivo general.

¿Cómo organizar el plan de trabajo?

Existen distintos recursos para esquematizar las fases de un proyecto. Algunas personas prefieren utilizar agendas o calendarios y otros utilizan aplicaciones en línea o cronogramas como el **Diagrama de Gantt.**

¿Qué es el diagrama de Gantt?

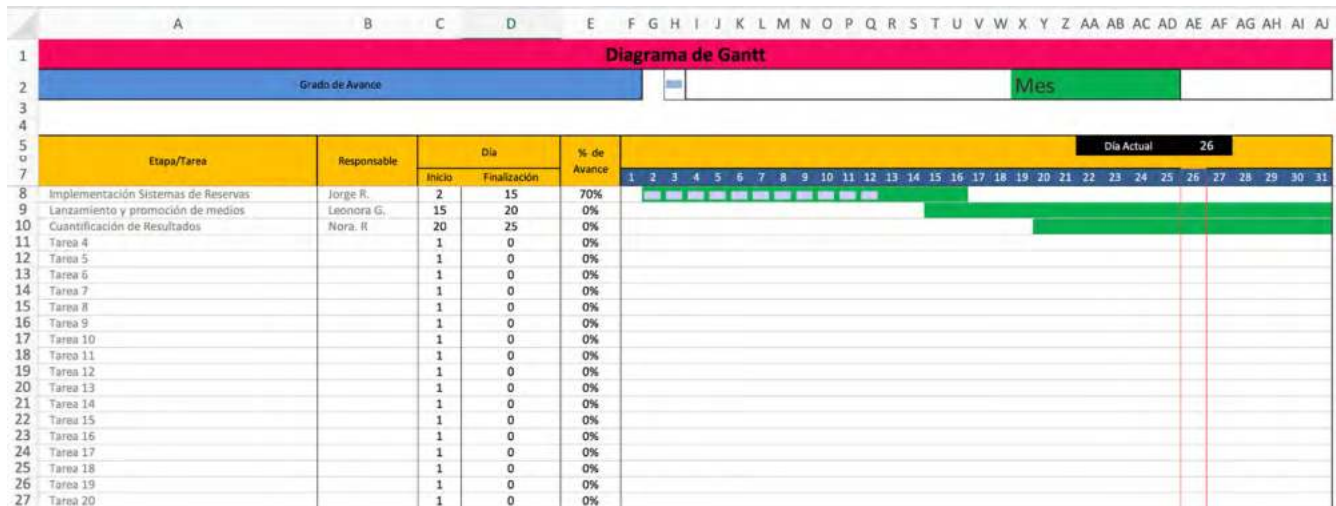
Es una metodología que **permite seguir –y compartir con en un equipo de trabajo– el estado de avance del proyecto en el que todos trabajan.** Tiene como ventajas:

- Permite la visualización de las actividades de forma sencilla.
- Es de fácil entendimiento.
- Permite ordenar las actividades del plan de trabajo, las personas y tiempos asignados a las mismas y el porcentaje de avance.

¿Qué partes integran un diagrama de Gantt?

Los elementos que integran el Diagrama de Gantt no son muchos, aunque pueden variar de acuerdo a cada caso. Sus partes básicas son:

- Una columna que señala las etapas del proceso.
- Una columna con la fecha de inicio y otra con la fecha de finalización.
- Una columna que muestra el porcentaje de avance.
- Un área especial para los nombres de los responsables de cada tarea.



⁴² Tomado de: Mil formatos (ed.) (2019). *Diagrama de Gantt*. Recuperado el 16 de noviembre de 2019, de: <https://milformatos.com/empresas-y-negocios/diagrama-de-gantt/>

Taller 30

Herramienta matriz de Vester

Priorización y análisis de problemáticas

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Priorización y análisis de problemáticas.*

Tema: uso de la matriz de Vester.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: construcción de iniciativas.

Población: niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).
participantes por taller).

Duración: 2 horas.

Objetivo: desarrollar en las niñas, niños y adolescentes integrantes de la Mesa de Participación la capacidad para analizar y priorizar los problemas a abordar en su plan de trabajo e iniciativas.

Esta herramienta puede ser abordada en otros talleres propuestos para la Mesa de Participación, como el taller *Identificando nuestras problemáticas y sus posibles soluciones*; y a partir de sus resultados es posible priorizar los problemas y definir los elementos básicos para la construcción de iniciativas. Así mismo, esta priorización puede ser un insumo, tanto para el taller denominado *Nuestro plan de trabajo*, a través del cual se construye el plan de acción de esta instancia, como para el taller *Planeando ando*, que permite construir el plan de acción de la Mesa de Participación y/o el plan de acción de la iniciativa.

En todo caso, en el marco de la autonomía de la Mesa de Participación, podrán sus integrantes acoger la anterior propuesta o desarrollar directamente esta matriz, orientada al análisis y priorización de las problemáticas, la cual facilita la identificación y el análisis de relaciones entre las causas y los efectos, posibilitando a los equipos de trabajo priorizar problemas que orientan líneas de trabajo de la Mesa de Participación, y a partir de allí la concreción de sus planes de acción, o desde este taller definir, por parte de las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, el redireccionamiento de acciones que ya han sido propuestas.

Recomendación: la matriz de Vester es una herramienta para el análisis de las relaciones causa y efecto y la priorización de problemas, para lo cual se recomienda a quien oriente el taller prepararlo bien, para que al momento de presentarlo a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, lo facilite y no complejice el uso de la herramienta, ya que esto podría desviar la atención de los participantes más hacia comprender el uso de esta, que hacia atender el punto central de la experiencia, que consiste en identificar, analizar y priorizar los problemas que les afectan en el territorio, desde un trabajo en equipo, y a partir de esto, concretar la ruta de acción para la construcción de su iniciativa.

Materiales: marcadores borrables, marcadores permanentes, regla, papelógrafo o tablero, cinta de enmascarar y dos copias de la matriz de Vester dibujadas o impresas.

Adecuación del espacio: por tratarse de una actividad en la que el grado de interacción entre los participantes es alto, se recomienda ubicar un espacio amplio y disponer las sillas en forma de semicírculo, guardando un espacio al frente para quien apoya en calidad de facilitador el taller y para que sean visibles, a todo el equipo, los análisis y la manera como a partir de estos se va diligenciando la matriz de Vester.

¿Qué es la matriz de Vester y para qué nos sirve?

La matriz de Vester es una herramienta desarrollada por el alemán Frederic Vester, que permite identificar las causas y efectos de una situación problemática (Ingenio Empresa, 2019, p. 1) y, asimismo, permite caracterizar y priorizar los problemas, de forma tal que se puede elaborar un plan de acción que atienda de forma simultánea lo importante y lo urgente.

Nota: se presenta la imagen de la matriz de Vester, del anexo 1, ya sea mediante el uso de un equipo de cómputo y videoprojector, o haciendo entrega a los participantes de impresiones o fotocopias del anexo 1.

¿Cómo implementamos la matriz de Vester?

1. Se prepara la matriz

Antes de dar inicio al análisis de las problemáticas, se recomienda tener la matriz de Vester (figura 1) dibujada en el tablero, en un pliego de cartulina o en un pliego de papel periódico, o disponer de esta en tamaño carta impresa. Para esto, quien oriente la actividad cuenta con la matriz de Vester presentada en el anexo 1, lo que le facilitará la labor de impresión. En todo caso, se recomienda que la matriz esté elaborada en un tamaño que sea visible para todos los participantes.

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL ACTIVOS
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
TOTAL PASIVOS								

Figura 1. Matriz de Vester

2. Se identifican los problemas

- Determinar las variables o problemas. Esta actividad se puede realizar mediante una lluvia de ideas individual o grupal (depende del tamaño del grupo de participantes). Se recomienda identificar nueve problemas para priorizar. También puede contarse con los insumos provenientes del desarrollo del taller *Identificando nuestras problemáticas y soluciones*.
- Redactar de manera clara los problemas de manera que sean comprensibles para todos.
- Quien guíe la actividad debe escribir en el tablero los problemas asignando a cada uno un número. Así mismo, es posible que se unifiquen problemas comunes de forma tal que se descarten problemas o se unan aquellos que sean similares. Lo importante es dejar una lista de mínimo siete (7) y máximo doce (12) problemas.

Nota: en este punto se concreta la lista de problemas elegida en consenso por el grupo.

Ejemplo de lista de problemas identificados en un colegio, que corresponden a un caso hipotético⁴³:

- Problema 1. Inadecuada disposición de residuos sólidos
- Problema 2. Malos olores
- Problema 3. Presencia de roedores en las aulas
- Problema 4. Falta de respeto entre los estudiantes
- Problema 5. Consumo de sustancias psicoactivas
- Problema 6. Falta de zonas verdes
- Problema 7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes

3. Los problemas identificados se escriben dentro de la matriz de Vester

Se recomienda escribir el problema completo dentro de la matriz para facilitarles a las niñas, niños y adolescentes el recordar qué problemas están analizando. Ver ejemplo del caso hipotético, en la siguiente matriz en la que los problemas se escriben en las columnas y también en las filas:

PROBLEMAS	1. Inadecuada disposición de residuos sólidos	2. Malos olores	3. Presencia de roedores en las aulas	4. Falta de respeto entre los estudiantes	5. Consumo de sustancias psicoactivas	6. Falta de zonas verdes	7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes	Total Activos (X) INFLUENCIA
1. Inadecuada disposición de residuos sólidos								
2. Malos olores								
3. Presencia de roedores en las aulas								
4. Falta de respeto entre los estudiantes								
5. Consumo de sustancias psicoactivas								
6. Falta de zonas verdes								
7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes								
Total Pasivos (y) DEPENDENCIA								

Figura 2. Matriz de Vester. Problemáticas en un colegio. Caso hipotético

4. Inicia el análisis de los problemas y la relación que tienen unos con otros

Analizamos relaciones de izquierda a derecha

Una vez definidas las variables o problemas que fueron identificados por los participantes, se procede a realizar el análisis estructural, que es una técnica en donde la realidad se estudia como un sistema cuyos elementos guardan relaciones de interdependencia.

Los análisis de las causas de los problemas, en la matriz de Vester, se hacen de izquierda a derecha. De esta manera, se va tomando uno a uno cada problema de la columna (vertical) y se va relacionando, uno a uno, con los problemas que se ubican, en la matriz, en la fila horizontal. Los espacios que se observan sombreados y que forman una diagonal no se diligencian (ver figura 3) para evitar analizar un problema, con él mismo.

⁴³ Adaptado de Holguín, M., Bonilla, P., Pupo, A., Lezaca, J. Rodríguez, I. & Rodríguez, T. (2010). *Guía metodológica para la formulación de proyectos ambientales escolares. Un reto más allá de la escuela*. Bogotá, D.C: Panamericana Formas e Impresos S.A.

De acuerdo con la relación que encontremos de un problema con otro, asignamos un valor, en los espacios en los que se cruzan imaginariamente los ejes, dentro de la matriz de Vester

Cada vez que se analiza en la matriz de Vester, si un problema es la causa de otro, o si un problema incide sobre otro, se asignan, según Cruz (1996) en Holguín, *et al.* (2010, p.29), unos valores (dentro de la matriz), de acuerdo con la relación que encontremos entre estos (ver figura 3), así:

- Si un problema no incide sobre otro, o no causa el otro problema, se asigna un valor de cero (0).
- Si un problema incide de manera indirecta en otro o es la causa indirecta de otro, se asigna un valor de uno (1).
- Si un problema es la causa medianamente directa de otro, el valor que se asigna es dos (2).
- Si un problema es la causa directa de otro o influye directamente en el otro, el valor que se asigna es tres (3).

Para diligenciar la matriz de Vester deben hacerse las siguientes preguntas: ¿qué grado de causalidad tiene el problema 1 (ubicado en la columna) sobre el problema 2 (ubicado en la fila)?; ¿qué grado de causalidad tiene el problema 1 (ubicado en la columna) sobre el problema 3 (ubicado en la fila)?; y así sucesivamente.

De este modo, si observamos la figura 3, el problema 1 (Inadecuada disposición de residuos sólidos ubicado en la columna) es causa directa del problema 2 (Malos olores, ubicado en la fila), razón por la cual se asigna un valor de 3; pero ese mismo problema 1 (Inadecuada disposición de residuos sólidos) no es la causa del problema 5 (Consumo de sustancias psicoactivas) o no influye para que se de el problema 5; por lo tanto, se asigna un valor de cero (0).

De manera similar, obsérvese cómo en la figura 3, después de analizar la influencia que tiene el problema 7 (Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes), sobre el problema 4 (Falta de respeto entre los estudiantes), se encontró que está relacionado, pero no es la causa directa de que se presente el problema 4. Por esto, el valor asignado es uno (1).

Lo valioso de esta herramienta es la posibilidad que da a los participantes de dialogar acerca de las causas de los problemas y entre todos llegar a acuerdos respecto al grado de afectación que consideran que tiene un problema sobre otro. Aquí surgen los saberes y las experiencias que tienen los participantes y su relación con los problemas en el territorio, de lo que se deriva un mayor y mejor análisis de cada situación.

Notas

- Las problemáticas se analizan una a una, así como su influencia en las demás, hasta diligenciar completamente la matriz (ver figura 3).
- Importante tener presente que los problemas no obedecen directamente a una sola causa. Por ejemplo, el problema de la contaminación del agua no solo lo causan las basuras, sino también otros factores; y es por esto que se analiza qué tanto incide un problema en otro, ya que pueden estar relacionados, pero un problema puede no ser la causa directa de otro problema.
- La asignación de valores se puede observar con mayor detalle en la figura 3, en la que se han analizado varias problemáticas.

PROBLEMAS	1. Inadecuada disposición de residuos sólidos	2. Malos olores	3. Presencia de roedores en las aulas	4. Falta de respeto entre los estudiantes	5. Consumo de sustancias psicoactivas	6. Falta de zonas verdes	7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes	Total Activos (X) INFLUENCIA
1. Inadecuada disposición de residuos sólidos		3	3	1	0	2	2	
2. Malos olores	0		3	1	0	0	3	
3. Presencia de roedores en las aulas	1	2		0	0	0	2	
4. Falta de respeto entre los estudiantes	2	1	0		1	0	2	
5. Consumo de sustancias psicoactivas	0	1	0	3		0	3	
6. Falta de zonas verdes	1	0	0	0	0		2	
7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes	2	0	0	1	3	0		
Total Pasivos (y) DEPENDENCIA								

Figura 3. Matriz de Vester. Asignación de valores en el análisis de las problemáticas en un colegio. Caso hipotético

- Es importante que quien guíe la actividad tenga total claridad respecto a la implementación de la herramienta, ya que el diligenciamiento de la matriz no debe ser la preocupación de las niñas, niños y adolescentes, sino que es el análisis de las causas de las problemáticas que fueron identificadas por ellas y ellos, lo que los debe ocupar.

5. Se totalizan valores y se elabora una gráfica en el plano cartesiano

294
v

Una vez diligenciada la matriz se procede a sumar los totales del eje vertical y los totales del eje horizontal, lo cual permite elaborar una gráfica que le ayudará al grupo a priorizar los problemas a atender, de acuerdo con los análisis efectuados.

Se hace la sumatoria de cada una de las filas y columnas. Por ejemplo los valores asignados en la fila del problema uno (1) suman once (11), mientras, por su parte los valores del problema uno (1) asignados en la primera columna suman seis (6) (ver figura 4).

PROBLEMAS	1. Inadecuada disposición de residuos sólidos	2. Malos olores	3. Presencia de roedores en las aulas	4. Falta de respeto entre los estudiantes	5. Consumo de sustancias psicoactivas	6. Falta de zonas verdes	7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes	Total Activos* (X) INFLUENCIA
1. Inadecuada disposición de residuos sólidos		3	3	1	0	2	2	2
2. Malos olores	0		3	1	0	0	3	7
3. Presencia de roedores en las aulas	1	2		0	0	0	2	5
4. Falta de respeto entre los estudiantes	2	1	0		1	0	2	6
5. Consumo de sustancias psicoactivas	0	1	0	3		0	3	7
6. Falta de zonas verdes	1	0	0	0	0		2	3
7. Desinterés en el estudio por parte de los estudiantes	2	0	0	1	3	0		6
Total Pasivos** (Eje y) DEPENDENCIA	6	7	6	6	4	2	14	45

Figura 4. Matriz de Vester final. Análisis de problemáticas en un colegio. Total de activos y pasivos. Caso hipotético

Según Holguín, *et al.* (2010, p. 32):

* «La suma de valoraciones a nivel de las filas, conduce al total de activos; y éstos a su vez, corresponden a la apreciación del grado de causalidad de cada problema sobre los restantes».

** «La suma de valoraciones a nivel de cada columna conduce al total de pasivos; y éstos a su vez, corresponden al nivel de consecuencia o efecto de todos los problemas sobre el problema particular analizado».

El total de activos y el total de pasivos de cada problema, se integran en una tabla de datos, tal como se muestra a continuación, para el caso hipotético:

Tabla N° 1. Tabla de datos con el total de activos y pasivos del caso hipotético

Problemas	Eje X Total activos Nivel de dependencia	Eje Y Total pasivos Grado de influencia
Problema 1	11	6
Problema 2	7	7
Problema 3	5	6
Problema 4	6	6
Problema 5	7	4
Problema 6	3	2
Problema 7	6	14

295
v

A partir de la tabla de datos, se elabora una gráfica (ver figura 5) en el tablero o sobre un papel periódico, preferiblemente con marcadores de colores, que permita visualizar mejor la intersección de los puntos. Una vez hecha la gráfica se trazan dentro de ella dos ejes⁴⁴ (ver ejes de color azul en la gráfica de la figura 5) que nos dan como resultado cuatro cuadrantes del plano, los cuales permiten ubicar con mayor facilidad en cuál de ellos se ubica cada problemática (ver cuadrantes de la matriz de Vester y explicación de cada uno de ellos en el anexo 2).

⁴⁴ Para trazar los dos ejes, que dan lugar a los cuatro cuadrantes, se ubican los valores en el plano que corresponden, a la mitad del mayor valor de los datos del eje X y la mitad del mayor valor de los datos del eje Y. Así las cosas, para el caso hipotético, el valor mayor del eje X es once (11) (la mitad es 5,5) y el mayor valor del eje Y es catorce (14) (la mitad es 7). Tal como se observa en la figura 5, los ejes que dan lugar a los cuatro cuadrantes se forman al trazar dos líneas.

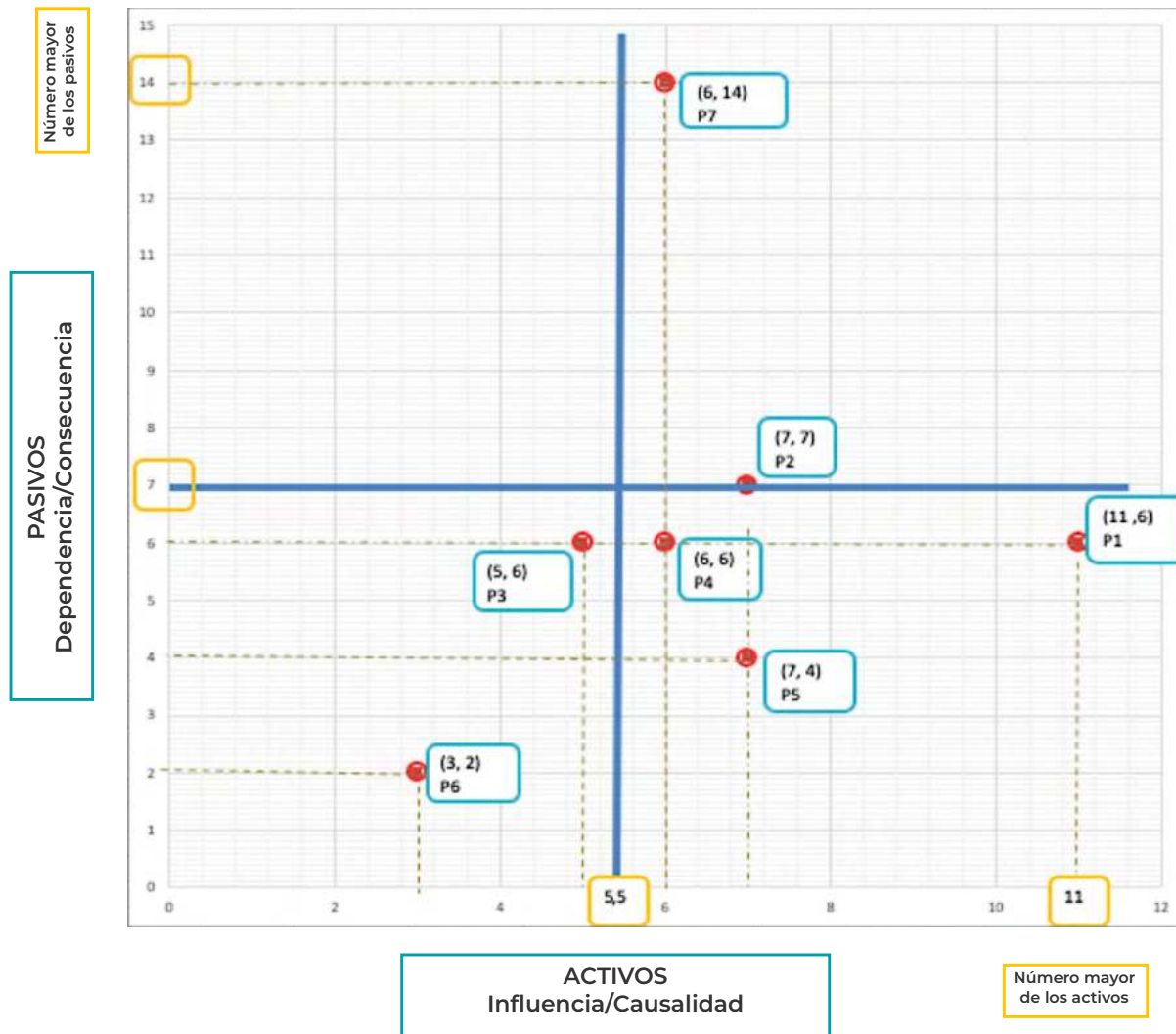


Figura 5. Gráfico elaborado a partir del análisis de las problemáticas de un colegio. Caso hipotético

Muy importante lo que muestra la gráfica anterior, por cuanto cada cuadrante le permitirá al grupo identificar los problemas pasivos, los problemas indiferentes o independientes, los problemas activos y los problemas críticos (ver figura 6).

6. Se analizan los resultados y se priorizan las problemáticas

De acuerdo con los resultados que arroje la matriz, el grupo de niñas, niños y adolescentes podrá precisar cuál problema deberá atender con carácter prioritario o cuál o cuáles problemas deberá considerar en el diseño de un proyecto o el diseño de una iniciativa para el caso de la Mesa de Participación.

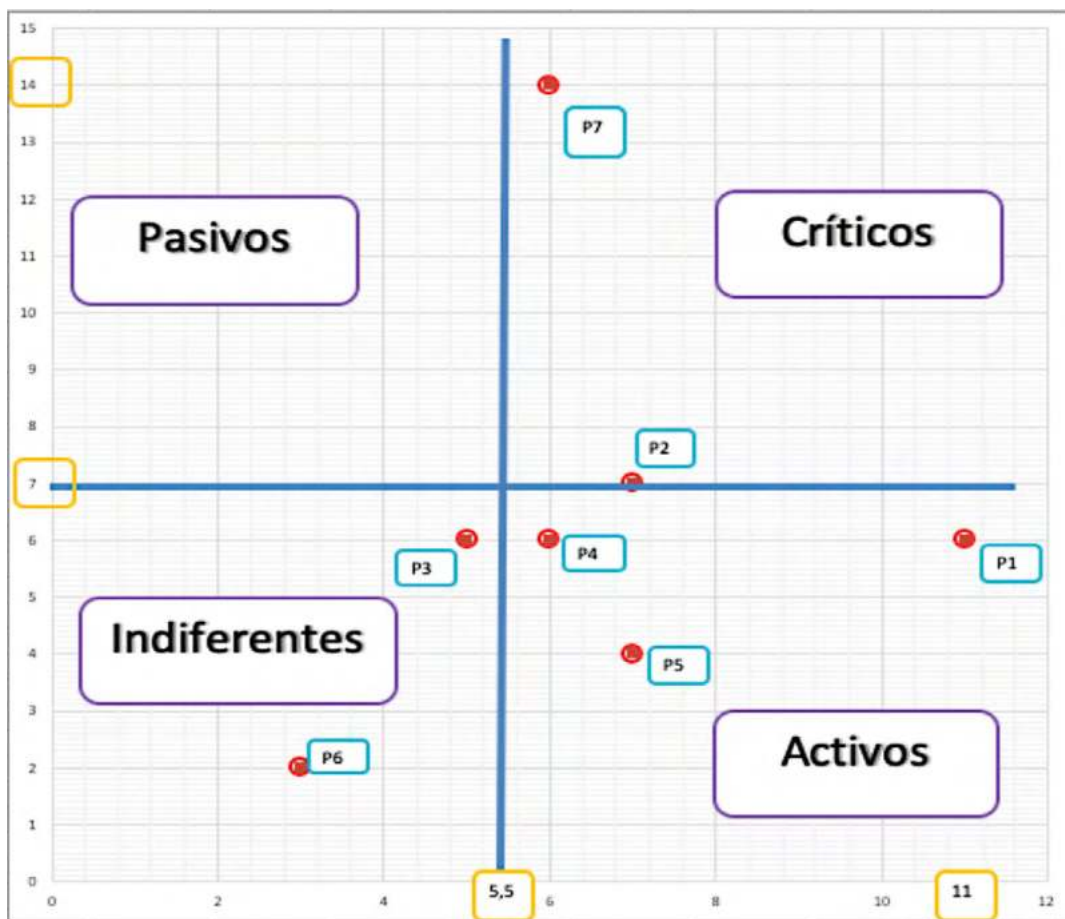


Figura 6. Matriz de Vester final. Clasificación de problemáticas para el caso hipotético

La matriz de Vester, en este momento del desarrollo de la metodología, posibilita, tal como lo mencionan Parra y Muñoz (2014) «identificar las interacciones, tensiones y los problemas críticos-indiferentes, activos pasivos presentes, para facilitar la construcción de una serie de indicadores que ordenan las prioridades y la toma de decisiones» (p. 29).

Para el caso hipotético, y atendiendo al gráfico de la figura 6, y los cuadrantes en los cuales quedaron ubicadas las problemáticas analizadas (retomar los cuadrantes presentados en el anexo 2), se observa lo siguiente:

- **Problemas críticos:** dentro del cuadrante de los problemas críticos presentado en la figura 6, se observa para el caso hipotético el desinterés en el estudio por parte de los estudiantes (problema 7, P7); y al mismo tiempo se observa al problema 2 (P2), atravesando el eje; cuando esto ocurre, queda a juicio del grupo su clasificación. Si se decide que el P2 es un problema crítico, deberá, junto al P7, enfocarse el trabajo del colegio en su solución, por cuanto los problemas críticos son de atención prioritaria.
- **Problemas activos:** se observa en el cuadrante de los problemas activos (ver figura 6) que la inadecuada disposición de residuos sólidos, (problema 1, indicado como P1), junto a la falta de respeto entre los estudiantes y el consumo de sustancias psicoactivas, es decir los problemas 1, 4 y 5 (P1, P4 y P5), son considerados de gran importancia su solución, por cuanto tienen gran influencia sobre la mayoría de problemas restantes. Es necesario considerar su tratamiento y solución.

Para el caso de la **Mesa de Participación**, una vez analizados y priorizados los problemas, se determinó lo siguiente (se escribe dentro del siguiente cuadro, según corresponda):

TIPO DE PROBLEMA	Problema o problemas Mesa de Participación	OBSERVACIÓN
PROBLEMAS CRÍTICOS		Son los problemas centrales (prioritarios) a atender , y de su manejo e intervención dependen los resultados finales de la iniciativa.
PROBLEMAS ACTIVOS		Es muy importante su tratamiento , ya que eliminándolos o mitigándolos reducimos la aparición de otros problemas. Son la principal causa de los problemas críticos.
PROBLEMAS PASIVOS		Al intervenir los problemas activos, los pasivos deberían ser solucionados o mermados. Se utilizan como indicadores de cambio y de eficiencia de la intervención de problemas activos.
PROBLEMAS INDIFERENTES		Son los de menor prioridad.

7. Se concretan objetivos y luego se elabora un plan de acción o se mejora el plan de acción existente

Es posible que una vez se identifique el problema central, la Mesa de Participación se disponga a concretar los objetivos que guiarán la iniciativa a elaborar, y de allí se proceda a elaborar un plan de acción o se cualifique el existente, tendiente a la solución de las problemáticas identificadas y priorizadas durante esta actividad.

Quien facilite el taller hará una ronda de preguntas y aclaraciones y propondrá a los participantes avanzar en lo relacionado con la elaboración o mejora al plan de acción, tendiente a solucionar los problemas críticos y activos analizados y priorizados mediante el uso de la matriz de Vester.

Bibliografía

- Betancourt, D. F. (19 de junio de 2016). *Matriz de vester para la priorización de problemas*. Recuperado el 31 de enero de 2020, de: www.ingenioempresa.com/matriz-de-vester
- Holguín, M., Bonilla, P., Pupo, A., Lezaca, J. Rodríguez, I. & Rodríguez, T. (2010). *Guía metodológica para la formulación de proyectos ambientales escolares. Un reto más allá de la escuela*. Bogotá, D.C: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Parra, C., Muñoz, J. (2014). Dinámica ambiental y económica en la localidad de Puente Aranda en Bogotá. *Revista latinoamericana de bioética*. 14 (2), 2, 28-37.
- Sejzer (2020). *Matriz de Vester para la priorización de problemas* [blog]. Recuperado de: <https://ctcalidad.blogspot.com/>
- Vallès, À. (2019). *La matriz de Vester (ejemplo práctico)*. Recuperado de <http://www.myadriapolis.net/2015/03/la-matriz-de-vester-ejemplo-practico.html>

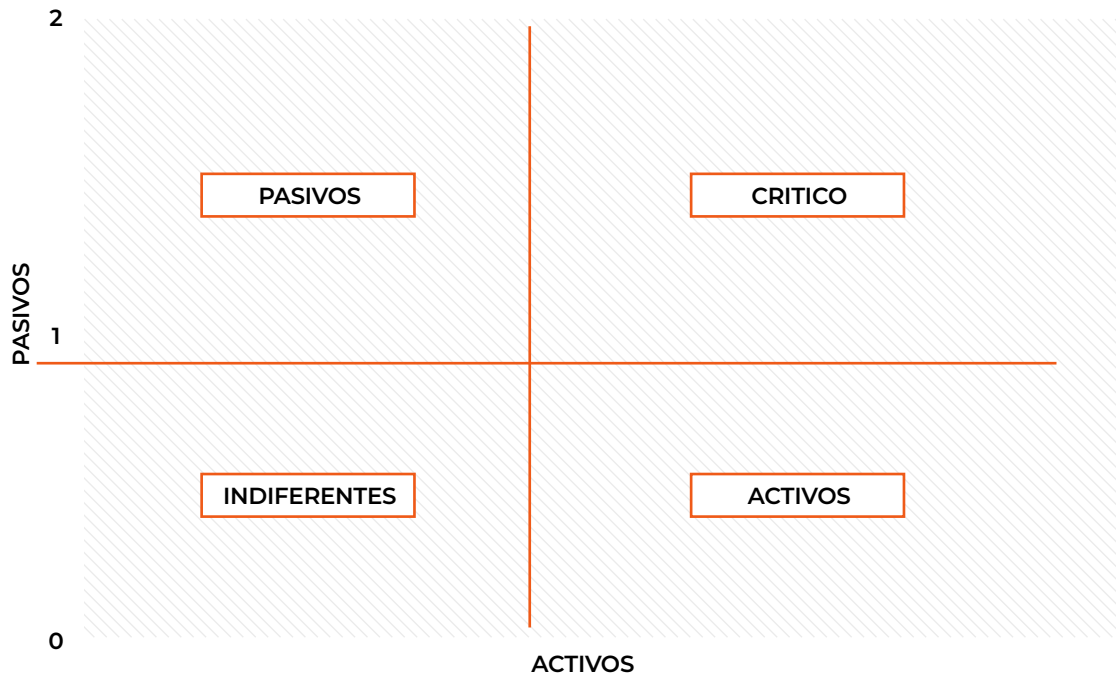
Anexos

Anexo 1. Matriz de Vester

VARIABLES O PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL ACTIVOS
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
TOTAL PASIVOS										

299
v

Anexo 2. Cuadrantes de la matriz de Vester



Fuente: Betancourt, D. F. (2016)

Según Sejzer (2020) la explicación de los cuadrantes es la siguiente:

- **Cuadrante crítico** corresponde a los problemas que poseen gran causalidad (provocan otros problemas) y son causados a su vez por otros. Son los que hay que tratar con mayor prioridad.
- **Cuadrante pasivo** aquí es donde se encuentran los problemas que poseen baja influencia, pero sí dependen de la existencia de otros problemas. Poseen, por lo tanto, un bajo activo y un alto pasivo.
- **Cuadrante indiferente** contempla los problemas con bajo pasivo y bajo activo. Es decir, aquellos que no influyen ni son influidos por otros problemas. Son los de menor prioridad.
- **Cuadrante activo** es aquel en el que se encuentran los problemas con bajo pasivo y alto activo. Son problemas que poseen gran influencia sobre otros, pero no se ven afectados por la existencia de los demás. Es muy importante su tratamiento, ya que eliminándolos o mitigándolos, reducimos la aparición de otros problemas.

Fase:

Fortalecimiento

Subfase:

Comunicación y movilización social*

Talleres 31 al 37

Categoría:

Difundiendo acciones de la Mesa de Participación

*Tenga en cuenta que para el desarrollo de estos talleres puede disponer de los insumos con que cuenta la Mesa de Participación.

Taller 31

InventArte

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *InventArte*.

Tema: movilización social.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: comunicación y movilización social.

Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación e integrantes de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia – MIAF– (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (dos horas).

Objetivo:

1. Promover espacios de participación colectiva que permitan la continuidad de los procesos y el acercamiento de nuevos integrantes.
2. Analizar y buscar formas para solucionar problemáticas territoriales de manera colectiva.
3. Incentivar a las instancias y los actores del SNBF para trabajar articuladamente.

Contenido: la historia, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: figuras (escenas, personajes o fichas) de acuerdo con la tabla anexa, bolsa negra para las figuras, espacio amplio, sillas para cada uno de los participantes, hojas blancas, bolígrafos, colores, lápices, borradores, tajalápiz, pinturas (amarilla, azul, roja, negra y blanca), pinceles, recipientes con agua, dos pliegos de papel periódico, una pelota.

303
v

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 15 minutos.

Uso del material: pelota de tamaño pequeño para lanzar entre los participantes.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien haga la facilitación ubique las sillas en círculo, dejando espacio en el centro para el desarrollo de la actividad.

Paso a paso

1. La persona que hace la facilitación se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordan durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares y aparatos electrónicos; excepto en casos, en los cuales sea estrictamente necesario.
 - Desarrollar una escucha asertiva y una participación constructiva.
 - Al desplazarse en el recinto respetar y cuidar la integridad física de los participantes.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador invita a los asistentes a que formen un círculo, para que se puedan ver unos a otros.
4. Se elige una persona al azar, quién dará comienzo a la actividad diciendo su nombre, algo que le guste mucho (comida, actividad, música, pasatiempos y su interés en la actividad), quien luego arrojará una pelota a otro integrante que continúa con la presentación. Esta actividad se repetirá hasta que todos los participantes hayan intervenido.
5. Se hace un pequeño cierre reiterando la bienvenida, resaltando los compromisos y haciendo una invitación para continuar con el taller.
6. A continuación, de acuerdo con el número de participantes, quien facilite la actividad decide si seguir con el juego individualmente o pedir que se organicen grupos. De ser así, se pedirá que se pongan un nombre. El cual se anotará en un tablero, cartelera, papelógrafo, u hoja.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 35 minutos.

Uso del material: tablero acrílico, marcadores borrables, borrador, anexo 1 y anexo 2 de este taller.

Adecuación del espacio: si lo considera necesario, la facilitadora o facilitador podrá hacer uso de otras imágenes que juzgue pertinentes para el contexto territorial.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invitará a los participantes a que conformen tres grupos, y a cada uno le entregará el anexo 1, que contiene la descripción y funciones del Consejo de Política Social, de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia y de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes. En el anexo están resaltadas palabras claves como ayuda para la actividad.

Nota: antes del desarrollo del taller, quien lo facilite deberá imprimir el número suficiente de copias del anexo 1.

2. La facilitadora o facilitador explicará que cada grupo tiene cinco minutos para expresar en una frase lo que entiende por cada una de estas instancias: la frase puede ser una rima, una copla, un estribillo, etc.
3. A continuación, deberá recordar que se trata de un proceso lúdico, en el que es importante usar la imaginación y la creatividad, y en el que no hay limitaciones.
4. Luego, la facilitadora o facilitador registrará en el tablero o papelógrafo la frase, copla estribillo o rima hecha por cada grupo. A partir de las frases se generará una reflexión y junto con las palabras clave se precisarán algunos de los términos.

5. Acto seguido, invitará a los participantes a conformar un círculo, y solicitará a alguno de los asistentes retirar una de las fichas (anexo 2), que se encuentran en una bolsa.

Nota: antes del desarrollo del taller, quien lo facilite deberá imprimir el número suficiente de copias del anexo 2.

6. Él o la participante comenzará a inventar una historia que tenga que ver con la imagen de la ficha que seleccionó y que hace referencia a situaciones que se presentan en su territorio (no más de dos minutos).

Nota: el relato deberá hacerse en torno a la imagen y a la problemática, y este momento representará el comienzo de la historia, que será ampliada por los otros participantes.

7. Luego del relato, se invitará a la persona que esté al lado izquierdo, a que tome otra de las fichas de la bolsa y dé continuidad al relato.
8. Esta actividad será realizada hasta que todos los participantes cuenten y completen la historia anterior.

- Una vez terminada la historia, la facilitadora o facilitador recogerá la experiencia obtenida, resaltando que para resolver las problemáticas identificadas en cada territorio, se debe llevar a cabo la articulación entre los diferentes agentes y las diferentes instancias del SNBF, y que estas deben operar adecuadamente.

Momento: *Participemos.*

Duración: 35 minutos.

Uso del material: pinturas (amarilla, azul, roja, negra y blanca), pinceles, recipientes con agua, dos pliegos de papel periódico.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien facilite la actividad ubique las sillas en círculo, dejando espacio en el centro para el desarrollo de la misma.

Paso a paso

- La facilitadora o facilitador pone dos pliegos de papel en el piso, disponiendo al lado las pinturas y los pinceles, dentro de los recipientes con agua.
- Luego invita a los participantes que a partir de la historia sobre alguna situación que se presenta en su territorio construida con los personajes y situaciones de las imágenes (anexo 2), creen una pintura colectiva que haga referencia a qué propuestas harían desde las respectivas instancias del SNBF para solucionar las problemáticas presentes en el territorio.
- Al finalizar la pintura, los participantes expondrán su obra de arte colectiva, mostrando cuáles son sus propuestas para dar solución a las problemáticas. En caso de que esta actividad sea realizada por las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, hay la opción de que estos expongan su obra colectiva en una sesión de la MIAF y/o del CPS.

Notas

- La facilitadora o facilitador acompaña y apoya permanentemente el trabajo del grupo.
- Al finalizar la jornada, se debe dejar el espacio limpio. La facilitadora o facilitador propone a los participantes recoger todo el material y organizar el lugar.

305
v

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

- La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que hablen sobre las problemáticas expresadas en las historias creadas y en las obras de arte.
- Luego, promueve la reflexión en torno a la importancia del trabajo colaborativo y de cómo este mismo, reflejado en la comunidad, puede generar espacios de transformación y solución de problemáticas.
- La facilitadora o facilitador invita a los asistentes a continuar participando de estos procesos y a generar estrategias de trabajo colaborativo en los territorios que permitan la resolución de conflictos y problemáticas sociales, culturales, ambientales, etc.
- Acto seguido, resalta las funciones de las diferentes instancias del SNBF, recordando sus funciones, resaltando las similitudes y diferencias, y haciendo énfasis en los puntos de encuentro y la articulación entre las mismas.
- La facilitadora o facilitador agradece a los participantes, recuerda diligenciar las listas de asistencia o formatos de encuesta (si hubiere lugar a ellos) y termina la actividad.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gustó, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres; de tal forma que pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, que además le permita cualificar su rol.

Paso a paso

1. El taller inicia cuando se acaba. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a poner en práctica lo aprendido y lo reflexionado. Se pregunta además a los asistentes por las acciones que pueden emprender para aportar en la solución de problemáticas identificadas durante el taller.
2. La facilitadora o facilitador invita a que los asistentes expongan la obra de arte en algún lugar de interés para que la comunidad en el territorio la aprecie.

ANEXOS

Anexo 1. Referentes conceptuales: instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Decreto 936 de 2013).

El Decreto 936 de 2013, por medio del cual se reorganizó el Sistema de Bienestar Familiar en el país, indicó que su objeto es la reorganización, en cuanto se refiere a su integración y sus funciones, así como desarrollar la función de articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con las entidades responsables de la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención de su vulneración, y la protección y el restablecimiento de los mismos, en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

306
v

De este modo, en el artículo 8° se crearon cuatro instancias a nivel nacional, departamental y municipal, que son: 1. De decisión y orientación; 2. De operación; 3. De desarrollo técnico; 4. De participación.

En el nivel municipal la instancia de decisión y orientación es el Consejo distrital/municipal de Política Social (CPS); la instancia de operación es la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) y la instancia de participación, es la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

El Consejo de Política Social (CPS)

El Consejo Municipal de Política Social (CPS) es la máxima **instancia de decisión y orientación**, sobre el desarrollo de todas las **políticas sociales** del municipio, y en él confluyen la **sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones privadas, y el sector público y los entes de control**. Este consejo debe adoptar coherente e integralmente la política social departamental y municipal, en armonía con lo nacional y con las prioridades municipales, **articular** funcionalmente los esfuerzos y armonizar las acciones en los diferentes niveles, **apoyar los procesos de planeación y promover las iniciativas de la sociedad**, buscar la integración de los sectores y agentes de política social y concertar programas sociales. El CPS también es la instancia máxima de decisión, orientación y evaluación de la operación del Sistema de Bienestar Familiar en el ámbito municipal, para la coordinación y articulación y para las relaciones existentes, en pro de dar cumplimiento a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes y al fortalecimiento familiar en el ámbito municipal.

Los Consejos de Política Social estarán presididos por el alcalde o alcaldesa, y tendrán una secretaría técnica. Además debe establecer un reglamento de funcionamiento. Los miembros de los CPS deben asumir compromisos, como actores sociales, frente a la sociedad, lo cual implica una visión y decisión clara y firme en torno a la implementación de una verdadera política social.

Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF)

Instancia de operación y desarrollo técnico del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que, en el modelo de gestión del Consejo de Política Social, se articula como la mesa poblacional en la que deben confluir temáticas, mesas y comités relacionados con la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar.

Funciones

- a) Adoptar y armonizar al contexto territorial, el plan de acción del SNBF, y realizar seguimiento al mismo.
- b) Socializar y aplicar el manual operativo con los agentes del SNBF del ámbito municipal.
- c) Preparar las propuestas que, en materia de políticas públicas, estrategias, planes, programas o proyectos de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, se presenten ante el Consejo de Política Social.
- d) Diseñar e implementar estrategias de seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas de infancia, adolescencia y familia, y especialmente a la implementación de la Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y la Adolescencia.
- e) Establecer articulaciones con los demás sistemas administrativos y con las instituciones privadas, de la sociedad civil y de la cooperación internacional, que cuenten con líneas de acción territorial respecto de la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar, en los diversos ámbitos en los que estos se desenvuelven dentro de su jurisdicción territorial y en el SNBF, tanto en lo referente al desarrollo de políticas públicas de infancia y adolescencia, como al seguimiento del Servicio Público de Bienestar Familiar.
- f) Emitir recomendaciones sobre el gasto público social dirigido a la primera infancia, e infancia y adolescencia, para el proyecto de presupuesto que la autoridad territorial someta a consideración de la asamblea o el concejo, según aplique, procurando que las partidas destinadas a dicha población no se disminuyan en relación con el año anterior. Para esto la autoridad territorial lo dará a conocer ante la Mesa, con anticipación.
- g) En el caso de departamentos, fomentar la creación y consolidación de la Red Departamental de Protección Integral, conformada por delegadas o delegados de las mesas municipales de infancia, adolescencia y familia (o de las instancias colectivas que cumplan sus funciones), que deben ser funcionarios de la alcaldía que lideren los temas de infancia, adolescencia y familia en su municipio.
- h) En el caso de municipios y distritos, nombrar y garantizar la participación activa de una delegada o delegado a la Red Departamental de Protección Integral, elegible entre los miembros de la Mesa Municipal/Distrital de Infancia y Adolescencia (o de la instancia colectiva que cumpla sus funciones).
- i) Analizar y definir la viabilidad de integridad de mesas, comités o comisiones intersectoriales con responsabilidades en la protección integral de niñas, niños y adolescentes, en el marco del SNBF, en el ámbito territorial.
- j) En caso de existir submesas que traten temas específicos de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar y mesas poblacionales que incluyan infancia y adolescencia, definir la articulación y modelo de gestión de estas submesas, para garantizar que todos los temas sean discutidos, analizados y evaluados por la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (o quien haga sus veces) y posteriormente llevados al Consejo de Política Social.

- k) Presentar y entregar al Consejo de Política Social informes de la evaluación al estado de realización de derechos de niñas, niños y adolescentes, a partir del seguimiento a las políticas de infancia y adolescencia en el territorio.

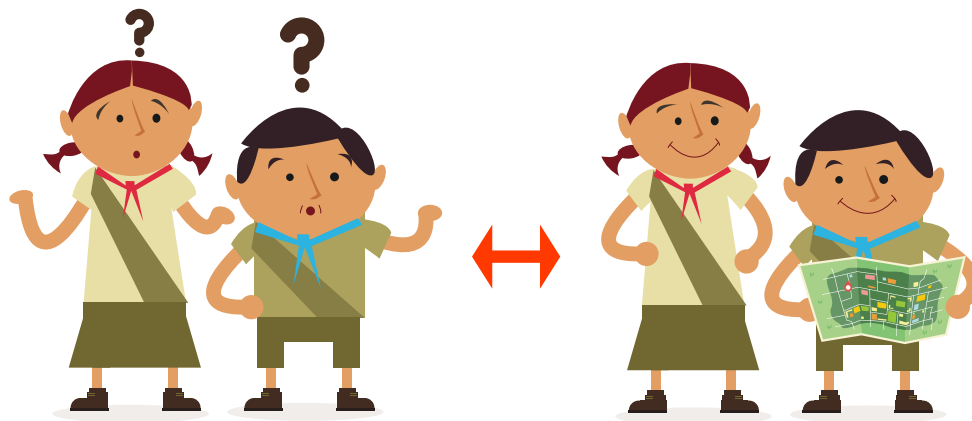
Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

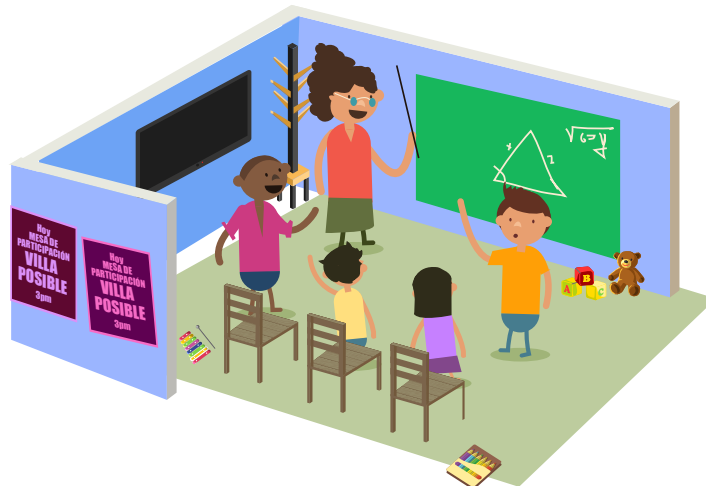
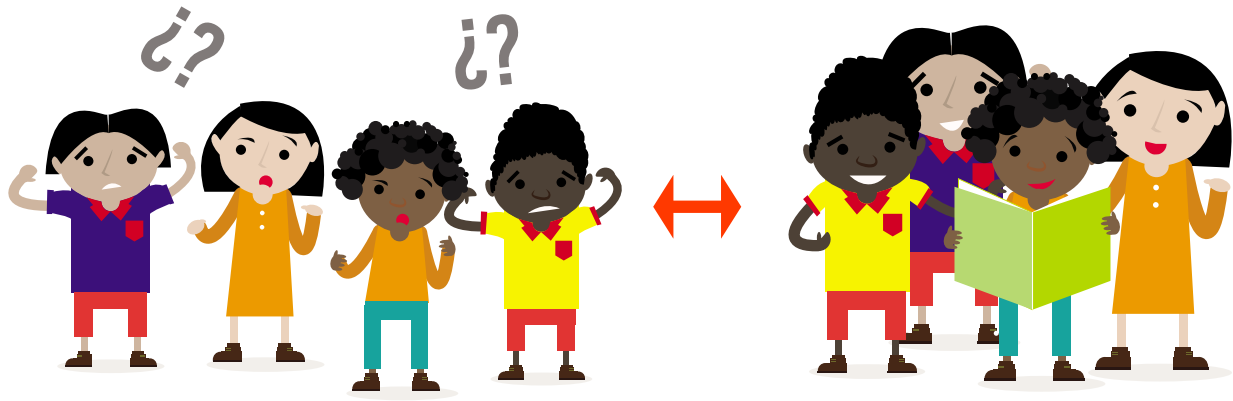
Grupo que representa el colectivo amplio y diverso de niñas, niños y adolescentes en cada territorio. Se espera que esta mesa esté compuesta por un número equilibrado de hombres y mujeres y que, en apropiación del enfoque diferencial, incluya niñas, niños y adolescentes de poblaciones étnicamente diferenciadas, con discapacidad, con medidas de protección y/o con afectaciones por el conflicto armado, si existen en el territorio.

Funciones

- Representar las opiniones, inquietudes e iniciativas de las niñas, niños y adolescentes del territorio.
- Asesorar, realizar sugerencias e incidir en todas las etapas del ciclo de las políticas públicas de infancia y adolescencia, y de las políticas referidas a otros campos del desarrollo territorial: diseño, implementación, seguimiento y evaluación.
- Consultar con sus pares y asesorar en materia de políticas públicas sobre infancia y adolescencia, u otras políticas de desarrollo territorial, a las administraciones públicas y otros organismos públicos o privados.
- Emitir opiniones, elevar observaciones, propuestas y apoyar los mecanismos de vigilancia y control social.
- Presentar propuestas a la administración para promover la participación significativa de niñas, niños y adolescentes en la gestión pública y en todos los otros ámbitos en los que se desenvuelven: espacios de trabajo con la primera infancia, instituciones educativas y familias y comunidades.
- Realizar ejercicios de control social a instituciones públicas que desarrollen planes o programas para la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con el apoyo de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia.
- Adelantar acciones significativas y movilizadoras con otros actores, con el fin de intervenir situaciones que se consideren susceptibles de impacto por parte de las niñas, niños y adolescente, sin exponer su seguridad.

Anexo 2. Fichas con diferentes situaciones











Taller 32

Muraliando ando

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Muraliando ando.</i>	Tema: comunicación y movilización social.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: comunicación y movilización social.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).	Duración: dos jornadas de dos horas cada una.

Objetivo: promover espacios de reflexión en niñas, niños y adolescentes a través de herramientas artísticas que posibiliten la comunicación y la movilización social.

Contenido: el mural, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: muro limpio y con fondo blanco, videoprojector, galón de pintura de colores básicos (blanco, negro, amarillo, rojo y azul), computador portátil, pinceles, brochas, rodillos, papel periódico, marcadores, lápices, banco de imágenes. Donde no se cuente con videoprojector, se requiere imprimir una serie de imágenes para el desarrollo de la actividad.

Es importante, que quien haga la facilitación del taller realice, antes del mismo, las gestiones necesarias para tener los permisos correspondientes para la elaboración del mural. Una vez se cuente con el muro, en el cual sea permitido elaborar el mural de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (MP), se sugiere verificar que la pared esté limpia. Prevea buen tiempo para contar con esta condición, por cuanto si la pared donde se va a hacer el mural tiene grasa, suciedad, residuos de papel u otros, se dificulta la elaboración del mural con los participantes: por ejemplo, lavar la pared implica dar tiempo de secado, y es una labor que debe realizarse antes del taller, para evitar pérdida de tiempo durante el mismo.

314
v

Videos (elija uno de acuerdo con los intereses de las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación):

Masiva movilización de niños y jóvenes en el mundo para combatir el cambio climático:

<https://www.youtube.com/watch?v=gjbNSphYhM4>

O el video denominado *La apuesta de paz de los niños indígenas*:

<https://www.las2orillas.co/la-apuesta-de-paz-de-los-ninos-indigenas/#>

Se recomienda elegir una problemática en la que las niñas, niños y adolescentes de la MP se unan por un fin común alrededor de la solución de una problemática sentida en su territorio. Para tener una idea de esto, tenga en cuenta los dos videos propuestos. En el primero se unen para movilizarse contra el cambio climático y en el segundo niñas y niños expresan sus gustos y su deseo de vivir en paz, lo cual se constituye en un llamado a ser escuchados en su comunidad; los dos propósitos movilizan a las niñas, niños y adolescentes para confluir en un objetivo común, un tema común, en una sola voz que pueda comunicarse a través del mural.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio la facilitadora o facilitador ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo se solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Uso del material: bombas, hojas de papel de reciclaje.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos, mientras no sea requerido su uso como parte del taller.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que conformen dos o tres grupos, de acuerdo con el número de asistentes, y pide a cada grupo planear una estrategia que le permita simular una tormenta (cada grupo planea su estrategia sin que los demás grupos se enteren de ella). El reto consiste en simular, lo más cercano posible a la realidad, una tormenta.
4. A continuación da un tiempo de siete minutos a los grupos para planear la estrategia y ensayar. Una vez preparados los grupos, se pide que uno a uno vayan implementando su estrategia y simulando la tormenta; entre tanto, las demás personas deben estar sentadas con los ojos cerrados. El grupo ganador será el que simule mejor una tormenta. Y será elegido en consenso por los diferentes grupos.
5. La facilitadora o facilitador preguntará a los diferentes grupos: ¿cómo lograron su organización? y ¿de qué manera llegaron a definir su estrategia?, resaltando la importancia de la participación de todos y cada uno de los integrantes del grupo para llegar con éxito a alcanzar la meta de simular una tormenta; se destaca también de qué manera en algunos grupos no hubo tanta sinergia entre los participantes y esto influyó en el éxito del grupo.
6. De este modo, se introduce a las niñas, niños y adolescentes en la comprensión y la importancia del trabajo colaborativo y articulado entre los integrantes de la Mesa de Participación, el cual, si se orienta hacia una meta común o unos objetivos comunes, llegará con mayor probabilidad a alcanzar dichos objetivos.
7. Para continuar, la facilitadora o facilitador invita a los participantes a que observen uno de los siguientes videos, seleccionado previamente por ella o él, al preparar la jornada:

Videos:

Masiva movilización de niños y jóvenes en el mundo para combatir el cambio climático:

<https://www.youtube.com/watch?v=gjbNSphYhM4>

O el video denominado *La apuesta de paz de los niños indígenas*:

<https://www.las2orillas.co/la-apuesta-de-paz-de-los-ninos-indigenas/#>

Si no se cuenta con computador y videoprojector, se sugiere a quien facilite el taller imprimir cada una de las imágenes del anexo 1 en una hoja tamaño carta (antes del taller):

- Se pide a los participantes que formen entre todos un gran círculo.
 - En el suelo y en el centro del círculo, se ubican las imágenes.
 - Se pide a los participantes que en silencio vayan caminando alrededor de las imágenes, las observen bien, y que cada uno identifique qué le dicen estas imágenes, qué observa allí y qué sentimientos le generan. Además qué relación puede tener cada imagen con la experiencia de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.
8. Luego, la facilitadora o facilitador propone conformar dos grupos de discusión e invita a cada grupo, por separado, a que responda una de las siguientes preguntas o algunas de ellas:

Después de ver el video y las imágenes, ¿qué entienden por movilización social?, ¿de qué manera las niñas, niños y adolescentes en su territorio podrían movilizarse, y alrededor de qué tema problema y propuesta?, ¿qué relación tiene el trabajo colaborativo al interior de la Mesa de Participación con la posibilidad de movilizarse como grupo de niñas, niños y adolescentes (recordando lo vivido durante la dinámica de simular una tormenta)?

¿Cómo podría representar la movilización social desde su cotidianidad?

Tenga en cuenta: el mural es una de las tantas formas de comunicación y expresión que existe, y por tanto es importante la selección de un tema por parte de quienes lo elaboren.

316



Otros asuntos a tematizar pueden ser:

- ¿Qué situación del territorio, que genere, un malestar colectivo, afecta a las niñas, niños y adolescentes? Ante esta situación, ¿cuáles son las recomendaciones de las niñas, niños y adolescentes?
- Quien facilite la actividad también puede proponer a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, que reflejen en el mural los principales temas que ha trabajado dicha mesa, presentar en él las problemáticas sentidas en el territorio o llegar al consenso sobre la principal problemática que les aqueja y sobre la cual les apremie pronunciarse.

El mural se vuelve un medio a través del cual, por medio de la imagen, la Mesa de Participación comunica los problemas, intereses y propuestas de niñas, niños y adolescentes a la comunidad.

- En un nivel mayor de complejidad, quienes allí participan pueden reflejar en el mural los principales temas de la agenda de la Mesa de Participación. En este caso, el mural es un medio que permite movilizar a nivel territorial las problemáticas que según las niñas, niños y adolescentes se presentan en el territorio. En este caso comunicar sus ideas puede generar opinión y posición en el resto de la comunidad.
 - El mural busca reivindicar, educar y sensibilizar a la ciudadanía sobre un tema específico, en la búsqueda de lograr un compromiso de los interesados.
9. Para motivar la concreción temática indague con las y los participantes, qué tanto identifican las problemáticas de los territorios y los principales temas de su agenda de trabajo o aquellos que inciden en la protección integral de niñas, niños y adolescentes, y cuyo abordaje y discusión, para la Mesa de Participación, sea importante movilizar, promover e impulsar. En otras palabras, el mural, como medio de expresión y comunicación, más allá de plasmar información, intenta encontrar un sentido a lo que se comunica, con la finalidad de movilizar a otros a su alrededor.

10. Es recomendable entonces que, una vez identificadas las temáticas, la facilitadora o facilitador promueva en el grupo su capacidad de concertación y toma de decisiones, no solo para escoger el tema que esperan visibilizar y comunicar a través del mismo, sino además para determinar a qué población va dirigido el mensaje.
11. Acto seguido explica al grupo por qué la creación del mural es un medio de participación significativa y movilización social del territorio.
12. Si tiene acceso a internet y cuenta con un computador, una pantalla o videoprojector, la facilitadora o facilitador puede mostrar a las niñas, niños y adolescentes imágenes de diferentes murales, y así inspirarlos para su elaboración. Si no cuenta con dichos recursos, puede entonces apoyarse en imágenes impresas, en las cuales se observen diferentes murales (se sugiere a quien facilite la actividad consultarlas y seleccionarlas del banco de imágenes referenciado al final de este taller).

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y a las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 40 minutos.

Adecuación del espacio: se requiere un lugar amplio que permita la movilidad de todo el equipo, sin obstáculos.

Uso del material: hojas blancas o cartulinas, pinturas de colores básicos, pinceles, colores, lápices, borradores y tajalápiz.

Recomendación: por los tiempos que implica no solo precisar el mensaje a plasmar en el mural y la selección de las imágenes que los representa, sino también su materialización en el muro, se recomienda prever en el tiempo la posibilidad de generar dos encuentros con la Mesa de Participación para llevar a cabo este proyecto.

Paso a paso

1. La persona facilitadora entrega a cada participante una hoja o cartulina blanca. Pide a los participantes que dibujen o pinten un boceto de un mural, teniendo en cuenta dos cosas: (a) qué tipos de problemáticas visualizan en sus territorios, y (b) como darían solución a determinada problemática.
2. Después de haber terminado el boceto, cada participante expone su arte al resto del grupo, explicando lo plasmado en él.
3. Una vez terminadas las exposiciones la facilitadora o facilitador motiva a los participantes a acordar, entre los bocetos presentados, cuál de ellos se plasmará en el mural, o si se ponen de acuerdo, qué aspectos recuperar de los que mejor plasmen lo que desean comunicar a través del mural.

Se recomienda, a quien facilite la actividad, destacar las potencialidades del mural en tanto se trata de un contenido que tendrá un tiempo de exposición más largo que el de, por ejemplo, un periódico mural, en el cual lo que se desea comunicar se renueva con mayor frecuencia.

4. Una vez hechos los acuerdos del punto anterior, la facilitadora o facilitador pregunta al grupo si ya eligió un único boceto que mejor represente su mensaje, y si estarían listos para dar paso a la elaboración de la obra sobre el muro.

No obstante, si como equipo acordaron que el mural retoma elementos que recogen bien lo que desean comunicar, se recomienda entregar al grupo un pliego de papel kraft para que, con todos los elementos que acordaron recuperar de los bocetos presentados, elaboren un único boceto que después se plasmará en el mural.

Ya con un único boceto acordado entre todos, la facilitadora o facilitador hace énfasis en la importancia de la movilización social, por qué y para qué se hace, en el marco de la Mesa de Participación, qué se busca con ella; y se invita a materializar la obra.

Momento: *Participemos.*

Duración: 30 minutos o más, de acuerdo con la disponibilidad de tiempo del grupo.

Adecuación del espacio: espacio amplio sin obstáculos que permita la movilidad de las y los participantes.

Uso del material: muro fondeado (pintado de color blanco y resanado en lo posible para evitar imperfecciones de la superficie) con anticipación, pinturas de colores básicos, pinceles, brochas y rodillos, lápices, borradores y reglas.

Duración: por el tiempo que demanda no solo la planeación del diseño del mural, sino su concreción, para el grupo de niñas, niños y adolescentes de la MP, se sugiere llevar a cabo su elaboración en dos sesiones de trabajo consecutivas.

Paso a paso

1. Previo a la elección del fondo del mural:
 - Indique a las niñas, niños y adolescentes cuál es el muro en el cual se elaborará este y cuáles fueron las gestiones llevadas a cabo y con quién o quiénes fue necesario adelantar el respectivo trámite del permiso. Recalque la importancia de adelantar siempre los trámites y permisos en todos los casos en los que se requiera hacer uso del espacio público o de un espacio privado.
 - Por tratarse de un medio para comunicar las ideas de la Mesa de Participación, los consensos acerca de las problemáticas más sentidas o sus posibles soluciones, es relevante que el mural quede en un lugar visible para la comunidad, para que la voz de las niñas, niños y adolescentes, plasmada a través de la imagen, impacte a la comunidad y comunique de manera efectiva y permanente su mensaje.
2. Verifique que la pared esté limpia (prevea con tiempo para contar con esta condición, por cuanto si tienen grasa, suciedad, residuos de papel u otros, se dificulta la elaboración del mural con los participantes). Lavar la pared, por ejemplo, implica un tiempo de secado que debería transcurrir antes del taller. Lo ideal es pintar con un color claro el fondo de la pared, preferiblemente blanco, para luego, sobre él, plasmar las imágenes que acuerden los participantes.

Recomendación: antes de pintar, indique a los participantes que una vez está preparada la pared limpia y con el fondo blanco, se diseña el fondo del mural. Regularmente las imágenes a plasmar en el mural se dibujan en lápiz sobre la pared y, por último, una vez se advierte que el dibujo es lo deseado, se procede a pintar.

El diseño del mural elaborado en el momento anterior se puede plasmar en la pared para comenzar a pintar de varias formas. A continuación, se presentan algunas de ellas, de acuerdo con los recursos disponibles:

A. Elaboración de boceto con videoprojector:

- La facilitadora o facilitador proyecta con el videoprojector, sobre la pared a pintar, la imagen diseñada anteriormente.
- Es necesario que quien realice la facilitación separe un espacio en la pared para que las niñas, niños y adolescentes plasmen libremente sus concepciones sobre movilización social y

participación significativa. Estas definiciones fueron trabajadas en la bienvenida y acuerdos, de este taller. Por ejemplo:



B. Boceto con cuadrícula: en caso de no contar con videoprojector, se procederá a realizar una cuadrícula en la pared con la misma cantidad de recuadros que en el boceto, lo que permitirá que el mural se pueda dibujar cuadro por cuadro. Por ejemplo:



- Cada una de las niñas, niños y adolescentes toma un lápiz para dibujar la plantilla proyectada sobre la pared, o los cuadros señalados en la cuadrícula, buscando que el diseño proyectado quede a lápiz inicialmente.
- Una vez dibujada toda la silueta de la plantilla, pueden proceder a pintar el mural según los colores plasmados en el boceto.
- Niñas, niños y adolescentes, pintan sobre la zona de la pared para la creación del arte libre, lo que entienden por movilización social y lo que entienden por participación significativa.
En este espacio no contarán con bocetos ni reglas. Las niñas, niños y adolescentes pueden plasmar con sus concepciones libremente.

C. Boceto con pantógrafo: seguir anexo 1.

Notas

- Es importante que la persona que haga la facilitación esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas. Sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.
- Se deben tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar el cuidado, para no lastimarse ni lastimar al otro durante la actividad.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador reúne a los participantes en torno a los conceptos de movilización social y participación significativa, y a la manera como el mural es arte y sirve como medio de expresión y comunicación de la MP.
2. La movilización social se puede plantear en torno a acciones colectivas que den solución a problemáticas de diferentes territorios. Las poblaciones afectadas han de movilizarse organizadas y con objetivos y acciones conjuntas para darles solución directa a dichas problemáticas, en pro del interés colectivo y según las dinámicas establecidas en cada comunidad.
3. La participación significativa de las niñas, niños y adolescentes es el proceso mediante el cual ellas y ellos se convierten en sujetos protagónicos que toman decisiones con la finalidad de generar cambios en los diferentes ámbitos de la sociedad, y construyen con autonomía sus agendas y formas de organización.
4. Se sugiere a quien facilite la actividad realizar las siguientes preguntas, que orientan la reflexión:
 - ¿Qué problemáticas colectivas se encuentran en el territorio? (se recomienda retomar las que fueron enunciadas por las niñas, niños y adolescentes durante la actividad *Enrutémonos*)
 - ¿En dónde inician las problemáticas anteriormente planteadas? (tratando de aproximarse a las causas)
 - ¿Con qué acciones podríamos iniciar la solución de estas problemáticas?
 - ¿A través de qué tareas deseamos promover e impulsar acciones orientadas a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del territorio?
 - ¿Qué espacios de organización encontramos dentro de la comunidad?
 - ¿Cómo generamos movilización social en nuestra cotidianidad para transformar estas problemáticas?

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gustó, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres, de tal forma que el quien facilitó el taller pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, y además cualificar su rol.

Nota: si la persona que hace la facilitación considera que el tiempo ha sido limitado en el desarrollo de la actividad, puede acortar su duración o programar, en acuerdo con el grupo y sus padres, una siguiente sesión.

Paso a paso:

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que reflexionen sobre la importancia de visibilizar las acciones de la Mesa de Participación, con el fin de crear lazos con la comunidad y unir esfuerzos que permitan culminar sus iniciativas.
2. Acto seguido, solicita a los participantes pensar en un evento comunitario en donde se pueda presentar oficialmente el mural y que sea significativo para la comunidad y, a su vez volverlo una oportunidad para socializar las recomendaciones, acciones o iniciativas de la MP (el evento también puede pensarse para invitar y escuchar a integrantes de la MIAF).
3. Con las ideas que surjan puede avanzarse en la programación y organización del evento en mención.

Referencias

- *Cómo se hace* (2019). *Cómo hacer un pantógrafo casero*. Recuperado de: <http://como-se-hace-1.blogspot.com/2013/01/como-hacer-un-pantografo-casero.html>

Anexo 1. Imágenes



▲ Disponible en:
<https://www.unicef.org/co/informe2017/es/>



▲ Disponible en:
<https://www.elcomercio.com/tendencias/juventud-huelga-global-cambio-climatico.html>



▲ Disponible en:
<http://www.rtve.es/noticias/20190920/masiva-protesta-global-para-exigir-gobiernos-acciones-decidas-contra-crisis-climatica/1979650.shtml>

Anexo 2.

Cómo hacer un pantógrafo casero (adaptado del blog *Cómo se hace*, 2019)

¿Qué es un pantógrafo?

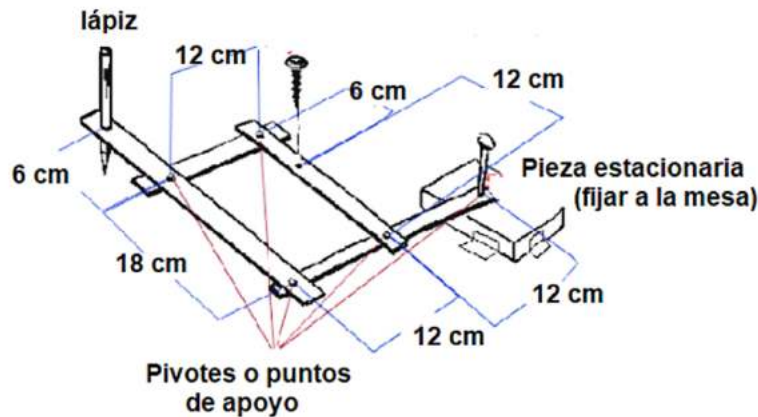
El pantógrafo es un instrumento que se utiliza para reproducir dibujos, de forma que el dibujo reproducido es semejante al original, y fue ideado en 1603 por el sacerdote jesuita germano Christopher Scheiner. Esta herramienta dispone de varillas conectadas de tal manera que se mueven respecto a un punto fijo establecido o pivote.

¿Cómo se hace un pantógrafo casero?

Un pantógrafo común está fabricado en aluminio o madera, de forma industrial, pero también se puede hacer un pantógrafo casero. Este instrumento es útil para copiar dibujos o imágenes con mayor precisión. Los materiales para elaborarlo son:

- Cartón ondulado (puede ser una caja de pizza o de cualquier producto).
- Cuatro pines o chinchas.
- Un tornillo para madera, de dos pulgadas.
- Un pedazo de madera, aproximadamente de dos centímetros de espesor.
- Un clavo.
- Cinta adhesiva.
- Un corcho (opcional).

Cómo hacer un pantógrafo paso a paso



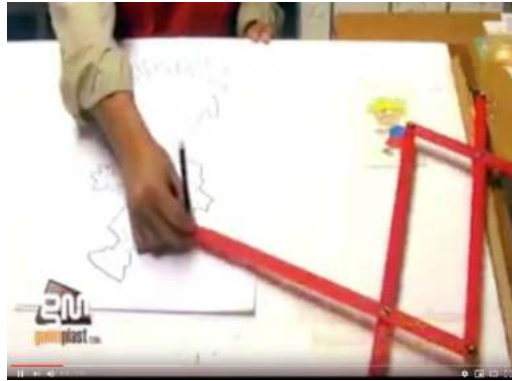
1. El primer paso es cortar cuatro tiras de cartones de las mismas medidas (2 cm de ancho x 33 cm de largo).
2. La imagen de arriba nos guía en la fabricación del pantógrafo: coloque las tiras de cartones de acuerdo con la imagen.
3. Las medidas que se observan en la imagen nos muestran la ubicación de los agujeros.
4. Perfore el cartón con un lápiz u objeto con punta, en el lugar de los agujeros.
5. El tornillo deberá atravesar el cartón en su posición correcta.
6. Ajuste el trozo de madera a la mesa.
7. Clave el cartón a través de la madera: está acabado el pantógrafo casero.

Cómo funciona un pantógrafo paso a paso

- El dibujo a reproducir se pone debajo del pantógrafo, donde está el tornillo.
- En el extremo opuesto (como se muestra en la imagen) se ubica el lápiz. Para ello se perfora el cartón, que debe quedar vertical y firme, para lo que puede usarse otro pedazo de cartón o cinta.
- El dibujo se bordea o calca con la punta del tornillo y se verá cómo el lápiz hace el dibujo más grande.

Para ver cómo funciona se recomienda visitar el siguiente enlace en YouTube:

https://www.youtube.com/watch?v=l_k6RszuRXY



Taller 33

El periódico mural

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>El periódico mural.</i>	Tema: comunicación y movilización social.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: comunicación y movilización social.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller)	Duración: 2 horas y 20 minutos.

Objetivo: construir un periódico mural, como herramienta que permite la expresión, comunicación y participación de niñas, niños y adolescentes en el territorio.

Contenido: el periódico mural, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: recortes de prensa, revistas, periódicos, papeles de colores, fomi, tijeras, pinceles, témperas, cartulina, marcadores, cinta, tela de 1,20 m de largo por 2,40 m de ancho, martillo, clavos o puntillas.

La tela se constituirá en el fondo del periódico mural, y puede ser reemplazada por papel kraft icopor, una lámina de trípex u otro material de gran tamaño (similar al de la tela), que pueda servir como fondo del mural y sobre el cual se puedan poner y quitar las noticias u otras comunicaciones que decida publicar la Mesa.

Para que el día del taller pueda ser elaborado el periódico mural, es necesario realizar un ejercicio previo, en el cual se gestione el permiso de uso del espacio en el lugar pensado para la elaboración del periódico mural. Se recomienda tener presente condiciones de iluminación y visibilidad.

325
v

Momento: bienvenida y acuerdos.	Duración: 15 minutos.
--	------------------------------

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio quien haga la facilitación ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Para despertar la creatividad y el ánimo en las niñas, niños y adolescentes participantes del taller, la facilitadora o facilitador sugiere una actividad recreativa llamada *Las casas y los habitantes*. Así, invita a conformar grupos de tres (3) personas, e indica a dos de ellas se paren una frente a la otra y se tomen de las manos. En el espacio que queda entre las dos, se sitúa el tercer integrante del grupo. Las personas que se están tomando de las manos representan la casa y quien está dentro representa los habitantes.
4. A continuación, da las siguientes indicaciones:
 - Cuando diga la palabra *casa*, todos los habitantes tienen que cambiar de grupo para buscar una casa nueva.
 - Cuando diga la palabra *habitante*, las parejas que conforman la casa deben moverse por el espacio en busca de un habitante nuevo.
 - Cuando diga la palabra *terremoto*, todos los participantes cambian de roles y buscan nuevos grupos para conformar las casas con sus habitantes.
5. La facilitadora o facilitador puede animar a las niñas, niños y adolescentes, haciéndolos mover por todo el espacio, a través de algunas rondas en las que repite las palabras aleatoriamente.
6. Finalmente, agradece la participación y, a partir de la dinámica realizada, reflexiona sobre la importancia de la participación infantil en todos los ámbitos de la vida en comunidad, como por ejemplo la preocupación por contar con buenos espacios para la vivienda y el hogar.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

Uso del material: periódico o revista para explicación. Se recomienda una lectura previa acerca de *¿Cómo elaborar un periódico mural?* Disponible en:

<http://files.psicologiaparabachilleres.webnode.es/200000030-0ef340feca/C%C3%93MO%20ELABORAR%20UN%20PERI%C3%93DICO%20MURAL.pdf>

O consultar las referencias propuestas al final de este taller.

Adecuación del espacio: se sugiere que quien facilite la actividad ubique las sillas en forma de círculo.

Paso a paso

1. Quien facilite explica la importancia de estar informados sobre la realidad y acontecimientos de nuestro entorno (comunidad, barrio, municipio, ciudad, país, etc.). Además, plantea la necesidad de comunicar las actividades de la Mesa de Participación de forma creativa para vincular a toda la comunidad, con el fin de lograr las metas propuestas por el grupo. Para ello existen diferentes estrategias, entre ellas la elaboración de un periódico mural. Medio de comunicación que se trabajará en esta sesión. Explica que aprenderán qué es un periódico mural, cómo se elabora y cómo se sostiene en el tiempo.

A continuación, a partir del uso de un periódico o revista, da una breve explicación de qué es un periódico mural y para qué es utilizado (se recomienda una lectura previa acerca de cómo elaborar un periódico mural. Ver referencias al final del taller. Complementar con anexo 1: *Consejos para la elaboración del periódico mural*). Así, muestra y explica cuáles son sus principales características y la manera en que se estructura, ampliando elementos como las secciones que conforman el periódico, las temáticas y la periodicidad.

2. Acto seguido, hace énfasis en que la Mesa de Participación requiere comunicar a la comunidad diferentes temas y mantenerla informada respecto a sus actividades, para lo cual puede apoyarse en un periódico mural en el que se plasmen todas estas ideas, acciones, procesos o asuntos que consideren necesario comunicar e informar.

3. En este momento, la facilitadora o facilitador abre una ronda para preguntar lo siguiente:
 - ¿Qué temáticas y secciones queremos tener en el periódico mural?
 - ¿Cada cuánto tiempo lo vamos a actualizar?
 - ¿Qué nombre le vamos a poner?

Nota: la persona que facilite ha de sugerir la inclusión de un espacio en el periódico dedicado especialmente para las noticias y actualidades de la Mesa de Participación.

Para estimular la creatividad en la elaboración del periódico mural y complementar la explicación, la facilitadora o facilitador puede hacer uso (en caso de contar con videoprojector y computador) de un banco de imágenes que ilustran diferentes formas y diseños en la elaboración de esta herramienta comunicativa (se recomienda, para acceder a este banco de imágenes, hacer la búsqueda regular en internet o proyectar las imágenes de los ejemplos que se encuentran al final de este taller). De no estar disponible un computador, quien facilite, puede apoyarse con un periódico real y en físico, que los estudiantes puedan revisar mientras se realiza la explicación, o mostrar impresas las imágenes de los periódicos murales que se encuentran al final de este taller.

Momento: *Participemos.*

Duración: 1 hora.

Uso del material: la tela para hacer el fondo del periódico mural se ubica con la ayuda de los clavos y el martillo. Los recortes de prensa, las revistas y periódicos de actualidad se usan para la selección de posibles noticias, fotos, dibujos y diagramas que puedan ser publicados en el periódico mural. La cartulina, las témperas, el fomi y los papeles de colores se destinan a la realización del nombre y la decoración del mural. Así como para los títulos y cabezotes.

Paso a paso

1. La persona facilitadora solicita la conformación de tres grupos, de acuerdo con los talentos e intereses. Cada grupo tiene actividades específicas dentro de la creación del periódico mural y es importante tener en cuenta los intereses y talentos para ubicarse en los grupos. Se sugiere, como apoyo, ubicar en la pared las características de cada grupo:

EQUIPO GRÁFICO

- Gusto y talento para el dibujo y el diseño
- Buena caligrafía
- Creatividad
- Conocimiento en dibujo y/o fotografía

EQUIPO EDITORIAL

- Gusto y talento para la escritura y la redacción
- Ortografía
- Creatividad
- Gusto por la investigación y el análisis

EQUIPO CREATIVO

- Creatividad
- Capacidad de innovar en eventos y actividades
- Conocimiento de la Mesa de Participación y de sus necesidades
- Capacidad de comunicación con los compañeros

2. Cada persona, de acuerdo con el grupo que elija tendrá un rol particular para la elaboración del periódico mural:
 - **Equipo gráfico:** este grupo es el encargado del montaje y diseño del periódico mural. En el lugar estipulado, se ubica la tela y se fija con clavos. Deben escribir de forma creativa el título del periódico, así como diseñar diferentes formas para decorarlo. Además, deben organizar el título y los cabezotes de cada una de las secciones, con su respectivo espacio en el mural.
 - **Equipo editorial:** este grupo es el encargado de proponer el contenido del periódico mural. A partir de la variedad de recursos de prensa dispuestos para el ejercicio, el grupo hará revisión del material y escogerá lo que considera más importante y de su gusto. La selección se realiza de acuerdo con las secciones del periódico definidas anteriormente. La noticia no debe sobrepasar una hoja oficio. Se debe procurar que sea un balance entre textos, fotografías, caricaturas, etc. Parte del proceso de selección del contenido, pasa por la lectura de los elementos seleccionados. Este equipo propone un cronograma de actividades para el mantenimiento del periódico mural. Al final del momento presentan la propuesta, y se asignan tareas y responsabilidades.
 - **Equipo creativo:** este equipo será el encargado de crear contenido propio para el periódico. Su objetivo es la comunicación de las novedades de la Mesa de Participación. De forma libre y creativa el grupo busca la forma de crear contenido que cuente las últimas actividades de la Mesa de Participación, sus recomendaciones e iniciativas y demás elementos relacionados que considere importantes.

Notas

- Quien facilite la actividad debe acompañar y apoyar permanentemente el trabajo de cada uno de los grupos.
- Para que el día del taller pueda ser elaborado el periódico mural, es necesario realizar un ejercicio previo, donde se gestione el permiso de uso del espacio en el lugar pensado para la elaboración. Se recomienda tener presente condiciones de iluminación y visibilidad.
- Al finalizar la jornada, se debe dejar el espacio limpio. la facilitadora o facilitador propone a los participantes recoger todo el material y organizar el lugar.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 15 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre la importancia de la lectura, la escritura y la comunicación de las actividades de la Mesa de Participación a través de la herramienta elaborada. También aborda una reflexión acerca de la responsabilidad que implica el cuidado y sostenimiento del periódico mural; con esto puntualiza la importancia del respeto que debe caracterizar el ejercicio, evitando la publicación de materiales que puedan ser ofensivos para algún miembro de la Mesa o de la comunidad.
2. Se abre una ronda de intervenciones para que las niñas, niños y adolescentes propongan acuerdos sobre el uso del periódico mural. Estos pueden variar entre periodicidad, formas de publicar y acciones para su cuidado.
3. La facilitadora o facilitador orienta a los participantes de los tres grupos para que establezcan la periodicidad del periódico mural y los responsables de renovar cada sección. También orienta a los participantes a realizar reuniones periódicas de comité editorial para visibilizar las noticias más importantes de la Mesa de Participación, y realizar entrevistas y registro gráfico de las actividades de la misma. Se deja un acta de compromiso.

Notas

- Es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.
- La comunicación (reuniones periódicas) entre los integrantes de la Mesa, que hacen parte del comité editorial, puede efectuarse también a través de medios virtuales, redes sociales u otros medios.
- Resulta de gran valor las innovaciones que las niñas, niños y adolescentes hagan a su periódico mural, respecto a su estructura, contenidos o formas de comunicar.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gusto, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres; de tal forma que ella o él pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller y además ello le permita cualificar su rol.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador hace una reflexión final sobre la importancia de comunicar las actividades de la Mesa de Participación a la comunidad y nuevamente invita a pensar cómo, desde las secciones del periódico mural, podemos visibilizar las actividades de esta instancia.
2. Puede sugerir hacer un buzón de sugerencias o inquietudes para el periódico mural, así como un correo o el uso de redes sociales que le permitan a la Mesa de Participación interactuar con la comunidad para que esto sea posible.

Referencias:

- Creación Literaria (2012). *El periódico mural*. Recuperado de: <https://creacionliteraria.net/2012/06/el-periodico-mural/>
- Banco de imágenes sobre periódicos murales: [https://www.pinterest.es/search/pins/?q=periodico%20muralk&rs=typed&term_meta\[\]=periodico%7Ctyped&term_meta\[\]=muralk%7Ctyped](https://www.pinterest.es/search/pins/?q=periodico%20muralk&rs=typed&term_meta[]=periodico%7Ctyped&term_meta[]=muralk%7Ctyped)
- Gómez, Paola Andrea (2006). *El periódico como herramienta pedagógica en el aula*. Manizales, Colombia: Centro de investigaciones y estudios avanzados en niñez, juventud, educación y desarrollo Cinde.
- Hernández, Luis Gabriel (2006). *Estrategia de intervención periódico mural*. Jalisco: Licenciatura en gestión cultural, Laboratorio de Proyectos Culturales, UDG.
- Martínez, Catherine (2017) *Las seis partes del periódico mural y sus características*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/partes-periodico-mural/> [Consultado 15 oct 2019]
- Material Educativo Club (s. f.). *Periódico mural marzo [Imagen]*. Recuperado de: <https://www.materialeducativo.club/2016/10/periodico-mural-octubre.html>
- Save The Children (2017) *Guía metodológica para la implementación de la estrategia de participación y comunicación (PACO)*. Recuperado de: <https://www.savethechildren.org.co/sites/savethechildren.org.co/files/resources/Guia%20para%20la%20implementacion%20PACO.pdf> [Consultado 15 oct 2019]

ANEXO

Anexo 1. Consejos para la elaboración del periódico

El periódico mural es una herramienta para la comunicación a través de la participación e integración de las personas que hacen parte de su elaboración. Promueve el diálogo por medio del intercambio de comentarios y reflexiones, que se generan a partir de la construcción de notas para el periódico y la búsqueda de contenidos. Con su implementación, se estimulan espacios para la lectura, la escritura y la exploración de formas creativas para la comunicación.

Por esto, se le reconoce un gran valor pedagógico, en la medida en que potencia el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, el cultivo de la responsabilidad, el análisis crítico, la investigación y la práctica de la escritura. Además, estimula la apreciación estética, y el conocimiento de la realidad; promueve tradiciones y costumbres, expresiones artísticas, culturales, deportivas y, para este caso, brinda un espacio para la participación y comunicación de las propuestas e inquietudes de las niñas, niños y adolescentes.

La elaboración de un periódico mural debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Está organizado a partir de diferentes secciones y temáticas:
 - **Título:** nombre designado al periódico mural. Se sugiere que esté relacionado con el tema del periódico.
 - **Editorial:** en esta parte se incluye la presentación del periódico mural. Además, se registra brevemente la información que contiene, como los títulos de las publicaciones, y su referencia.
 - **Noticias:** esta es la sección para la publicación de noticias locales, regionales, nacionales e internacionales que tengan relación con los intereses de las niñas, niños y adolescentes, planteados durante el taller.
 - **Eventos:** en esta sección se comparten anuncios de importancia para las niñas, niños y adolescentes, como presentaciones artísticas, reuniones escolares y estudiantiles, fechas de cumpleaños y calendarios deportivos. De esta forma, cada publicación se acompaña de la fecha, hora y lugar donde se realiza la actividad.
 - **Cultura:** es la sección en donde se comparten notas de teatro, literatura, música y arte. Pueden ser poemas, cuentos cortos, pinturas y demás.

Si bien se presentan algunos ejemplos de secciones, estas se encuentran abiertas a la creación del grupo, que puede incluir cualquier otra sección que considere. Por ejemplo: deportes, farándula, pasatiempos, adivinanzas, horóscopos, etc. Se propone una sección exclusiva para la comunicación de los temas relacionados con la Mesa de Participación.

2. El periódico mural incluye ilustraciones, fotografías, esquemas, dibujos, recortes de revistas y/o periódicos, invitaciones, y cualquier otro material que pueda aportar información de forma creativa.
3. Es una herramienta dinámica que busca ser atractiva para el espectador y para quienes la elaboran.
4. La tipografía debe ser llamativa y entendible. Su contenido debe corresponder al objetivo de transmitir fácilmente la información, de tal forma que garantice una lectura amena del contenido.
5. Se sugiere que, en su diseño, contenga un espacio para consignar comentarios y reflexiones de las niñas, niños y adolescentes, y de los espectadores en general.

De igual forma, se tienen en cuenta algunos criterios para la selección del contenido: las noticias e informaciones deben ser interesantes y «seducir» a los espectadores a los que vaya dirigido. Además,

debe ser vigente, es decir, que sea una información actualizada con temas de relevancia. También, cada periódico mural desarrolla un enfoque particular. En este caso, se trata de un enfoque hacia los temas de interés de las niñas, niños y adolescentes, y sus inquietudes, propuestas, actividades y procesos adelantados con la Mesa de Participación.

Para su diseño y diagramación, se puede contar con el apoyo de herramientas digitales y tecnológicas. Un ejemplo de estos es el *Microsoft Publisher* para el diseño editorial. Para profundizar en su manejo se puede indagar en el video *Tutorial básico de Publisher*, Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=SRPs8FsExqQ>

Por otra parte, reconociendo el lugar de las nuevas tecnologías, también se pueden elaborar periódicos murales de manera virtual. Si bien, tanto su objetivo, como la elección de temas y secciones son los mismos, cambia el formato con el que se realiza, en este caso de forma digital. Se puede elaborar utilizando programas gratuitos de internet como:

- *Glogster* (<https://edu.glogster.com>): aunque no cuenta con opciones en español, permite trabajar de modo colaborativo y de manera sencilla. Se pueden crear murales con inclusiones multimedia: textos, imágenes, videos, enlaces a páginas de internet.
- *Mural.ly* (<https://mural.co>): este programa en línea, permite la elaboración de murales digitales, arrastrando diferentes archivos a la pantalla donde se realiza el mural. De forma sencilla se puede compartir, guardar y consultar murales pasados.

Ejemplos de periódico mural:



▲ Disponible en:
<http://www.factorpsicosociales.com/wp-content/uploads/2010/03/Periodico-Mural.jpg>



▲ Disponible en:
<https://www.lifeder.com/partes-periodico-mural/>



▲ Disponible en:
<http://4.bp.blogspot.com/-AFSbU0QjXto/VP4c7-6FYRI/AAAAAAAAAGg/9jAoENngvGs/s1600/image1.jpeg>

Taller 34

Un póster en la pared

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Un póster en la pared.</i>	Tema: comunicación y movilización social.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: comunicación y movilización social.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).	Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: promover la divulgación de las actividades de la Mesa de Participación de acuerdo con el contexto de su territorio, a partir del uso de herramientas soportadas en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Contenido: el póster, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: computadores con *PowerPoint*, imágenes preseleccionadas para el póster, hojas blancas, bolígrafos, marcadores de colores permanentes, lápices, colores, borradores, tajalápiz y pliegos de papel periódico.

Momento: bienvenida y acuerdos. | **Duración:** 15 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio la persona que facilite ubicará el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicitará adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

334
v

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presentará, mencionará el nombre del taller, explicará el objetivo y dará a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, mencionará la importancia de tener una participación constructiva y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Quien facilita realizará la actividad recuperada y adaptada de Limpens (1997), para lo cual invitará a los participantes a que caminen en diferentes direcciones por el salón sin hablar. Cuando se encuentren con un compañero de frente, deberán saludar con una palmada en el hombro sin hablar y luego seguir caminando.
4. Así, dará diferentes instrucciones para saludar que partan de su creatividad como:
 - Chocar tobillos

- Tocarse las rodillas
 - Hacer muecas
5. Luego de varios minutos empleando diferentes formas de saludar, invitará a los participantes a que inventen una forma creativa de saludar y den una última ronda saludando a los compañeros.
 6. Al finalizar la actividad, la facilitadora o facilitador solicitará a los participantes ubicarse a manera de círculo, con el fin de orientar la reflexión teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Es posible pensar en una nueva forma de hacer las cosas?
 - ¿Entonces es posible pensar en nuevas formas de comunicarnos?
 - ¿Por qué es importante comunicar lo que pensamos y hacemos?
 7. El facilitador orientará una reflexión frente a la importancia de comunicar a la comunidad las iniciativas, actividades y logros de la Mesa de Participación, teniendo en cuenta que somos representantes de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad, y que recogemos sus inquietudes, necesidades y expectativas para gestar acciones que puedan solucionarlas.

Notas

- Se debe tener en cuenta el respeto por el otro, el orden y recalcar el cuidado para no lastimarse ni lastimar al otro durante la actividad.
- Es importante que la persona facilitadora esté muy atenta al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar acerca de las diferentes preguntas. La duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 30 minutos.

335

v

Uso del material: tres (3) juegos de fotocopias de los anexos 1 y 2, papelógrafo o tablero acrílico, marcadores permanentes o borrables, borrador, hojas, lápices y colores.

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en tres grupos de trabajo. Se debe procurar que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador explicará que es importante comunicar las actividades de la Mesa de Participación de forma creativa para vincular a toda la comunidad para participar. Para ello existen diferentes herramientas que facilitan expresarnos de diferentes maneras, entre ellas el póster o el afiche, las cuales se desarrollan en esta sesión. Entre los temas tratar se encuentran ¿Qué es un póster?, ¿Cómo se elabora? y diferentes estrategias TIC que permiten elaborarlos en el computador, con y sin internet.
2. De este modo, en una exposición breve y concreta, explica qué es y cómo elaborar un póster con ayuda de los anexos 1 y 2. Seguido de esta breve exposición, a cada participante se le dará una hoja, lápices y colores para que cree su propio póster en 15 minutos, basado en algún hecho importante que quiera compartir, como por ejemplo su cumpleaños, o el de sus mascotas, amigos o padres.
3. Una vez terminados los pósters, la facilitadora o facilitador, con ayuda de los anexos 1 y 2, reforzará los aspectos que considere convenientes, insistiendo en la posibilidad de utilizar este recurso para comunicar acciones y procesos de la Mesa de Participación.

Si es posible tener un videoprojector se pueden proyectar los anexos 1 y 2 y buscar ejemplos de póster en línea.

Pregunte a las niñas, niños y adolescentes: ¿Qué acciones y procesos de la Mesa de Participación les gustaría divulgar? Para así plasmarlos en el póster, en la siguiente etapa del taller.

Notas

- Las niñas, niños y adolescentes pueden acordar en el grupo qué proceso de la Mesa de Participación van a divulgar, o cuáles dos o tres procesos consideran relevantes para comunicar a través del póster.
- De acuerdo con esto, en el siguiente momento del taller todos elaborarán, ya sea una única propuesta de póster o dos o tres pósters que comuniquen lo propuesto y acordado en el grupo.
- Se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

Momento: *Participemos.*

Duración: 55 minutos.

Recomendaciones previas: si no hay computadores disponibles, se entregarán pliegos de papel periódico, cartulina o papel kraft para que realicen su póster de acuerdo con las indicaciones y ejemplos de los anexos 1 y 2. Si hay computadores disponibles, se siguen las indicaciones del taller desde el numeral 5.

Se recomienda a quien facilite, una vez firmado el formato de consentimiento de uso de imagen por parte de los padres, madres y cuidadores, prever un dispositivo, ya sea celular, cámara fotográfica o videocámara, para registrar la experiencia de construcción del póster por parte de las niñas, niños y adolescentes que integran la Mesa de Participación. Este material servirá de insumo para realimentar a la Mesa respecto al proceso de trabajar en equipo para comunicarse con la comunidad y promover la movilización social; así como para difundir esta experiencia para movilizar a otras y otros, a través de las redes sociales en las que participe la Mesa, o difundir a otros grupos juveniles o instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, estas formas de difundir su voz.

La facilitadora o facilitador debe tener en cuenta que si las o los participantes deciden realizar la actividad en el computador o en línea (como se explica más adelante), deben contar con la posibilidad de imprimir el material en gran formato, en escala de grises o en colores y en papel o material plástico (PVC), para lo cual deben consultar los costos y preverlos antes de la impresión.

Uso del material: hojas blancas y de colores, lápices, colores y marcadores, pegante, pliegos de papel periódico, cartulina o kraft, cinta pegante y revistas (si no hay disponibles computadores para trabajar se requieren todos los materiales; en caso contrario, hojas blancas, lápices, colores y marcadores). Los computadores (se recomienda uno por cada cuatro personas, de ser posible), debe disponer del paquete *Office*, en particular del programa denominado *Power Point*.

Adecuación del espacio: se organizarán los mismos tres grupos de trabajo, por mesas, de tal forma que en la socialización todos puedan ver y escuchar a sus compañeros.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador entregará a cada uno de los tres grupos una hoja blanca, marcadores, lápices y colores.
2. El facilitador explicará que todo póster necesita una idea que atraiga la atención en las personas y dará ejemplos que las niñas, niños y adolescentes reconozcan, y teniendo en cuenta que al finalizar el momento anterior denominado *Enrutémonos*, el grupo definió un proceso para realizar el póster, se pide a las niñas, niños y adolescentes que piensen en el tipo de póster que van a elaborar y una idea llamativa para construirlo. Es muy importante que los participantes verbalicen sus ideas y lleguen a acuerdos.

Una vez tengan la idea principal, la facilitadora o facilitador indicará que con los materiales entregados deben elaborar una propuesta del esquema general a elaborar, es decir, deben elaborar el boceto de lo que será su póster.

Es importante recordar las ideas y orientaciones de la actividad anterior. Si no se eligió un tema o proceso común para todos los participantes, cada grupo deberá escoger una idea y realizar las actividades ya mencionadas.

3. Al terminar el boceto, los tres grupos expondrán su póster y darán las razones de la propuesta.
4. Luego la facilitadora o facilitador invitará a que los participantes hagan un círculo donde la totalidad de quienes participan puedan observarse, para realizar las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Cuáles serían los lugares estratégicos para colocar el póster? ¿Por qué?
 - ¿Qué impacto tendría en la población nuestro póster?
 - ¿Nuestro póster es llamativo para otras niñas, niños y adolescentes?
 - ¿Nuestro póster es llamativo para la población que lo vea, en general?
5. La facilitadora o facilitador animará a los participantes a concretar el diseño del póster haciendo uso de revistas, en las cuales seleccionarán y recortarán las imágenes que consideren les sirve de apoyo para recrear en el póster el tema o idea seleccionada para ser comunicada a la comunidad.

Así, recomienda complementar el diseño del póster con el uso de papeles de colores o materiales que a modo de tercera dimensión ambienten el póster, o resaltar el mensaje con la elaboración de dibujos (ver imágenes de los anexos 1 y 2) o compartir con los participantes propuestas creativas disponibles, entre otras, en las siguientes páginas:

https://www.redbubble.com/es/people/process22/works/26069657-bauhaus-1?cat_context=u-prints&p=poster&rbs=88e50b8e-c67b-4ba1-91c3-f8e6c6d976d9&searchTerm=bauhaus

https://www.redbubble.com/es/people/bltv/works/37359853-bauhaus-exposici-n-iii-cartel-galer-a-weimar?cat_context=u-prints&p=poster&rbs=88e50b8e-c67b-4ba1-91c3-f8e6c6d976d9&searchTerm=bauhaus

<https://dibujo2blog.wordpress.com/2016/06/29/lenguaje-visual/rostro-collage-maria-mediano/>

6. En caso de contar con los computadores y el *software* necesario, aplicar estas instrucciones:

El facilitador pedirá que se encienda el computador asignado a cada grupo y abrir *PowerPoint*. Una vez todos estén listos, seguir las siguientes instrucciones:

 - a. Abrir archivo nuevo de *PowerPoint*.
 - b. Seleccionar una hoja en blanco.
 - c. Dar clic en la pestaña de *diseño*.
 - d. Seleccionar tamaño de la diapositiva en *personalizar*.
 - e. Seleccionar *vertical*.
 - f. Seleccionar ancho de la hoja en 90 cm.
 - g. Seleccionar alto de la hoja 120 cm y dar clic en *aceptar*.
 - h. Eliminar recuadros de texto.
 - i. Seleccionar la opción de escribir texto (preferiblemente *word art*)
 - j. Escribir el título del póster.
 - k. Dar clic en *diseño*, seleccionar formato de fondo y proceder a escoger el color de fondo del póster.

- l. Dar clic en *insertar imagen*.
 - m. Seleccionar la o las imágenes que irán dentro del póster (pueden ser fotografías que hayan tomado los participantes, imágenes buscadas en internet o dibujos de los participantes a los que se les haya tomado fotos. Las opciones las presenta quien facilite a los participantes).
 - n. Ajustar tamaño de las imágenes según el boceto: se deben recordar las indicaciones iniciales.
 - o. Si deseamos seleccionar una imagen como fondo, en la parte superior derecha damos clic en *enviar atrás*. De esta manera todos nuestros textos quedarán delante de la imagen (o en formato de fondo damos clic en *relleno con imagen o textura*, damos clic en *archivo* y seleccionamos la imagen que deseamos poner de fondo).
 - p. Creamos un cuadro de texto.
 - q. Escribimos la información que queremos plasmar en el póster, referente al objetivo del evento (la facilitadora o facilitador debe recordar a los participantes las indicaciones de la actividad anterior).
 - r. Mover a un lugar adecuado en la imagen, pretendiendo no saturar el póster con palabras, ni con imágenes.
 - s. Creamos otro cuadro de texto en donde colocamos la información del evento, como lugar, hora y números de información.
7. Una vez finalizado el proceso de diseño del póster, se indicará que la presentación debe guardarse en una carpeta (en el computador o dispositivo electrónico como memoria USB, teléfono celular o disco duro extraíble) que permita su fácil acceso.
 8. Una vez terminado el trabajo de los grupos, ya sea con el apoyo de dibujos, recortes, materiales en tercera dimensión o el diseño con el programa del computador, se dejará el póster como presentación y se pide a los grupos que observen el trabajo de sus compañeros.

Nota: se debe recordar el manejo del tiempo y acompañar los grupos para que todos estén enfocados en el desarrollo de las actividades programadas.

9. Una vez todos los participantes hayan visto los diseños de póster del resto del grupo, se hará una mesa redonda y la facilitadora o facilitador orientará el diálogo alrededor de las siguientes preguntas, que permitirán realimentar el diseño del póster de cada grupo, para que, posteriormente, los elaboren en un formato más grande y que puedan ser ubicados en diferentes partes del municipio:
 - ¿Qué póster les gusto más?, ¿por qué?
 - ¿Observaron cosas para mejorar en los pósters?, ¿cuáles?
 - ¿Observaron errores de ortografía o redacción?
 - ¿El tamaño y color de las letras era el adecuado?
 - ¿Las imágenes escogidas fueron adecuadas?
 - ¿Estas características mencionadas afectan el resultado final?
 - Logran los póster elaborados comunicar de una manera clara, concreta y veraz el proceso o los procesos seleccionados por el grupo?
10. La facilitadora o facilitador sintetizará las ideas y opiniones de los participantes explicando cómo la imagen y lo gráfico tienen un alto impacto y recordación entre las personas, y cómo es posible utilizar los pósters en los eventos, actividades e iniciativas de la Mesa de Participación ya iniciadas o por iniciar.
11. A continuación, explicará que existen aplicaciones y páginas en internet con plantillas en línea para realizar pósters y carteleras. Nombra algunos y si hay videoprojector y wifi se pueden mostrar algunas. Se debe explicar que son de fácil uso y la mayoría son gratuitas, pero antes

de empezar a trabajar se debe verificar que así sea, para poder descargar el póster sin costo. Algunas páginas web gratuitas para elaborar pósters son: Prezi, Smore, Pooplet, Canva, Mural, Lino y Gloster.

12. Al finalizar, la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes contará con uno o varios pósteres para imprimir y ubicar en el salón donde realicen sus reuniones, o para presentar en el siguiente evento donde se presente la Mesa.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradecerá la participación en las actividades y expresará el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hará una reflexión sobre el comportamiento de los participantes al momento de argumentar sus ideas, enfocado en la posibilidad de utilizar lo aprendido en la vida diaria y el proceso de fortalecimiento de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y adolescentes.
2. A continuación pedirá a los participantes que piensen en las actividades de la Mesa de Participación en las que puedan utilizarse la elaboración de pósters y otras herramientas comunicativas que involucren a la comunidad.

Notas

- Es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.
- Se recomienda dar lugar a nuevas ideas, nuevos propósitos y nuevas propuestas que surjan del diálogo, lo que motivará a niñas, niños y adolescentes a generar nuevos espacios de participación y nuevas formas de comunicación de sus propuestas, iniciativas, ideas, etc.

339
v

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gustó, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres, de tal forma que quien lo haya facilitado pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller para así cualificar su rol.

Referencias:

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). [imagen] Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/sTnuznMsRxcfEaSd6> [Consultado el 15 de oct. 2019].
- Bravo., J. 2007. *Elaboración de pósters para congresos*. Recuperado de: <http://www.ice.upm.es/documentacion/recursospersonales/jlbr/poster/PosterTexto.pdf>
- Cuervo., S. 2011. El poder del color. Recuperado de: https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1904/71554167V_GADE_septiembre12.pdf
- Díaz., V. 2016. Recomendaciones para la elaboración de un póster científico. Recuperado de: <http://docs.bvsalud.org/biblioref/2017/08/847926/guia-de-actualizacion.pdf>
- Limens, Frans (Ed.), *La zanahoria. Manual de educación en derechos humanos para maestras y maestros de preescolar y primaria*. Santiago de Querétaro: Amnistía Internacional, educación en Derechos Humanos, 1997, p. 12.
- Moreno, V (s. f.), *Psicología del color y la forma* (Universidad de Londres). Recuperado de: <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/psicologia-1.pdf>

- Orientafer.blogspot.com. (2019). *126 dinámicas de educación emocional*. Recuperado de: <http://orientafer.blogspot.com/2011/09/126-dinamicas-de-educacion-emocional.html> [consultado 13 oct. 2019].
- Secretaría de Salud de Bogotá (2020). [imagen] Recuperado de: http://www.saludcapital.gov.co/PublishingImages/Campanas_S/coronavirus_recomendaciones.jpg [consultado el 15 de abril. 2020].
- Universidad Autónoma de Madrid (2019). *Proyecto de educación para la salud sobre la importancia de las vacunas como prevención de enfermedades en la infancia y la adolescencia*. [imagen] Recuperado de: <https://images.app.goo.gl/KPacaYRbz2SQ7N678> [Consultado el 15 de oct. 2019].

ANEXOS

Anexo 1. Cómo elaborar un póster (adaptado de Díaz, 2017).

¿Qué es un póster científico?

El póster científico es un documento gráfico de gran tamaño que sirve para presentar un proyecto o los resultados de una investigación. Si se presenta acompañado de gráficos, imágenes y dibujos la información es más atractiva y fácilmente legible. En los últimos tiempos, la presentación de la investigación en póster ha ganado un gran prestigio, y como es ágil y de bajo costo (es posible imprimir a bajos precios o elaborarla a mano con diversos materiales), se ha convertido en un instrumento de transmisión de información que puede sustituir a exposiciones de ideas, temas o actividades ya que explica de forma fácil y puntual un tema. Los pósteres permiten la divulgación rápida y clara de las ideas centrales de un trabajo y la retención por parte del lector, con mayor potencia que la simple transmisión oral.

Existen diferentes tipos de pósteres. Algunos sirven para realizar invitaciones o convocatorias y otros para informar los resultados de una actividad, proceso o investigación. Aquí te presentamos las partes de un póster de divulgación de resultados, póster científico:

- **Título:** debe tener una extensión máxima de una o dos líneas y ha de transmitir la idea central del tema y atraer al visitante de la exposición.
- **Autor(es):** nombres y apellidos, institución u organización, información de contacto.
- **Introducción y objetivos:** no debe ser muy larga (unas 300 palabras), evitando el exceso de datos y definiciones. Debe centrarse en el tema. Es interesante utilizar imágenes (gráficos, figuras, fotografías) en esta sección que contribuyan a resaltar el aspecto central del trabajo.
- **Metodología:** describir brevemente los materiales y métodos que se utilizarán o fueron utilizados sin excesivo detalle. Pueden utilizarse gráficos, tablas e imágenes rotuladas. Un consejo general es que todas las imágenes y textos vayan enmarcados para ofrecer una imagen limpia y ordenada de los diferentes apartados. Bajo cada imagen o gráfico debe incluirse una breve descripción en letra más pequeña, que explique el contenido. La extensión recomendada para esta sección es de 200 palabras.
- **Resultados:** deben describirse los resultados obtenidos, definitivos o preliminares, y explicar cómo se han obtenido con la ayuda de tablas o gráficos. Tendrán que citarse las fuentes y los archivos consultados. Siempre que sea posible se utilizarán imágenes. Es la sección más extensa, unas 300 palabras.
- **Conclusiones:** es un resumen rápido de los objetivos y de los resultados, evitando ser repetitivo y resaltando la importancia del trabajo desarrollado y las posibles repercusiones y continuidad de la misma. La extensión máxima recomendada es de 200 palabras.
- **Bibliografía:** si se consultó bibliografía, se referencian las más importantes y se sugiere utilizar el mínimo de referencias posible.
- **Información adicional:** si se quiere ofrecer más información al lector, en esta sección se pueden añadir direcciones web o publicaciones.

Sugerencias para hacer un póster:

- Vienen medidas establecidas, si utilizas *PowerPoint* o *Word*. Si lo haces a mano la medida ideal es 120 x 90 cm.
- Debe leerse fácilmente a una distancia de dos o tres metros, incluyendo los textos de las figuras.
- El lector normalmente inicia la lectura desde el extremo izquierdo superior y acaba en el derecho inferior. Por eso, son importantes los espacios en blanco y colocar la información en columnas.
- Es preferible escoger tres colores que contrasten y utilizar el más oscuro para la letra, los más claros o blanco para el fondo y los títulos y subtítulos con colores fuertes.
- No siempre más es mejor, los gráficos deben ser claros y no excesivos.
- Hay que resumir la información al máximo. Un póster adecuado no tiene más de 800 palabras. Organizadas en párrafos de no más de diez líneas con 10 a 11 palabras por línea.
- Si no tienes buena letra es posible imprimir los párrafos y pegarlos en el póster.
- No uses mayúscula sostenida en títulos u otra parte del póster.
- Escoge un tipo de letra (a mano) o fuente (en computador) fácil de leer. Arial o Helvética son buenas opciones. Se sugiere el tamaño de 36 puntos para los títulos, 24 puntos para subtítulos y 20 puntos para los textos. No se recomienda usar negrilla en el título. Los nombres de los autores o el de la organización que lo realiza debe/h ser legible/s y puede/h ser menor/es a 20 puntos.
- El título debe reflejar la idea principal e interesar a las personas para que lean la información. Se recomienda no usar siglas, jergas ni acrónimos. Como mínimo debe tener 5 cm de ancho.



▲ Ejemplo de poster científico.
Tomado de: Universidad Autónoma de Madrid (2019)

Anexo 2. Tipos de póster (adaptado de Bravo, 2007)

No todos los pósters son para divulgar resultados de un proceso o investigación. Te mostraremos diferentes usos que se pueden implementar en las actividades de la Mesa de Participación.



Póster publicitario

Es utilizado principalmente para anunciar productos o eventos de todo tipo, con la idea principal de resaltar las cualidades de este producto mediante una imagen y un eslogan que lo complementa.

◀ Tomado de: Alcaldía Mayor de Bogotá (2009).

343
v

Póster educativo o informativo

Es utilizado para promover una idea o hábito y educar a un grupo poblacional amplio o específico. Por ejemplo, este póster está dirigido a adolescentes para prevención de paternidad y maternidad temprana.

▶ Tomado de: CNDH (2009).



Póster de campaña institucional

Suelen utilizarse para campañas dirigidas a un público en general. Se espera una reacción reflexiva por parte de la audiencia, ya que el objetivo suele ser concienciar sobre un tema en particular. Estos carteles promueven temas que tienen que ver con la seguridad, la prevención de accidentes, la salud y la ecología, entre otros.

◀ Tomado de: Secretaría de Salud de Bogotá (2020).

Sobre el uso del color⁴⁵

Los colores tienden a ser llamativos para el ojo humano según su necesidad. Es por ello que es vital escoger una gama de colores correctos según la necesidad del proyecto. Los contrastes en los colores de la letra también poseen una gran importancia: al escoger mal los colores de la letra y de fondo puede perderse el mensaje y el póster no cumpliría con su objetivo.

Una sugerencia de contrastes en colores puede llegar a ser:

- Negro sobre blanco.
- Negro sobre amarillo.
- Rojo sobre blanco.
- Verde sobre blanco.
- Blanco sobre rojo.
- Amarillo sobre negro.
- Blanco sobre azul.
- Blanco sobre verde.
- Rojo sobre amarillo.
- Azul sobre blanco.
- Blanco sobre negro.
- Verde sobre rojo.

⁴⁵ Para este componente se sugiere profundizar en Cuervo., S. 2011. *El poder del color*, y en Moreno, V (s. f.), *Psicología del color y la forma*.

En general, todos los colores tienden a tener un significado bastante importante para nuestras mentes. Es por ello que, dependiendo de nuestro objetivo, debemos seleccionar los tipos de colores que vamos a usar. En las paletas de colores podemos encontrar con colores de gama fríos y gamas cálidas; los colores fríos pueden ser:

- Verde.
- Azul verde.
- Azul.
- Azul violeta.
- Violeta.
- Rojo violeta.

Para los colores cálidos podemos usar:

- Amarillo verdoso.
- Amarillo.
- Amarillo anaranjado.
- Naranja.
- Rojo anaranjado.
- Rojo.

Las diferentes sensaciones que producen estos colores se pueden utilizar dependiendo el objetivo de nuestro póster. Como ejemplo de ello tenemos:

- **Sensación de calidez y tibieza:** colores tibios asociados con el fuego: marrón, rojo, naranja y amarillo.
- **Sensación de fascinación y emoción:** amarillo dorado, amarillo brillante y el amarillo fuerte.
- **Sensación de sorpresa y feminidad:** granate, rosa y lavanda.
- **Sensación de dramatismo, ambiente y tranquilidad:** gama de verdes claros a oscuros.
- **Sensación de naturalidad:** tonos de gris y verde.
- **Sensaciones de masculinidad:** marrones, rosa-amarillo, naranja-marrón y gama de azules oscuros.
- **Sensación juvenil:** colores saturados y extremos, con máximo contraste, como el amarillo, verde fosforescente, naranja, violeta y rojo.
- **Sensación de serenidad:** sombras frescas, del violeta al verde según escala de colores.
- **Sensación de frescura:** tonos neutros, de azul a violeta-gris.

Taller **35**

Las redes sociales

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Las redes sociales.</i>	Tema: comunicación y movilización social.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: comunicación y movilización social.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).	Duración: 2 horas y 30 minutos.

Objetivo: promover la divulgación de propuestas e iniciativas construidas en la Mesa de Participación a través del reconocimiento de las redes sociales y su uso responsable como uno de los medios de comunicación de esta instancia.

Contenido: las redes sociales, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: computador, videoprojector, acceso a internet, rollo de lana, papel periódico o papel kraft y marcadores.

Teniendo en cuenta que a partir del taller y el reconocimiento de las redes sociales como espacio de comunicación, las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación crearán su espacio en una o varias redes, se hace estrictamente necesario prever el diligenciamiento y autorización correspondiente, de los padres, madres o cuidadores, para el uso de imagen de las niñas, niños y adolescentes.

Lo anterior, ya que, de acuerdo con la Ley 1098 de 2006, el numeral 8° del artículo 47 del Código de la Infancia y la Adolescencia permite realizar dichas publicaciones previa autorización de los padres o, en su defecto, del ICBF, por medio de los defensores y comisarios de familia competentes, según los artículos 97 y 98.

Es necesario tener entonces el seguimiento y control de uso de imagen en lo que vaya cargando la Mesa a las redes sociales, para lo cual no solo será importante la creación del espacio de comunicación de la Mesa en las redes, sino asumir responsabilidades concretas respecto a su actualización en la red (quién, o quiénes, cuándo, con qué, etc.).

347
v

Momento: bienvenida y acuerdos. | **Duración:** 20 minutos.

Adecuación del espacio: previo al inicio de la sesión, la facilitadora o facilitador ubica el proyector y realiza algunas pruebas de video, audio y conexión a internet.

Uso de materiales: rollo de lana para actividad, un lápiz, una botella plástica, tres pliegos de papel bond, marcadores.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordaran durante este.
2. A continuación, menciona la importancia de tener una participación respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. Aquí se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.

- Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
- Respetar las diferentes formas de expresión.
- Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
- Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
- No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. Para introducir y despertar reflexiones sobre el tema a tratar, quien facilite sugiere el desarrollo de una actividad llamada *Redes con sentido* (actividad adaptada de TejeRedes, 2013). Propone que el grupo se organice formando un gran círculo en el aula y pide a cada integrante permanecer de pie y pensar en una cualidad que le identifique, por ejemplo: creativa, alegre, estudiosa, deportista, etc.
4. Luego, pide a un primer participante que tome el rollo de lana en sus manos y, sin soltarlo, les cuente a los demás cuál es la cualidad que le identifica. Una vez la expresa, sin soltar la lana, lanza el rollo a otro de los participantes, y así sucesivamente, hasta que todos hayan compartido la cualidad que los identifica.

Aquí la persona facilitadora hace la reflexión respecto a que conformar redes no es nada difícil: es relativamente fácil, pero las redes entre las personas, en nuestro caso para la Mesa de Participación, se confirman con un objetivo, es decir se conforman con un sentido.

Al decir esto, la facilitadora o facilitador se acerca al centro de la red y, con un hilo de lana, cuelga un lápiz del centro de la red, indicando que el lápiz representa el objetivo de la red, pero que cada objetivo tienen una meta, la cual en este caso se representa con una botella plástica que es ubicada por la facilitadora o el facilitador en el piso, justo debajo del centro de la red.

El reto consiste en lograr que todos los integrantes de la Mesa de Participación, puedan sincronizar los movimientos, haciendo que, sin dañar la red y sin dejar caer la botella, entre todos puedan hacer que el lápiz entre por el orificio ubicado en la parte superior de la botella.



5. Cuando todos los integrantes del grupo, sin dañar la red y sin tumbar la botella, hayan logrado introducir el lápiz en la botella, se recomienda a la facilitadora o al facilitador motivar las siguientes reflexiones:

En la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes todos estamos unidos por unos hilos invisibles que son nuestros intereses, nuestras historias, nuestros sueños; pero, a su vez, la Mesa de Participación puede compartir todo esto con otras niñas, niños y adolescentes en la región, en otra parte del país, o inclusive en otra parte del mundo.

En nuestro caso, participamos en las redes con un objetivo y también debemos fijar unas metas. Así, podemos mantener el mismo objetivo y cambiar en el tiempo nuestras metas.

6. Luego, en la medida en que la facilitadora o el facilitador explica esto, se sugiere reubicar un par de veces más la botella plástica en otro lugar, poniendo una nueva meta al equipo. De este modo se conforma una red en la que todos y cada uno de los integrantes están unidos y desarrollan sus acciones con un sentido o una razón de ser, es decir participan en la red con un objetivo y unas metas claras.

7. Una vez finalizada la dinámica, se pide a los participantes emitir sus reflexiones y comentarios en torno a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué le llamó la atención de esta actividad?
 - ¿En qué se parece esta experiencia a la experiencia que se vive al interior de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes?
 - ¿Percibiste acciones en ti y otros compañeros, que contribuyeran a alcanzar la meta? ¿Cuáles?
 - ¿Observaste comportamientos en la red, que no estuvieran acorde con las reglas del juego?, ¿cuáles? Pida a los participantes que argumenten sus afirmaciones (se sugiere a quien facilite hacer reflexiones acerca del respeto a los otros, la tolerancia y el reconocimiento a la diversidad. Reflexiones que puede incentivar para evitar a futuro el ciberacoso.
 - Si la Mesa de Participación tuviera que acordar con quién o quiénes (personas o instituciones) establecer comunicación, por medio de una o varias redes, ¿con quién o quiénes crees que debería establecer comunicación?
8. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a plasmar sus ideas en tres pliegos de papel bond, así (ubique junto a cada papel bond uno o varios marcadores):

<p style="text-align: center;">NUESTRO OBJETIVO</p> <p style="text-align: center;">• • • • •</p> <p style="text-align: center;">¿Cuál crees que es el objetivo de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes de nuestro municipio, al crear o participar en una red social?</p>	<p style="text-align: center;">NUESTRAS METAS</p> <p style="text-align: center;">• • • • •</p> <p style="text-align: center;">Para este año, ¿qué metas podemos alcanzar, al crear o participar en una red social?</p>	<p style="text-align: center;">ACTORES ESTRATÉGICOS</p> <p style="text-align: center;">• • • • •</p> <p style="text-align: center;">Como integrantes de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, ¿con quién o con quiénes nos gustaría establecer comunicación a través de las redes?</p>
---	---	--

La facilitadora o facilitador anima a los participantes a dejar plasmadas sus ideas en los pliegos, para ser retomadas en la siguiente actividad.

Momento: *Enrutémonos.* | **Duración:** 40 minutos.

Uso del material: computador, videoprojector, acceso a internet para proyección de video sobre redes sociales.

Este momento del taller se desarrolla mediante el uso de un video y un conversatorio acerca de las redes sociales y su uso. Se recomienda entonces, a quien lo facilite, relacionar este momento con lo vivido en el momento anterior, destacando la importancia de las redes sociales para lograr la movilización social de la comunidad en torno de los intereses de la Mesa de Participación

Paso a paso

1. La persona que facilite el taller introduce el tema con la proyección de un video titulado *Las redes sociales*, de la plataforma Educlit, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=VPgG_eNqjnA (ver introducción al tema y enlace en anexo 1).
2. Teniendo en cuenta que los videos en internet pueden ser retirados o actualizados, se recomienda a quien facilite introducir el tema con el anterior video u otro que vaya orientado a un público infantil o de jóvenes, cuyo contenido oriente acerca de las redes sociales, y los usos y cuidados que se deben tener al momento de usarlas.

Cuando termina el video (de 6 minutos y 50 segundos), la facilitadora o facilitador hace referencia a la actividad anterior, de la red de hilo, para reflexionar acerca de las múltiples formas de construir redes y los cuidados y responsabilidades que esto implica.

3. La facilitadora o facilitador pregunta a los participantes quién tiene acceso a redes sociales y cuáles usan: Facebook, Instagram, YouTube, Twitter, etc. y realiza un sondeo, que se registra con la ayuda de alguna niña, niño o adolescente, en el tablero o en un papelógrafo, de la siguiente manera:

	Facebook	Instagram	YouTube	Twitter
Nombre del o los integrantes de la Mesa de Participación que son usuarios de cada red				
¿Qué uso le dan a la red?				
¿Con qué frecuencia usan la red?				

*Para ampliar información acerca de las redes sociales se puede consultar el siguiente enlace, en el que se describen las 24 redes sociales más utilizadas en el 2019: <https://neoattack.com/redes-sociales/> o ampliar información consultando acerca de las redes sociales más consultadas en Latinoamérica, en: <https://www.rdstation.com/co/redes-sociales/>

4. De esta forma, se abre una ronda de intervenciones para todos los participantes, en la que se indaga acerca de los principales usos que tiene cada plataforma de red social, según las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es el uso que le damos a las redes sociales?
- ¿Les damos el mismo uso a todas, o qué diferencias encontramos entre ellas?

5. En este punto, en caso de que alguna niña, niño o adolescente no conozca alguna de las redes sociales mencionadas, la facilitadora o facilitador explica brevemente su funcionamiento.

Resulta de gran valor dar vía libre para compartir otras redes sociales, no tan comunes, pero que las niñas, niños y adolescentes conocen acerca de su uso.

Muy importante como facilitadores, hacer énfasis en las redes sociales que pueden potenciar los intereses de comunicación y movilización social de la Mesa de Participación.

6. Posteriormente, la facilitadora o facilitador retoma los contenidos del video para puntualizar y anotar, en el tablero o en un papelógrafo, los cuidados necesarios para el manejo seguro de las redes sociales, así como las responsabilidades que se deben asumir para su uso.

Nota: es importante que, desde la introducción al taller con la actividad denominada *Redes con sentido*, se haga reflexiones sobre el respeto a los otros, la tolerancia y el reconocimiento a la diversidad de identidades. Reflexiones que puede incentivar la facilitadora o facilitador para evitar el ciberacoso.

Por otra parte, como último punto de este momento del taller, es importante hacer énfasis en los cuidados que deben tener las niñas, niños y adolescentes en la búsqueda de un manejo seguro de las redes y qué se puede hacer si se tiene contacto con una red que no sea segura para ellos.

Para lo anterior, es importante apoyarse en el material del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, disponible en: <https://www.enticconfio.gov.co/>

Uso de materiales: papel periódico o kraft y marcadores para crear perfil de la Mesa de Participación; computador, videoprojector y acceso a internet para la creación de correo electrónico y cuenta en redes sociales.

Paso a paso

1. Quien facilite la actividad abre una reflexión sobre la funcionalidad de las redes sociales en relación con la Mesa de Participación. Sugiere la organización de tres grupos y a cada uno le proporciona papel kraft o papel periódico y marcadores. Pide a los grupos que retomen lo que escribieron en los pliegos de papel bond, en la primera actividad de este taller.

Cada grupo consignará en el papel las preguntas que permiten la construcción de un perfil en redes sociales de la Mesa de Participación:

- ¿Cómo las redes sociales nos ayudan a fortalecer la Mesa de Participación? ¿Qué publicamos en ella?
- ¿Cómo podemos administrar las redes sociales de la Mesa de Participación de manera grupal? ¿Qué acuerdos necesitamos construir? (muy importante tener en cuenta quién o quiénes lo harán, cuándo alimentar lo comunicado en las redes, cada cuánto y con qué información alimentar la red, entre otros temas)
- Por tratarse de una publicación de las niñas, niños y adolescentes que conformamos la Mesa de Participación, ¿qué consideramos importante comunicar en la red, en esta ocasión, durante este taller? ¿Qué publicaremos? ¿Nuestras iniciativas, problemas de la comunidad, logros de la Mesa, experiencias que hemos tenido para articularnos con otras instancias el Sistema Nacional de Bienestar Familiar? ¿Cómo publicaremos en la red la información? ¿Con cuáles recursos contamos: textos, dibujos, fotografías, grabaciones que se han hecho, etc.?
- ¿Cuál será nuestro objetivo al crear o participar de una red social?
- ¿Con qué actores (personas o instituciones) consideramos importante establecer comunicación en las redes sociales?

Nota: la facilitadora o facilitador acompaña y apoya permanentemente el trabajo de cada uno de los grupos.

2. Después de que cada grupo haya terminado, este realiza una exposición de diez (10) minutos aproximadamente, en la que presenta su propuesta de red social para la Mesa de Participación. Con la propuesta de los tres grupos se construyen las bases para el manejo de los perfiles en redes sociales de la Mesa. En este momento, la facilitadora o facilitador recoge y ayuda a articular las propuestas de niñas, niños y adolescentes.

De manera similar ocurre respecto al contenido que cada grupo propone publicar en la red durante este taller. La facilitadora o facilitador da la palabra, uno a uno, a los grupos, y apoya la construcción de acuerdos al interior de la Mesa de Participación, respecto a qué publicar, a través de qué recursos, etc.

Nota: es importante que los acuerdos construidos para la administración colectiva de los perfiles de la Mesa de Participación en redes sociales queden claros e interiorizados para todos, así como consignados claramente en un documento o acta. Es posible hacer uso de las redes sociales de la entidad territorial para movilizar y difundir las acciones que desde la Mesa de Participación se realizan y los logros obtenidos por esta.

3. La facilitadora o facilitador vuelve a organizar el espacio de tal forma que todos puedan mirar la proyección del computador.

4. Acto seguido, solicita ayuda a una o un participante para la creación del correo de la Mesa de Participación. Este procedimiento se realiza con la proyección del videoprojector, de tal forma que todas las niñas, niños y adolescentes puedan ver el paso a paso.
5. Una vez creado el correo electrónico, la facilitadora o facilitador solicita ayuda de otro participante para la creación del perfil de Facebook, y otro para la creación de Instagram u otra red social que en el taller las niñas, niños y adolescentes hayan considerado. El proceso de creación de las redes se realiza con la participación directa de, ojalá, la totalidad de participantes
6. En este momento, se destinan diez (10) minutos para subir los primeros contenidos a los perfiles creados de redes sociales.

Nota: se sugiere que estos primeros contenidos a subir sean producto del taller. Pueden ser registro fotográfico de la jornada y una foto de todos los participantes juntos, con su respectiva descripción (no olvidar que solo se podrán subir imágenes de quienes cuenten con el respectivo permiso de uso de imagen).

Se recomienda hacer énfasis en esto a las niñas, niños y adolescentes, para su conocimiento y futuro control de sus imágenes en las redes sociales.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso:

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre la importancia del internet y las redes sociales para las sociedades de hoy, pero, así mismo, la importancia que tiene el cuidado personal y colectivo en estos escenarios virtuales, resaltando el respeto que debe caracterizar el manejo de las redes.
2. A continuación abre una ronda de intervenciones sobre estas reflexiones.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

352
v

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gustó, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres, de tal forma que pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, que le permita, además, cualificar su rol.

Momento: *Construyamos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a las niñas, niños y adolescentes para que, en compañía de sus padres, madres o cuidadores, observen el video educativo sobre las redes sociales y otros que surjan del interés e inquietudes relacionados con el tema.

Referencias:

- Aren V, Esther (2016). *Desenredar redes sociales: uso y mal uso de internet*. Curso de actualización en Pediatría. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/3s.3_desenredar_redes_sociales.pdf [Consultado el 20 de oct. 2019]
- Candale, Carmen-Valentina (2017). *Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook*,

Twitter e Instagram. (s. l.): Universidad de Bucarest. Recuperado de <file:///Users/angelacasia/Downloads/Dialnet-LasCaracteristicasDeLasRedesSocialesYLasPosibilida-6319192.pdf>

- Educlit (2014, octubre 21). *Las Redes Sociales*. [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=VPgG_eNqjnA
- Flórez Cueto, Juan José (2009). *Las redes sociales*. Universidad de San Martín de Porres. Recuperado de: <https://www.usmp.edu.pe/publicaciones/boletin/fia/info69/sociales.pdf> [Consultado el 20 de oct. 2019]
- Gómez C, Juan Carlos (2014). *Uso de redes sociales virtuales en jóvenes universitarios*. Recuperado de: https://www.uv.mx/mev/files/2014/10/Proyecto_castillos_sep2014.pdf [Consultado el 20 de oct. 2019]
- Hutt Herrera, Harold (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. En *Revista Reflexiones*, vol. 91, núm. 2, pp. 121-128. San José: Universidad de Costa Rica.
- Islas T, Claudia; Carranza A., María del Rocío (2011). Uso de las redes sociales como estrategias de aprendizaje. ¿Transformación educativa?. En *Revista Apertura*, vol. 3, núm. 2. Jalisco: Universidad de Guadalajara.
- Labrador E, Francisco (s. f.). *Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de internet, móviles y videojuegos*. Fundación Gaudium. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/39-2015-03-22-Gu%C3%ADa%20para%20padres%20y%20educadores%20sobre%20el%20uso%20seguro%20de%20Internet,%20videojuegos%20y%20m%C3%B3viles.pdf> [Consultado el 20 de oct. 2019]
- Rueda. O, Rocío; Giraldo, Diana (2016). La imagen de perfil en Facebook: identidad y representación en esta red social. En *Revista Folios*, núm. 43, enero-junio, pp. 119-135. Bogotá, D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Save The Children (2017). *Guía metodológica para la implementación de la estrategia de participación y comunicación* (PACO). Recuperado de: <https://www.savethechildren.org.co/sites/savethechildren.org.co/files/resources/Guia%20para%20la%20implementacion%20PACO.pdf> [Consultado el 15 de oct. 2019]
- Suspergintza, Elkartea (2015). *Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo*. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf
- TejeRedes. (20 de abril de 2013). *Tejiendo la Lana: Conociendo la Red y sus actores* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://plataforma.tejeredes.net/2013/04/tejiendo-la-lana-conociendo-la-red-y.html>

353
v

ANEXOS

Anexo 1. Las redes sociales

¿Qué son las redes sociales?

«Las redes sociales son estructuras formadas en Internet por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes. A través de ellas, se crean relaciones entre individuos o empresas de forma rápida, sin jerarquía o límites físicos» (Elkartea, Suspergintza. 2015, p.7).

Así, las redes sociales se entienden como espacios y mecanismos para la interacción y la comunicación de carácter virtual. Un servicio que permite a las personas construir perfiles públicos o privados para articularse con diferentes usuarios, contextos y foros. Se han convertido en herramientas para difundir información, compartir, comunicar, construir relaciones. Además, han

favorecido el aprendizaje colaborativo en la medida en que implican espacios de intercambio que fomentan la cooperación.

Actualmente, Facebook, YouTube, Twitter e Instagram, representan las redes sociales con mayor suscripción y posibilidades de expresión creativa para los jóvenes. Esto, a través de la publicación de fotos, espacios de chat, creación de grupos de conversación, difusión de información y noticias de interés. Sirven de vía para la movilización, la multiplicación de contactos y apoyos, la transmisión de conocimientos y otros elementos que abren las posibilidades para la expresión infantil y adolescente (Candale, C. 2017).

Sin embargo, en estos escenarios, también inciden prácticas de violencia que pueden afectar la vida de las niñas, niños y adolescentes. Puede tratarse de acoso sexual, publicación de contenido que afecte la sensibilidad e integridad de las niñas, niños y adolescentes, fraudes y estafas. Por lo tanto, aunque las redes sociales brinden elementos importantes para el desarrollo individual y colectivo, es necesario asumir algunas medidas y prácticas para un buen manejo de estas.

Revisar video de Educlic: Las Redes Sociales. Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=VPgG_eNqjnA [Consultado el 20 de oct. 2019]

Nota: para ampliar acerca de las prácticas que se constuyen en amenazas en las redes sociales, tales como el *ciberbullying* o acoso escolar en *redes*, el *grooming*, el *sexting* y la identidad *online* entre otros y diferentes medidas de seguridad frente a estas, se recomienda consultar a Suspergintza, Elkartea (2015). *Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo*. Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf

Cuidados para el manejo de redes sociales (Suspergintza Elkartea,2015)

- Los datos personales (teléfono, dirección, fotografías, nombres de familiares) deben tratarse con mucho cuidado. No proporcionarlos a personas desconocidas ni páginas de apariencia insegura.
- Es importante construir interlocuciones respetuosas. Buscar aclarar malentendidos, y no responder agresivamente ante provocaciones o comunicaciones ofensivas.
- Para mayor seguridad, se recomienda el uso de más de un correo electrónico. Así mismo, actualizar las contraseñas periódicamente.
- Frente a situaciones de agresión y acoso, se recomienda a las niñas, niños y adolescentes hablar con un adulto que pueda acompañarles en una orientación segura.
- Los fraudes y estafas son frecuentes en estos espacios. Hay que cerciorarse bien antes de acceder a ofertas, regalos, y demás beneficios aparentes que se ofrecen en las redes sociales.

Para ampliar información acerca de las redes sociales se puede consultar a Aren V, Esther (2016). *Desenredar redes sociales: uso y mal uso de internet*, en el siguiente enlace, en el que se describen el uso y mal uso de internet:

https://www.aepap.org/sites/default/files/3s.3_desenredar_redes_sociales.pdf

Taller 36

Nos vemos

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: *Nos vemos.*

Tema: comunicación y movilización social.

Fase: fortalecimiento.

Subfase: comunicación y movilización social.

Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).

Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: promover espacios de participación colectivos y diálogo de saberes entre niñas, niños y adolescentes que están ubicados en espacios alejados geográficamente con relación a la cabecera municipal, para socializar sus experiencias y buscar, entre todas las personas que participen, la solución a las problemáticas en los diferentes territorios.

Contenido:

- Utilización de herramientas tecnológicas para el diálogo y la promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes ubicados en zonas distantes de la cabecera municipal.
- La videollamada, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: hojas blancas, papel periódico, tablero o papelógrafo, marcadores, esferos, lápices, borradores, tajalápiz., acceso a internet constante, computador portátil, videoprojector, programas *Skype* o *Hangouts*, sonido adecuado para facilitar comunicación.

Nota: se requiere de un espacio amplio donde la totalidad de participantes estén con comodidad.

Aspectos para tener en cuenta: el desarrollo de este taller requiere conectividad a internet para el aprendizaje del uso de las herramientas tecnológicas.

Momento: bienvenida y acuerdos.

Duración: 10 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, la facilitadora o facilitador ubicará el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicitará adecuar el espacio tal y como se indica en el paso a paso.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordan durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación respetuosa durante la jornada, razón por la que deberán construirse acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las compañeras y compañeros por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.

- No usar teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos para actividades que no correspondan al taller.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.

3. La facilitadora o facilitador invitará a los participantes a que conformen dos grupos, buscando que cada uno tenga la misma cantidad de mujeres y hombres. Los dos grupos deberán escoger, cada uno, tres canciones que todas las personas del grupo se sepan. Para esto tendrán tres (3) minutos.
4. Luego, dará las siguientes instrucciones:
 - Yo soy el director de la orquesta, y estas dos orquestas tienen que tener momentos para ser escuchadas. La mano derecha será la que indique el volumen de la canción del grupo 1, la mano izquierda dará el volumen del grupo 2.
 - El sonido de la canción de cada grupo dependerá de la posición en la que esté la mano, si la mano se eleva, la voz se tiene que elevar, si la mano está abajo el volumen de la canción bajará. Si la mano se cierra en forma de puño esto significa silencio total
5. Seguido de esto, la facilitadora o facilitador invita a los integrantes de los dos grupos a que canten una de las canciones elegidas en voz alta. Luego comenzará a elevar o a bajar las dos manos alternadamente, provocando un sube y baja de volúmenes de los dos grupos.
6. A continuación, quien facilite escogerá al azar a cualquier integrante para que sea el nuevo director de la orquesta. Este ejercicio se puede repetir con diferentes canciones eligiendo a diferentes directores. Se recomienda cerrar el ejercicio cantando una canción que todos se sepan.
7. Al final se puede utilizar el puño en alto en cualquiera de las siguientes actividades para poder generar un silencio general.

Nota: se recomienda ajustar el lenguaje y las frases de acuerdo con la región y las dinámicas culturales del territorio.

357
v

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 35 minutos.

Uso del material: hojas blancas, papel periódico, tablero o papelógrafo, marcadores, bolígrafos, lápices, borradores, tajalápiz, papeles prediseñados, tres grupos de papeles (cada uno con un símbolo diseñado por quien haga la facilitación).

Adecuación del espacio: las y los participantes se organizarán en grupos de trabajo. Se debe procurar que haya suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador invitará a las niñas, niños y adolescentes a formar entre todos un círculo, desde el cual puedan verse unos a otros. Deberá hacer la invitación especial a los participantes a que durante toda la actividad guarden total silencio.
2. A cada uno de los participantes se les pegará un papel en la frente con un símbolo que no podrán ver. En total son tres (3) símbolos divididos entre la totalidad de participantes.

Nota: la facilitadora o facilitador debe preparar los símbolos con anticipación.

3. Después de que todos los participantes tengan el símbolo en la frente, la facilitadora o facilitador pedirá que, en total silencio, busquen a su equipo y dará a las y los participantes el tiempo necesario para que lo ubiquen.

4. Una vez las personas estén agrupadas de acuerdo con sus símbolos, la facilitadora o facilitador anunciará que ninguna persona cumplió con el objetivo del juego. Ella o él hará al grupo las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué creen que no se cumplió el objetivo?
 - ¿Cómo lograron ubicarse y ubicar las figuras sin hablar?
 - ¿Qué fue lo más difícil de la actividad?
 - ¿Qué estrategias de comunicación utilizaron al no poder hablar?
 - ¿Cómo podríamos comunicarnos con grupos o equipos que están distantes de nosotros?
5. La facilitadora o facilitador retomará las respuestas de los participantes, orientadas a las siguientes reflexiones:
 - A pesar de tener símbolos diferentes en nuestra frente, nuestro equipo somos todas las personas, juntas. Los papeles en nuestra frente pueden representar nuestras formas de pensar: todos pueden tener formas diferentes de pensar, pero al final todos somos un solo equipo y nuestros objetivos son los mismos.
 - No solo en este espacio somos un grupo; también existen equipos en otros espacios cumpliendo objetivos similares, por lo cual es necesario crear redes que nos permitan comunicarnos cada vez que lo creamos necesario.
6. Luego de la reflexión, la facilitadora o facilitador invitará a los participantes para que conformen tres (3) grupos. A cada grupo se le entregará un pliego de papel periódico, marcadores, bolígrafos, lápices, borradores y tajalápiz.
7. A cada grupo se le pide que dibuje tres (3) problemáticas que se hayan presentado en la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes (preferiblemente relacionadas con la ausencia o desvinculación de algunos de sus integrantes), en forma de caricatura.
8. Luego se les pedirá que dibujen cómo podrían solucionar estas problemáticas.
9. A continuación, se pedirá a cada grupo que dibuje cosas que ha hecho la Mesa de Participación o proyectos que pretendan realizar.
10. Seguido de esto se pedirá a cada grupo que exponga sus caricaturas.
11. Para continuar, la facilitadora o facilitador explicará que el fin de esta actividad es generar reflexiones en cuanto al quehacer de la Mesa de Participación, entendiendo los problemas que surgen, pero también cómo se les da solución.

También se busca generar proyección para ejecutar futuros proyectos. Estas caricaturas serán mostradas y expuestas en una videoconferencia a otros grupos, explicando las problemáticas de los diferentes espacios, pero puntualizando en los proyectos que se tienen.

Nota: es importante que la facilitadora o facilitador esté muy atento al tiempo empleado en la actividad, para poder reflexionar sobre las diferentes preguntas; sin embargo, la duración definitiva de la actividad dependerá de la motivación y el interés de los participantes.

Momento: *Participemos.*

Duración: 55 minutos.

Uso del material: señal de internet constante con contraseña (para compartirla con los asistentes), dos (2) computadores, preferiblemente portátiles, con cámara y micrófono habilitado, videoprojector o teléfonos inteligentes, programas *Skype* o *Hangouts*, sonido adecuado para facilitar la comunicación.

Adecuación del espacio: se organizan los grupos de trabajo por mesas, de tal forma que en la actividad todos puedan ver y escuchar a sus compañeros.

Paso a paso

1. El facilitador proyectará, con ayuda del videoprojector y de un computador (portátil es la mejor opción), un video que explica cómo realizar una videollamada grupal de hasta 25 personas, utilizando *Skype*. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=UyMw-HC50hU>
2. Una vez visto el video, la facilitadora o facilitador explicará que existen múltiples herramientas de tecnología de la información y la comunicación (TIC) que les permiten conectarse y compartir experiencias, así estén a distancia, y que estas herramientas pueden ser utilizadas para reunir a la Mesa de Participación sin desplazarse, compartir experiencias o recibir asistencia técnica de forma remota.
3. La facilitadora o facilitador propondrá a los participantes realizar un ejercicio, para lo cual divide al grupo asistente en un número de grupos igual al número de computadores disponibles. El ejercicio propuesto es seguir los pasos para realizar una videollamada grupal por *Skype*. Si no hay computadores disponibles y se puede descargar la aplicación de *Skype* para teléfonos, se habilitará el acceso de los teléfonos a *Skype* para descargar la aplicación, para lo cual se entrará a las plataformas *Play Store* o *App Store* de cada teléfono.
4. La facilitadora o facilitador indicará que cada grupo hará un dibujo o caricatura que presente la principal problemática de las niñas, niños y adolescentes de la comunidad. Para exponer cada caricatura diseñada por los participantes, se utilizará la videollamada grupal, para lo que se seguirá el anexo 1 de este documento.
5. A continuación, pedirá a cada grupo que esté conectado en la videollamada que, a forma de diálogo, hablen sobre las problemáticas con las cuales se identificaron. Estas pueden ser visualizadas como ya solucionadas o existentes.
6. Se pedirá a cada grupo en la videollamada que dé propuestas para solucionar las problemáticas expuestas.
7. Se invitará a los grupos de la videollamada a que hablen sobre las similitudes encontradas o una propuesta para poder ejecutar con mayor facilidad los proyectos que se pretenden realizar.
8. Para finalizar, quien haya facilitado la actividad invitará a cada grupo que, a modo de diálogo, en la videollamada relate a sus compañeros la experiencia obtenida a través del ejercicio realizado y las propuestas de actividades futuras para poder realizar una próxima videollamada.
9. Para concluir la actividad los integrantes de cada grupo en la videollamada se despedirán, formalizando la fecha para una próxima videollamada. Seguido de esto la facilitadora o facilitador cerrará la aplicación.
10. La facilitadora o facilitador realizará las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué fue lo que más les llamó la atención de la videollamada?
 - ¿Qué aprendieron acerca de las exposiciones de los otros grupos en la videollamada?
 - ¿Qué actividades les gustaría realizar para poder generar nuevas videollamadas?
 - ¿Qué propuestas de los otros grupos les llamó la atención para realizar en la Mesa de Participación?

La facilitadora o facilitador explicará que existen diferentes páginas y aplicaciones para realizar videollamadas. Las más populares son:

- **Facebook Messenger:** la aplicación *Messenger* permite hacer videollamadas entre usuarios de la red social con gran facilidad. Entre sus principales ventajas está su rapidez y simplicidad, ya que solamente se debe pulsar un botón para iniciar una video llamada con esa persona, sin necesidad de abrir ninguna otra aplicación.
- **Line:** Line siempre ha sido una gran alternativa a *WhatsApp* y en cuestión de videollamadas la aplicación japonesa ofrece un mejor servicio; las videollamadas tienen bastante calidad de imagen y sonido.

- **Hangouts:** además de videollamadas, permite mandar SMS (mensajes de texto) a contactos del directorio telefónico, en caso de que no exista conexión en línea. Sin embargo, hay que tener mensajes de texto disponibles o saldo en el celular. Con esta aplicación se pueden hacer videollamadas individuales y en grupo, así como las funciones más básicas de un servicio de mensajería.
- **Viber:** se trata de una aplicación gratuita. Con *Viber* se pueden escribir mensajes, llamar a través de VoIP (voz a través de internet) y realizar videollamadas. Funciona a la perfección, siendo una de las que muestran más calidad, pese a no ser tan famosa como las anteriores.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre el comportamiento de los participantes al momento de argumentar sus ideas, enfocado a la posibilidad de utilizar lo aprendido en la vida diaria y en el proceso de fortalecimiento de la Mesa de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Nota: es importante escuchar todas las voces; la actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluémonos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gustó, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres; de tal forma que el ella o él pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, que le permita cualificar su rol.

Referencias:

Llamadas | Soporte técnico de Skype (2019). Recuperado el 15 de noviembre 2019, de: <https://support.skype.com/es/skype/all/calling/>

ANEXOS

Anexo 1. ¿Cómo hacer una videollamada grupal en Skype? (tomado de *Llamadas | Soporte técnico de Skype*, 2019)

Qué es Skype

Es un *software* que permite que todo el mundo se comuniquen. Sirve para hacer llamadas y videollamadas gratis individuales y grupales, enviar mensajes instantáneos y compartir archivos con otras personas que usan *Skype* y se puede utilizar en PC, teléfonos o tabletas. Pueden unirse hasta 50 personas en la misma llamada de audio. El número máximo de emisiones de video dependerá de la plataforma y del dispositivo que se use.

Cómo abro una cuenta en Skype o inicio sesión

1. Desde tu PC busca la página de *Skype* www.skype.com
2. Haz clic en Crear cuenta nueva. *Skype* da las indicaciones para abrir la cuenta.
3. Si ya tienes una cuenta haz clic en Iniciar sesión y sigue las instrucciones.

Cómo agregar contactos a Skype

1. Selecciona **contactos, grupos & mensajes**.
2. En el campo Buscar en **Skype**, escribe el nombre de usuario o el correo electrónico de la persona con la que deseas conversar.
3. Selecciona al contacto de entre los resultados de la búsqueda y dirígete a una ventana de conversación.
4. Escribe un mensaje y selecciona el botón **Enviar**. Estos contactos se agregarán automáticamente a la lista de contactos, pero solo se podrán enviar hasta diez (10) mensajes, y las imágenes se mostrarán borrosas hasta que acepten la solicitud.

Cómo llamar por Skype desde el PC

1. En la lista **Llamadas**, selecciona el botón Nueva llamada.
2. Selecciona todos los participantes a los que quieres llamar.
3. Selecciona el botón **Llamar**.

Nota: para las llamadas grupales con más de 25 participantes, no habrá tono de llamada. El grupo recibirá una notificación de que se ha iniciado la llamada y puede seleccionar el botón Unirse a la llamada cuando esté listo. Para las llamadas de video con menos de 25 participantes, al iniciar una **videollamada**, puedes elegir si quieres que la llamada suene o no para todo el grupo. Las llamadas sin tono enviarán una notificación a los participantes sin interrumpirlos con el sonido de la llamada, y si alguien necesita un «toque» adicional, tiene la opción de llamarte de forma individual.

Como llamar desde el teléfono

1. Descargar la aplicación en el teléfono y seguir las instrucciones para configurar la cuenta.
2. Una vez configurada, en la lista Llamadas, selecciona **Iniciar una llamada nueva**.
3. Selecciona **Nueva llamada grupal**.
4. Selecciona todos los participantes a los que quieres llamar.
5. Selecciona los botones **audio** o **video**.

Taller 37

Qué video

DIRIGIDO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Nombre: <i>Qué video.</i>	Tema: comunicación y movilización social.
Fase: fortalecimiento.	Subfase: comunicación y movilización social.
Población: niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación (máximo 25 participantes por taller).	Duración: 120 minutos (2 horas).

Objetivo: apropiar estrategias para la divulgación de las actividades de la Mesa de Participación a partir de herramientas alternativas, como el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con el contexto del territorio.

Contenido: el video, como herramienta fundamental en la construcción de contenidos informativos, que permiten la comunicación y movilización, ante la comunidad, de las problemáticas identificadas por las niñas, niños y adolescentes, y las acciones, objetivos, retos y logros de la Mesa de Participación.

Recursos, espacios y materiales: computador, videoprojector, canciones seleccionadas para el video, hojas blancas, bolígrafos, marcadores de colores, lápices, colores, borradores, tajalápiz y pliegos de papel periódico.

Momento: bienvenida y acuerdos. **Duración:** 15 minutos.

Adecuación del espacio: en una mesa o escritorio, quien facilita la actividad ubica el taller pedagógico impreso, las listas de asistencia y los materiales a emplear. Finalizado el saludo solicita adecuar el espacio ubicando las sillas en forma de círculo y dejando libre el centro.

363
v

Paso a paso

1. La persona que facilita la actividad se presenta, menciona el nombre del taller, explica el objetivo y da a conocer los temas que se abordarán durante este.
2. Acto seguido, menciona la importancia de tener una participación activa y respetuosa durante la jornada, razón por la que se deben construir acuerdos mínimos de convivencia. A continuación, se presenta una propuesta que puede ser complementada por los asistentes:
 - Participar activamente, divertirse y aprender cosas nuevas.
 - Evitar actos de agresión o discriminación de cualquier tipo.
 - Respetar las diferentes formas de expresión.
 - Referirse a las demás personas por el nombre.
 - Respetar el uso de la palabra y usar un lenguaje adecuado.
 - No usar teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos.

Nota: se sugiere escribir los acuerdos en el tablero.
3. La facilitadora o facilitador guía el desarrollo de la actividad denominada «El nudo humano» dinámica tomada de Fernández, A. (2016). Para ello da las siguientes indicaciones:
 - Se realiza un círculo en el que la totalidad de quienes allí participan puedan verse.
 - Se invita a cada una de las personas a que levanten la mano izquierda y con esa mano tomen la mano de alguna otra persona participante en la actividad.
 - Ahora se les invita a que levanten la mano derecha y tomen la mano derecha de otra persona, distinta a la primera.

- A continuación, se les pide que, en total silencio, intenten desenvolver el nudo, sin soltarse, y tratando de ubicarse de nuevo en un círculo en el cual queden mirándose (importante hacerles la recomendación a las niñas, niños y adolescentes, de hacer los movimientos corporales que requieren para lograr desenvolver el nudo, con mucho cuidado, para evitar torceduras, fracturas o lesiones en su cuerpo o el de alguien más).
 - Al terminar (independiente de si lo logran o no) se repetirá la actividad, pero esta vez podrán hablar, dar y recibir ideas para poder desanudarse.
4. Al finalizar la actividad, la facilitadora o facilitador solicita a los participantes ubicarse en círculo, para dirigir la reflexión teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Cómo podemos lograr comunicarnos entre todos para solucionar problemas?
 - ¿Por qué es importante el trabajo en equipo y la comunicación?
 - ¿Qué sentimos en el momento de estar en silencio y en el momento de poder hablar para soltar el nudo humano?
 5. Para finalizar, genera una reflexión sobre la importancia de la comunicación, así como de la acción de comunicar; lo cual implica un ejercicio de reconocimiento de pensamientos, opiniones y sentimientos de las personas que reciben y transfieren los mensajes a través del diálogo.

Momento: *Enrutémonos.*

Duración: 45 minutos.

Uso del material: tres juegos de copias del anexo 1, tablero acrílico o papelógrafo, marcadores borrables y permanentes, borrador, bolígrafos

Adecuación del espacio: los participantes se organizan en grupos de trabajo. Se debe tener en cuenta que se cuente con suficiente espacio y sin obstáculos para que los representantes de cada grupo se desplacen sin tropezar o caer.

364
v

Paso a paso

1. Quien facilite el taller, a modo de diálogo grupal, explica la importancia de generar espacios de creación de comunicación alternativa que permitan evidenciar ante la comunidad los logros, metas y objetivos cumplidos por parte de la Mesa de Participación, lo que a su vez puede fomentar que nuevas personas se involucren en los diferentes proyectos.

Es importante mencionar que, en esta oportunidad, se trabajará con el video como forma de comunicación alternativa, no sin antes mencionar otros tipos de medios alternativos de comunicación como los murales, los pósters y los periódicos, entre otros.

Se recomienda hacer énfasis en la comprensión de la comunicación como escenario social y su papel como generador de transformaciones culturales. En este sentido, a partir de la acción colectiva y del uso del vídeo, las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación, como parte de la comunidad, pueden movilizar nuevas formas de comunicarse y visibilizar sus voces.

2. La facilitadora o facilitador invita a los asistentes a conformar tres grupos, y se entrega a cada grupo el material correspondiente al anexo 1, *Cómo hacer un video*.

Se dará a los participantes 15 minutos para leerlo y estudiarlo.

Es importante indicarles a las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación que para usar el video como espacio de comunicación es necesario tener claro: a) qué se quiere comunicar; b) determinar a quién va dirigido y c) para qué se quiere dar ese mensaje, dado que un video vacío en intencionalidad contribuye con la pérdida de la credibilidad de quienes se comunican. Así mismo, se les expresa a los participantes que es importante tener conocimientos básicos sobre el uso, la creación y la edición de videos.

3. Acto seguido, entrega a cada grupo un pliego de papel periódico, bolígrafos, marcadores y/o colores, para que en cada uno construyan una cartelera, y se les da la instrucción de realizar una breve exposición sobre qué logros, metas y objetivos podrían mostrar a la comunidad en forma de video y un pequeño paso a paso de cómo hacerlo. Será útil, además, que niñas, niños y adolescentes revisen su plan de acción y la fase de la Ruta de Gestión y Acompañamiento en la que se encuentren la entidad territorial y la Mesa de Participación).
4. Cada grupo realiza la exposición de las ideas que tienen para hacer en el video, con ayuda de la cartelera.
5. La facilitadora o facilitador invita a los participantes a que en el tablero, en otro pliego de papel periódico o en hojas escriban la propuesta para hacer el video. Es necesario definir los personajes, quiénes aparecen en el video, el lugar de grabación, preguntas en caso de que se hagan entrevistas y proyección de tiempos de duración de cada intervención, entre otros.

Nota: esta propuesta debe surgir de la discusión de las ideas antes expuestas y es importante que todos los participantes lleguen a un acuerdo sobre cómo mostrar el trabajo de comunicación visual alternativa a la comunidad.

6. La facilitadora o facilitador menciona que el video a realizar no podrá durar más de dos minutos por ser la primera actividad. Sin embargo, en futuras ocasiones se podrá utilizar más tiempo para el video o, por el contrario, desarrollar ejercicios de síntesis que exijan creaciones audiovisuales mucho más sucintas y cortas, como videos de un minuto.

Nota: Es importante que quien facilite la actividad esté muy atento al tiempo empleado en ella, para poder generar acuerdos.

Momento: *Participemos.*

Duración: 40 minutos.

365

v

Uso del material para la grabación del video: tener en cuenta el anexo 1, hojas blancas, hojas de colores, lápices, colores y marcadores, pegante, pliegos de papel periódico, cartulina o papel kraft, cinta pegante, teléfonos celulares con cámara de video y revistas o computadores –se recomienda uno por cada cuatro personas, de ser posible (si no hay disponibles computadores se requieren todos los materiales; en caso contrario, hojas blancas, lápices, colores y marcadores).

Para la edición del video: computador, videoprojector. Adicionalmente, para editar un video se requiere tener en el computador programas de edición de video como: Windows Movie Maker, Adobe Premiere, Adobe After Effects, Final Cut Pro, Video Editor Wonder Share Filmora, Lightworks, Avidemux.

Si no se dispone de uno de los programas antes descritos o de los conocimientos para editar el video, se sugiere:

- Indagar con las niñas, niños y adolescentes si alguno tiene y maneja alguno de los programas mencionados u otros, o si conoce a alguien de su familia, el barrio o la escuela que pueda apoyar esta labor.
- Quien facilita la actividad puede editar los videos en línea, con solo tener acceso a internet. Al respecto, consulte el siguiente enlace, en el que se muestra cómo editar videos en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=pmG1B0UAt0Y>

Adecuación del espacio: se organizan los grupos de trabajo por mesas, de forma tal que en la socialización todos puedan verse y escucharse.

Paso a paso grabación del video:

1. La facilitadora o facilitador realizará las siguientes preguntas al grupo, buscando orientar el proceso a la creación del guión para el video:

- ¿Cuál es el objetivo de este video?
 - ¿A qué público va dirigido el video?
 - ¿Cuál es el tema de nuestro video?
 - ¿Qué deberían aprender las personas que ven el video? o ¿qué mensaje les debe quedar claro con este video a quienes lo vean?
 - ¿Qué invitación hacemos con el video?
2. Seguido de esto, expondrá con ayuda del anexo 1, *Cómo hacer un video*, qué es y para qué sirve un guión de video y los tipos de posiciones de la cámara para tener en cuenta al momento de realizar las grabaciones. Aquí hablamos de cámara; sin embargo, la actividad también se puede llevar a cabo con el apoyo de un celular que cuente con cámara de video, micrófono y buen sonido.
 3. Después de tener claro qué idea del video se va a realizar a partir del momento *Enrutémonos*, quien facilite invita a conformar tres grupos, a cada uno de los cuales se le asigna la tarea de construir una parte del guión, es decir: al grupo número uno se le invita a realizar el guión del comienzo del video, al grupo número dos el intermedio del video y al grupo número tres el final del video.
 4. Cada grupo expone sus guiones y de manera colectiva se hacen aportes que perfeccionen cada paso del guión.
 5. La facilitadora o facilitador invita a quienes allí participan a que comiencen con las grabaciones propuestas por el grupo número 1, con ayuda de sus celulares. Se pedirá que tengan en cuenta las posiciones de la cámara para grabar el video.
 6. Al finalizar la primera parte, da la orientación para que las y los participantes ayuden al grupo número 2.
 7. Al finalizar el intermedio del video, el facilitador pide que se ayude al grupo número 3 con la finalización del video.

Paso a paso edición del video:

Nota: la edición del video varía según el programa. Por lo tanto, se harán sugerencias generales de edición.

1. La facilitadora o facilitador enciende el computador y el videoprojector; luego abre uno de los programas para edición de videos sugeridos (gratuitos). Acto seguido, con ayuda de los participantes, realiza las siguientes acciones:
 - a. Abrir archivo nuevo en el programa de preferencia.
 - b. Guardar todos los videos con una numeración de fácil acceso, según la necesidad, en una sola carpeta, igual que las canciones o música de fondo que se quieren añadir al video.
 - c. Seleccionar apertura de video según guión de inicio. Presentación en el video del espacio y de qué grupo realizó el video.
 - d. Seleccionar transición de video, es decir como este aparecerá ante el espectador.
 - e. Seleccionar canción de inicio del video e importarla al video.
 - f. Continuar añadiendo los videos en el orden que contempla el guión.
 - g. Elegir transiciones de los videos.
 - h. Añadir canciones o fondo musical para cada momento del video.
 - i. Bajar el volumen de la música en momentos de entrevistas.

- j. Finalizar el video exponiendo los logros de la Mesa de Participación.
 - k. Generar una lista de agradecimientos y participación con los nombres de todas las personas que ayudaron en el video, desde la edición, hasta la creación del guión.
 - l. Exportar el video en formato mp4 o formatos alternos que permitan calidad de video y sonido.
2. Una vez finalizado el proceso de edición de video, se indica que la edición debe guardarse en una carpeta (en el computador o dispositivo electrónico como memoria USB, teléfono celular o disco duro extraíble) que permita su fácil acceso.
 3. Seguido de eso, se exporta el video en la carpeta seleccionada dentro del computador, también se deben guardar copias del video en otros dispositivos electrónicos tales como: USB, teléfonos celulares o disco duro extraíble.
 4. Una vez terminado el trabajo se realiza la proyección del video a todos los y las participantes, se pedirán aportes y sugerencias para la edición del video y/o próximos videos.
 5. Cuando todos los participantes hayan visto el video, se hará una mesa redonda y la persona facilitadora orienta la discusión en torno a las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Qué ideas de videos se pueden realizar en futuras ocasiones?, ¿por qué?
 - ¿Observaron cosas para mejorar en el video y guiones?, ¿cuáles?
 - ¿Vieron errores en el video?
 - ¿Las canciones y/o música de fondo, y preguntas hechas en el video son coherentes con el objetivo del mismo?
 - ¿Las imágenes escogidas fueron adecuadas?
 - ¿Todos estos aspectos afectan el resultado final?
 6. La facilitadora o facilitador sistematiza las ideas dadas por el grupo, explicando también que los videos son una forma moderna de comunicación y expresión y que todo lo que en él se coloque tiene que estar acorde a los objetivos, teniendo en cuenta que los mismos van dirigidos a evidenciar las metas, objetivos, ideas, actividades, propuestas y opiniones de la Mesa de Participación ante las comunidades de los diferentes territorios.

Momento: *Reflexionemos.*

Duración: 10 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador agradece la participación en las actividades y expresa el deseo de que la jornada haya sido productiva. Hace una reflexión sobre el comportamiento de los participantes al momento de argumentar sus ideas, enfocado a la posibilidad de utilizar lo aprendido en la vida diaria y el proceso de fortalecimiento de la Mesa de Participación.
2. La facilitadora o facilitador puede usar las siguientes preguntas orientadoras:
 - ¿Fue fácil o difícil llegar a acuerdos en la construcción del video? ¿a partir de esta experiencia aprendieron algo que puedan poner en práctica en otros escenarios de la vida cotidiana?
 - ¿Es importante divulgar y presentar a la comunidad los procesos desarrollados en la mesa de participación de las niñas, niños y adolescentes?, ¿por qué?
 - Podemos utilizar el video como espacio de comunicación para que las niñas, niños y adolescentes de la Mesa de Participación que viven en contextos rurales o rurales dispersos puedan llevar a dicha mesa sus inquietudes, problemas e iniciativas? de qué manera?
 - Es potente el desarrollo de videos como forma de comunicarles a las otras instancias temas relacionados con la dinámica, acciones y propuesta de la Mesa de Participación?, ¿sí/no? ¿cómo podría hacerse?

Se espera que este video sea entregado a la Alcaldía, para ser publicado en su página web. Así mismo, puede ser presentado en el marco de una sesión de la MIAF.

Nota: es importante escuchar todas las voces. La actividad solo debe restringirse en función del tiempo.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso: la facilitadora o facilitador invita a los participantes a realizar una breve evaluación del taller, mencionando qué les gustó, qué no les gusto, qué aprendieron y qué aspectos se pueden mejorar para los próximos encuentros o talleres; de tal forma que pueda recibir una realimentación sobre la metodología y temáticas del taller, que además le permita cualificar su rol.

Momento: *Evaluemos.*

Duración: 5 minutos.

Paso a paso

1. La facilitadora o facilitador pide a los participantes que piensen en las actividades de la Mesa de Participación en las que puedan utilizarse la elaboración de videos y otras herramientas comunicativas que involucren a la comunidad.
2. A continuación, invita a los participantes a buscar alternativas de programas para editar videos, que faciliten futuras grabaciones de videos.
3. Importante invitar a las niñas, niños y adolescentes a asumir el final del taller no como un cierre sino como la apertura a nuevas posibilidades para que sus voces y las de otros actores de la comunidad sean escuchadas.

Referencias

- Aldana., C. (2011). *Detrás de una buena película hay un buen guión. Guía para escribir un buen guión.* (s. c.), (s. e.)
- Ed Zadi. (2017). *Ideas, cámara, acción.* Manual para producción de cine sin presupuesto. Un pequeño libro con grandes ideas. Ed Zadi. México.
- Fernández, A. (Productor). (4 de mayo de 2016). *Enredo - Nudo humano* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xiPnweqaLEA>
- Guion técnico audiovisual: *plantilla y ejemplos.* (2017, Junio 9). Recuperado de <https://aprendercine.com/guion-tecnico-audiovisual-plantilla/>
- Jiménez, Pedro (s. f.), *Lenguaje cinematográfico.* Obra bajo licencia Creative Commons BY 3.0 ES. Recuperado de: <http://www.zemos98.org/descargas/eacine/04Lengua>
- Proyecto Jóvenes andaluces, nuevas tecnologías y educación global (s. f.). *Guía didáctica para la realización de videos documentales participativos.* Recuperado de: http://www.aspafragmentos.org/sites/default/files/Guia_Didactica_Realizacion.pdf
- Solís., L. Magaña., M. Muñoz., H. (2016). *Manual básico de video para la comunicación y el periodismo de ciencia.* Recuperado de: https://www.iies.unam.mx/wp-content/uploads/2016/08/Manual-basico-de-video-cientifico_Ago.pdf
- RamGon (15 mayo de 2018). *Cómo editar videos en YouTube* [archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pmG1B0UAtoY>
- *Tipos de plano en cine según el tamaño.* (2017, abril 19). Recuperado de <https://aprendercine.com/tipos-de-plano-en-cine-segun-el-tamano/>

ANEXOS

Anexo 1 - Cómo hacer un video

Para hacer un video es necesario tener una historia que contar, y a partir de esta se estructura el guion.

Guion: «es la historia escrita en el papel. Está estructurada en un formato especial que lo divide en escenas, con espacios para acotaciones, nombres de personajes, diálogos y tipos de corte entre una escena y otra. De él se saca el plan de rodaje»(Ed Zadi. 2017, p. 27). El guion se puede plantear como un borrador de acciones previas a la grabación, que facilita tanto la repartición de tareas en cuanto a cámaras, personajes, vestuarios y objetos, como la ausencia de improvisación, lo que genera perfección en lo deseado en los videos. En ese orden de ideas, el trabajo del guion es detallar lo máximo posible el desarrollo de la grabación. Una manera sencilla de realizar un guion es con un esquema de cuadro a cuadro, o segundo por segundo de la grabación que posteriormente se realizará.

Por ejemplo:

Tiempo	Acción	Personaje	Diálogo	Espacio	Audio	Plano
Segundos 0:00 a 0:10	Hombre camina por la calle.	Personaje masculino de 22 años.	Sin diálogo.	Calle no pavimentada, casas entre la calle.	Sonido natural de los pasos sobre el suelo empedrado.	Plano general largo.
0:10 a 0:15	Hombre se detiene y enciende un cigarro.	Personaje masculino de 22 años.	Sin diálogo	Calle no pavimentada, casas entre la calle.	Sonido de un encendedor e inhalación suave.	Primerísimo primer plano.
0:15 a 0:20	Una gota de lluvia apaga el cigarro del hombre recién encendido.	Personaje masculino de 22 años.	Sin diálogo.	Calle no pavimentada, casas entre la calle.	Sonido de la gota de agua y el cigarro apagándose.	Plano detalle o inserto.
0:20 a 0:25	Hombre levanta la cabeza mirando el cielo.	Personaje masculino de 22 años.	Sin diálogo.	Calle no pavimentada, casas entre la calle.	Sin sonido.	Plano medio.
0:20 a 0:30	Cielo nublado con gotas cayendo a la cámara.	Sin personaje.	Sin diálogo.	Cielo.	Sonido de lluvia sobre el suelo.	Plano detalle o inserto.

369
v

Tipos de plano⁴⁶

Un plano es, según Jiménez, P. (2008) «el encuadre sobre una acción. Las escenas están divididas en planos, cada vez que cambia un encuadre, es un nuevo plano». Dentro de las grabaciones de video es importante tener en cuenta los diferentes tipos de plano que existen y que nos ayudan a centralizar diferentes tipos de acciones o necesidades.

Para ampliar acerca del Guion técnico audiovisual, plantillas y ejemplos, se recomienda consultar el siguiente enlace: <https://aprendercine.com/guion-tecnico-audiovisual-plantilla/>

A continuación, los diferentes tipos de plano y una explicación general:

- **Plano general:** plano descriptivo de la acción y su entorno. Se ve a los personajes con bastante espacio a su alrededor.

⁴⁶ Tomado de: Jiménez, Pedro (s. f.), Lenguaje cinematográfico. Obra bajo licencia Creative Commons BY 3.0 ES.

- **Plano general largo (P. G. L.):** plano mayor que el general. Se usa para situaciones que necesitan más elementos para describirlas.
- **Plano general corto (P. G. C.):** plano general en el que se ve la figura humana completa, que cubre todo el cuadro. Tiene menos fondo que el plano general.
- **Plano americano (P. A.):** corta al personaje por encima de las rodillas. Descriptivo de la expresión del actor y de sus acciones.
- **Plano medio (P. M.):** es el más utilizado. Corta al personaje por la cintura. Puede ser medio largo (P. M. L.) o medio corto (P. M. C.) según sea por debajo de la cintura o por encima.
- **Primer plano (P. P.):** Corta la figura por los hombros.
- **Primerísimo primer plano (P. P. P.):** detalles del rostro del personaje: ojos, boca, orejas, etc.
- **Plano detalle o inserto:** objetos que ocupan todo el cuadro.
- **Normal o ángulo neutro:** a la altura de los ojos del personaje.
- **Picado:** cámara inclinada hacia abajo, personajes y objetos vistos desde arriba.
- **Contrapicado:** cámara inclinada hacia arriba, personajes y objetos vistos desde abajo.
- **Cenital:** es una posición de cámara desde la vertical superior del objeto o persona.
- **Nadir:** es una posición de cámara desde la vertical inferior del objeto o persona.
- **Aberrante:** la cámara se inclina para recoger la imagen
- **Subjetiva:** la cámara nos muestra lo que el personaje está viendo.

Para ampliar acerca de los tipos de plano en cine según el tamaño, se recomienda consultar el siguiente enlace: <https://aprendercine.com/tipos-de-plano-en-cine-segun-el-tamano/>



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Sede de la Dirección General en la Av. Carrera 68 # 64C-75 Bogotá, Colombia



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial